



Huertas, Francisco Omar

# La articulación de políticas públicas de turismo, el desarrollo de la actividad y su correlación con el PBG en Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, República Argentina, desde 1988 hasta 2010 ...



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.  
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

*Cita recomendada:*

Huertas, F. O. (2016). *La articulación de políticas públicas de turismo, el desarrollo de la actividad y su correlación con el PBG en Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, República Argentina, desde 1988 hasta 2010. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/187>*

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

# **La articulación de políticas públicas de turismo, el desarrollo de la actividad y su correlación con el PBG en Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, República Argentina, desde 1988 hasta 2010**

*TESIS DE MAESTRÍA*

**Francisco Omar Huertas**

francisohuertas@speedy.com.ar

## **Resumen**

Durante el desarrollo y elaboración de la tesis se indaga cuáles fueron los instrumentos de políticas públicas implementados, entre el año 1988 y el año 2010, que han incidido en el desarrollo de la actividad turística en Ushuaia, permitiendo el posicionamiento en un comienzo y la posterior consolidación como un destino turístico.

En ese sentido, el diseño propone la aplicación y combinación de metodologías cualitativas y cuantitativas, donde los datos cuantitativos relacionados con la evolución de la actividad turística se contrastan con la información que proveen los actores relacionados con la actividad.

Asimismo, se recurrió a fuentes secundarias tales como informes, estadísticas, normativas y a fuentes primarias mediante la realización de consultas a informantes claves. Los instrumentos utilizados en cada caso para recabar y sistematizar los datos fueron elaborados expresamente ad hoc.

Conforme ello, se analizaron los indicadores cuantitativos de la actividad turística en la ciudad de Ushuaia desde fines de la década de 1980 y, de ésta manera, se ha podido observar la evolución del destino en lo referente a su cuantificación, permitiendo ello contrastar éste crecimiento con la evolución de los turistas que visitaron el país en similar período.

Esta perspectiva de análisis posibilitó una adecuada comprensión del fenómeno turístico en Ushuaia, y si, conforme las políticas públicas implementadas y el crecimiento de la actividad, han tenido un correlato en el Producto Bruto Geográfico, considerando el período que hay disponibilidad de datos, que abarca entre el año 1988 y el año 2007.

Los resultados alcanzados son de interés para el sector y sirven de base para futuras investigaciones aplicadas.

DIRECTORA: Mgs. Patricia Andrea Mosti

CO DIRECTOR: Mgs. Gustavo Capece

## **Agradecimientos**

El presente trabajo no hubiera sido posible sin el apoyo y acompañamiento de muchas personas, a quienes quisiera expresar mi agradecimiento, especialmente a la Mgs. Patricia Mosti, quien como Directora ha corregido mi tesis original y al Mgs. Gustavo Capece, quien como Co Director, siempre colaboró y alentó a seguir adelante.

Agradezco también a la Universidad Nacional de Quilmes - Universidad Virtual de Quilmes y especialmente a la Mg. Noemí Wallingre y al Tutor Marcelo García, brindándome la posibilidad de continuar con mi posgrado en un espacio virtual y estando siempre atentos ante cualquier requerimiento. A los docentes de la maestría, quienes con profesionalismo y dedicación han podido formarnos durante el trayecto académico.

También a los docentes y colaboradores de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, que me acercaron materiales para poder llevar adelante la tesis, especialmente a María Elena Daverio.

A los representantes de los Organismos oficiales consultados, quienes sin su ayuda y aportes hubiera sido imposible el concluir el presente trabajo.

Y en especial a mis padres, a mi hermano, a mis hijos y sus familias y a mis nietos.

## **ÍNDICE GENERAL**

### **1. INTRODUCCIÓN**

- 1.1. Presentación del problema
- 1.2. Consideraciones metodológicas
  - 1.2.1. Variables de los principales componentes del sistema turístico (1988-2010)
    - 1.2.1.1. Planta Turística: Equipamiento e instalaciones
    - 1.2.1.2. Infraestructura
    - 1.2.1.3. Recursos Turísticos
    - 1.2.1.4. Demanda
    - 1.2.1.5. Superestructura
- 1.3. Participación de los viajes y el turismo en el Producto Bruto Geográfico

### **2. MARCO REGIONAL**

- 2.1. El turismo en Ushuaia

### **3. MARCO TEÓRICO**

- 3.1. Indicadores del turismo
- 3.2. Una visión del turismo desde la Teoría de los Sistemas
  - 3.2.1. Subsistema oferta turística
  - 3.2.2. Subsistema de la Planta Turística
  - 3.2.3. Subsistema Infraestructura
  - 3.2.4. Subsistema Recursos Turísticos
  - 3.2.5. Subsistema demanda turística.
  - 3.2.6. Subsistema Superestructura
- 3.3. La política turística
- 3.4. Jurisdicciones político administrativas
- 3.5. La contribución del turismo al crecimiento económico
  - 3.5.1. Los efectos del turismo en la economía.

### **4. RESULTADOS**

- 4.1. La evolución del sistema turístico en Ushuaia entre 1988 y 2010
  - 4.1.1. Subsistema oferta. Equipamiento turístico e Instalaciones
    - 4.1.1.1. Alojamientos turísticos
    - 4.1.1.2. Restauración
    - 4.1.1.3. Agencias de viajes y turismo
    - 4.1.1.4. Empresas prestadoras de servicios turísticos
    - 4.1.1.5. Guías de Turismo

- 4.1.1.6. Transporte turístico acuático
  - 4.1.1.6.1. Cruceros turísticos recalados en el puerto de Ushuaia
- 4.1.1.7. Transporte turístico terrestre
- 4.1.1.8. Centro Invernal Cerro Castor (Instalaciones)
- 4.1.2. Subsistema Infraestructura
  - 4.1.2.1. Transporte terrestre
    - 4.1.2.1.1. Empresas de transporte terrestre regular y de larga distancia
    - 4.1.2.1.2. Empresas de alquiler de vehículos sin chofer Rent A Car
    - 4.1.2.1.3. Empresas de alquiler de vehículos con chofer Taxi o Remis
  - 4.1.2.2. Transporte aéreo
  - 4.1.2.3. Obras públicas.
    - 4.1.2.3.1. Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas
    - 4.1.2.3.2. Ampliación y mejoramiento del Puerto de Ushuaia
    - 4.1.2.3.3. Pavimentación de la Ruta Nacional 3
- 4.1.3. Subsistema Recursos Turísticos
  - 4.1.3.1. Oferta de atractivos turísticos en la ciudad de Ushuaia
- 4.1.4. Subsistema Demanda
  - 4.1.4.1. Turismo receptivo en la ciudad de Ushuaia
  - 4.1.4.2. Cruceristas ingresados por el puerto de la ciudad de Ushuaia
  - 4.1.4.3. Pasajeros arribados por la Base Aeronaval y por el Aeropuerto Internacional de la ciudad de Ushuaia
  - 4.1.4.4. Ingreso de personas por vía terrestre a la provincia, por el Paso Internacional San Sebastián
  - 4.1.4.5. Demanda Turística Nacional
- 4.1.5. Subsistema Superestructura
  - 4.1.5.1. Organizacional: Organizaciones público/privadas relacionadas con la actividad turística creadas entre 1988 y 2010
  - 4.1.5.2. Conceptual: Marco regulatorio legal e instrumentos de políticas públicas
- 4.2. Evolución del turismo receptivo en Ushuaia y su participación respecto al ingreso de turistas a la República Argentina.
- 4.3. Participación de los viajes y el turismo en el Producto Bruto Geográfico

## **5. CONCLUSIONES**

- 5.1. Consideraciones finales

## **6. BIBLIOGRAFÍA**

- 6.1. Páginas Web consultadas
- 6.2. Comunicaciones personales
- 6.3. Acrónimos

## 7. ANEXOS

### Listado de Cuadros

- Cuadro 1 Participación del turismo y los viajes en el PBG en el período 1988-1992
- Cuadro 2 Participación del Turismo y los viajes en el PBG en el período 1993-2007
- Cuadro 3 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur
- Cuadro 4 Evolución de la población urbana de la localidad de Ushuaia
- Cuadro 5 Criterios para la selección de indicadores
- Cuadro 6 Variables e indicadores
- Cuadro 7 Subsistema Planta turística
- Cuadro 8 Subsistema Infraestructura
- Cuadro 9 Subsistema Recursos Turísticos
- Cuadro 10 Jurisdicciones gubernamentales y políticas en turismo
- Cuadro 11 Variación anual de los alojamientos turísticos en la ciudad de Ushuaia, discriminada por año conforme la cantidad de plazas, habitaciones y establecimientos
- Cuadro 12 Restaurantes en la ciudad de Ushuaia y alrededores, discriminados por año conforme la cantidad de establecimientos y cubiertos diarios disponibles
- Cuadro 13 Agencias de viajes habilitadas en el período 1988/2010 en la ciudad de Ushuaia
- Cuadro 14 Empresas prestadoras de servicios turísticos
- Cuadro 15 Guías de turismo habilitados anualmente por el Ente Oficial
- Cuadro 16 Evolución de recaladas de cruceros turísticos, variación anual y variación respecto a 1988 porcentualmente
- Cuadro 17 Evolución de viajes de cruceros antárticos, variación por temporada y variación respecto a la temporada 1987/88 porcentualmente
- Cuadro 18 Cantidad de empresas o personas habilitadas como Transporte Turístico en la Dirección de Tránsito y Transporte provincial
- Cuadro 19 Centro Invernal Cerro Castor
- Cuadro 20 Plazas diarias disponibles en Transporte Regular y de Larga Distancia en el período 1992-2003
- Cuadro 21 Prestadores de servicios inscriptos como Transporte de Larga Distancia y Transporte Regular y cantidad de unidades por prestador en el período 2004-2010
- Cuadro 22 Empresas y cantidad de unidades por año que ofrecen alquiler de vehículos con chofer (Taxi y remis)
- Cuadro 23 Etapas de pavimentación de la Ruta Nacional N° 3
- Cuadro 24 Rutas en el sector argentino de la Isla Grande de Tierra del Fuego
- Cuadro 25 Listado de productos turísticos en Ushuaia y alrededores de acuerdo a la clasificación del PEDTS de Ushuaia

- Cuadro 26 Evolución anual del turismo receptivo en Ushuaia con variación anual y general desde el año 1991.
- Cuadro 27 Evolución mensual del turismo receptivo en Ushuaia
- Cuadro 28 Cruceristas ingresados por el puerto de Ushuaia, variación anual y general desde el año 1988
- Cuadro 29 Pasajeros ingresados por vía aérea a la ciudad de Ushuaia, variación porcentual iteranual y respecto al año 1992
- Cuadro 30 Personas ingresadas a la provincia por el Paso Internacional San Sebastián, acumulados mensual y globalmente y distribuidos por año
- Cuadro 31 Llegada de turistas a la Argentina
- Cuadro 32 Organizaciones públicas, privadas o mixtas relacionadas directa o indirectamente con el turismo en Ushuaia
- Cuadro 33 Instrumentos normativos nacionales
- Cuadro 34 Instrumentos normativos territoriales y provinciales
- Cuadro 35 Instrumentos programáticos
- Cuadro 36 Instrumentos de comunicación
- Cuadro 37 Instrumentos financieros
- Cuadro 38 Instrumentos relacionados con el cuidado y protección del medio ambiente en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
- Cuadro 39 Instrumentos relacionados con el cuidado y protección del Patrimonio Cultural en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
- Cuadro 40 Diagrama de Ishikawa de instrumentos de Políticas Públicas
- Cuadro 41 Participación de Ushuaia del turismo receptivo y de cruceristas ingresados por el puerto respecto a los turistas llegados a la Argentina
- Cuadro 42 Participación del turismo y los viajes en el PBG de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (1988-1992)
- Cuadro 43 Participación del turismo y los viajes en el PBG de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (1993-1997)
- Cuadro 44 Participación del turismo y los viajes en el PBG de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (1998-2002)
- Cuadro 45 Participación del turismo y los viajes en el PBG de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (2003-2007)

### **Listado de gráficos**

- Gráfico 1 Oferta de establecimientos de alojamientos turísticos en Ushuaia entre 1988 y 2010
- Gráfico 2 Oferta de plazas en alojamientos turísticos en la ciudad de Ushuaia entre 1988 y 2010 discriminados por clase y categoría
- Gráfico 3 Evolución de la oferta de plazas en alojamientos hoteleros y para hoteleros en Ushuaia
- Gráfico 4 Evolución en porcentaje de la oferta de plazas, habitaciones y establecimientos turísticos en la ciudad de Ushuaia respecto al año 1988
- Gráfico 5 Oferta de cubiertos diarios disponibles en restaurantes de la ciudad de

Ushuaia en el período comprendido entre 1988 y 2010

- Gráfico 6 Agencias de Viajes en la ciudad de Ushuaia en el período 1988-2010 habilitadas comercial o turísticamente, incluidas sucursales.
- Gráfico 7 Variación en porcentaje, respecto al año 1988, de la oferta de plazas en alojamientos turísticos, cubiertos en restaurantes y Agencias de Viajes habilitadas en la ciudad de Ushuaia
- Gráfico 8 Fecha de alta y cantidad de empresas prestadoras de servicios turísticos en la ciudad de Ushuaia o próximos a ella
- Gráfico 9 Empresas o personas inscriptas en la Dirección de Tránsito y Transporte de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur como Transporte Turístico terrestre
- Gráfico 10 Crecimiento porcentual de la entrada de los buques de crucero respecto al año 1988, de los cruceros antárticos respecto a la temporada 1987/88 al puerto de Ushuaia y de empresas o personas habilitadas como transporte turístico terrestre respecto al año 1993
- Gráfico 11 Empresas con oferta de alquiler de vehículos sin chofer – Rent A Car
- Gráfico 12 Variación porcentual de plazas y empresas de transporte regular y de larga distancia, empresas con servicios de Rent a car y unidades de taxis y remis en la ciudad de Ushuaia.
- Gráfico 13 Variación porcentual de personas o empresas habilitadas como transporte turístico
- Gráfico 14 Movimiento de aeronaves en la Base Aeronaval (SAWO-OACI) y el Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas (SAWH-OACI) de la ciudad de Ushuaia
- Gráfico 15 Evolución de la oferta de productos turísticos en la ciudad de Ushuaia
- Gráfico 16 Evolución del turismo receptivo en Ushuaia en los meses de junio, julio y agosto.
- Gráfico 17 Variación anual del turismo receptivo en Ushuaia
- Gráfico 18 Cantidad de cruceristas ingresados por el Puerto de Ushuaia en temporada alta, acumulados por mes y distribuidos anualmente
- Gráfico 19 Evolución mensual durante temporada alta de la cantidad de cruceristas ingresados por el Puerto de Ushuaia, distribuidos anualmente desde el año 1993.
- Gráfico 20 Pasajeros ingresados por vía aérea a la ciudad de Ushuaia
- Gráfico 21 Personas ingresadas a la provincia por el Paso Internacional San Sebastián y etapas de finalización de las obras
- Gráfico 22 Variación porcentual de la demanda turística en Ushuaia y de personas ingresadas por las vías de acceso terrestre, aérea y marítima, conforme datos oficiales
- Gráfico 23 Llegadas de turistas a la Argentina, por todas las vías de acceso
- Gráfico 24 Conformación organizacional
- Gráfico 25 Evolución de la llegada de turistas a Ushuaia y a la Argentina
- Gráfico 26 Evolución porcentual de turistas en Ushuaia respecto al año 1991 y visitantes

no residentes en Argentina respecto al año 1990

- Gráfico 27 Evolución de la participación del turismo y los viajes en el PBG de Tierra del Fuego.
- Gráfico 28 Variación porcentual respecto al año 1993 y línea de tendencia (lineal) en el PBG de Tierra del Fuego y del turismo y los viajes
- Gráfico 29 Evolución del turismo en el PBG de Tierra del Fuego

### Listado de fotos

- Foto 1 Vista del Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas y la Aeroestación

### Anexos

- Anexo 1 Esquema del problema de investigación
- Anexo 2 Gráfico de red del problema de investigación
- Anexo 3 Matriz de Relevamiento de alojamientos turísticos
- Anexo 4 Matriz de Relevamiento de empresas con servicio de restauración
- Anexo 5 Matriz de relevamiento de agencias de viajes y turismo
- Anexo 6 Matriz de relevamiento Prestadores de servicios turísticos
- Anexo 7 Matriz de relevamiento de guías de turismo
- Anexo 8 Matriz de relevamiento de cruceros turísticos y antárticos
- Anexo 9 Matriz de relevamiento de transporte turístico terrestre
- Anexo 10 Matriz de relevamiento de productos turísticos
- Anexo 11 Matriz de relevamiento de transporte terrestre (1988-2003)
- Anexo 12 Matriz de relevamiento de transporte terrestre (2004-2010)
- Anexo 13 Matriz de relevamiento de transporte terrestre
- Anexo 14 Matriz de relevamiento de transporte terrestre Rent a car
- Anexo 15 Matriz de relevamiento de transporte aéreo
- Anexo 16 Turistas en Ushuaia
- Anexo 17 Cruceristas por el puerto de Ushuaia

- Anexo 18 Personas que llegaron por vía aérea a Ushuaia
- Anexo 19 Personas que llegaron por vía terrestre a Ushuaia
- Anexo 20 Turistas que llegaron a la Argentina por todas las vías de acceso
- Anexo 21 Mapa regional de oportunidades turísticas de Patagonia en el PFETS
- Anexo 22 Sistema Turístico
- Anexo 23 Alojamientos turísticos en la ciudad de Ushuaia determinados por año, clase y categoría desde el año 1988 al año 2010
- Anexo 24 Agencias de Viajes en la ciudad de Ushuaia en el período 1988-2010
- Anexo 25 Oferta de empresas de alquiler de autos sin chofer - Rent a car
- Anexo 26 Movimiento de aeronaves en la Base Aeronaval (SAWO-OACI) y el Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas (SAWH-OACI) de la ciudad de Ushuaia discriminados por mes y globalmente
- Anexo 27 Variación porcentual de las variables e indicadores cuantitativos respecto al 1º registro
- Anexo 28 Matriz de variables cuantitativas
- Anexo 29 Instrumentos normativos territoriales, provinciales y nacionales
- Anexo 30 Instrumentos de comunicación, territoriales, provinciales y nacionales
- Anexo 31 Instrumentos financieros
- Anexo 32 Instrumentos relacionados con el medio ambiente
- Anexo 33 Instrumentos programáticos
- Anexo 34 Instrumentos relacionados con el cuidado y la protección del patrimonio cultural

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Presentación del problema

Desde la segunda mitad del siglo XX, el desarrollo de la tecnología, fundamentalmente asociada al transporte, las reivindicaciones laborales en relación al tiempo libre, la división social e internacional del trabajo y la expansión del capitalismo, constituyeron factores determinantes para convertir al turismo en un nuevo sector de la economía mundial y en una práctica social ampliamente difundida en occidente.

En el año 1963 la Organización de las Naciones Unidas en la Conferencia de Roma, proclamó enfáticamente que: “(...) *el turismo puede aportar y aporta efectivamente una contribución vital al crecimiento económico de los países en vía de desarrollo*” (Capanegra, 2007) a partir de esta declaración los Estados, principalmente de los países en vías de desarrollo, pusieron sus ojos en el turismo como un medio eficaz de promover el desarrollo económico. Los resultados positivos alcanzados por algunos países incentivaron a algunas regiones a implementar acciones para dar a conocer sus atractivos y generar corrientes turísticas con carácter permanente (Figuerola Palomo, 1990). Según Capanegra (2007) estas iniciativas, contaron con el apoyo de algunas de las más reconocidas instituciones económicas internacionales.

Es preciso mencionar que la consolidación del turismo trae aparejada la transformación del territorio, en términos económicos el incremento del número de visitantes, produce efectos sobre el conjunto de las relaciones intersectoriales: eleva la demanda de empleo, aumenta los ingresos fiscales y contribuye a la redistribución de la inversión y la renta (Figuerola Palomo, 1990).

La provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y particularmente la ciudad de Ushuaia, no fue ajena a la emergencia de estas ideas, a partir de la década del 60' el turismo comienza a percibirse como una actividad económica que puede contribuir al desarrollo de la región (Mosti *et al.*, 2013). Entre 1988 y 2010 la cantidad de visitantes anuales registró un aumento del 573% (Secretaría de Turismo Municipal de Ushuaia, 2010 y 2012), la ciudad paso a ser reconocida mundialmente como “*Puerta de entrada a la Antártida*”, concentrando más de 90 % del tráfico de turismo de cruceros con destino a ese continente (Instituto Fueguino de Turismo, 2006).

El posicionamiento de Ushuaia como destino turístico internacional se vio favorecido por la conjunción de una serie de factores exógenos y endógenos que operaron conjuntamente. Entre los primeros se pueden mencionar, el crecimiento mundial del segmento de cruceros y la consiguiente necesidad de generar nuevas rutas a fin de diversificar la oferta (Jensen y Daverio, 2004). El surgimiento de nuevas tendencias de la demanda que asociadas al

paradigma ambiental, propiciaron la configuración de nuevos espacios turísticos, lejanos, exóticos y prístinos (Mosti, 2010). Como también, razones coyunturales, como atentados terroristas, que impulsaron una redistribución de los flujos turísticos, que se alejaron de los destinos considerados menos seguros.

En relación a los factores endógenos se destaca la acción del Estado, en los tres niveles, y el crecimiento y consolidación de la oferta turística en manos del sector privado.

Sin desconocer que desarrollo y crecimiento remiten a conceptos estructuralmente distintos, para Boisier (2002) no son independientes y plantean una relación compleja, que se alternaría de manera cíclica. Para este autor, el crecimiento económico proporciona una base material que puede propiciar las condiciones sociales que permitirían activar los procesos de desarrollo. Desde esta perspectiva y considerando al desarrollo como un proceso eminentemente político (Villar, 2004) la presente investigación se sustenta en la potencialidad del turismo para contribuir al desarrollo a partir de su capacidad para generar crecimiento económico.

Desde este observatorio conceptual, nos planteamos los siguientes interrogantes: *¿Como evolucionaron los principales componentes del sistema turístico entre 1988 y 2010? ¿Cuáles son los cambios más importantes observables en el sistema? ¿El crecimiento del turismo en Ushuaia es un fenómeno espontaneo producto de los vaivenes del mercado o responde a una estrategia política orientada a propiciar el desarrollo? ¿Cuales instrumentos de política pública (Nacional, Provincial y Municipal) favorecieron el desarrollo del turismo? En relación a la demanda, interesa conocer su comportamiento y especialmente ¿Cuál fue la participación de Ushuaia en la demanda turística nacional entre 1988 y 2010? Y partiendo de la presunción que el turismo puede contribuir al desarrollo local a partir de su contribución a la economía nos preguntamos sí: ¿El crecimiento de los diferentes componentes del sistema turístico tuvo un correlato en la economía provincial? (Ver: Anexo 1. Esquema del problema de investigación y el Anexo 2. Gráfico de red del problema de investigación)*

El objetivo general que persigue esta investigación es conocer y comprender las relaciones que se establecen entre los principales componentes del sistema turístico del destino Ushuaia entre 1988 y 2010 y en relación a las políticas implementadas por el Estado y a la demanda turística nacional. Como así también estimar la contribución del sector a la economía provincial.

En la misma línea, se plantean los siguientes objetivos específicos:

1. Analizar las variaciones acontecidas en los diferentes componentes de la oferta turística de la ciudad de Ushuaia desde 1988 a 2010.

2. Conocer la evolución de la demanda turística del destino Ushuaia y su participación en la demanda turística nacional desde el año 1991 hasta el año 2010 (disponibilidad de datos)
3. Reconocer y examinar los instrumentos de políticas públicas con impacto en la actividad turística implementados por los distintos niveles del Estado en el destino Ushuaia entre los años 1988 y 2010.
4. Estimar la incidencia del sector turístico en la economía provincial a partir de su contribución al Producto Bruto Geográfico. Es preciso señalar que la serie provincial es incompleta, conforme ello se analizarán los datos disponibles en el período comprendido desde el año 1988 hasta el año 2007.

El recorte temporal abarca todo el periodo de conformación y organización de la provincia de Tierra del Fuego, ex Territorio Nacional, y se corresponde enteramente con la creación del organismo provincial de turismo (Instituto Fueguino de Turismo, en adelante INFUETUR)

Por su parte, el recorte espacial obedece a que la actividad turística en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur se concentra en la ciudad de Ushuaia (Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia, 2010).

En virtud del problema y los objetivos planteados, las hipótesis de trabajo que guiaron esta investigación, suponen que:

**H1:**

Las políticas públicas favorecieron el crecimiento y el ordenamiento de la actividad del sector del turismo en la ciudad de Ushuaia y permitieron ampliar considerablemente la contribución al PBG.

**H2:**

Las políticas públicas favorecieron el crecimiento el ordenamiento de la actividad del sector del turismo en la ciudad de Ushuaia, pero no permitió ampliar la contribución del turismo al PBG provincial, conforme ese crecimiento.

Es preciso mencionar que las investigaciones en turismo han aumentado en forma exponencial en la última década, así lo revelan la cantidad de artículos publicados en revistas especializadas, en congresos y reuniones académicas. Los trabajos que abordan la relación de la actividad turística con la política y su impacto en el desarrollo varían conforme las

metodologías utilizadas, las fuentes contrastadas, la perspectiva que adopten y la disciplina que ofrezca el marco referencial. En esa línea, los siguientes autores sirvieron de antecedentes para pensar y problematizar la cuestión a escala local:

Artesi (2003) examina la actividad turística en Ushuaia utilizando la metodología de análisis de *clusters*; centrándose en sus componentes y las vinculaciones que se establecen, con el objeto de visualizar la conducta del agrupamiento, las condiciones para incorporarse en un proceso de desarrollo regional e identificar las dificultades que presenta su evolución.

Por su parte, Wallingre (2004) se centró en la capacidad del turismo como factor de reconversión productiva local y su potencial para constituirse en una estrategia de desarrollo local. La autora realiza un análisis comparado entre el turismo y otras actividades económicas, a partir de una selección de variables económicas y de la implementación de estrategias que tuvieron como objeto el desarrollo del turismo. Asimismo, valiéndose de indicadores económicos Mastroscello (2008) da cuenta de la evolución económica de Tierra del Fuego y en ese contexto se ocupa de la actividad turística.

En la misma línea se inscriben los trabajos realizados por el equipo de investigadoras de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco en relación al impacto económico del turismo de cruceros, en la ciudad de Ushuaia como puerto de base y recalada, como así también como destino complementario a la Antártida. Entre los que se destacan los realizados por Jensen, M. y Daverio M.E. (2007); Daverio M. E, Jensen M. y Vereda M. (2009) y Vereda M., Losano P., Jensen M, Daverio M E, (2009) en relación a la evolución del turismo antártico en Ushuaia y a la potencialidad de las relaciones buque-destino considerando la ciudad de Ushuaia y de Puerto Madryn, respectivamente.

Por su parte Vereda (2004 y 2007a), analizó el impacto del turismo Antártico en el desarrollo de Ushuaia a partir de indicadores socio-económicos centrándose en conocer el impacto del turismo de cruceros antárticos en el desarrollo local, atendiendo también el rol que juega la comunidad local en éste proceso como generadora de proyectos y de acciones. En el mismo orden, se ubica el trabajo de Jensen (2007) quien realizó una estimación de los ingresos aeroportuarios asociados a Ushuaia como puerta de entrada a la Antártida y el de Vereda y Mosti (2005) quienes realizaron un análisis sobre la potencialidad del turismo de cruceros para generar desarrollo local, analizando la posibilidad de incorporar productos locales en el abastecimiento de las embarcaciones turísticas.

Cada uno de los trabajos mencionados brindó elementos para pensar la potencialidad que tiene el turismo para activar y/o contribuir económicamente al desarrollo de la localidad y desde esa perspectiva contribuyeron a delinear el objeto de análisis.

Teniendo en cuenta que la presente investigación abordará aspectos que no han sido considerados en los abordajes que lo antecedieron, se asume que podría aportar nuevas

nociones para analizar el desarrollo turístico en el destino Ushuaia. La perspectiva de análisis propuesta puede contribuir a comprender el fenómeno turístico, en tanto brinda algunos elementos para dilucidar el rol que del Estado en el desarrollo turístico y el lugar que ocupa la actividad en la matriz económica provincial. En esa línea, los resultados alcanzados pueden resultar de interés para los organismos públicos de turismo, las cámaras que agrupan la actividad y la Universidad Nacional de Tierra del Fuego. El análisis de caso puede servir de base para futuras investigaciones en el ámbito local, como así también para formular comparaciones con otros destinos.

## **1.2. Consideraciones metodológicas**

La presente investigación, de alcance descriptivo, recurrió a los métodos y técnicas que proporciona el diseño cualicuantitativo. En ese sentido, para conocer la evolución de los diferentes elementos del sistema turístico se recurrió al análisis de datos secundarios como técnica.

Por su parte, la identificación de las políticas implementadas que favorecieron el desarrollo de la actividad turística requirió de la combinación de diversas técnicas, propias del método cualitativo, entre las que se destaca el análisis de documentos (informes elaborados por organismos públicos, normativa, artículos de prensa, entre otros).

Para estimar la participación del sector turístico en el PBG se utilizó la clasificación internacional uniforme de las actividades turísticas propuesta por Organización Mundial de Turismo (1998), a partir de la estimación que realiza la Cámara Argentina de Turismo. Cabe mencionar que los datos existentes en los organismos públicos presentan discontinuidades a lo largo del periodo considerado, esta situación se señala expresamente en el análisis correspondiente.

A continuación se presentan las unidades de análisis y variables considerados para cada caso, como así también las fuentes consultadas. Ello de acuerdo a los distintos componentes del Sistema Turístico.

### **1.2.1 Variables de los principales componentes del sistema turístico (1988 – 2010)**

La sistematización de cada uno de los indicadores analizados requirió la elaboración de matrices *ad hoc* las que se presentan en el apartado Anexos.

#### **1.2.1.1. Planta Turística: Equipamiento e instalaciones**

## **I. Alojamientos turísticos.**

Número de establecimientos, plazas y habitaciones en alojamientos turísticos homologados por el ente oficial de turismo en la ciudad de Ushuaia según clase y categoría por año. En anexo 3

Fuente. Registro de prestadores de servicios turísticos (INFUETUR).

## **II. Restauración.**

Número de establecimientos y cantidad de cubiertos disponibles simultáneamente por día en cada uno de los mismos. En anexo 4

Fuente primaria: Secretaría de Comercio de la Municipalidad de Ushuaia y Fuente secundaria: en relevamientos e informes elaborados por el INFUETUR y la Secretaría de Turismo Municipal de Ushuaia.

## **III. Agencias de viajes y turismo.**

Número de agencias de viaje homologadas y habilitadas por la Autoridad de aplicación de la Ley N°18.829 dadas de alta y dadas de baja en el periodo considerado. En anexo 5

Fuente. Ministerio de Turismo de la Nación Argentina, INFUETUR y Secretaría de Comercio de la Municipalidad de Ushuaia.

## **IV. Prestadores de servicios turísticos.**

Número de prestadores de servicios turísticos con actividades al aire libre (cabalgatas, biking, hiking, etc); prestadores de servicios turísticos con actividades de pesca, prestadores de servicios turísticos en los Centros Invernales y estancias, y prestadores de servicios turísticos que ofrecen navegaciones próximas a Ushuaia. En anexo 6

Fuente. Registro de prestadores de servicios turísticos (INFUETUR).

## **V. Guías de Turismo**

Número de guías de turismo inscriptos por año en el registro provincial del ente oficial de turismo. En anexo 7

Fuente: Secretaría de Servicios Turísticos del INFUETUR.

## **VI. Transporte turístico acuático (Cruceros).**

Evolución de las recaladas de buques de cruceros, según se trate de cruceros convencionales; considerando a las embarcaciones que realizan circuitos pendulares o en forma de “U”, navegando aguas del Océano Atlántico y del Océano Pacífico, que incluyen en sus itinerarios al puerto de Ushuaia como puerto de recalada, embarcaciones que realizan circuitos regionales desde y hacia Punta Arenas (Chile) y Ushuaia (Argentina) (Daverio *et al.*, 2007); y también los cruceros antárticos, siendo aquellas embarcaciones que realizan viajes al sector Antártico utilizando el puerto de Ushuaia como base para sus operaciones (abastecimiento, logística, recambio de pasajeros, entre otras). Eventualmente, incluyen en sus itinerarios atractivos ubicados en las Islas Malvinas y Georgias del Sur, y pueden alternar los puertos de Ushuaia y Punta Arenas. En anexo 8.

Fuente. Prefectura Naval Argentina e informes estadísticos elaborados por la Oficina Antártica del INFUETUR como fuentes primarias e informes oficiales elaborados por investigadores especializados

## **VII. Transporte turístico terrestre.**

Número de prestadores (personas o empresas) y vehículos habilitados para el transporte ocasional de personas en sus diversas modalidades. En anexo 9

Fuente: Registro en la Secretaría de Transporte de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Secretaría de Transporte de la Municipalidad de Ushuaia como fuente primaria y como fuente secundaria en el registro turístico provincial del INFUETUR.

## **VIII. Centro Invernal Cerro Castor.**

Características del Centro Invernal Cerro Castor

Fuente. Fuente: Secretaría de Servicios Turísticos del INFUETUR.

### **1.2.1.2. Infraestructura**

#### **I. Transporte terrestre.**

Número de prestadores (personas o empresas) y vehículos habilitados para el transporte de personas en sus diversas modalidades.

Fuente: Registro en la Secretaría de Transporte de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Secretaría de Transporte de la Municipalidad de Ushuaia como fuente primaria y como fuente secundaria en el registro turístico provincial del INFUETUR y comunicaciones personales a informantes claves. En anexos 11, 12, 13 y 14

## **II. Transporte aéreo.**

Evolución de las operaciones con aeronaves en la Base Aeronaval y el Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas de Ushuaia

Fuente. Administración Nacional de Aviación Civil, Argentina (ANAC). En anexo 15

## **III. Obras públicas.**

Obras públicas realizadas por el Estado Nacional y Provincial.

Fuente. Administración Nacional de Aviación Civil, Argentina (ANAC), Dirección Nacional de Vialidad y Dirección Provincial de Puertos.

### **1.2.1.3. Recursos Turísticos**

#### **I. Oferta de recursos turísticos**

Recursos turísticos que integran la oferta de la ciudad de Ushuaia, según la clasificación propuesta en el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sustentable de Ushuaia, por año de incorporación y retiro de la oferta. En anexo 10

Fuente. Secretaría de Servicios Turísticos del INFUETUR y la Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia

#### **1.2.1.4. Demanda**

##### **I. Turistas arribados a la ciudad de Ushuaia.**

Se consideró la definición aportada por Sancho Pérez (2001:24 y 25) para quien turista es *“Toda persona que viaja a un destino distinto a su residencia habitual y ajeno a su entorno habitual, por un período mínimo de una noche y no superior a un año, y cuyo principal motivo de la visita no sea ejercer una actividad remunerada en el país o lugar visitado. El termino*

*abarca a aquellas personas que viajan por ocio, recreo, o vacaciones, para visitar a familiares o amigos, por negocios o motivos profesionales, por tratamiento de salud, por religión o peregrinación, o por otros motivos”.*

Número de personas, consideradas turistas que pernoctan al menos una noche en la ciudad de Ushuaia

Fuente: Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia. En anexo 16

## **II. Visitantes arribados a la ciudad por el puerto de Ushuaia.**

Según (Sancho, ibídem) se denomina visitantes a *“todos los tipos de viajeros relacionados con el turismo”*. Asimismo, se define al excursionista o visitante del día a aquel *“visitante que no pernocta en un medio de alojamiento colectivo o privado del país visitado”*. (Sancho 1998:50).

Número de visitantes que arriban a la ciudad desde el puerto de Ushuaia. En anexo 17

Fuente: Prefectura Naval Argentina como fuente primaria e informes oficiales elaborados por investigadores especializados.

## **III. Pasajeros arribados a la ciudad de Ushuaia por vía aérea.**

Número de visitantes que arriban a la ciudad de Ushuaia por la Base Aeronaval y por el Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas. En anexo 18

Fuente: ANAC Administración Nacional de Aviación Civil

## **IV. Ingreso de personas al sector argentino de la Isla Grande de Tierra del Fuego por vía terrestre por el Paso Internacional San Sebastián.**

Número de personas que ingresan al sector argentino de la Isla Grande de Tierra del Fuego por el Paso Internacional San Sebastián. En anexo 19

Fuente: Gendarmería Nacional Argentina y Dirección General de Migraciones de la República Argentina.

## **V. Turistas arribados a la República Argentina**

Número de visitantes no nacionales arribados a la República Argentina. En anexo 20

Fuente: Ministerio de Turismo de la Nación Argentina y/o Secretaría de Turismo de la Nación Argentina

### **1.2.1.5. Superestructura**

#### **I. Organizacional: Organizaciones relacionadas con turismo creadas entre 1988 y 2010**

Se recurrió al análisis de documentos, que permitieron identificar las organizaciones creadas relacionadas con turismo de manera directa e indirecta.

Fuente: Consejo Provincial de Turismo, y organizaciones analizadas.

#### **II. Conceptual: Las políticas públicas implementadas entre 1988 y 2010**

Se recurrió al análisis de documentos elaborados para el sector (Leyes y decretos) que permitieron generar los instrumentos normativos o de ordenación.

Fuente: Congreso de la Nación Argentina, Poder legislativo y Poder Ejecutivo del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Poder legislativo y Poder Ejecutivo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el Consejo Provincial de Turismo.

### **1.3. Participación de los viajes y el turismo en el Producto Bruto Geográfico**

#### **I. Participación en el período 1988 -2007**

La estimación de la contribución de la actividad turística a la economía se realizó siguiendo la clasificación internacional uniforme de las actividades turísticas propuesta por Organización Mundial de Turismo (1998), de acuerdo a la implementación que realizan Busquets & O' Connor (2006) y Sturzenegger et al. (2010) para la Cámara Argentina de Turismo

Fuente: Dirección Provincial de Estadísticas y Censos de la provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S., disponible durante el período comprendido entre los años 1988-2007.

Es preciso mencionar que, si bien la Cuenta Satélite de Turismo proporciona estadísticos más precisos para conocer el aporte del turismo a la economía, la misma no se aplica en nuestro país, por ello la Cámara Argentina de Turismo utiliza una metodología, tomando como base la participación del turismo en las Cuentas Públicas Nacionales que figuran en Producto Bruto Interno para la República Argentina y en nuestro caso de análisis el

Producto Bruto Geográfico para la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

El Producto Bruto Geográfico (PBG) de una jurisdicción determinada refleja la actividad económica de las unidades productivas residentes en esa jurisdicción, siendo igual a la suma de los valores agregados por dichas unidades productivas.

Para el análisis se toma el PBG a precios constantes, al igual que en las Cuentas Nacionales vigentes en nuestro país, tomando como base al año 1993.

Según Busquets y O' Connor (2006), esta metodología considera la oferta de viajes y turismo, es decir desde un concepto más amplio que el tradicionalmente asociado al turismo, y realiza un "barrido transversal" aplicando ponderaciones fijas sobre los diferentes sectores de la economía. Los coeficientes asignados a cada sector surgen de los resultados de la aplicación de la Cuenta Satélite de México (CSTM) y la Cuenta Satélite de Australia (CSTA) y de la propuesta formulada por el *World Travel and Tourism Council* (WTTC).

En 2007 los coeficientes fueron ajustados conforme diversas actividades, así por ejemplo se ajustó un valor positivo al coeficiente de la actividad *Suministro de electricidad, gas y agua*; y se recalcularon los coeficientes de las actividades de *Transporte, almacenamiento y comunicaciones*, de *Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler*, y de *Otras actividades de servicios comunitarios, sociales, personales y de servicio doméstico*.

Debido a la creciente importancia y al incremento de las comunicaciones y tecnología el ítem *Transporte, almacenamiento y comunicaciones* fue desagregado en transporte de carretera, servicios conexos al transporte, transporte marítimo de pasajeros, transporte aéreo de pasajeros y telecomunicaciones, actualizando el Valor Agregado Bruto aplicado al turismo de cada una de las actividades. El coeficiente imputado al movimiento de viajes y turismo por sector según la clasificación internacional uniforme de las actividades turísticas (CIUAT), presenta los porcentajes atribuibles al turismo por sector. El mismo fue adaptado a los ítems que integran el cálculo del Producto Bruto Geográfico provincial.

La Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Tierra del Fuego durante el período 1988-1992 tiene una desagregación de las cuentas públicas y posterior a ello, entre 1993 y 2007 adecúa las mismas a las Cuentas Públicas Nacionales, coincidentes con las que elaboran Busquets y O' Connor (2006) y Sturzenegger *et al.* (2010) para la Cámara Argentina de Turismo. También es de aclarar que no está disponible todo el período analizado en el trabajo, por ello es que se realiza el análisis entre los años 1988 y 2007.

Siguiendo la metodología de los autores mencionados anteriormente, tomando como base la readecuación efectuada en 2007; y conforme la desagregación de la Dirección

General de Estadística y Censos de la Provincia de Tierra del Fuego la participación tomada para el análisis es la siguiente:

Cuadro 1: Participación del turismo y los viajes en el PBG en el período 1988-1992

Sector	Detalle	Participación del Turismo y los viajes	
Productores de bienes	A	Agricultura, silvicultura, caza y pesca	2,00 %
	B	Explotación de minas y canteras	2,00 %
	C	Industria Manufacturera	5,00 %
	D	Electricidad, gas y agua	---
	E	Construcción	4,00 %
Productores de servicios	F	Comercios, restaurantes y hoteles	25,46 %
	G	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	20,00 %
	H	Bancos y seguros	3,00 %
	I	Servicios comunitarios, sociales y personales	10,00 %

Fuente Busquets & O' Connor (2006) y Sturzenegger *et al.* (2010), elaboración propia

La cuenta Comercios, restaurantes y hoteles que figura en Tierra del Fuego, en los lineamientos de Busquets & O' Connor (2006:16), figuran

- Comercio al por mayor y al por menor y reparación
- Hoteles
- Restaurantes, bares y confiterías

Los cuales se unifican tomando el porcentual que figura en el cuadro anterior.

En adelante, entre el año 1993 y 2007, esta desagregado en 16 ítems el PBG, conforme las Cuentas Nacionales, de ésta manera se puede determinar lo siguientes porcentuales del turismo y los viajes:

Cuadro 2: Participación del Turismo y los viajes en el PBG en el período 1993-2007

Sector	Detalle	Participación del Turismo y los viajes	
Productores de bienes	A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	4,00 %
	B	Pesca	4,00 %
	C	Explotación de minas y canteras	2,00 %
	D	Industrias Manufactureras	5,00 %
	E	Suministro de electricidad, gas y agua	4,00 %
	F	Construcción	4,00 %
Productores de servicios	G	Comercio al por mayor y al menor	10,00 %
	H	Hoteles y restaurantes	98,00 %
	I	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	15,00 %
	J	Intermediación financiera	3,00 %

	K	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	4,00 %
	L	Administración Pública y Defensa y planes de seguro social	4,00 %
	M	Enseñanza	2,00 %
	N	Servicios sociales y de salud	2,00 %
	O	Otras act. de Serv. comunitarios, sociales y personales	9,00 %
	P	Hogares privados con servicio doméstico	---

Fuente Busquets & O' Connor (2006) y Sturzenegger *et al.* (2010), elaboración propia

## 2. MARCO REGIONAL

La provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur (Argentina) se encuentra ubicada en el extremo meridional de América del Sur, comprende las Islas Malvinas, Islas Georgias, Sandwich y Orcadas del Sur, el sector reclamado por Argentina en el continente Antártico, la Isla de los Estados y la porción argentina de la Isla Grande de Tierra del Fuego (compartida con Chile y dividida políticamente por el meridiano 68° 36' O).

Esta región cuenta con una superficie total de 1.002.445 km<sup>2</sup> (Gobierno de Tierra del Fuego, 1998), integró el Estado Argentino como Territorio Nacional hasta el año 1990 que se sanciona la Ley Nacional N° 23.775, a partir de este momento adquiere el estatus político de provincia.

Cuadro 3: Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur



Fuente y elaboración: Instituto Geográfico Nacional

La ciudad de Ushuaia, es la capital política y administrativa de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, se ubica en el extremo meridional de la Isla Grande, sobre la margen norte del Canal Beagle (54° 48' 23" S - 68° 18' 15" O). La separan de la ciudad de Buenos Aires 3.171 km y a 1.000 km de la península Antártica.

La población se concentra en la Isla Grande de Tierra del Fuego, en tres núcleos urbanos: la Comuna de Tolhuin y las ciudades de Río Grande y Ushuaia. Particularmente las

dos últimas, tienen un pasado común a partir de la instalación en el Siglo XIX de misiones evangelizadoras (Salesiana y Anglicana) de las comunidades originarias, Sel'knam y Yámana (Gobierno de Tierra del Fuego, 1998).

La historia de Tierra del Fuego está ligada a las corrientes migratorias, desde el asentamiento definitivo del Estado Argentino en la región a través de la Subprefectura Marítima de Ushuaia (1884) y ante la necesidad del Estado Nacional de efectivizar la soberanía sobre los territorios australes, se comienzan a implementar una serie de medidas cuya finalidad es atraer población, este objetivo se consolidó con la imposición de un modelo de colonización basado en la instalación de una colonia penal en Ushuaia (Canclini, 1984a) y de un proceso de colonización agrícola, vinculado a la expansión de la ganadería ovina, mediante el arrendamiento de grandes extensiones de tierras, que decidió el porvenir económico - social de la ciudad de Rio Grande.

En la década de 1970, con claros objetivos geopolítico-militares, el Estado Argentino implementó una serie de estrategias tendientes a aumentar el posicionamiento de Tierra del Fuego en la región. Esa política de ocupación y valorización del territorio impuso un nuevo modelo de desarrollo para el entonces Territorio Nacional, que se implementó por medio de la promoción económica y el aumento de la población. La sanción de la Ley Nacional de Promoción Económica N° 19.640 implantó un modelo económico basado en la instalación de industrias para propiciar la radicación de familias argentinas (Gobierno de Tierra del Fuego, 1998).

La mencionada Ley estableció una serie de exenciones tributarias para las actividades llevadas a cabo en el Área Aduanera Especial (AAE), que abarca la porción argentina de la Isla Grande de Tierra del Fuego, mediante las cuales se intentó equilibrar las desigualdades que existían con el resto del territorio argentino (Sánchez, 2009).

Las posibilidades económicas que ofrecía el Territorio movilizaron una corriente migratoria que ocasionó efectos en todos los aspectos de la vida fueguina y se reflejan en los indicadores demográficos a partir de la década de 1980, que presentaron los índices de crecimiento más altos del país (418,07 % entre 1970 y 1991). Cabe mencionar que, al crecimiento producto de las migraciones se debe adicionar el crecimiento vegetativo que supone el advenimiento de una población joven.

Cuadro 4: Evolución de la población urbana de la localidad de Ushuaia

Censo	Varones	Mujeres	Total
1970	-----	-----	5.677
1980	6.936	4.507	11.443
1991	15.488	13.923	29.411

<b>2001</b>	23.235	22.550	45.785
<b>2010</b>	29.130	27.826	56.596

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, elaboración propia

Este proceso migratorio fue protagonizado principalmente por migrantes provenientes de las grandes ciudades argentinas (Buenos Aires, Córdoba), de las provincias del interior (Catamarca, Salta, Santiago del Estero) y del vecino país de Chile. En las últimas décadas, y al igual que en el resto de país, se suman a los migrantes provenientes de países limítrofes (Bolivia, Paraguay) (Gobierno de Tierra del Fuego, 1998).

Las diferentes crisis económicas que asolaron a la Argentina a partir de 1989, sumado al perfil productivo de la provincia, orientado hacia bienes de consumo durable de carácter suntuario y de demanda muy elástica, incidieron en la economía provincial generando ciclos de absorción – expulsión de mano de obra (Albarracín, s/f). Esta situación impactó en el sector público, que afectó cada vez más recursos para paliar las crecientes demandas sociales, provocando un aumento en la planta de personal del Estado (Municipalidad de Ushuaia, 2003), que se configuró como el principal empleador de la provincia durante la mayor parte de la vida institucional de Tierra del Fuego.

La ganadería ovina, fue la principal actividad económica de Tierra del Fuego hasta la década de 1960, coexistiendo con una industria maderera incipiente y el comercio de escasa magnitud. Hasta fines de la década de 1970, este esquema no sufrió mayores alteraciones, aunque se registró una leve expansión del producto bruto traccionado por una embrionaria y cada vez más importante producción petrolera (Gobierno de Tierra del Fuego, 1998).

A partir de la década del 60', a instancias del Gobernador Ernesto Campos (1958 - 1963), se comienza a vislumbrar el potencial de la actividad turística para integrar la matriz productiva del Territorio y contribuir al desarrollo de la región. A partir de este momento se reconocen diferentes etapas tendientes a promover y posicionar a Ushuaia como destino turístico internacional. (Mosti *et al.*, 2013).

Despuntando el nuevo milenio la industria manufacturera, la explotación de canteras y minas y los servicios comunales, sociales y personales, representan el 70.56 % del Producto Bruto Geográfico de Tierra del Fuego.

En síntesis, la ocupación del territorio, la distribución de la población, la apropiación y uso de los recursos naturales y las actividades productivas dan cuenta de una sucesión de acciones que respondieron fundamentalmente, a un modelo de desarrollo impuesto por agentes exógenos a la región, sustentado en objetivos geopolítico-militares, cuyas estrategias centrales para promover el cambio pasaron de la militarización a la industrialización. Y es en este contexto que se inserta e interactúa el sistema turístico.

## 2.1. El turismo en Ushuaia

La ciudad de Ushuaia y sus alrededores, concentra la mayor parte de los arribos a la provincia (Secretaría de Turismo Municipal de Ushuaia, 2010).

La actividad turística se organiza en torno a los atractivos que están próximos a la ciudad, en vinculación con Antártida y con otros destinos patagónicos, a los que se conecta por vía terrestre, aérea y marítima. En ese sentido, se destacan el corredor que integra (vía aérea y terrestre) las ciudades de Puerto Madryn (Chubut), El Calafate (Santa Cruz) y Ushuaia.

Según Torrejón (2002) el corredor turístico de la Patagonia Austral se comenzó a utilizar a fines de 1970 integrando productos turísticos de naturaleza: avistaje de fauna, glaciares y canales fueguinos. Y el que conecta (vía terrestre) las localidades de El Chaltén y El Calafate (Santa Cruz), Torres del Paine y Punta Arenas (Chile) con Ushuaia. En el Anexo 21 se presenta el mapa regional de oportunidades turísticas del PFETS, que da cuenta de la inserción de la ciudad de Ushuaia en diferentes corredores turísticos, actuales y potenciales (Secretaría de Turismo de la Nación y CFI, 2005b)

La Ruta Nacional N° 3 constituye la única vía de acceso terrestre a la ciudad (y a la provincia). Por su parte desde el Aeropuerto provincial “Malvinas Argentinas” operan vuelos que conectan a Ushuaia con el resto del país y el mundo, pertenecientes a las empresas LAN Argentina, Aerolíneas Argentinas / Austral, Sol Líneas Aéreas y Líneas Aéreas del Estado (LADE), las que varían en cantidad de frecuencias y destinos según la época del año.

Mientras que los itinerarios marítimos se articulan mediante dos tipos o sub – segmentos de cruceros: los turísticos convencionales y los antárticos, descritos en el apartado Oferta de Servicios Turísticos; Transporte Acuático. Es preciso mencionar que la ciudad de Ushuaia concentra alrededor del 90% del tránsito mundial de pasajeros que visitan el continente antártico, estos guarismos la posicionan como “Puerta de Entrada a la Antártida”. Este concepto identifica a las ciudades que, situadas en países próximos al área del Tratado Antártico, han desarrollado infraestructura apta para brindar apoyo a expediciones extranjeras, sean estas de origen estatal o privadas, científicas o comerciales. En la actualidad los puertos de Punta Arenas (Chile), Hobart (Australia), Ciudad del Cabo (Sudáfrica), Christchurch (Nueva Zelanda) y Ushuaia (Argentina) en mayor o menor medida reúnen esas características (Bertotto, 2001).

Además, opera en forma regular una línea de cruceros regional (Cruceros Australis) que ofrece itinerarios uniendo las ciudades de Punta Arenas (Chile) y Ushuaia (Argentina) recorriendo los canales fueguinos y el Cabo de Hornos (Chile).

### **3. MARCO TEÓRICO**

#### **3.1. Indicadores del turismo**

De acuerdo al Diccionario de la Lengua Española (R.A.E., 2014) *“indicador”*: *adj. Que indica o sirve para indicar. “Indicar”*: *(Del lat. indicāre) Mostrar o significar algo con indicios y señales.* La formalización de un indicador permite entonces, obtener información de un suceso y por ende siempre estará asociado a un momento determinado, por lo que en el momento de su análisis se observa el entorno en el cual se ha determinado.

Siguiendo los lineamientos de Ander Egg (1995) los indicadores son subdimensiones de las variables y se componen de ítems. Metodológicamente los indicadores son el máximo grado de operacionalidad de las variables para el control empírico de los enunciados conceptuales, no operan por sí mismos, sino que indican o sirven para indicar. Los mismos son instrumentos prácticos para la planeación, implementación y monitoreo del desarrollo turístico ya que nos proveen información adecuada y fiable del turismo.

Son expresiones que relacionan variables o atributos estadísticos con el objeto de proveer información oportuna, adecuada, confiable y comparable para el análisis y el monitoreo de una determinada problemática (Sánchez, 2011), en éste caso siguiendo la evolución del turismo conforme las componentes del sistema turístico, referenciado por autores que se analizarán posteriormente.

Los indicadores surgen a partir de la definición de las variables críticas no solo de la organización sino también del sector que integran. Estos se transformarán en verdaderos vestigios del pasado y serán utilizados en el futuro para la realización de cualquier análisis comparativo, de ahí la necesidad de despojarlos de toda subjetividad.

Un indicador es el resultado de relacionar dos o más variables; es la magnitud utilizada para medir o comparar los resultados obtenidos en la ejecución de un proyecto o actividad. En la práctica, los indicadores sólo se pueden aplicar si existe un mecanismo viable para medirlos: encontrar las medidas adecuadas es fundamental en el diseño de indicadores, dado que el acopio y el procesamiento de datos deben ser técnica y económicamente posibles.

La Organización Mundial del Turismo (2005), la Organización Mundial del Turismo y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2005), Falconi Morales (2003), Vera Rebollo (2001) y Sánchez (2011) han trabajado en la elaboración de criterios para la confección de indicadores para el turismo, siguiendo éstos lineamientos y agregando otros que son pertinentes para la investigación, se preveen que los mismos deben reunir los siguientes requisitos

→ Claridad: deben ser comprensibles para quien los analiza.

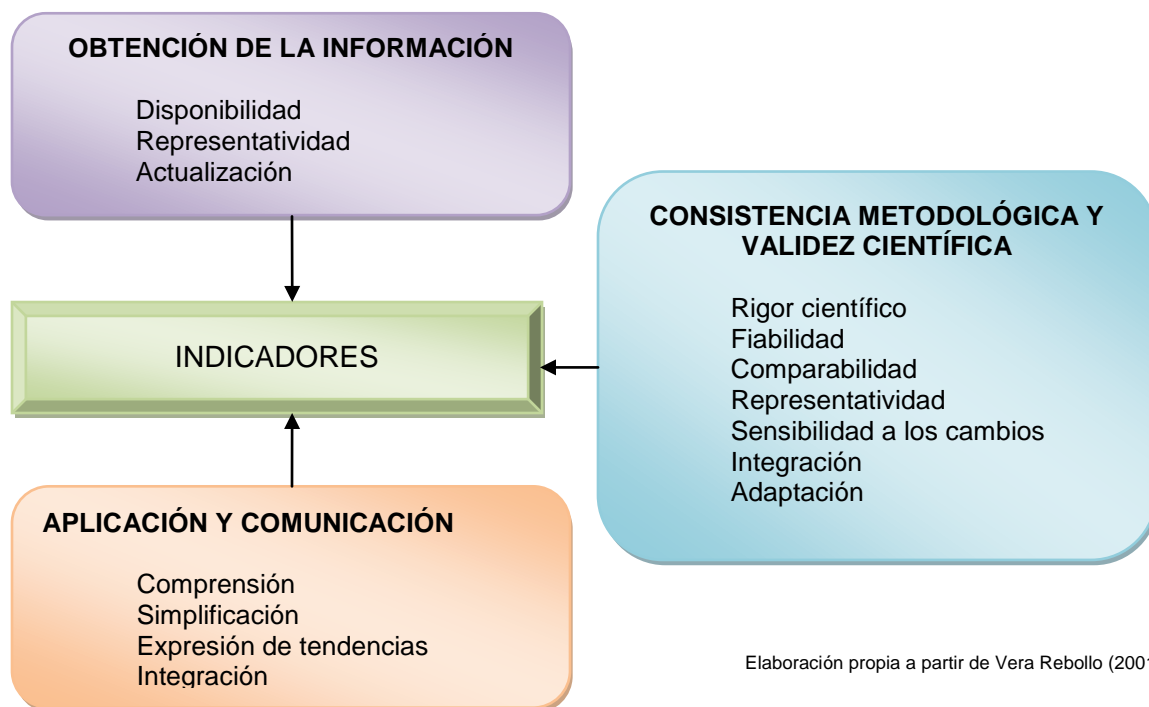
- Rigurosidad: no deben dar lugar a distintas interpretaciones o subjetividades.
- Pertinencia: deben responder a una cuestión específica de manera contundente.
- Factibilidad: la información debe poder obtenerse sin mayores dificultades.
- Credibilidad: las fuentes deben ser fiables con los datos confiables y objetivos.
- Comparabilidad: deben poder cotejarse en el tiempo.
- Representatividad: deben ser bien representativos de su temática específica.
- Valor predictivo: deben servir como alerta temprana para la toma de decisiones.
- Aplicabilidad: deben ser fácilmente aplicables a procesos de planificación y gestión.

Los criterios de selección para indicadores representativos en las componentes del sistema turístico deben de reunir una serie de requisitos, entre ellos la obtención de la información debiera de estar disponible, dado que se construyen con información existente tanto desde los entes oficiales de turismo como de las cámaras que los agrupan, debieran de ser representativos, para poder determinar una serie estadística en un período temporal representativo; y también actualizada, dado que en el tiempo esa información debiera actualizarse periódicamente.

Otro de los criterios es la consistencia metodológica y validez científica; donde los indicadores debieran de estar basados en fundamentos científicos sólidos, con datos fiables. Debieran de ser comparables, conforme el sistema turístico, donde la metodología de obtención de información facilita la mejora de los sistemas de indicadores; ser representativos donde cada indicador debe medir un aspecto significativo del ST; sensibilidad a los cambios, los indicadores deben reflejar fielmente las modificaciones producidas en cada uno de los componentes analizados; deben estar integrados y conectados con otros indicadores del ST y también debieran de ser adaptables a cada región o área de estudio analizada preferentemente.

En cuanto a la aplicación y comunicación los indicadores deberían de ser comprensibles, claros y sencillos de interpretar; simplificado, donde un número de indicadores rigurosamente seleccionado facilita la mejor comprensión del problema; expresión de tendencias donde deban señalar la evolución de los componentes del ST; y finalmente la integración, donde los indicadores seleccionados deben integrarse para poder analizar en su conjunto la problemática analizada.

**Cuadro 5: Criterios para la selección de indicadores**



Como se expresó anteriormente los indicadores suelen ser expresiones muy sencillas, pero también se han desarrollado índices sintéticos que intentan conjugar múltiples cuestiones (Sánchez y Pulido, 2008). Según la metodología utilizada, la literatura divide los indicadores en cuantitativos y cualitativos.

Los Indicadores cuantitativos contienen

Datos Brutos o Cantidades, los cuales son el resultado de describir a través del tiempo las cantidades de elementos o datos analizados.

Proporciones: relacionan dos conjuntos de datos.

Porcentajes: relacionan el dato con un total, un universo, una referencia o una medida anterior.

Indicadores cualitativos y normativos contienen:

Índices de categorías: describen el estado de situación respecto de una clasificación, generalmente de un organismo oficial.

Indicadores normativos: están relacionados con elementos de la gestión turística

Indicadores nominales: son esencialmente etiquetas o certificaciones.

Indicadores basados en encuestas: cuantifican datos esencialmente cualitativos.

De acuerdo a lo referenciado anteriormente los indicadores son la construcción científico-técnica amparada en una valoración social previa, donde se otorga a diversos parámetros valor de representación sobre procesos relacionados con las componentes del sistema turístico, conforme ello se pueden clasificar diversos tipos de indicadores, los mismos están determinados, por una parte, conforme las partes del Sistema Turístico como la Oferta Turística, la Demanda Turística y la Superestructura, tanto Organizacionales como Conceptuales, y por otra la contribución del turismo al crecimiento económico, para ello también se utilizan indicadores relacionados con la demanda y gasto turístico a nivel provincial, en relación con el Producto Bruto Geográfico en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

**Cuadro 6: Variables e indicadores**

Componente	Subsistema	Nº Indicador	Variables	Fuente	Indicador
OFERTA	PLANTA TURISTICA - EQUIPAMIENTO	1	Alojamientos turísticos 1	Registro de prestadores de servicios turísticos (INFUETUR), Secretaría de Turismo Municipal de Ushuaia y Nemaic (1993)	Número de establecimientos, plazas y habitaciones en alojamientos turísticos homologados
		2			Evolución en porcentaje de las plazas, habitaciones y establecimientos respecto al año 1988
		3			Variación anual de las plazas, habitaciones y establecimientos
		4	Restauración 2	Registro de prestadores de servicios turísticos (INFUETUR), Secretaría de Turismo Municipal de Ushuaia y Nemaic (1993)	Número de establecimientos y cantidad de cubiertos disponibles simultáneamente por día en cada uno de los mismos
		5			Variación en porcentaje, respecto al año anterior de restaurantes
		6			Variación en porcentaje, respecto al año anterior de la cantidad de cubiertos diarios en restaurantes
		7			Variación en porcentaje, respecto al año 1988 de la cantidad de cubiertos diarios en restaurantes

OFERTA	PLANTA TURISTICA - EQUIPAMIENTO	8	Agencias de viajes y turismo 3	Ministerio de Turismo de la Nación Argentina, INFUETUR y Secretaría de Comercio de la Municipalidad de Ushuaia	Número de agencias de viaje homologadas y habilitadas por la Autoridad de aplicación de la Ley N°18.829 en el periodo considerado
		9			Variación en porcentaje, respecto al año anterior de la cantidad de Agencias de Turismo
		10			Variación en porcentaje, respecto al año 1988 de la cantidad de Agencias de Turismo
		11		Secretaría de Comercio de la Municipalidad de Ushuaia, Fuente secundaria, INFUETUR, Secretaría de Turismo de la Municipal de Ushuaia y Ministerio de Turismo de la Nación Argentina	Variación en porcentaje, respecto al año 1988 de las variables Alojamiento Turístico, Restauración y AAVV
		12	Prestadores de servicios turísticos 4	Registro de prestadores de servicios turísticos (INFUETUR), Secretaría de Comercio de la Municipalidad de Ushuaia y Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia.	Número de prestadores de servicios turísticos con actividades de cabalgatas, biking, hiking, pesca, Centros Invernales, estancias y navegaciones próximas a Ushuaia.
		13			Fecha de alta y cantidad de empresas prestadoras de servicios turísticos en la ciudad de Ushuaia o próximos a ella
		14	Guías de Turismo 5	Dirección de Servicios Turísticos del InFueTur	Guías de turismo habilitados anualmente por el Ente Oficial
		15	Transporte turístico Acuático 6	Prefectura Naval Argentina e informes estadísticos elaborados por la Oficina Antártica del INFUETUR como fuentes primarias e informes oficiales elaborados por investigadores especializados.	Evolución de las recaladas de cruceros turísticos, variación anual y respecto al año 1988
		16			Evolución de viajes de cruceros antárticos, variación por temporada y respecto al la temporada 1987/1988.
		17			Crecimiento porcentual de la entrada de los buques de crucero respecto al año 1988, de los cruceros antárticos respecto a la temporada 1987/88 al puerto de Ushuaia y de empresas o personas habilitadas como transporte turístico terrestre respecto al año 1993
		18	Transporte turístico Terrestre 7	Dirección Provincial de Tránsito y Transporte de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur como fuente primaria y como fuente secundaria en el registro turístico provincial del INFUETUR.	Empresas o personas inscriptas en la Dirección de Tránsito y Transporte de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur como Transporte Turístico terrestre
		19			Cantidad de empresas o personas habilitadas como Transporte Turístico, variación en porcentaje, anual y respecto al año 1993
		20	Centro Invernal Cerro Castor	Secretaría de Servicios Turísticos del INFUETUR y como	Características técnicas del Centro Invernal

OFERTA	INFRAESTRUCTURA	8	fuerse secundaria comunicaciones personales a informantes claves.			
		21	Transporte terrestre 9	Dirección Provincial de Tránsito y Transporte de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Secretaría de Comercio de la Municipalidad de Ushuaia, Secretaría de Turismo, Dirección de Tránsito y Transporte de la Municipalidad de Ushuaia como fuente primaria y como fuente secundaria en el registro turístico provincial del INFUETUR y comunicaciones personales a informantes claves.	Plazas diarias disponibles en Transporte Regular y de Larga Distancia en el período 1992-2003	
		22		Prestadores de servicios inscriptos como Transporte de Larga Distancia y Transporte Regular y cantidad de unidades por prestador en el período 2004-2010		
		23		Empresas con oferta de alquiler de vehículos sin chofer – Rent A Car		
		24		Oferta de Empresas de alquiler de vehículos con chofer por año – taxi y remis		
		25		Variación porcentual de plazas y empresas de Transp. regular y de larga distancia, empresas con servicios de Rent a car y unidades de taxis y remis en Ushuaia		
	26	Transporte aéreo 10	Administración Nacional de Aviación Civil, Argentina (ANAC).	Movimiento de aeronaves en la Base Aeronaval y el Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas (SAWH-OACI) de la ciudad de Ushuaia		
	27	Obras públicas 11	Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC)	Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas		
	28		Dirección Provincial de Puertos	Ampliación y mejoramiento del Puerto de Ushuaia		
	29		Dirección Nacional de Vialidad	Pavimentación de la Ruta Nacional Nº 3		
	30	Oferta de recursos turísticos 12	Registro turístico provincial del INFUETUR y la Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia	Recursos turísticos que integran la oferta de la ciudad de Ushuaia, según la clasificación propuesta en el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sustentable de Ushuaia, por año de incorporación y retiro de la oferta		
	DEMANDA	DEMANDA TURÍSTICA	31	Turismo receptivo en Ushuaia 13	Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia como fuente primaria y Nemaric (1993) como fuente secundaria	Evolución anual del turismo receptivo en Ushuaia con variación anual y general desde el año 1991
			32		Evolución anual del turismo receptivo en Ushuaia con variación anual y general desde el año 1991	
			33		Evolución del turismo receptivo en Ushuaia en los meses de Junio, julio y agosto	
34			Evolución mensual del turismo receptivo en Ushuaia			
35			Cruceeristas ingresados por el puerto de Ushuaia 14	Prefectura Naval Argentina como fuente primaria e informes oficiales elaborados por investigadores especializados, docentes y alumnos de la UNPSJB	Visitantes ingresados por el puerto de Ushuaia, variación anual y general desde el año 1988	
36				Cantidad de cruceeristas ingresados por el Puerto de Ushuaia en temporada alta, acumulados por mes y distribuidos anualmente		
37				Evolución mensual durante temporada alta de la cantidad de		

					cruceristas ingresados por el Puerto de Ushuaia, distribuidos anualmente desde el año 1993
		38	Pasajeros arribados a la ciudad de Ushuaia por vía aérea 15	ANAC Administración Nacional de Aviación Civil	Pasajeros ingresados por vía aérea a la ciudad de Ushuaia por la Base Aeronaval y por el Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas
		39			Pasajeros ingresados por vía aérea a la ciudad de Ushuaia, variación porcentual interanual y respecto al año 1992
		40	Ingreso de personas por vía terrestre por el Paso Internac. San Sebastián 16	Dirección General de Migraciones de la República Argentina y Gendarmería Nacional Argentina	Personas ingresadas a la provincia por el Paso Internacional San Sebastián y etapas de finalización de obras
		41			Personas ingresadas a la provincia por el Paso Internacional San Sebastián, acumulados mensual y globalmente y distribuidos por año
		42	De las variables 13, 14, 15 y 16	Fuente de las variables 13, 14, 15 y 16	Variación porcentual de la demanda turística en Ushuaia y de personas ingresadas por las vías de acceso terrestre, aérea y marítima.
		43	Demanda Nacional 17	Ministerio de Turismo de la Nación Argentina y/o Secretaría de Turismo de la Nación Argentina	Número de turistas arribados a la República Argentina
SUPERESTRUCTURA		44	Organización al 18	Infuetur y Sec. de Turismo de Ushuaia	Organizaciones creadas, públicas, privadas y mixtas
		45	Conceptual 19	Poder Legislativo de la Nación, Legislatura del Territorio de Tierra del Fuego, A. e I. A. S., Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, A. e I. A. S y Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia como fuente primaria y CFI como fuente secundaria.	Instrumentos normativos nacionales
		46			Instrumentos normativos territoriales y provinciales
		47			Instrumentos de infraestructura
		48			Instrumentos Programáticos
		49			Instrumentos de comunicación
		50			Instrumentos financieros
		51			Instrumentos monetarios
		52			Instrumentos de mejora del conocimiento
		53			Instrumentos de preservación patrimonial
	54		Diagrama de Ishikawa de instrumentos de políticas públicas		
PRODUCTO BRUTO GEOGRÁFICO		55	PBG 20	Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	Crecimiento del PBG en TDF
		56			Participación del turismo en el PBG

Fuentes determinadas en el cuadro, elaboración propia

### 3.2. Una visión del turismo desde la Teoría de Sistemas

En la segunda mitad del siglo pasado se comienza a analizar el funcionamiento del turismo aplicando la teoría general de sistemas. Este abordaje resulta de utilidad para comprender las relaciones entre los diferentes elementos que integran el sistema turístico y entre éste y el sistema territorial. En ese sentido, para Sancho (1998:57) *“la naturaleza de la actividad turística es un resultado complejo de interrelaciones entre diferentes factores que hay que considerar conjuntamente desde una óptica sistemática, es decir, un conjunto de elementos interrelacionados entre sí que evolucionan dinámicamente”*.

La óptica de sistemas permite establecer las bases conceptuales para organizar el conocimiento interdisciplinario y proporciona un marco de referencia coherente que facilita la identificación de los elementos que lo componen sus funciones e interacciones. Entendiendo por interacción, la influencia recíproca que cada uno de ellos ejerce sobre el desenvolvimiento del otro. (Acerenza, 1991).

Las primeras aproximaciones a este abordaje fueron propuestas por Fernández Fuster en la década del 70 y posteriormente complementadas por Marriot quien, siguiendo el modelo espacial y centrándose en la interrelación origen destino, agrega entre ambos elementos las rutas que son utilizadas por los turistas al desplazarse. En la misma línea se inscribe la propuesta de Leiper (1990 en Sancho 1998:112) quien individualiza una serie de elementos y la forma en que se relacionan entre ellos.

El sistema turístico es un sistema abierto de cinco elementos, interactuando en un amplio medio ambiente físico, social, cultural, político, económico y tecnológico. Siendo estos elementos: uno dinámico, el turista; tres geográficos, la región generadora, la ruta de tránsito y la región de destino y un elemento económico, la actividad. Cooper *et al* (2007), Acerenza (1991) y Wallingre y Toyos (2010).

La delimitación y recorte de los subsistemas no es unívoca, otros autores proporcionan diferentes visiones del fenómeno. En ese sentido Capece (2012a) subdivide al sistema turístico en tres subsistemas: oferta, demanda y contexto, dentro de éste último ubica a la competencia y las situaciones de riesgo dominante. Sancho (1998) incorpora al análisis al entorno político, la sociedad y la economía; también los aspectos infraestructurales, el entorno medioambiental, las autoridades y las relaciones internacionales.

Por su parte, Beni define al sistema de turismo como un conjunto de procedimientos, ideas y principios, que se ordenan lógicamente y permiten visualizar el funcionamiento de la actividad turística como un todo. Este autor en De Oliveira Santos (2007) propone un modelo teórico, que comprende tres conjuntos, el de relaciones ambientales, el de relaciones

operacionales y el de organización estructural (Anexo 22), para dar cuenta de la amplitud, complejidad y multicasualidad del turismo, mediante un esquema sintetizador y dinámico que demuestra las combinaciones de fuerzas y energías.

Sin desconocer las diferentes propuestas que se enmarcan en la teoría general de los sistemas, la presente investigación se sustenta en la visión que hace al respecto Beni, adaptado a la realidad de Tierra del Fuego, para analizar dentro de ésta perspectiva el conjunto de relaciones operacionales y el de organización estructural.

Cabe mencionar que, el análisis del turismo desde el abordaje de los sistemas asigna al Estado y a la política un rol central, por cuanto puede facilitar o dificultar el desarrollo de la actividad, y por lo tanto tener mayor o menor incidencia en la economía. En ese sentido, tomando las palabras de Capanegra (2010) la acción del Estado en la actividad turística es incuestionable. Las consecuencias económicas, sociales, políticas y medioambientales del desarrollo de la actividad turística fundamentan plenamente su intervención.

No obstante las ventajas enunciadas, cabe mencionar que para algunos autores el abordaje de sistemas constituye un obstáculo epistemológico para la teorización del turismo (Capanegra, 2007), dado que se sustenta en una visión económica clásica que pierde de vista los aspectos sociales, políticos e históricos del turismo y se limita solo al ajuste constante entre la oferta y la demanda.

Pero el análisis desde la perspectiva de la teoría general de los sistemas es tomado, así de ésta manera, para poder determinar las componentes del mismo, las variables que la integran y los indicadores para cada una de las mismas, ya determinados anteriormente.

Conforme ello se pueden referenciar los siguientes subsistemas:

### **3.2.1. Subsistema oferta turística**

La oferta turística está compuesta por el conjunto de productos, servicios y organizaciones involucrados activamente en la experiencia turística. La oferta turística es la cantidad de bienes y servicios turísticos que una empresa, o conjunto de empresas, está en condiciones de producir y colocar en el mercado turístico a un determinado precio, con una determinada calidad, en un determinado espacio y por un determinado tiempo, Paz (2009)

Cabe mencionar que para Sancho (1998) la oferta constituye algo más que la simple suma de los productos turísticos, es un todo integrado por los productos, los servicios turísticos y los no turísticos y la imagen del destino, entre otros aspectos a considerar.

Centrándonos en los bienes y servicios producidos por el sector del turismo, los mismos según Mochón Morcillo (2004) se los puede clasificar en tres grandes grupos

- Recursos turísticos: Pudiendo encontrar los recursos naturales, humanos y sociohistóricos.
- Infraestructura turística: La base material de la producción turística, los sistemas de transporte, energía, comunicación, salubridad, etc.
- Supraestructura turística: los elementos del sistema turístico, hospedajes, entretenimiento, transporte, etc.

Adequando lo indicado por Mochón anteriormente la oferta turística dentro del sistema turístico (esquema adaptado de Beni) estaría determinada por los siguientes ítems

### 3.2.2 Subsistema de la planta turística

La misma está conformada por dos elementos, el equipamiento y las instalaciones. El primero de ellos incluye a todos los establecimientos administrados por la actividad pública o privada que se dedican a prestar servicios básicos relacionados con el turismo, es decir es el equipo de producción de bienes y servicios que satisfacen lo que requiere el turista en sus desplazamientos y estancia en el destino escogido.

Boullón (1994) la clasifica en a) alojamiento, b) Alimentación, c) Esparcimiento, d) otros servicios; para el análisis respectivo se han tomado las siguientes Variables de análisis referidas al equipamiento

- **Alojamientos turísticos** (V 1 – Ind. 1-2-3)
- **Restauración** (V 2 – Ind. 4-5-6-7)
- **Agencias de viajes y turismo** (V 3 – Ind. 8-9-10-11)
- **Prestadores de servicios turísticos** (V 4 – Ind. 12-13)
- **Guías de turismo** (V 5 – Ind. 14)
- **Transporte turístico acuático** (V 6 – Ind. 15-16-17)
- **Transporte turístico terrestre** (V 7 – Ind. 18-19)

Cuadro 7: Subsistema Planta turística



Fuente y elaboración propia

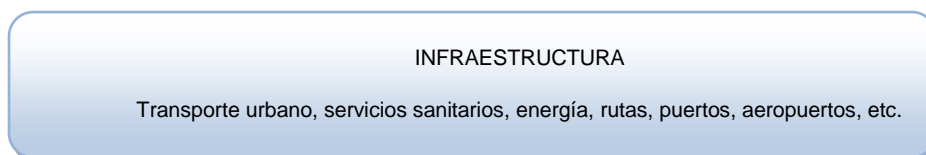
En segunda instancia, las instalaciones, son aquellas construcciones especiales cuya función es la de facilitar la práctica de actividades netamente turísticas. (Boullón, 1994:41), las mismas pueden ser circuitos en senderos, miradores, piletas de natación, teleféricos, etc. En ésta categoría se encuentra la siguiente variable de análisis

- **Centro Invernal Cerro Castor** (V 8 – Ind. 20)

### 3.2.3 Subsistema Infraestructura

La dotación de bienes y servicios con que cuenta un país para sostener sus estructuras sociales y productivas (Los servicios sanitarios, los transportes, las comunicaciones, la energía, etc.).

Cuadro 8: Subsistema Infraestructura



Fuente y elaboración propia

En éste subsistema se toman las siguientes variables de análisis:

- **Transporte terrestre** (V 9 – Ind. 21-22-23-24-25)
- **Transporte aéreo** (V 10 – Ind. 26)
- **Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas** (V 11 – Ind. 27)
- **Ampliación y mejora del Puerto de Ushuaia** (V 11 – Ind. 28)
- **Pavimentación de la Ruta Nacional Nº 3** (V 11 – Ind. 29)

### 1.2.2. Subsistema Recursos Turísticos

Son los atractivos turísticos tanto naturales como culturales, permanentes o temporales, renovables o no renovables, que puestos en valor, por medio de accesibilidad, equipamiento e instalaciones están puestos en el mercado transformándose en Recursos Turísticos.

Los recursos turísticos son el objeto o acontecimiento capaz de motivar a un viajero a abandonar su domicilio habitual para trasladarse a conocerlo y vivenciarlo, Wallingre y Toyos (2010).

Para éste segmento se determino la variable

- **Oferta de Recursos Turísticos** (V 12 – Ind. 30)

Cuadro 9: Subsistema Recursos Turísticos



Fuente y elaboración propia

### 3.2.5 Subsistema demanda turística

La demanda turística entendida como el conjunto de consumidores o posibles consumidores de bienes y servicios turísticos; son aquellos visitantes (excursionistas o turistas) dispuestos a adquirir por un determinado precio, una determinada calidad, un determinado tiempo y en un determinado espacio (Paz, 2009), es uno de los componentes centrales del sistema turístico.

En éste subsistema se toman las siguientes variables de análisis:

- **Turismo receptivo en Ushuaia** (V 13 – Ind. 31-32-33-34-42)
- **Cruceros ingresados por el puerto de Ushuaia** (V 14 – Ind. 35-36-37-42)
- **Pasajeros arribados por vía aérea** (V 15 – Ind. 38-39-42)
- **Personas ingresadas por el Paso Internacional San Sebastián** (V 16 – Ind. 40-41-42)
- **Turistas arribados a la República Argentina** (V 17 – Ind. 43)

### 3.2.6 Subsistema Superestructura

Son las organizaciones tanto públicas como privadas, como así también el sistema regulatorio, que favorecen la interrelación de las demás partes del sistema turístico. Es decir que son los organismos especializados, tanto públicos como de la actividad privada, encargados de optimizar y cambiar a través de sus acciones, y cuando fuere necesario, el funcionamiento de cada una de las partes que integran el sistema; así como de armonizar las relaciones para facilitar la producción y venta de los múltiples y dispares servicios que

componen el producto turístico. Se divide en dos partes: la organizacional (organismos, instituciones) y la conceptual (marco regulatorio legal).

- **Organizacional** (V 18 – Ind. 44)
- **Conceptual** (V 19 – Ind. 45-46-47-48-49-50-51-52-53-54)

## **PRODUCTO BRUTO GEOGRÁFICO** (V 20 – Ind. 55-56)

### **3.3. La política turística**

El sistema turístico se inserta en un sistema territorial que a su vez está inserta otro más amplio con el cual interactúa permanentemente. El Estado ocupa un lugar central para promover la actividad, ordenar la iniciativa privada, posicionar a los destinos turísticos y principalmente para canalizar el crecimiento económico y catalizar el desarrollo.

Asimismo, resulta pertinente la argumentación de Cebrián (2004 en Enríquez Martínez *et al.* 2012) para quien el Estado es responsable de la organización del espacio y de mediar para que los beneficios de la actividad turística se destinen al soporte productivo social dado que, el turismo aprovecha esos recursos masivamente.

El Estado da respuesta a las demandas de la sociedad y a los problemas que se le presentan mediante el diseño e implementación de políticas públicas. Esta perspectiva considera a la política pública como un producto, que es parte de un proceso permanente de toma de decisiones, en el cual se define un problema y se intenta resolverlo, mediante la ejecución de diversas acciones (y omisiones). En este proceso complejo, y no necesariamente lineal de toma de decisiones, la autoridad gubernamental es un actor central pero no el único actor activo, puesto que se mueve en interdependencia con otros (Villar 2009).

Para Ruiz Sánchez (1996) la política pública debe observarse como una práctica y un proceso social que está incentivada por la necesidad de reconciliar demandas conflictivas y el establecimiento de incentivos de acción colectiva entre individuos, comunidades, empresas o instituciones públicas.

Por su parte, Velasco González (2011) entiende a la política pública como un programa de acción propio de una o varias autoridades públicas o gubernamentales en un ámbito sectorial de la sociedad o en un espacio territorial dado, donde los actores podrán ser públicos y a veces no públicos, con recursos, nexos e intereses institucionales variables.

Centrándonos en la actividad turística y sin perder de vista la noción de sistemas explicitada precedentemente, y considerando que las políticas públicas pueden tener efectos (positivos o negativos) sobre el sistema turístico, Villar (2009) sostiene que existen una serie de acciones que permiten delimitar el ámbito de la política turística, el mismo analiza a las políticas turísticas desde las políticas de sustentabilidad y competitividad de los destinos turísticos.

Los objetivos de la política turística son variados y divergentes para cada zona, región o país; y van a depender una serie factores, como los productos turísticos existentes, las motivaciones de la demanda, las características de la sociedad local, la forma en la cual el turismo se inserta en la matriz productiva de la región, la ideología del gobierno, entre otras. Aunque hay un amplio acuerdo respecto de unos “objetivos esenciales” que están incluidos en toda política turística: propiciar el crecimiento de la renta nacional, generar empleo, aumentar los ingresos de divisas, propender al desarrollo y equilibrio regional (Monfort Mir 2000).

Las funciones de la política turística, según Dieckow (2010) y Villar (2009) se centran en:

- Coordinar: Articular las políticas con incidencia en la actividad turística, entre distintas administraciones territoriales (nacional, provincial y municipal) y entre los agentes públicos y privados que intervienen en la actividad.
- Planificar: El Estado debe garantizar un proceso de desarrollo ordenado, con capacidad de anticiparse y adaptarse a los cambios, y de garantizar los beneficios económicos, socioculturales y ambiental es, como también prevenir los impactos negativos. El ordenamiento territorial es de particular importancia para cumplir esta función.
- Regular: Garantizar el buen funcionamiento del sector, considerando la calidad y seguridad de las prestaciones, como también la conservación de los recursos. En este sentido, además de las disposiciones específicamente turísticas se visualizan otras que tienen impacto en el sector (legislación ambiental, migratoria, aduanera, etc.).
- Promocionar y fomentar: Facilitar mecanismos para ampliar y mejorar la oferta, así como la demanda y puede incluir la promoción fiscal tanto como la construcción de infraestructura.
- Gestionar la oferta turística en forma directa: en algunos casos el Estado puede compensar la inexistencia de iniciativas privadas con la inversión directa en la creación de oferta turística.

Además, es preciso distinguir aquellas políticas de promoción económica, que tienen por objetivo el crecimiento económico local, entendido como el crecimiento del producto bruto territorial, o local. En cambio, las políticas orientadas al desarrollo local plantean como elemento central la articulación de los actores locales en vistas de lograr no sólo del crecimiento económico, sino también del desarrollo de las instituciones y de la sociedad en su conjunto (Villar, 2004).

Para finalizar, resulta de utilidad la reflexión de Capece (2012b) para quien el éxito radica en implementar políticas consensuadas entre los actores que intervienen la actividad *“(…) para un turismo armónico, competitivo, sostenido y sustentable, debe ser producto de la participación activa de la mayoría de los actores involucrados en el escenario de su desarrollo”* Capece (2012b:61)

### **3.4. Jurisdicciones político administrativas**

La organización política e institucional de la Argentina requiere realizar algunas consideraciones en relación a los ámbitos de competencia y actuación de los diferentes niveles del Estado.

En ese sentido, la estructura federal del país supone distintos niveles de autoridad (nacional, provincial y municipal) y de competencias (materiales y territoriales) que se interrelacionan.

El gobierno federal se reserva la competencia exclusiva en materia de relaciones exteriores, emisión de moneda, regulación del comercio, navegación (interior y exterior) y defensa. En algunos ámbitos las potestades son compartidas o concurrentes, por ejemplo en la administración de salud, educación y justicia) en el resto de los asuntos de gobierno las provincias argentinas conservan todo el poder no delegado en la Constitución al Gobierno Federal, y el que expresamente se hayan reservado por pactos especiales al tiempo de su incorporación (Poder Legislativo Nacional, 1995).

Asimismo, la Constitución Argentina delega a cada provincia la definición de su propio régimen municipal. Las constituciones provinciales y las leyes orgánicas municipales establecen diferentes áreas de competencia para los municipios.

En términos fácticos, la Municipalidad implica una descentralización de base territorial cuyo objetivo primario es satisfacer las necesidades de la población, reproduciendo el mismo esquema de división de poderes como la nación y las provincias.

El turismo no está mencionado explícitamente en la Constitución, por lo tanto el análisis de las competencias para su promoción y regulación se realiza sobre aquellas materias que tienen relación con la actividad en cuyo caso se determina el ámbito de competencia.

Cuadro 10: Jurisdicciones gubernamentales y políticas en turismo

<b>GOBIERNOS</b>					
Nacional			Provincial		Municipal
Política económica	Política de subsidios	Política de Infraestructura	Políticas de planificación	Política normativa	Políticas de planificación
Política tributaria	Políticas de planificación	Política crediticia	Políticas regulatorias	Política de Infraestructura	Gestión de la oferta turística
Política normativa	Políticas de comunicación	Medidas de fomento		Gestión de la oferta turística	Política de Infraestructura
Política de comunicaciones	Política de transporte	Política normativa			
<b>SECTOR DEL TURISMO</b>					

Fuente: Villar (2009), elaboración propia

En líneas generales, las políticas públicas, en sus tres niveles, se complementan, e interactúan directa o indirectamente en el sistema turístico, se puede determinar el ámbito político administrativo de la siguiente manera

- La jurisdicción nacional, aquella que desde el Gobierno central se implementan una serie de acciones o decisiones políticas en general o sectoriales, en relación al turismo hacia una provincia o regiones específicas;
- la jurisdicción provincial, ello desde un nivel inferior a la Nación, interno en jurisdicciones provinciales se implementan las políticas generales o sectoriales en el ámbito del turismo y
- La jurisdicción municipal, interna a cada departamento o partido provincial, permitiendo implementar políticas generales o sectoriales en el ámbito del turismo, sujetas a la jurisdicción provincial en el espacio departamental. (Villar, 2009)

### 3.5. La contribución del turismo al crecimiento económico

Desde la década del 60 el turismo ha adquirido una importancia creciente como actividad económica, bajo la convicción que el sector posee un fuerte potencial para contribuir crecimiento económico y desde esa dimensión aportar al desarrollo.

A la luz de los controvertidos resultados obtenidos a partir de la expansión del turismo masivo en los países sub desarrollados, en la década del 80', se generó un importante debate teórico en torno a la posibilidad de considerar el turismo como un sector capaz de contribuir al desarrollo económico, que suscitó opiniones encontradas: por un lado, aquellas que lo consideraban la solución al subdesarrollo por su capacidad de contribuir a la modernización de sus economías; sustentados en las Teorías de la Modernización en la Economía del Desarrollo y del Comercio Internacional clásicas y neoclásicas, argumentaron que la especialización en el sector turístico permite capitalizar los beneficios de un comercio internacional liberado. Cabe señalar que, sustentados por el aporte de las teorías neoliberales de la economía, para algunos de los autores que se sostuvieron esta postura, la garantía de éxito está condicionada a un desarrollo no intervencionista (Espuña i Viñas, 2003).

Por otro lado, aquellas miradas críticas, sustentadas en el aporte de la Teoría de la Dependencia, que consideran que el turismo acentúa los problemas del subdesarrollo, argumentando que la actividad reproduce y acentúa las relaciones desiguales entre Centro – Periferia. Desde esta perspectiva, el turismo internacional reproduce la estructura socioeconómica de los países en desarrollo, generando enclaves de exportación en manos de capital extranjero. Este modelo de desarrollo turístico no contribuye al crecimiento económico sino a la dependencia capitalista (Espuña i Viñas, 2003).

Si bien el debate sobre el papel del turismo en el desarrollo continua vigente, y sin desconocer que el turismo, como actividad de exportación, impulsa la dependencia de una economía local a una demanda ajena y esto interfiere en la capacidad local de anticiparse y actuar y/o influenciar ante cambios en la demanda (Van Aert, 2009) es indudable que el desarrollo del turismo genera impactos sobre la economía en su conjunto a través de la generación de ingresos en concepto de divisas, la creación de fuentes de trabajo (directos e indirectos), la inversión pública y privada, el estímulo de los sectores económicos ligados a la actividad, tales como la construcción, el transporte, el comercio, la artesanía y la gastronomía. También se reconocen efectos multiplicadores como el incremento de la demanda de bienes industriales, agropecuarios y comerciales que están ligados en forma indirecta con la actividad turística a través de la demanda de insumos necesarios para su funcionamiento y equipamiento (Pereyra, 2002).

La actividad turística tiene un carácter multisectorial dinámico que se relaciona con otras actividades y sectores de la economía antes, durante y después de la prestación del servicio. Esa heterogeneidad de actividades y productos es, a la vez uno de los principales

inconvenientes al momento de medir su impacto en la economía, (Carner, 2001). Cabe considerar también que, a diferencia de otras actividades económicas, el turismo se define por el consumidor y se agrega al consumo interno.

Cabe mencionar que, la Organización Mundial de Turismo propuso un instrumento, Cuenta Satélite de Turismo, (OMT, 1998) que clasifica y reúne información estadística de diferentes actividades y conjuntos que conforman la actividad, pero el mismo aun no se implementó en la Argentina.

### **3.5.1. Los efectos del turismo en la economía**

Como fue mencionado, el turismo no se puede considerar un sector económico claramente diferenciado, los bienes y servicios que integran el subsistema oferta se originan en varias ramas de la producción y en muchos casos sólo una parte es consumida por turistas. No obstante es posible identificar la contribución del turismo a la economía, los que, aun a pesar de las dificultades que impone su cuantificación, de alguna manera han incentivado, e incentivan la implementación de políticas estatales para promover la actividad.

- *Contribución del turismo a la balanza de pagos.* El turismo internacional es un sector exportador no tradicional, que requiere el desplazamiento del consumidor, "*el turismo exporta hombres, no mercancías*" (Sessa, 1983 en Porto, 1999). El turismo es una herramienta en la estrategia de crecimiento "hacia afuera" implementada por algunos países (Brohman, 1996 en Porto, 1999). El papel del turismo en la balanza de pagos de un país surge del aporte de ingresos generados por los visitantes internacionales y de los gastos, realizados por los nacionales en el extranjero (Sancho, 1998). Es preciso considerar que este aspecto no será considerado en el análisis.
- *Contribución del turismo al Producto Nacional Bruto (PNB).* El gasto turístico en la economía de un país puede ser valorado a través de su contribución al PNB, (Sancho, 1998). Asimismo el turismo contribuye a la redistribución del ingreso entre diferentes sectores de la economía pero también a nivel territorial, transfiriendo recursos entre diferentes regiones de un país. El sistema de cuentas nacionales permite acceder a una visión global de la economía de un país, organizada en sectores.
- *Contribución del turismo a la generación de empleo.* La actividad turística tiene una alta dependencia del factor humano y favorece la creación de empleo. Mathieson & Wall (1982, en Sancho 1998) distinguen tres tipos de empleo generados por la actividad turística (directos, indirectos e inducidos). En la Argentina, el impacto del turismo en el empleo se estima desde el punto de vista de la oferta, estudiando el

empleo en las ramas características del turismo según la clasificación elaborada por la OMT en 1994 (Ministerio de Turismo de la Nación, 2011a).

Asimismo, se reconoce la capacidad del turismo para expandir el mercado nacional y la actividad empresarial debido a las múltiples conexiones todos los sectores de la economía (Dieckow, 2010).

Como así también para incrementar la recaudación del Estado por vía del gasto que realizan los turistas y por el efecto multiplicador del consumo (Figuerola Palomo, 1990). Y mediante las tasas de servicio por el uso de las facilidades públicas tales como aeropuertos, puertos, terminales de buses, entre otras.

La participación del turismo en la economía se reconoce en tres niveles: efectos directos, indirectos e inducidos, según se trate de gastos generados por los turistas, por las empresas receptoras del gasto turístico o de los empleados relacionados con el sector o con las empresas proveedoras de bienes y servicios (Carner, 2001). Además, cabe considerar que el desarrollo de la actividad turística puede tener efectos negativos en la economía e influir en el nivel de precios, y eventualmente convertirse en un factor inflacionario, como también generar distorsiones en el mercado inmobiliario de una región (Figuerola Palomo, 1990).

Por otra parte, la gestión pública de la actividad implica egresos por parte de los Estados, que se destinan al sostenimiento de las estructuras administrativas. Además, requiere de la construcción de infraestructura (y eventualmente equipamiento) que facilite el acceso y permanencia de los turistas. (Sancho, 1998). En tal sentido, Munnell y Cook (1990 en Porto, 1999: 28) concluyen, en base a investigaciones aplicadas a otros campos, que *“(...) la mayor inversión en infraestructura tiende a lograr un mayor producto, más inversión privada y un mayor crecimiento del empleo y que la inversión pública sirve como base y ocurre antes que el despegue en la actividad económica”*.

## 4. RESULTADOS

### 4.1. La evolución del sistema turístico en Ushuaia entre 1988 y 2010

#### 4.1.1. Subsistemas oferta. Equipamiento turístico e Instalaciones

##### 4.1.1.1. Alojamientos turísticos

El alojamiento es uno de los componentes del sistema que evidencia los mayores cambios, cualitativos y cuantitativos, durante todo el periodo analizado. El Gráfico 1: *Oferta de establecimientos de alojamientos turísticos en Ushuaia entre 1988 y 2010*, da cuenta de la cantidad y crecimiento del indicador. En el mismo se pueden diferenciar claramente tres momentos que muestran diferentes ritmos de crecimiento: Entre 1988 y 2002 el número de establecimientos aumento paulatina y lentamente, a partir de 2003 se observa un crecimiento exponencial de la oferta de alojamientos que se desacelera y decrece a partir de 2008.-

Gráfico N° 1: Oferta de establecimientos de alojamientos turísticos en Ushuaia entre 1988 y 2010



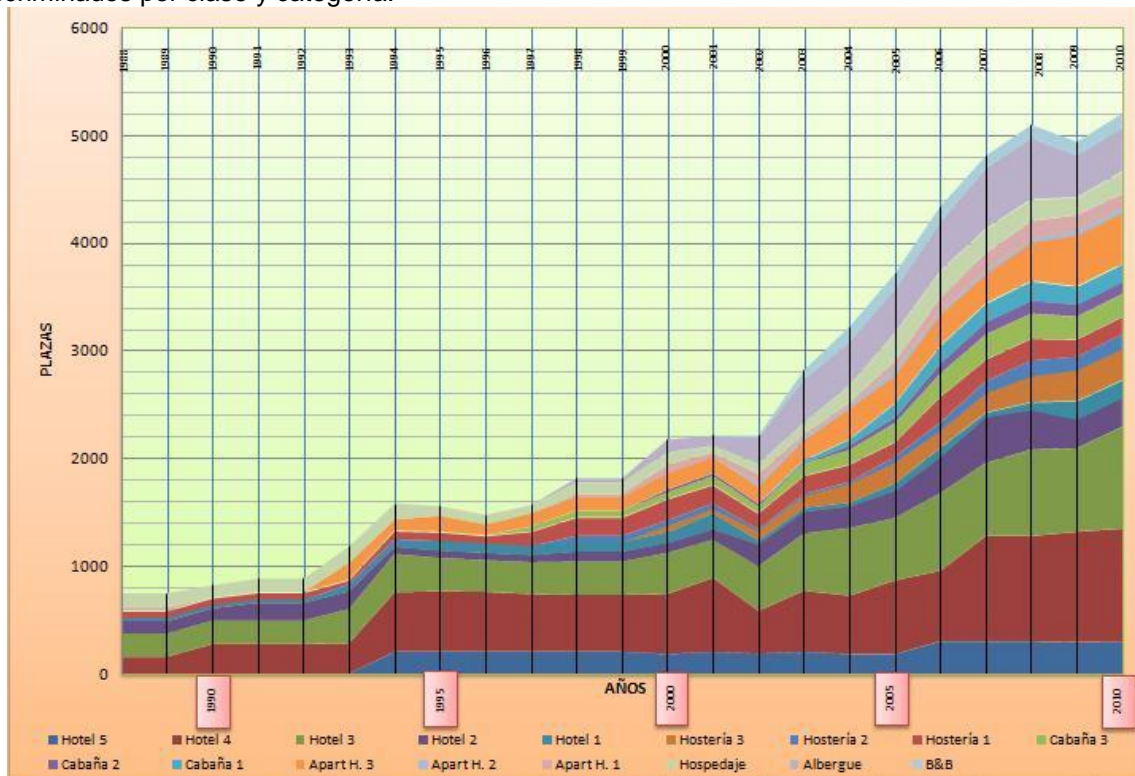
Fuente, Nemaric, In.Fue.Tur y Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia, elaboración propia

Al interior de este componente, se observa que durante el periodo analizado se ha diversificado la oferta de alojamiento, el Gráfico 2: *Oferta de plazas en alojamientos turísticos en la ciudad de Ushuaia entre 1988 y 2010 discriminados por clase y categoría* da cuenta de estos cambios y permite visualizar algunas relaciones entre los componentes del Sistema Turístico.

En ese sentido, durante el periodo considerado en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur se sancionaron dos normas provinciales tendientes a

regular la clase y categoría de los establecimientos de alojamientos. El Decreto Reglamentario 2621/1993 estableció una clasificación que constaba de nueve modalidades, que fue modificada parcialmente por el Decreto Reglamentario N°477/2001. La nueva norma establece una nueva clasificación según clases y categorías de acuerdo a criterios edilicios.

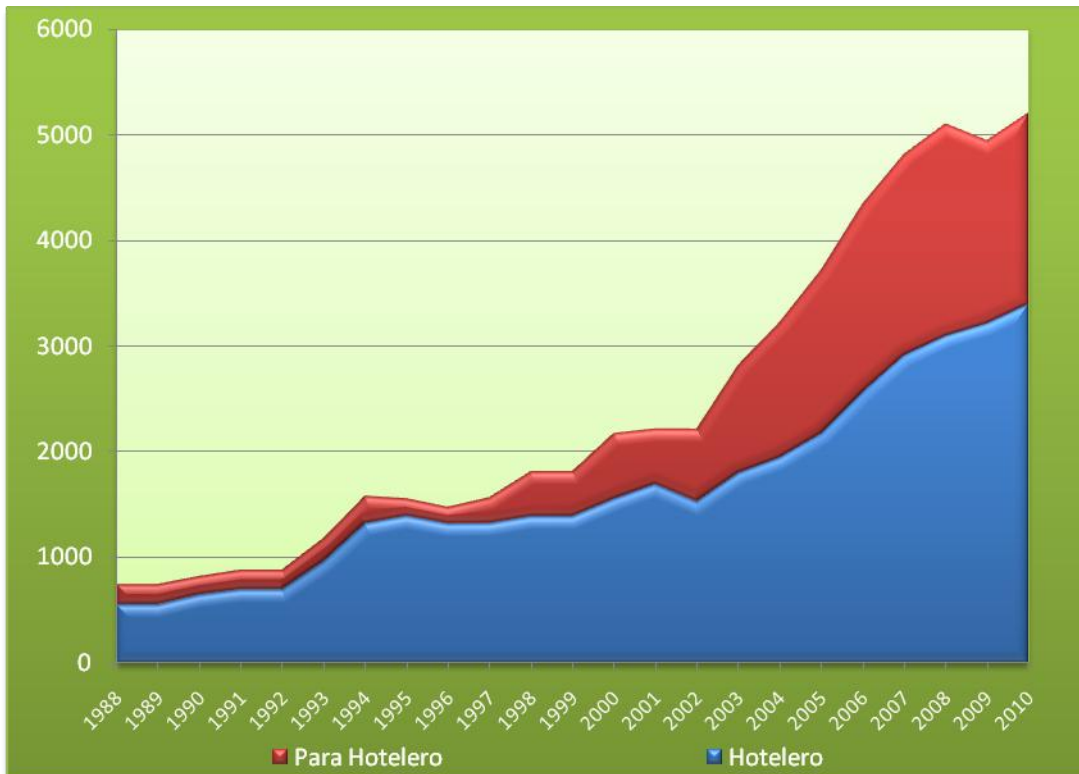
Gráfico 2: Oferta de plazas en alojamientos turísticos en la ciudad de Ushuaia entre 1988 y 2010 discriminados por clase y categoría.



Fuente, Nemaic, In.Fue.Tur y Secretaría de Turismo Municipal de Ushuaia, elaboración propia

Por su parte, también se observó (ver Gráfico 3: *Evolución de la oferta de plazas en alojamientos hoteleros y para hoteleros en Ushuaia*) que a pesar de la diversificación de la oferta de alojamiento, en términos de modalidades, durante todo el periodo analizado el alojamiento hotelero (Hotel y Apart Hotel) es el que presenta mayor proporción de plazas, a diferencia del alojamiento denominado para hotelero que reúne a cabañas, hosterías, hospedajes, albergues turísticos y cama & desayuno (B&B).

Gráfico 3: Evolución de la oferta de plazas en alojamientos hoteleros y para hoteleros en Ushuaia

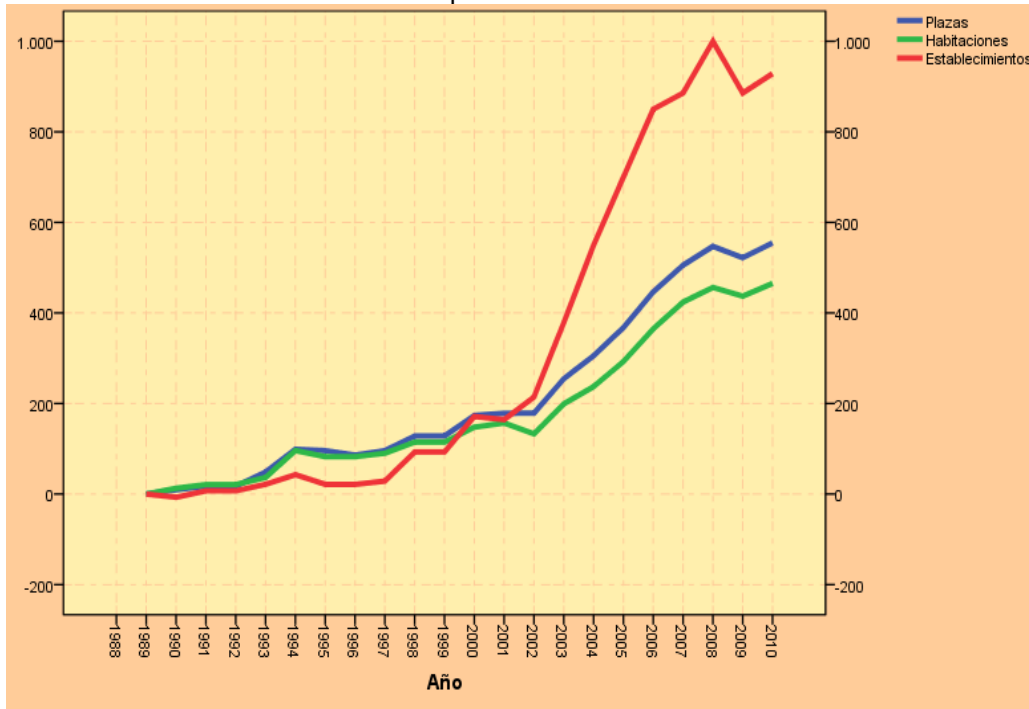


Fuente, Nemaric, In.Fue.Tur y Secretaría de Turismo Municipal de Ushuaia, elaboración

Desde la misma perspectiva de análisis, el Gráfico 4: *Evolución en porcentaje de la oferta de plazas, habitaciones y establecimientos turísticos en la ciudad de Ushuaia respecto al año 1988*, muestra el porcentaje de variación de plazas, habitaciones y establecimientos (línea azul, verde y roja, respectivamente) entre el año 1988 y 2010.

En el mismo se puede ver que el incremento de establecimientos y la variación de los alojamientos turísticos respecto a las plazas y habitaciones es producto del aumento de la oferta de *Bed & Breakfast* (Cama y desayuno) posterior al año 2002, esta modalidad se caracteriza por una baja disponibilidad de plazas y habitaciones.

Gráfico 4: Evolución en porcentaje de la oferta de plazas, habitaciones y establecimientos turísticos en la ciudad de Ushuaia respecto al año 1988



Fuente, Nemaric, In.Fue.Tur y Secretaría de Turismo Municipal de Ushuaia, elaboración propia

Durante el período analizado (1988 – 2010) la cantidad de plazas se ha acrecentado en un 554,78 %, y la oferta de habitaciones en un 465,19 %. En el cuadro 11: *Variación anual de los alojamientos turísticos en la ciudad de Ushuaia, discriminados por año conforme la cantidad de plazas, habitaciones y establecimientos*, se puede observar que el mayor incremento de la cantidad de plazas y habitaciones se dio entre 1993 y 1994; también es de aclarar que hay dos períodos negativos en cuanto a la cantidad de plazas y cantidad de habitaciones, en los años 1995 y 1996 donde dada la baja demanda turística algunos establecimientos (Hotel Cap Polonio, Hotel Mafalda y Hotel Antártida) reconvirtieron sus establecimientos para el uso de oficinas para dependencias públicas y en el año 2009 debido a la gripe A H1N1 disminuyó la demanda turística, y algunos establecimientos cerraron sus puertas (Cabañas y B&B).

Por su parte, la oferta de alojamientos en el periodo analizado tuvo una variación total del orden del 928,57% en la cantidad de establecimientos. El mayor incremento interanual se observa entre 2002 y 2003 (52,27 %). Estos resultados son producto del aumento de la oferta de *Bed & Breakfast* (Cama y desayuno) a partir de 2002, esta modalidad se caracteriza por una baja disponibilidad de plazas y habitaciones, por esta razón ese incremento en los establecimientos no se refleja en la oferta de plazas y habitaciones.

Cuadro 11: Variación anual de los alojamientos turísticos en la ciudad de Ushuaia, discriminados por año conforme la cantidad de plazas, habitaciones y establecimientos.

Años	Plazas	% respecto al año anterior	Habitaciones	% respecto al año anterior	Establec.	% respecto al año anterior
1988	794	-----	362	-----	14	-----
1989	794	0,00%	362	0,00%	14	0,00%
1990	870	9,57%	408	12,71%	13	-7,14%
1991	930	6,90%	438	7,35%	15	15,38%
1992	930	0,00%	438	0,00%	15	0,00%
1993	1180	26,88%	494	12,79%	17	13,33%
1994	1580	33,90%	710	43,72%	20	17,65%
1995	1556	-1,52%	661	-6,90%	17	-15,00%
1996	1476	-5,14%	661	0,00%	17	0,00%
1997	1556	5,42%	688	4,08%	18	5,88%
1998	1812	16,45%	777	12,94%	27	50,00%
1999	1812	0,00%	777	0,00%	27	0,00%
2000	2172	19,87%	897	15,44%	38	40,74%
2001	2211	1,80%	930	3,68%	37	-2,63%
2002	2213	0,09%	843	-9,35%	44	18,92%
2003	2815	27,20%	1083	28,47%	67	52,27%
2004	3220	14,39%	1221	12,74%	91	35,82%
2005	3714	15,34%	1422	16,46%	112	23,08%
2006	4339	16,83%	1683	18,35%	133	18,75%
2007	4808	10,81%	1897	12,72%	138	3,76%
2008	5138	6,86%	2014	6,17%	154	11,59%
2009	4938	-3,89%	1944	-3,48%	138	-10,39%
2010	5199	4,27%	2046	5,25%	144	4,35%

Fuente, Nemaic, In.Fue.Tur y Secretaría de Turismo Municipal de Ushuaia, elaboración propia

Conforme los indicadores referentes se puede inferir que han habido tres etapas de crecimiento en la oferta de alojamientos turísticos homologados por el ente oficial provincial, donde en esa evolución se puede determinar que el alojamiento hotelero ha tenido mayor preponderancia, en cuanto a la oferta de plazas y habitaciones, dado que los mismos tienen una mayor oferta por establecimiento.

El período comprendido entre el año 1988 y el año 2001 el crecimiento fue gradual, posteriormente con la sanción del Decreto Reglamentario 477/2001, que modifica parcialmente la Ley Provincial N° 65 en cuanto a la clase y categoría de alojamientos turísticos, se observa un importante crecimiento, prácticamente exponencial de establecimientos, ello desde el año 2002 hasta el año 2008, donde la participación de alojamientos extrahoteleros, cabañas y B&B entre otros hizo que la oferta de establecimientos creciera mucho; pero no así la oferta de plazas y habitaciones.

Desde el año 2008 al 2010, disminuyó la oferta, ello debido a la crisis de 2008 y la fácil reconversión de aquellos establecimientos extrahoteleros, donde, por ejemplo, algunas

cabañas las alquilan mensualmente o algunos B&B cierran sus instalaciones, en el Anexo 23 están discriminados por clase, categoría, plazas y habitaciones.

#### 4.1.1.2. Restauración

Ushuaia cuenta con una amplia gama de opciones gastronómicas, que abarca desde restaurantes con cocina gourmet a comidas rápidas, que incluyen en sus menús platos con productos locales (cordero, mariscos, centolla y truchas o merluza negra), regionales o internacionales. La capacidad de los salones, oscila entre 15 y 500 cubiertos.

Cabe mencionar que entre los años 1989 a 1991 no existen registros de la cantidad de restaurantes y de cubiertos diarios disponibles, los valores fueron estimados conforme fuentes secundarias aportadas por Nemaric (1993).

En el cuadro 12: *Restaurantes en la ciudad de Ushuaia y alrededores, discriminados por año conforme la cantidad de establecimientos y cubiertos diarios disponibles* se puede referenciar que durante el período analizado la oferta de establecimientos de restauración presentó un incremento del 331,25 %, que se traduce en dieciséis (16) establecimientos en el año 1988 y sesenta y nueve (69) en el año 2010.

También se infiere en éste la variación porcentual respecto al año 1988 de la oferta de cubiertos en la ciudad de Ushuaia y alrededores, donde, a pesar de períodos en retroceso ha tenido un crecimiento del 1.046,17 %

Cuadro 12: Restaurantes en la ciudad de Ushuaia y alrededores, discriminados por año conforme la cantidad de establecimientos y cubiertos diarios disponibles.

Años	Restaurantes	Variación en % respecto al año anterior Restaurantes	Cantidad de Cubiertos diarios	Variación en % respecto al año anterior Cubiertos diarios	Variación en % respecto al año 1988 Cubiertos diarios
1988	16	-----	600	-----	-----
1989	Estimativo	-----	800	33,33%	33,33%
1990	Estimativo	-----	1100	37,50%	83,33%
1991	Estimativo	-----	1500	36,36%	150,00%
1992	Global	-----	2258	50,53%	276,33%
1993	Global	-----	2454	8,68%	309,00%
1994	Global	-----	2487	1,34%	314,50%
1995	Global	-----	2570	3,34%	328,33%
1996	Global	-----	2034	-20,86%	239,00%
1997	28	-----	2144	5,41%	257,33%
1998	33	17,86%	2207	2,94%	267,83%

<b>1999</b>	42	27,27%	3992	80,88%	565,33%
<b>2000</b>	47	11,90%	4595	15,11%	665,83%
<b>2001</b>	44	<b>-6,38%</b>	3511	<b>-23,59%</b>	485,17%
<b>2002</b>	38	<b>-13,64%</b>	3293	<b>-6,21%</b>	448,83%
<b>2003</b>	56	47,37%	5523	67,72%	820,50%
<b>2004</b>	64	14,29%	6467	17,09%	977,83%
<b>2005</b>	62	<b>-3,13%</b>	6010	<b>-7,07%</b>	901,67%
<b>2006</b>	68	9,68%	5660	<b>-5,82%</b>	843,33%
<b>2007</b>	52	<b>-23,53%</b>	4797	<b>-15,25%</b>	699,50%
<b>2008</b>	53	1,92%	4740	<b>-1,19%</b>	690,00%
<b>2009</b>	66	24,53%	6637	40,02%	1006,17%
<b>2010</b>	69	4,55%	6877	3,62%	1046,17%

Fuente, Nematic, In.Fue.Tur y Secretaría de Turismo Municipal de Ushuaia, elaboración propia

En el mismo cuadro se observa la variación respecto al año anterior de los cubiertos diarios, como así también se identifica en el gráfico 5: *Oferta de cubiertos diarios en restaurantes de la ciudad de Ushuaia en el período comprendido entre 1988 y 2010*, en ello se puede inferir que este subsector es dinámico, al interior del mismo se pueden observar cambios en la composición, donde hay tres períodos bien determinados con una baja pronunciada en la oferta y la disponibilidad diaria de cubiertos, ellos comprenden entre los años 1996 y 1999; período de crisis económica en Tierra del Fuego, con cierre de fuentes laborales del sector industrial electrónico; el siguiente momento es el comprendido entre los años 2001 y 2002, la crisis en la República Argentina repercutió considerablemente en ésta actividad y por último el lapso que abarca entre los años 2007 y 2008 determinado por la crisis de la gripe A H1N1 y la crisis económica en los países centrales de occidente. También se puede observar una recuperación del sector, en cuanto a la oferta de cubiertos, en el año 2010; superando los ofrecidos en el año 2004.

Gráfico 5: Oferta de cubiertos diarios disponibles en restaurantes de la ciudad de Ushuaia en el período comprendido entre 1988 y 2010



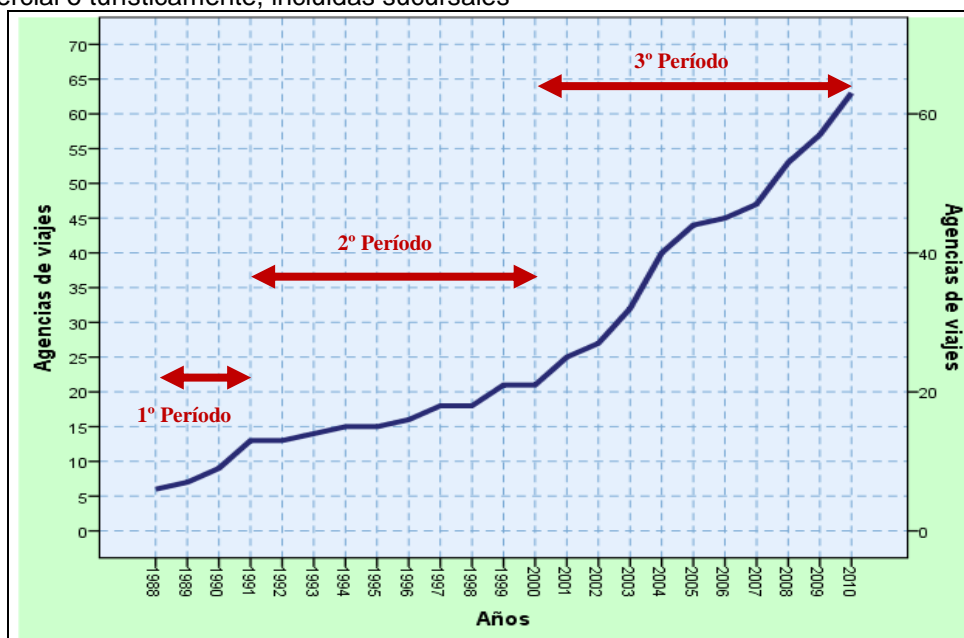
Fuente, Nematic , In.Fue.Tur y Secretaría de Turismo Municipal de Ushuaia, elaboración propia

Es de aclarar que éste tipo de establecimiento no es utilizado exclusivamente por los visitantes que llegan a la ciudad de Ushuaia, sino que la población local hace uso de los mismos, por ello es que se siente afectada ante una problemática local; por ejemplo la crisis económica de las industrias fueguinas entre los años 1996 y 1999, es un sector muy dinámico y ante una recuperación de los parámetros económicos, locales, nacionales o internacionales; el sector se recompone e incrementa su oferta; ello se refleja posterior a las crisis mencionadas anteriormente.

#### 4.1.1.3. Agencias de viajes y turismo

La actividad de las Agencias de Viajes y Turismo está regulada por la Ley Nacional 18.829 (1970) y su Decreto reglamentario 2182/1972. El órgano de aplicación actual es el Ministerio de Turismo de la Nación, en su momento la Secretaría de Turismo de la Nación delega (por medio de un convenio) algunas facultades al Ministerio de Turismo de Tierra del Fuego y éste al Instituto Fueguino de Turismo (Convenio firmado el 17 de mayo de 2004).

Gráfico 6: Agencias de Viajes en la ciudad de Ushuaia en el período 1988-2010 habilitadas comercial o turísticamente, incluidas sucursales



Fuente: Ministerio de Turismo de la Nación Argentina, Registro de prestadores de servicios turísticos del Inuetur y la Secretaría de Comercio de la Municipalidad de Ushuaia, elaboración propia

Conforme se observa en el Gráfico 6: *Agencias de Viajes en la ciudad de Ushuaia en el período 1988-2010 habilitadas comercial o turísticamente, incluidas sucursales*, en el año 1988 había seis (6) Agencias de Viajes habilitadas en la ciudad y en el año 2010 sesenta y tres (63) , esto indica un crecimiento del 950,00 % respecto al año 1988. En el mismo se consideraron todos los locales habilitados como Agencias de Turismo, es decir que las sucursales de las empresas ubicadas en la misma ciudad fueron consideradas por separado.

Además, se pueden observar claramente tres momentos que muestran diferentes ritmos de crecimiento: Entre 1988 y 1991 el número de establecimientos aumento lentamente, a partir de 1992 y 2000 se observa un crecimiento lento pero constante y desde el año 2001 en adelante el crecimiento es exponencial. Esto mismo ocurre con los alojamientos turísticos y con la gastronomía, los cuales a partir del año 2001 crecen muy fuertemente.

Cuadro 13: Agencias de viajes habilitadas en el período 1988/2010 en la ciudad de Ushuaia

Año	Cantidad de AAVV	Variación en % respecto al año anterior	Variación en % respecto al año 1988
1988	6	-----	-----
1989	7	16,67%	16,67%
1990	9	28,57%	50,00%
1991	13	44,44%	116,67%
1992	13	0,00%	116,67%
1993	14	7,69%	133,33%
1994	15	7,14%	150,00%

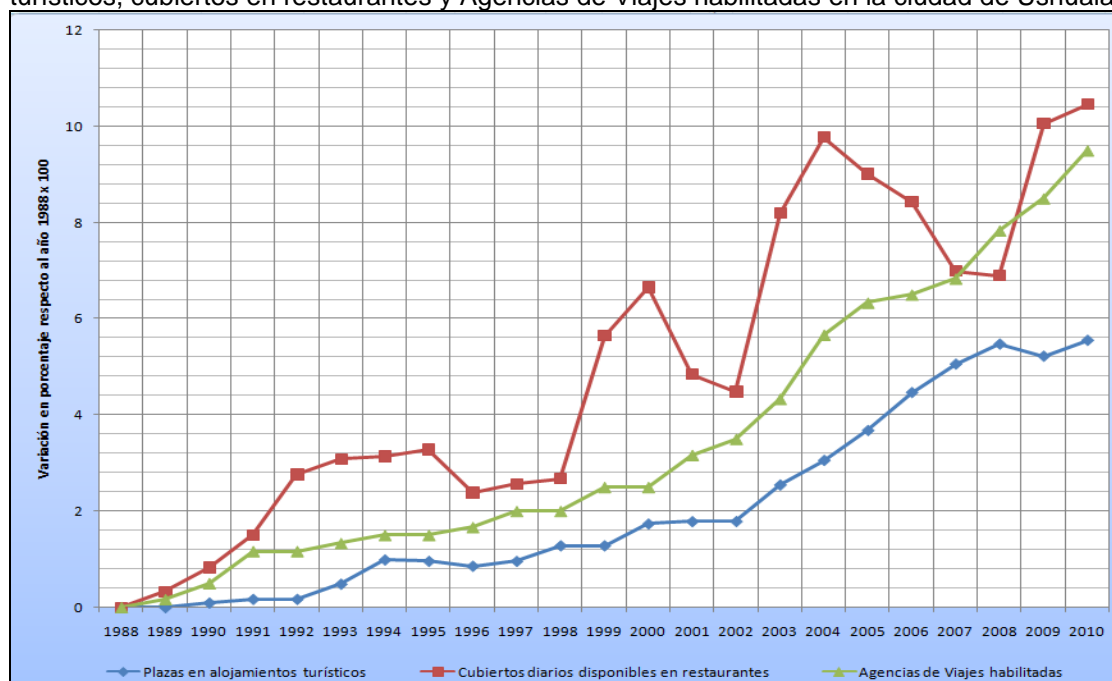
<b>1995</b>	15	0,00%	150,00%
<b>1996</b>	16	6,67%	166,67%
<b>1997</b>	18	12,50%	200,00%
<b>1998</b>	18	0,00%	200,00%
<b>1999</b>	21	16,67%	250,00%
<b>2000</b>	21	0,00%	250,00%
<b>2001</b>	25	19,05%	316,67%
<b>2002</b>	27	8,00%	350,00%
<b>2003</b>	32	18,52%	433,33%
<b>2004</b>	40	25,00%	566,67%
<b>2005</b>	44	10,00%	633,33%
<b>2006</b>	45	2,27%	650,00%
<b>2007</b>	47	4,44%	683,33%
<b>2008</b>	53	12,77%	783,33%
<b>2009</b>	57	7,55%	850,00%
<b>2010</b>	63	10,53%	950,00%

Fuente: Ministerio de Turismo de la Nación Argentina, Secretaría de Servicios Turísticos del Infietur y la Secretaría de Comercio de la Municipalidad de Ushuaia, elaboración propia

Conforme en el Cuadro 13: *Agencias de viajes habilitadas en el período 1988/2010 en la ciudad de Ushuaia*, se puede deducir que la cantidad de Agencias de Viajes habilitadas por el ente oficial siempre fue creciendo año a año, donde hasta el año 1991 no superaban las diez empresas, a partir del año 1999 se supera las veinte unidades, y posteriormente va creciendo de manera acelerada a partir del año 2003. Esto se observa de igual manera que la variación en porcentaje respecto al año 1988 va creciendo constantemente, hasta llegar a su máxima expresión en el año 2010.

Cabe señalar que algunas de las empresas locales se han expandido regionalmente y también en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Así por ejemplo regionalmente en la localidad de El Calafate tienen sucursales All Patagonia, Prestigio Operadores, Rumbo Sur y Tolkeyen Patagonia Turismo S.A., en la ciudad de Río Grande Tolkar y Priotti Viajes y Turismo; y en Buenos Aires Prestigio y Tolkeyen. A modo de complemento en el Anexo 24 se pueden identificar las Agencias de Viajes, Agencia de Pasajes o Empresas de Viajes y Turismo habilitadas al año 2010, con datos específicos de cada una ellas.

Gráfico 7: Variación en porcentaje, respecto al año 1988, de la oferta de plazas en alojamientos turísticos, cubiertos en restaurantes y Agencias de Viajes habilitadas en la ciudad de Ushuaia.



Fuente: Nematic, Ministerio de Turismo de la Nación Argentina, Secretaría de Servicios Turísticos del Infuetur y la Secretaría de Comercio de la Municipalidad de Ushuaia, elaboración propia

De acuerdo a las tres variables analizadas anteriormente, en el gráfico 7: *Variación en porcentaje, respecto al año 1988, de la oferta de plazas en alojamientos turísticos, cubiertos en restaurantes y Agencias de Viajes habilitadas en la ciudad de Ushuaia*, se observa un comportamiento similar, aún con las caídas en la oferta de cubiertos.

Se evidencia en las tres variables analizadas que a partir del año 2001 el crecimiento en las mismas es más que significativo, dado que hasta esa fecha el crecimiento era gradual, pero no tan pronunciado.

#### 4.1.1.4. Empresas prestadoras de servicios turísticos

La Dirección de Servicios Turísticos del INFUETUR y la Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia aportaron los datos relacionados con las empresas prestadoras de servicios turísticos radicadas en la ciudad de Ushuaia o próximos a ella, la información suministrada se complementó con el aporte de la Secretaría de Comercio de la Municipalidad de Ushuaia y se detalla a continuación, aclarando que las categorías referenciadas son las utilizadas por los Organismos Públicos.

En el período analizado se observa una ampliación y diversificación en la especialización de los prestadores de servicios turísticos, así por ejemplo hay oferta de

cabalgatas, mountain bike, hiking, caminatas con raquetas en la nieve y buceo en el Canal Beagle; también actividades de pesca deportiva, es de aclarar que ésta actividad también se desarrolla en el centro y norte del sector argentino de la Isla Grande de Tierra del Fuego.

Otra de las actividades que se especializan los prestadores es el turismo de estancias, el cual preponderantemente se desarrolla, al igual que la pesca, en el centro y norte del sector argentino de la Isla Grande de Tierra del Fuego; pero para el presente trabajo solo se tomaron las que están próximas a la ciudad de Ushuaia, en las mismas no se realizan específicamente tareas relacionadas con la actividad rural o agropecuaria, sino que son más bien recreativas y/o gastronómicas como es el caso de la Estancia Harberton.

También hay prestadores de servicios turísticos que ofrecen excursiones marítimas en el sector argentino del Canal Beagle, próximas a la ciudad de Ushuaia, en diversas embarcaciones, como por ejemplo catamaranes, yates, zodiac, motoveleros y veleros.

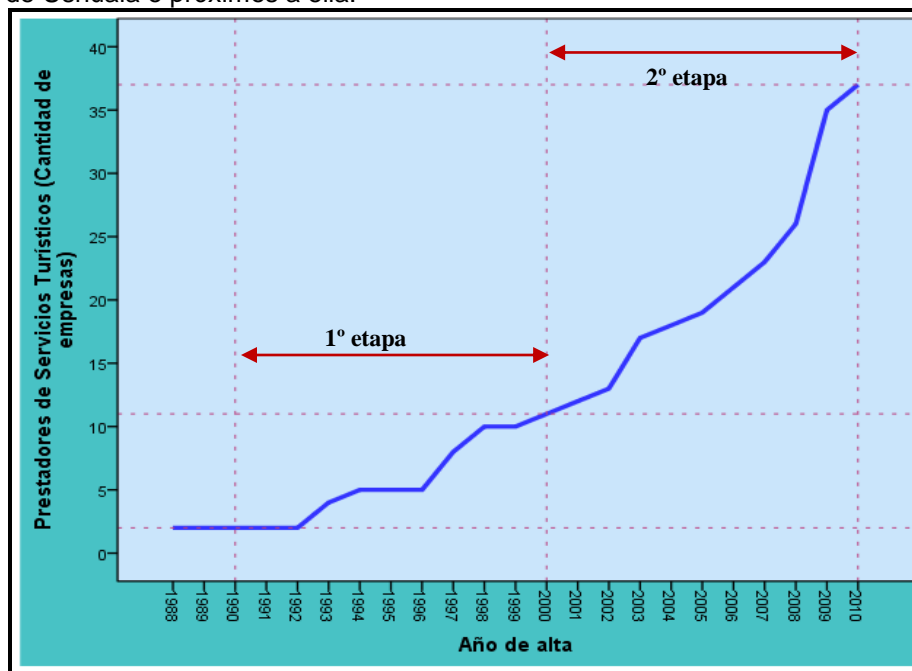
En el Cuadro 14: *Empresas prestadoras de servicios turísticos* están referenciadas y detalladas de acuerdo al producto que ofrecen, adecuado del Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable, así también se identifica el año de alta de las mismas.



A medida que se avanza en el análisis de la evolución del turismo en la ciudad de Ushuaia se puede apreciar el grado de complejidad que va teniendo en cuanto a la perspectiva desde la visión del Sistema Turístico, así los componentes de éste se van acrecentando e interactuando entre las partes.

A modo de ejemplo de ello, se puede referenciar en el Gráfico 8: *Fecha de alta y cantidad de empresas prestadoras de servicios turísticos en la ciudad de Ushuaia o próximos a ella*, que se ha acrecentado un 1750,00% en el año 2010 respecto al año 1988. Produciéndose ese incremento en mayor proporción desde el año 2001 en adelante; implicando esto una ampliación y diversificación de la oferta.

Gráfico 8: Fecha de alta y cantidad de empresas prestadoras de servicios turísticos en la ciudad de Ushuaia o próximos a ella.



Fuente: Dirección de Servicios Turísticos del In Fue Tur, Secretaría de Comercio de la Municipalidad de Ushuaia y Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia, elaboración propia

#### 4.1.1.5. Guías de turismo

El Registro Provincial de Guías de Turismo se instauró con la sanción de la Ley Territorial 338 (1988), asimismo la norma establece la obligatoriedad de contar con un título terciario universitario para desempeñarse como guía en el ámbito provincial. No obstante se

reconoció idoneidad en la materia a quienes desarrollaban la actividad en forma previa a la promulgación de la normativa pero no contaban con el título habilitante.

El Cuadro 15: *Guías de turismo habilitados anualmente por el Ente Oficial*, hace referencia a los guías de turismo habilitados anualmente, es de aclarar que las nuevas incorporaciones se suman a las anteriores.

Cuadro 15: Guías de turismo habilitados anualmente por el Ente Oficial.

Año	Guías habilitados
1988	74
1989	10
1990	17
1991	15
1992	7
1993	13
1994	5
1995	12
1996	18
1997	14
1998	13
1999	27
2000	8
2001	13
2002	23
2003	14
2004	34
2005	34
2006	30
2007	41
2008	33
2009	12
2010	12

Fuente: Dirección de Servicios Turísticos del InFueTur, elaboración propia.

De acuerdo a los datos consignados en el mencionado Registro, cuya autoridad de aplicación es el INFUETUR, el año 1994 es el que presenta menos cantidad de inscriptos (cinco profesionales) , y el año 2007 la mayor cantidad de inscriptos (cuarenta y uno). Desde la sanción de la norma se han inscripto en los 23 años cuatrocientos setenta y nueve (479), profesionales.

Es preciso mencionar que el registro consigna todos los guías que fueron habilitados, pero no es posible determinar los que efectivamente desarrollan la actividad de manera permanente. En ese sentido, algunas empresas locales contratan profesionales provenientes de otras provincias que trabajan por temporada; por ello algunos de los inscriptos trabajan una sola temporada y regresan a sus ciudades de residencia habitual.

Se puede apreciar las variaciones acontecidas en éste indicador de la oferta turística de la ciudad de Ushuaia, donde, al igual que en variables e indicadores que hacen a oferta turística analizados anteriormente, a partir del año 2001 se ha acrecentado de manera considerable; llegando a cumplimentar en el período comprendido entre el año 2001 y el año 2010 el 51,36% de la totalidad de los profesionales registrados.

#### **4.1.1.6. Transporte turístico acuático**

##### **4.1.1.6.1. Cruceros turísticos recalados en el puerto de Ushuaia**

El puerto de Ushuaia es base y escala de diferentes modalidades de cruceros turísticos, a efectos del presente análisis se consideraron las categorías cruceros turísticos convencionales (pendulares y regionales) y cruceros antárticos, definidos previamente.

Este segmento de transporte se ha visto favorecido por factores endógenos y exógenos. En el primer caso la implementación de políticas públicas con la construcción de importantes obras de infraestructura, Jensen y Daverio (2007), Vereda *et al* (2009) y Jensen (2007) como el Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas, inaugurado en el año 1995, y la ampliación del muelle comercial y mejoras portuarias realizadas en el año 1999 ha favorecido la comunicación con el destino; así también la proximidad de Ushuaia a la Península Antártica permite optimizar costos, permitiendo a los tour operadores maximizar la cantidad de viajes por temporada y reducir los costos operativos.

Cómo factor exógeno el crecimiento está relacionado también con el “(...) *aumento de tour operadores, difusión de la actividad, motivaciones turísticas relacionadas con el paradigma ecológico y el universo simbólico y mayor oferta de embarcaciones apropiadas (buques científicos de la ex URSS)*” (Jensen y Daverio, 2007:8).

La información suministrada por los entes oficiales esta referenciada de distinta manera, en primer lugar la recalada de los cruceros turísticos se indica anualmente y, en segundo término, los viajes de los cruceros turísticos antárticos por temporada.

Cuadro 16: Evolución de recaladas de cruceros turísticos, variación anual y variación respecto a 1988 porcentualmente.

AÑO	Cruceros turísticos (incluidos antárticos)	Variación anual de cruceros turísticos respecto al año anterior en %	Variación con respecto al año 1988 en %
1988	11	-----	-----
1989	16	45,45%	45,45%
1990	11	-31,25%	0,00%
1991	60	445,45%	445,45%
1992	73	21,67%	563,64%
1993	79	8,22%	618,18%
1994	78	-1,27%	609,09%
1995	132	69,23%	1100,00%
1996	135	2,27%	1127,27%
1997	125	-7,41%	1036,36%
1998	132	5,60%	1100,00%
1999	139	5,30%	1163,64%
2000	200	43,88%	1718,18%
2001	189	-5,50%	1618,18%
2002	171	-9,52%	1454,55%
2003	194	13,45%	1663,64%
2004	253	30,41%	2200,00%
2005	284	12,25%	2481,82%
2006	344	21,13%	3027,27%
2007	355	3,20%	3127,27%
2008	380	7,04%	3354,55%
2009	337	-11,32%	2963,64%
2010	296	-12,17%	2590,91%

Fuentes: Jensen y Daverio (2007); Vereda (2007a), Prefectura Naval Argentina y Oficina Antártica del InFueTur, elaboración propia

En el Cuadro 16: *Evolución de recaladas de cruceros turísticos, variación anual y variación respecto a 1988 porcentualmente*, se observa el movimiento de cruceros turísticos convencionales ha ido creciendo desde el año 1988, su máximo incremento en la variación anual correspondió al año 1991 con el 445,45%. Respecto al año 1988 ha tenido un crecimiento sostenido hasta el año 2008, posterior a ello decrece en los años siguientes y en 2010 la variación respecto al año 1988 fue del orden del 2590,91 %.

En el Cuadro 17: *Evolución de viajes de cruceros antárticos, variación por temporada y variación respecto a la temporada 1987/88 porcentualmente*, se observa el movimiento de cruceros turísticos antárticos, éste ha ido creciendo desde la temporada 1987/88 sostenidamente, su máximo incremento en la variación anual correspondió a la temporada 1988/89 con el 175,00%.

En relación a la temporada 1987/88, primer dato referente, el mayor incremento ha sido durante la temporada 2007/08 con un incremento del 6.325,00% y en la temporada 2010/11 la variación respecto a la primera referencia es del orden del 4.525,00 %.

Cuadro 17: Evolución de viajes de cruceros antárticos, variación por temporada y variación respecto a la temporada 1987/88 porcentualmente.

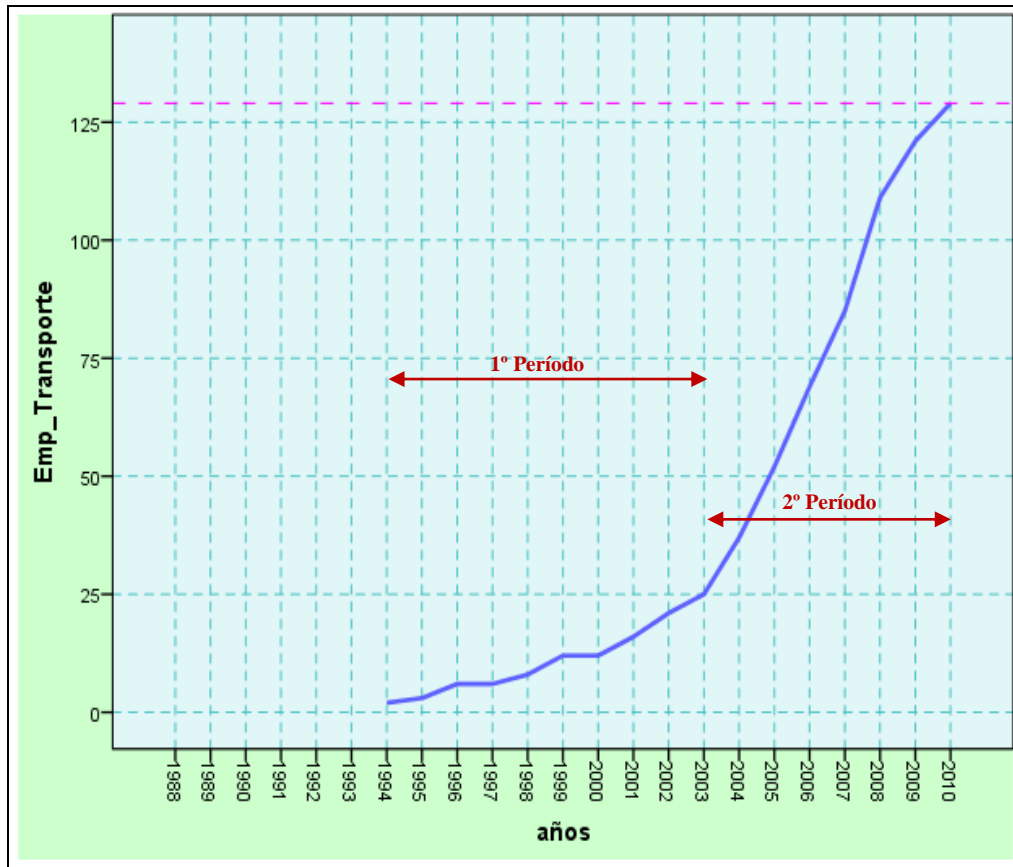
Temporada	Viajes de Cruceros turísticos antárticos	Variación anual de cruceros turísticos antárticos respecto a la temporada anterior	Variación cruceros turísticos antárticos respecto a la temporada 1988/89
1987/88	4 *	-----	-----
1988/89	11 *	175,00%	175,00%
1989/90	8 *	-27,27%	100,00%
1990/91	12 *	50,00%	200,00%
1991/92	28 *	133,33%	600,00%
1992/93	35	25,00%	775,00%
1993/94	43	22,86%	975,00%
1994/95	84	95,35%	2000,00%
1995/96	105	25,00%	2525,00%
1996/97	94	-10,48%	2250,00%
1997/98	83	-11,70%	1975,00%
1998/99	93	12,05%	2225,00%
1999/00	120	29,03%	2900,00%
2000/01	106	-11,67%	2550,00%
2001/02	107	0,94%	2575,00%
2002/03	123	14,95%	2975,00%
2003/04	157	27,64%	3825,00%
2004/05	190	21,02%	4650,00%
2005/06	206	8,42%	5050,00%
2006/07	236	14,56%	5800,00%
2007/08	257	8,90%	6325,00%
2008/09	238	-7,39%	5850,00%
2009/10	196	-17,65%	4800,00%
2010/11	185	-5,61%	4525,00%

Fuentes: Jensen y Daverio (2007); Vereda (2007a), Prefectura Naval Argentina y Oficina Antártica del InFueTur, elaboración propia

#### 4.1.1.7. Transporte turístico terrestre

Los prestadores de servicios de empresas de transportes turísticos están regulados por la Dirección Provincial de Tránsito y Transporte, dependiente del gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y por la Secretaría de Transporte de la Nación Argentina. Este organismo sistematizó los registros de dos maneras diferentes, por un lado las empresas o personas habilitadas como transporte turístico en el período comprendido desde el año 1994 al año 2010; y por otro, los vehículos habilitados como transporte turístico entre el año 2003 y el año 2010, conforme ello y considerando la importancia de observar la evolución y comportamiento de la variable se analiza el período de mayor amplitud.

Gráfico 9: Empresas o personas inscriptas en la Dirección de Tránsito y Transporte de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur como Transporte Turístico terrestre.



Fuente: Dirección Provincial de Tránsito y Transporte de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur e InFueTur, elaboración propia

En el gráfico 9: *Empresas o personas inscriptas en la Dirección de Tránsito y Transporte de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur como Transporte Turístico terrestre*, se pueden identificar dos etapas bien definidas, la primera de ellas entre el año 1994 y el año 2003; con un crecimiento gradual y sostenido; y posterior a ello hasta el año 2010 con un crecimiento exponencial.

El cuadro 18: *Cantidad de empresas o personas habilitadas como Transporte Turístico en la Dirección de Tránsito y Transporte provincial*, indica el crecimiento de la cantidad de personas o empresas habilitadas, con el 6350,00% de aumento en el año 2010 respecto al año 1994

Cuadro 18: Cantidad de empresas o personas habilitadas como Transporte Turístico en la Dirección de Tránsito y Transporte provincial

Años	Personas o empresas acumuladas	% respecto al año anterior	% respecto al año 1994
<b>1988 a 1993</b>	Sin datos	Sin datos	Sin datos
<b>1994</b>	2	-----	-----
<b>1995</b>	3	50,00%	50,00%
<b>1996</b>	6	100,00%	200,00%
<b>1997</b>	6	0,00%	200,00%
<b>1998</b>	8	33,33%	300,00%
<b>1999</b>	12	50,00%	500,00%
<b>2000</b>	12	0,00%	500,00%
<b>2001</b>	16	33,33%	700,00%
<b>2002</b>	21	31,25%	950,00%
<b>2003</b>	25	19,05%	1150,00%
<b>2004</b>	37	48,00%	1750,00%
<b>2005</b>	52	40,54%	2500,00%
<b>2006</b>	69	32,69%	3350,00%
<b>2007</b>	85	23,19%	4150,00%
<b>2008</b>	109	28,24%	5350,00%
<b>2009</b>	121	11,01%	5950,00%
<b>2010</b>	129	6,61%	6350,00%

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito y Transporte de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur e InFueTur, elaboración propia

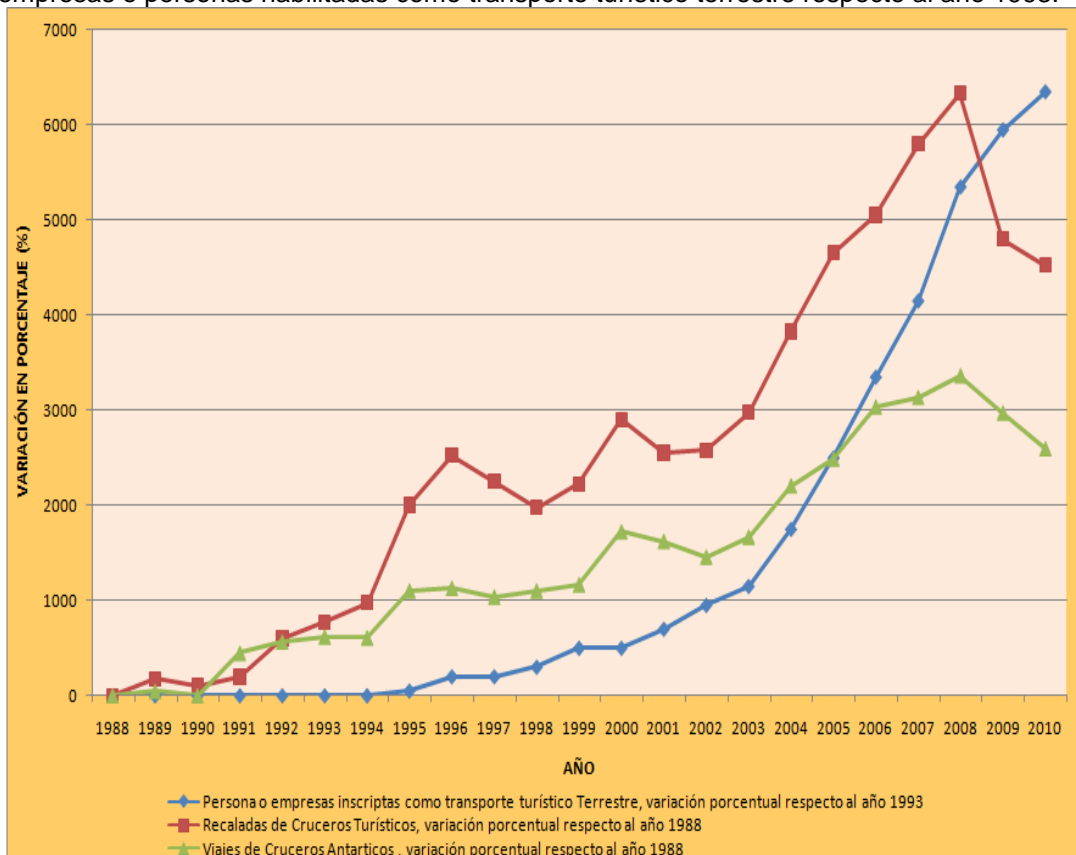
El comportamiento de la variable difiere considerablemente respecto a las analizadas anteriormente (Alojamientos, restaurantes y agencias de viajes), esto debido a que la oferta de prestadores fue traccionada, en principio por la demanda turística, y también a modo de reconversión laboral (por la crisis en Tierra del Fuego a fines de la década de 1990 y posteriormente con la crisis de la República Argentina en el año 2001), lo que posibilitó que empresas o personas se incorporaran a este segmento de la oferta de transportes turísticos. También es de observar, no en la magnitud sino en el comportamiento del indicador, el crecimiento exponencial a partir del año 2003, esto es similar en anteriores variables analizadas.

Durante el período analizado (2003-2010) el promedio de vehículos por transportista ha disminuido, durante el año 2003 había 3,84 vehículos por persona o empresa y en el año 2010 era del orden de 2,14 vehículos por persona o empresa. Estos datos permiten inferir que las nuevas empresas de transporte son de menor envergadura.

El Gráfico 10: *Crecimiento porcentual de la entrada de los buques de crucero respecto al año 1988, de los cruceros antárticos respecto a la temporada 1987/88 al puerto de Ushuaia y*

de empresas o personas habilitadas como transporte turístico terrestre respecto al año 1993, refiere al crecimiento sostenido de éstas modalidades. El transporte turístico terrestre ha tenido un crecimiento similar en primera instancia gradual y a partir del año 2001 de manera muy pronunciada y sostenida. En los segmentos de cruceros y cruceros antárticos ha crecido constantemente hasta el año 2008, y posterior a ello ha habido una declinación en la entrada de cruceros al puerto de Ushuaia.

Gráfico 10: Crecimiento porcentual de la entrada de los buques de crucero respecto al año 1988, de los cruceros antárticos respecto a la temporada 1987/88 al puerto de Ushuaia y de empresas o personas habilitadas como transporte turístico terrestre respecto al año 1993.



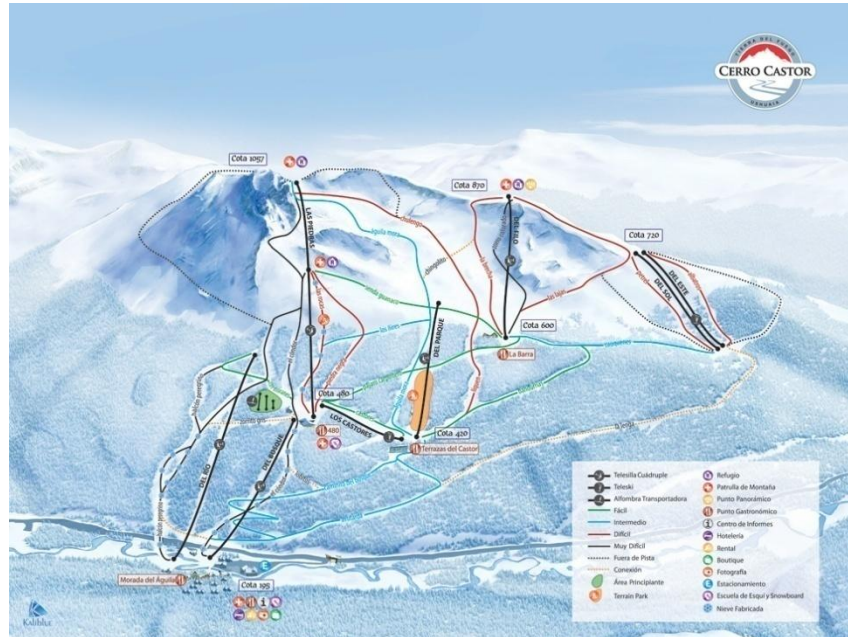
Fuentes : Dirección Provincial de Tránsito y Transporte de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Jensen y Daverio (2007); Vereda (2007a), Prefectura Naval Argentina y Oficina Antártica del InFueTur , elaboración propia

#### 4.1.1.8. Centro Invernal Cerro Castor (Instalaciones)

El Centro Invernal Cerro Castor comenzó a funcionar a partir del año 1999. Siendo sumamente relevante el destacar que la construcción de ésta obra permitió a partir del año 2000 aumentar significativamente la demanda turística durante el invierno, logrando

efectivamente comenzar hacer que el período de afluencia turística se acreciente en la temporada invernal y, de esa manera, disminuir una estacionalidad muy marcada, ello queda demostrado en el Gráfico 16: *Evolución del turismo receptivo en Ushuaia en los meses de Junio, julio y agosto.*

Cuadro 19: Centro Invernal Cerro Castor



Fuente y elaboración página oficial Cerro Castor

El Centro Invernal está localizado a 26 kilómetros de la ciudad de Ushuaia, contando con traslados en transportes regulares o servicios de transporte con o sin chofer.

En un comienzo contaba con tres telesillas cuádruples, 1 telesquí, 15 pistas y un edificio en la base. Hoy día ha ampliado su infraestructura con tres sistemas de elevación, centros gastronómicos y alojamiento entre otros. Como fruto de la ampliación de los servicios y de mejora de la calidad el Cerro Castor fue elegido como Mejor Centro de Esquí de la Argentina 2013 por World Ski Awards, Institución que premia la excelencia en el turismo de esquí desde hace más de 20 años.

#### 4.1.2. Subsistema Infraestructura

##### 4.1.2.4. Transporte terrestre

###### 4.1.2.4.1. Empresas de transporte terrestre regular y de larga distancia

La Dirección de Tránsito y Transporte de la Municipalidad de Ushuaia aportó los datos para conocer la evolución de esta variable. Cabe mencionar que, al igual que en el transporte turístico, existen datos disponibles desde 1992 y los mismos consideran dos tipos de registro: entre 1992 y 2003 consignan cantidad de plazas, y desde 2004 hasta el año 2010 cantidad de empresas y de unidades por empresa, los datos se presentan en el Cuadro 21: *Plazas diarias disponibles inscriptas como Transporte Regular y Transporte de Larga Distancia en el período 1992-2003*, conforme el primer tipo de registro y en el Cuadro 22: *Prestadores de servicios inscriptos como Transporte de Larga Distancia y Transporte Regular y cantidad de unidades por prestador en el período 2004-2010*, al segundo.

Conforme la primera modalidad se puede apreciar que en el año 2003 hay un crecimiento del 139,06 % respecto al año 1992, donde se amplía la cantidad de plazas disponibles.

Posteriormente, desde el año 2004 al año 2010, la cantidad de unidades disponibles como transportes regulares y de larga distancia se puede determinar que decreció el 37,03 % respecto al año 2004.

En el período analizado la conectividad terrestre entre la ciudad de Ushuaia y diferentes puntos del país y de la República de Chile, ha aumentado en cantidad de empresas, frecuencias y plazas disponibles, vía las ciudades de Punta Arenas (Chile) y Río Gallegos (Argentina). Asimismo, se ha ampliado la cantidad de servicios regulares diarios entre las ciudades de Ushuaia y Río Grande.

La conectividad interna entre la ciudad y los principales atractivos del destino (Parque Nacional Tierra del Fuego y centros invernales) también se ha incrementado a partir de la incorporación de la habilitación municipal de transportes turísticos regulares terrestres.

Cuadro 20: Plazas diarias disponibles en Transporte Regular y de Larga Distancia en el período 1992-2003

NOMBRE	1988	1989	1990	1991	1992 - Enero	1993 - Enero	1994 - Enero	1995 - Enero	1996 - Enero	1997 - Enero	1998 - Enero	1999 - Enero	2000 - Enero	2001 - Enero	2002 - Enero	2003 - Enero
Plazas diarias (global)	s/d	s/d	s/d	s/d	1262	s/i	1939	1781	1441	1605	2321	2363	2871	2848	2630	3017

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte de la Municipalidad de Ushuaia, elaboración propia

Cuadro 21: Prestadores de servicios inscriptos como Transporte de Larga Distancia y Transporte Regular y cantidad de unidades por prestador en el período 2004-2010

NOMBRE	TIPO DE TRANSPORTE	AÑO						
		2004	2005 - Mayo	2006 - Mayo	2007 - Julio	2008 - Julio	2009	2010
Tolkeyen Servicios Turísticos	LARGA DISTANCIA	GLOBESL						
Priotti			12	12	12	12	12	12
Montiel			1	1	12	12	12	12
Lider			1	1	16	16	16	16
Tecni Austral			1	1	1	1	1	1
Bus Sur			1	1	1	1	1	1
Buses Pacheco			4	4	4	4	4	4
Bus Barria			S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Transporte Pasarela			REGULAR	GLOBAL	1	6	8	8
Body	12	1			1	1	1	1
Eben Ezer	3	4			4	4	4	4
Weekend	1	2			2	2	2	2
Bella Vista	1	2			2	2	2	2
La Paloma	1	1			1	1	1	1
Feder	2	2			2	2	2	2
Pepe	1	1						
Kaupen	12	8						
Ushuaia	1	2			2	2	2	2
Lautaro	4	1			1	1	1	1
Mi destino	S/I	3			3	3	3	3
Tierra del Sur	3							
Costa del Sur	2							
Gonzalo	2							
Sofi	7							
Cantidad de Prestadores		27			23	19	17	17

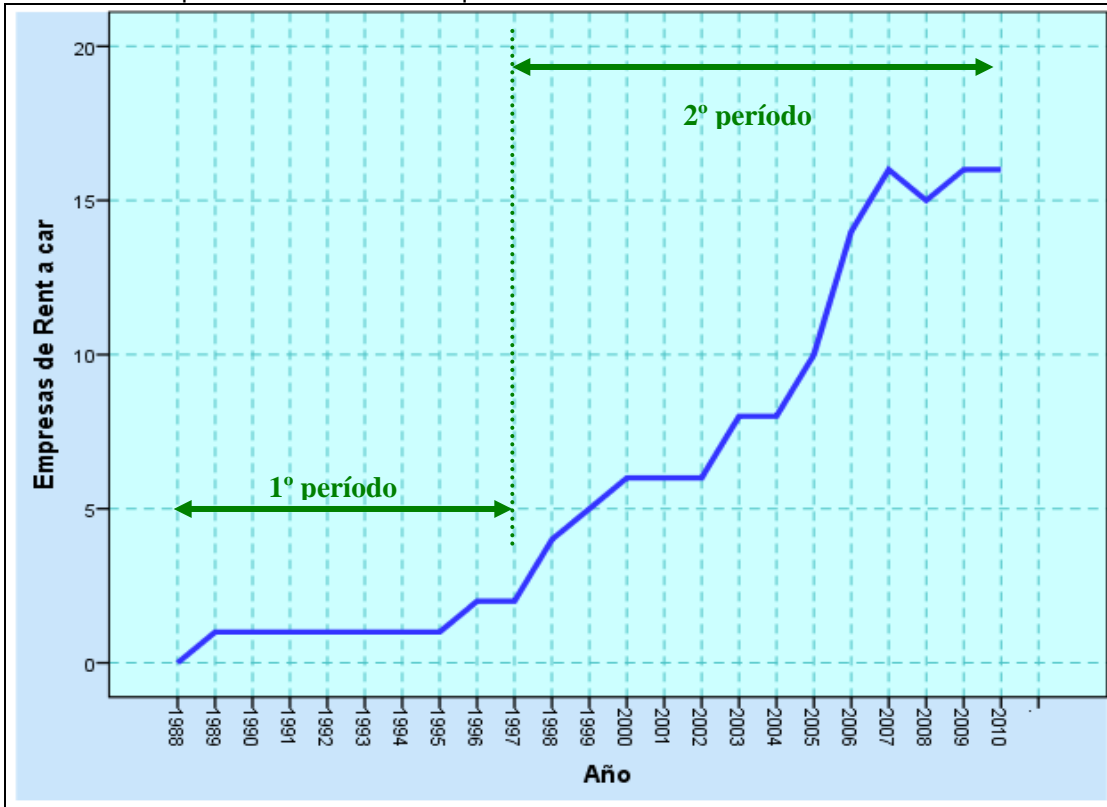
Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte de la Municipalidad de Ushuaia, elaboración propia

#### 4.1.2.1.2. Empresas de alquiler de vehículos sin chofer Rent A Car

La Secretaría de Comercio y la Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia han aportado los datos referentes al indicador de empresas que ofrecen autos de alquiler sin chofer o Rent A Car, ello se puede evidenciar en el Gráfico 12: *Empresas con oferta de alquiler de vehículos sin chofer – Rent A Car*. Durante los primeros años del período analizado la oferta de empresas orientadas a este servicio no fue significativa, a partir de 1998 comienza a aumentar, llegando al pico máximo en 2007, con 16 empresas. La cantidad de empresas de alquiler de vehículos sin chofer se mantuvo relativamente estable sobre el final del período,

En un comienzo fueron emprendimientos de empresas locales que brindaban el servicio, pero posteriormente, a partir del año 1998, se ha ampliado la oferta con empresas transnacionales que, por medio de franquicias, ofrecen sus servicios en la ciudad de Ushuaia; por ejemplo Localiza® y Dollar® comienzan en el año 1998, Hertz® en el año 2000, Avis® en el año 2003, Budget® en el año 2005; en el Anexo 25: *Oferta de Empresas de alquiler de vehículos sin chofer – Rent A car* está desagregado.

Grafico 11: Empresas con oferta de alquiler de vehículos sin chofer – Rent A Car



Fuente Secretaría de Comercio de la Municipalidad de Ushuaia y Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia, elaboración propia

#### 4.1.2.1.3. Empresas de alquiler de vehículos con chofer: Taxi y Remis

Los datos fueron aportados por medio de comunicaciones personales en cada empresa. El Cuadro 23: *Empresas y cantidad de unidades por año que ofrecen alquiler de vehículos con chofer (Taxi y remis)* da cuenta de un crecimiento sostenido de la actividad durante todo el periodo analizado. Por otra parte, se destaca que una de las organizaciones (la Asociación de Propietarios de Taxis de Ushuaia) concentra la mayor cantidad de unidades durante todo el periodo analizado. Esta entidad administra las paradas ubicadas en las principales vías de acceso a la ciudad (aeropuerto y puerto).

Otro aspecto a tener en cuenta para justificar el crecimiento de ésta modalidad es el aumento de la población y la gran demanda por parte del residente local; esto dado porque el transporte público urbano en bus ha tenido muchas deficiencias y el servicio ha sido intermitente.

Cuadro 22: Empresas y cantidad de unidades por año que ofrecen alquiler de vehículos con chofer (Taxi y remis)

	Taxis		Remis				Total de Unidades
	Asociación Propietarios de Taxis de Ushuaia(a)	Taxi-Coop (b)	La Nueva Remises (c)	Cooperativa de transporte Ushuaia Ltda. de . Remis (d)	Agencia de Remis Bahía Hermosa	Agencia Carlitos SRL	
1988	60				15	6	<b>81</b>
1989	65				18	6	<b>89</b>
1990	140				20	6	<b>166</b>
1991	145				20	6	<b>171</b>
1992	150				22	6	<b>178</b>
1993	150				24	6	<b>180</b>
1994	160				24	45	<b>229</b>
1995	170			20	24	45	<b>259</b>
1996	190			23	24	45	<b>282</b>
1997	200			28	24	45	<b>297</b>
1998	200			28	24	45	<b>297</b>
1999	220			30	24	45	<b>319</b>
2000	225			33	24	45	<b>327</b>
2001	230	25		35	24	45	<b>359</b>
2002	230	28		40	45	45	<b>388</b>
2003	230	30		42	45	45	<b>392</b>
2004	240	32		45	45	45	<b>407</b>
2005	240	34		45	45	45	<b>409</b>
2006	250	34	12	45	45	45	<b>431</b>
2007	250	35	16	45	45	45	<b>436</b>
2008	265	35	24	45	45	45	<b>459</b>
2009	265	34	35	45	45	45	<b>469</b>
2010	278	34	45	45	45	45	<b>492</b>

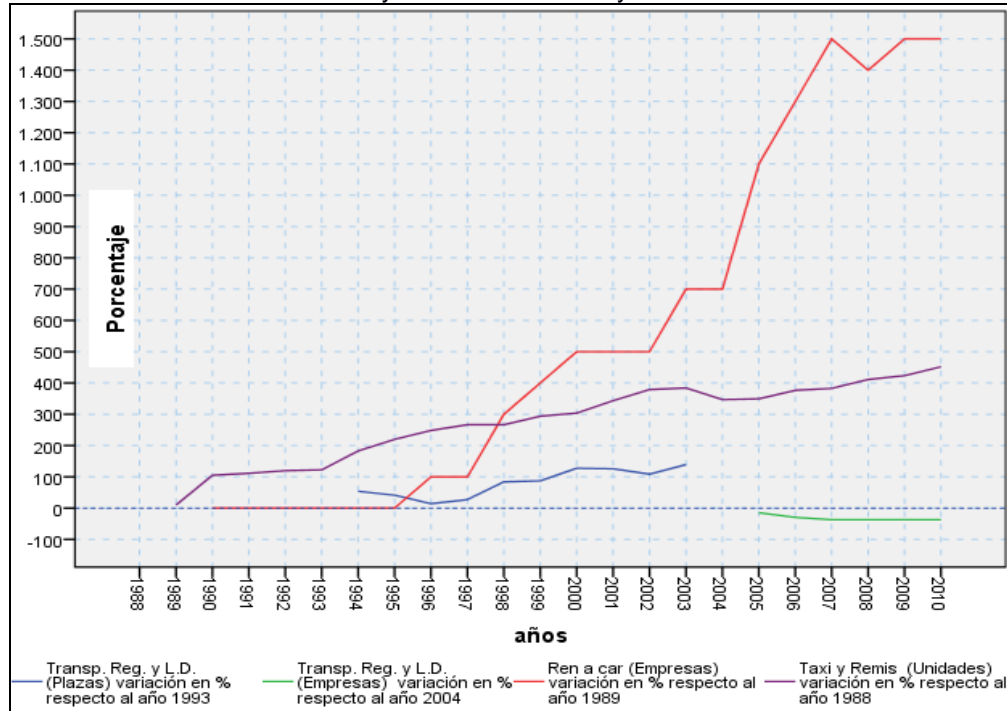
Fuente Dirección de Tránsito y Transporte de la Municipalidad de Ushuaia y *com. per.*, elaboración propia (a) Palermo R. *com. per.*, 2014) - (b) Adorno, I. *com. per.*, (2014) – (c) Mansilla, J. *com. Per* (2014) – (d) Ercole, O. *com. per.*, (2014)

En relación a los indicadores referentes a la variable Transporte Terrestre, y observando el comportamiento de los indicadores en el Gráfico 13: *Variación porcentual de plazas y empresas de Transporte regular y de larga distancia, empresas con servicios de Rent a car y unidades de taxis y remis en la ciudad de Ushuaia*, el comportamiento no es similar, el caso de las empresas que ofrecen servicios de autos de alquiler sin chofer, rent a car, es muy superior al resto, y, como ocurre con las variables Plazas de alojamiento, Cubiertos y Agencias de viaje, la oferta de éste servicio crece de manera exponencial desde año 2002 en adelante.

La oferta de unidades de taxis y remis crece de manera gradual y constante, como se explico anteriormente, producto de esta particularidad ha sido la carencia de contar con un transporte público con continuidad en el tiempo y regularidad en el servicio; producto de ello,

ha habido una oferta creciente de este tipo de servicio de transporte, evidenciado a partir del año 1993.

Gráfico 12: Variación porcentual de plazas y empresas de Transporte regular y de larga distancia, empresas con servicios de Rent a car y unidades de taxis y remis en la ciudad de Ushuaia

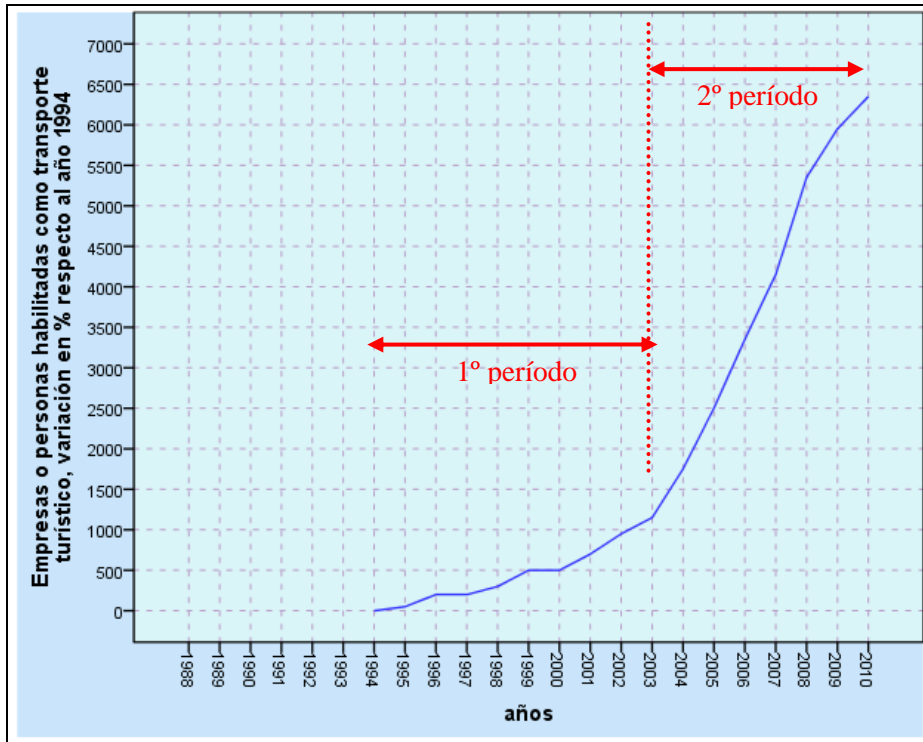


Fuente Dirección de Tránsito y Transporte, Secretaría de Comercio y Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia y com. per., elaboración propia

Con respecto a la oferta de plazas en transporte regular y de larga distancia ha habido un crecimiento regular y constante entre los años 1993 y 2003, y ha decrecido la cantidad de empresas que ofrecen éste servicio entre el año 2004 y 2010.

En el gráfico 14: *Variación porcentual de personas o empresas habilitadas como transporte turístico*, se puede evidenciar el crecimiento exponencial del indicador, el de mayor crecimiento en todos los indicadores analizados, pero, al igual que los demás, a partir del año 2000 su crecimiento se vuelve exponencial, con un crecimiento muy elevado a partir del año 2004.

Gráfico 13: Variación porcentual de personas o empresas habilitadas como transporte turístico.



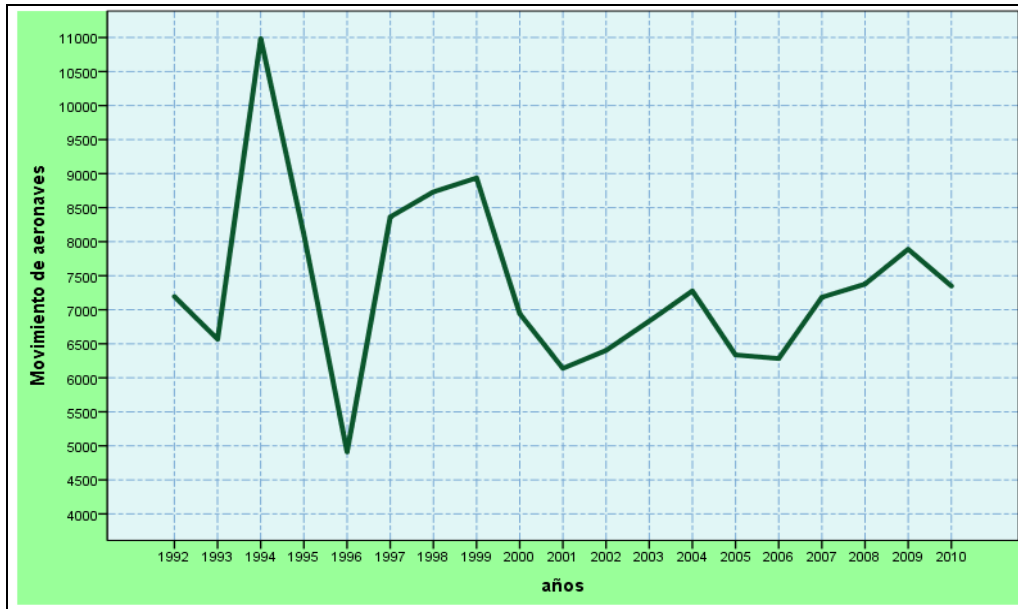
Fuente: Dirección Provincial de Tránsito y Transporte de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, elaboración propia

#### 4.1.2.2. Transporte aéreo

La Estación Aeronaval, en un comienzo, y a partir del año 1995 el Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas de la ciudad de Ushuaia es tomado como finalización o escala de las rutas aéreas por diferentes empresas aerocomerciales, las cuales realizan vuelos de cabotaje en ambas terminales y vuelos internacionales solo en el segundo de ellos.

Los datos fueron suministrados por el ente oficial de aviación civil (ANAC); éste organismo sistematizó los registros por movimiento de las aeronaves, un movimiento es el aterrizaje y otro el despegue, la referencia sistematizada es genérica por cantidad de movimientos anuales.

Gráfico 14: Movimiento de aeronaves en la Base Aeronaval (SAWO-OACI) y el Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas (SAWH-OACI) de la ciudad de Ushuaia



Fuente: Administración Nacional de Aviación Civil, Argentina (ANAC), elaboración propia

Conforme ello en el Gráfico 15: *Movimiento de aeronaves en la Base Aeronaval (SAWO-OACI) y el Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas (SAWH-OACI) de la ciudad de Ushuaia*, se infiere que ha habido un pico en el año 1994 con 10.983 movimientos de aeronaves, apreciando que la evolución del período analizado no es constante, comparando el primer dato en el año 1992 y el del año 2010 es muy poca la diferencia en cantidad de movimientos, pero es de indicar que, si bien la cantidad de movimientos es similar, operan naves de mayor tamaño.

Ello se puede contrastar en la cantidad de personas transportadas en el Cuadro 29: *Pasajeros ingresados por vía aérea a la ciudad de Ushuaia, variación anual y general desde el año 1992*, donde en el mismo período creció un 246,08 % la cantidad de personas transportadas por vía aérea que ingresaron a la ciudad de Ushuaia.

En el Anexo 26. *Movimiento de aeronaves en la Base Aeronaval (SAWO-OACI) y el Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas (SAWH-OACI) de la ciudad de Ushuaia discriminados por mes y globalmente*, esta desagregado.

#### 4.1.2.3. Obras Públicas

##### 4.1.2.3.1. Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas

El carácter insular de la ciudad de Ushuaia hace que la comunicación por vía aérea sea de suma importancia, así en primera instancia funcionó un aeródromo, y el 24 de marzo de

1947 se inaugura la Base Aeronaval, posteriormente el 26 de septiembre de 1949 pasa a denominarse Estación Aeronaval. En el año 1987 la pista se amplía a 1697 metros con un tipo de pavimento rugoso con mayor adherencia, siendo más segura y permitiendo aterrizar jets tipo Boeing 737.

El 29 de noviembre de 1995 se habilita la pista del Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas, con una pista de aterrizaje TORA declarada a la OACI de 2914 m (Pista 25) y de 2800 (Pista 07). El nuevo aeropuerto permite la operación de aeronaves de categoría 4E, incluyendo aviones Boeing B747-400 (Vrsalovic, 1998).

Foto 1: Vista del Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas y la Aeroestación



Fuente: Google earth

Las características del nuevo aeropuerto permitió que operaran en simultaneo tres aeronaves, posibilitando el arribo y despegue de aviones de gran porte con mayor capacidad de carga y de pasajeros; también dadas las características de la instrumentación con que cuenta, en el mismo operan durante todo el año, aún con condiciones climáticas desfavorables durante el período invernal.

La Aeroestación del Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas originariamente tenía una superficie de 4.400 m<sup>2</sup>, fue ampliada y reinaugurada en 2012 con una superficie de 5.500 m<sup>2</sup>. Posee estacionamiento vehicular con una superficie de 4.000 M<sup>2</sup> y con capacidad para 150 vehículos. También cuenta con estacionamiento de micros, taxis y remis (Aeropuerto Internacional de Ushuaia, 2000)

#### **4.1.2.3.2. Ampliación y mejoramiento del Puerto de Ushuaia**

La ciudad de Ushuaia cuenta con un puerto de ultramar, localizado en la bahía homónima, con una amplitud de mareas de aproximadamente 1,50 m; siendo las principales actividades el turismo, el comercio y la pesca. (Vereda et al, 2009).

En el año 1991 se inicia un proceso de privatización, descentralización y provincialización de todos los puertos dependientes de la Administración General de Puertos (A.G.P.). En ese contexto, la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur solicitó y obtuvo en 1992 el traspaso total de la jurisdicción en cuanto a su titularidad, administración y explotación.

En pocos años, dado el continuo incremento de las actividades portuarias existentes, y a políticas activas de fomento y apoyo que se adoptaron para ello, se tomó la decisión estratégica de efectuar una obra de ampliación y mejoramiento de servicios del puerto de Ushuaia, la más grande desde su nacimiento, realizada entre 1998 y 1999 (Artesi, 2003).

Conforme se efectuó la ampliación con las mejoras en el puerto, es de suma relevancia el destacar la ampliación de oportunidades que se generó a partir de ello, así por ejemplo en simultáneo pueden atracar 3 buques de gran porte y otros tantos de menores dimensiones, donde se prestan servicios portuarios como provisión de agua potable, provisión de electricidad de 220v y 360v, carga y descarga de mercadería, carga y descarga de containers y recambio de pasajeros entre otros servicios.

#### **4.1.2.3.3. Pavimentación de la Ruta Nacional Nº 3**

La información fue suministrada por la Dirección de Vialidad Nacional, quienes se encargaron de llevar adelante todo lo inherente al proyecto, licitación y control de la pavimentación de ésta ruta. La misma conecta la ciudad de Ushuaia con las dos poblaciones dentro de la provincia, la localidad de Tolhuin y la ciudad de Río Grande; desde ésta última conecta con la ciudad de Punta Arenas en la República de Chile y también con la ciudad de Río Gallegos, en la provincia de Santa Cruz en la República Argentina; desde ésta localidad se tiene conexión a distintas ciudades de la República Argentina.

Cuadro 23: Etapas de pavimentación de la Ruta Nacional Nº 3



Fuente: Dirección de Vialidad Nacional, Argentina, mapa <http://maps.google.com.ar/?hl=es>, elaboración propia.

La pavimentación de la Ruta nacional N° 3 se realizó en diversas etapas, de ello se puede desprender en el cuadro 23: *Etapas de pavimentación de la Ruta Nacional N° 3*, el tramo más complejo es el último (2005-2007) dado que es en zona de cordillera, sumamente compleja en su ejecución. La ruta fue terminada en su totalidad en el año 2007.

El sector argentino de la Isla Grande de Tierra del Fuego cuenta con otras rutas provinciales, cuya especificación están detalladas en el Cuadro 24: *Rutas en el sector argentino de la Isla Grande de Tierra del Fuego*, siendo la Ruta Nacional N° 3 su eje vertebral, dado que conecta los centros urbanos en éste sector y a su vez con la República de Chile y la Provincia de Santa Cruz.

Cuadro 24: Rutas en el sector argentino de la Isla Grande de Tierra del Fuego

	Tramo		Material	Calidad	Distancia en Km.	Servicios		
	Desde	Hasta						
Ruta Nacional Nº 3	Hito 1	San Sebastián	Ripio	Regular	91	Estación de servicio y hostería en San Sebastián		
	San Sebastián	Río Grande	Asfalto	Bueno	77	En Río Grande si		
	Río Grande	Ushuaia	Asfalto	Bueno	212	En Tolhuin si		
	Ushuaia	Bahía Lapataia	Ripio	Bueno	24	En Ushuaia si		
Rutas Provinciales	a	21	RN 3	Ea. María Luisa	Ripio	Regular	81	NO
	b	8	RN 3	Frontera	Ripio	Regular	70	NO
	c	5	Río Grande	Frontera	Ripio	Regular	63	NO
	d	14	RP B	Ea. Marina	Ripio	Regular	40	NO
	e	12	RP B	Ea. Río Apen	Ripio	Regular	43	NO
	f	9	RN 3	Ea. Carmen	Ripio	Regular	70	NO
	g	16	RN 3	Ea. Las Hijas	Ripio	Regular	7	NO
	h	18	RN 3	RP F	Ripio	Regular	48	NO
	i	3	San Sebastián	Frontera	Ripio	Regular	5	Estación de servicio y hostería
	j	33	RN 3	Puerto Moat	Ripio	Regular	90	NO
	k	30	Almanza	Ea. Remolino	Ripio	Regular	25	NO

Fuente: Guía Turística Argentina del Automóvil Club Argentino, elaboración propia

#### 4.1.3. Subsistema Recursos Turísticos

##### 4.1.3.1. Oferta de recursos turísticos en la ciudad de Ushuaia

Los atractivos turísticos son aquellos objetos o acontecimientos tanto naturales como culturales, permanentes o temporales, renovables o no renovables, que puestos en valor, por medio de accesibilidad, equipamiento e instalaciones están puestos en el mercado y motiva el desplazamiento del turista, transformándose en recursos turísticos. Éstos últimos son elementos con suficiente valor y atractivos, que están aptos y disponibles, sobre los cuales la comunidad puede basar su actividad turística (Domínguez de Nakayama, 1994).

La recopilación de los diversos recursos turísticos fue posible gracias a los datos aportados por la Secretaría de Servicios Turísticos del Infuetur y la Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia.

El Cuadro 25: *Listado de recursos turísticos en Ushuaia y alrededores* refiere a la evolución en la oferta de los mismos por parte de las Agencias de Turismo, Empresas de Viajes y Turismo; como así también de los prestadores turísticos; la diversificación fue agrupada de acuerdo al Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sustentable de Ushuaia, realizado por la Municipalidad de Ushuaia (2007).

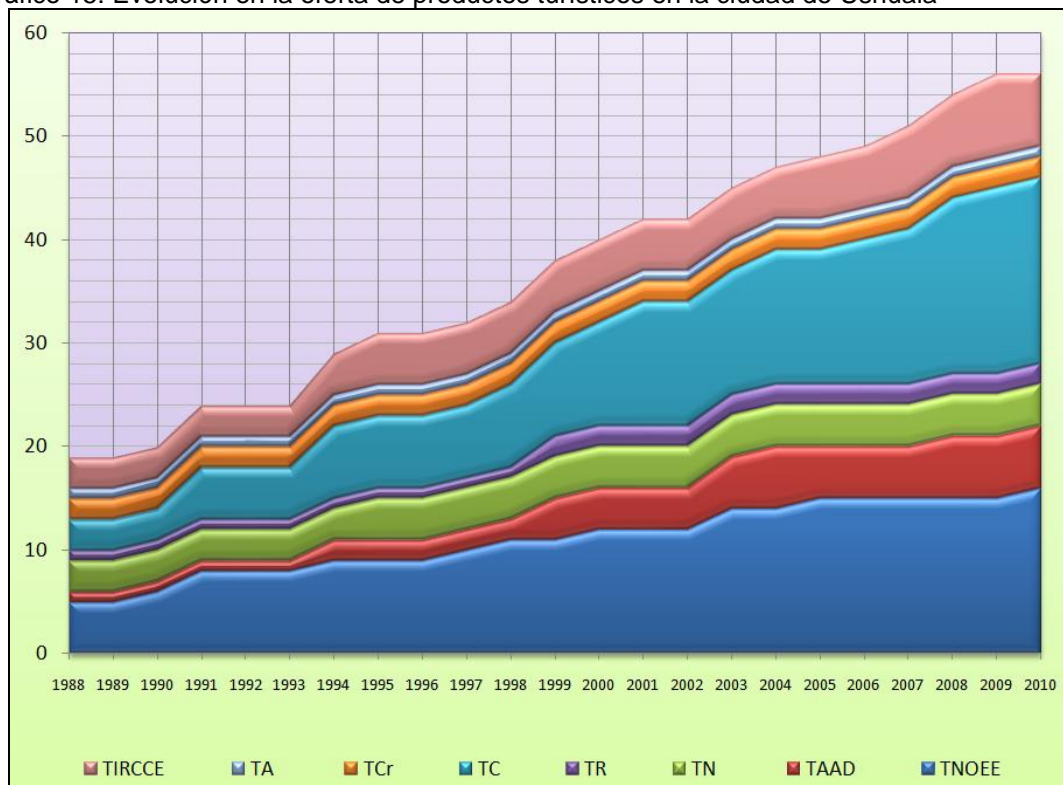
Se puede inferir que, conforme transcurre del tiempo, se ha diversificado y ampliado la oferta de productos turísticos. El Gráfico 15: *Evolución en la oferta de productos turísticos en la ciudad de Ushuaia* da referencia de ello. Por ejemplo en el segmento de *Turismo de naturaleza y observación especializada en especies* (TNOEE) en el año 1988 había tres sitios en lo correspondiente a *Patrimonio natural* y en el año 2010 se contaba con catorce de ellos.

En lo referente al *Turismo activo, de aventuras y deportivo* (TAAD) Ushuaia contaba con solo dos ofertas en el año 1988, en el año 2010 la fue de diez.

De igual manera el *Turismo Cultural* (TC) se amplió, contaba en el año 1988 con tres sitios, y para fines del año 2010 se amplió a dieciocho, en lo referente a ésta clasificación determinada en el PEDTS de la ciudad de Ushuaia.

También es de aclarar que algunos de los recursos turísticos ya formaban parte de los ofrecidos por la agencias de turismo en el año 1988, continuando hasta el año 2010, por ejemplo el Parque Nacional Tierra del Fuego, navegaciones próximas a la ciudad de Ushuaia, navegaciones en veleros, pesca de salmónidos, esquí andino, esquí de fondo, Museo del Fin del Mundo, turismo de cruceros, turismo antártico, la Marcha Blanca y la Fiesta de la Noche Más Larga entre otros.

Gráfico 15: Evolución en la oferta de productos turísticos en la ciudad de Ushuaia



Fuente: Secretaría de Servicios Turísticos del Infuetur y Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia, elaboración propia en base al Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sustentable de Ushuaia,

Cuadro 25: Listado de productos turísticos en Ushuaia y alrededores de acuerdo a la clasificación del PEDTS de Ushuaia

CLASE		PRODUCTOS TURÍSTICOS	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010			
TURISMO DE NATURALEZA Y OBSERVACIÓN ESPECIALIZADA EN ESPECIES (TNOEE)	Sitios de patrimonio natural	Lagos Fagnano y Escondido																										
		Lagos Yehuin y Chepelmut																										
		Área Natural Protegida Luis Martial																										
		Reserva Recreativa Natural Laguna del Diablo																										
		Parque Nacional Tierra del Fuego																										
		Reserva Cultural Natural Playa Larga																										
		Reserva Corazón de la Isla																										
		Reserva Costa Atlántica																										
		Reserva Provincial Isla de Los Estados																										
		Reserva Natural Valle de Tierra Mayor																										
		Reserva Provincial Río Valdez																										
		Reserva Provincial Laguna Negra																										
		Sitio Ramsar Ushuaia																										
	Reserva Natural Urbana Bahía Encerrada																											
Navegaciones	Navegación en las proximidades de Ushuaia																											
	Navegación en veleros																											
TURISMO ACTIVO, DE AVENTURAS Y DEPORTIVO (TAAD)	Deportes	Polo sobre nieve																										
		Campo del Ushuaia Golf Club																										
		Pesca de salmónidos																										
	Activo y aventuras	Kayaking – Canotaje																										
		Trekking																										
		Excursión 4x4																										
		Mountai bike																										
		Cabalgatas																										
		Buceo																										
Canopy																												
TURISMO DE NIEVE (TN)	Deportes y actividades invernales	Esquí Andino																										
		Esquí de Fondo																										
		Trineos de perros																										
		Patinaje sobre hielo																										
TUR. RURAL (TR)	Estancias	Monumento Histórico Nacional Estancia Harberton																										
		Estancia Remolino																										
TURISMO CULTURAL	Parques temáticos	Centro Beagle																										
		Parque Yatana																										
		Centro de Interpretación Alakush (PNTDF)																										



#### 4.1.4. Subsistema demanda

##### 4.1.4.1. Turismo receptivo en la ciudad de Ushuaia.

La Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia aportó los datos relacionados con el turismo receptivo en la ciudad, es de destacar que la disponibilidad de los mismos es a partir del año 1991. Conforme esa referencia se infiere que la ciudad de Ushuaia ha tenido una creciente afluencia de turistas desde el año 1991, la variación porcentual al año 2010 es del orden del 756.34 %, teniendo su mayor crecimiento respecto al primer dato en 2008 con el 826,09 %, ello observado en el Cuadro 26: *Evolución anual del turismo receptivo en Ushuaia con variación anual y general desde el año 1991.*

Cuadro 26: Evolución anual del turismo receptivo en Ushuaia con variación anual y general desde el año 1991

Año	Visitantes	Variación anual	Variación respecto a 1988
1988	s/d	s/d	s/d
1989	s/d	s/d	s/d
1990	s/d	s/d	s/d
1991	32.020	-----	-----
1992	34.349	7,27%	7,27%
1993	48.027	39,82%	49,99%
1994	55.738	16,06%	74,07%
1995	55.927	0,34%	74,66%
1996	58.452	4,51%	82,55%
1997	65.083	11,34%	103,26%
1998	102.064	56,82%	218,75%
1999	119.569	17,15%	273,42%
2000	123.290	3,11%	285,04%
2001	125.156	1,51%	290,87%
2002	133.807	6,91%	317,89%
2003	181.096	35,34%	465,57%
2004	193.516	6,86%	504,36%
2005	204.974	5,92%	540,14%
2006	226.281	10,39%	606,69%
2007	262.017	15,79%	718,29%
2008	296.535	13,17%	826,09%
2009	286.057	-3,53%	793,37%
2010	274.201	-4,14%	756,34%

Fuente Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia y Nemaric, elaboración propia

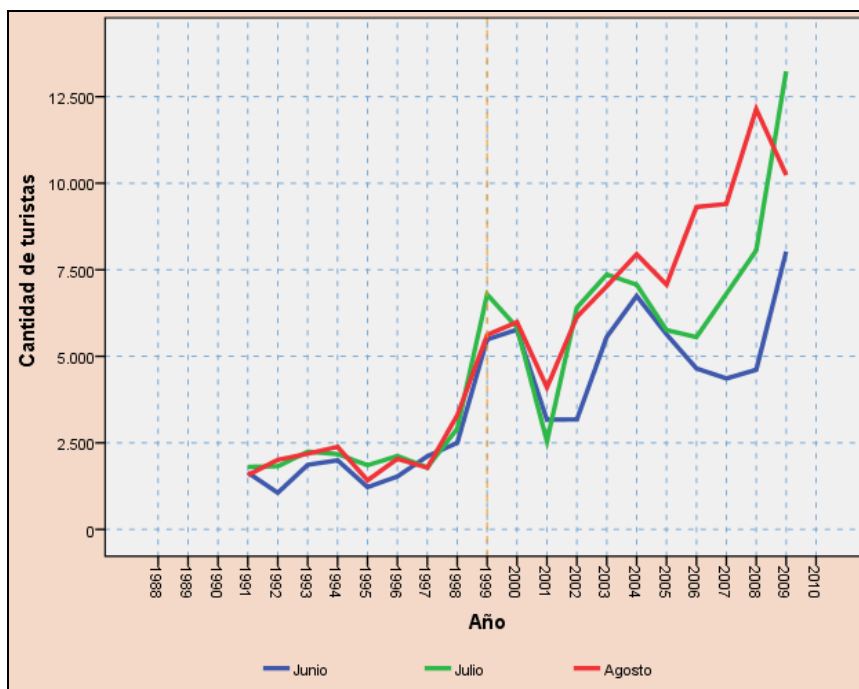
Por otra parte en el incremento anual se puede observar que el mayor crecimiento data en el año 1998 con el 56,82 %, seguido en el año 2003 con el 35,34 %. También se observa una disminución en la cantidad de visitantes llegados a Ushuaia en el año 2010 con una depreciación del -4,14% seguido por el año 2009 con el -3,53 %.

Conforme lo menciona Cebrián (En Enriquez Martinez *et al*, 2012) el Estado es el responsable de la organización del espacio, ello, en éste caso, evidenciado con la

implementación de políticas de infraestructura permitió el crecimiento de la demanda turística, con la inauguración del Aeropuerto Malvinas Argentinas en el año 1995, la ampliación del muelle comercial en el año 1999 y la pavimentación de la Ruta Nacional Nº 3 en el año 2007.

También la toma de decisiones políticas en el ámbito provincial, como la licitación pública, aprobada por Decreto 2435 del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur el 19 de octubre de 1993, para la construcción del Centro de Esquí Cerro Castor, inaugurado en el año 1999 permitió ampliar la oferta del segmento nieve hasta el mes de agosto en los años siguientes, da cuenta de ello el Gráfico 16: *Evolución del turismo receptivo en Ushuaia en los meses de Junio, julio y agosto*, donde se observa que posterior a la inauguración del Centro Invernal Cerro Castor, se puede determinar un crecimiento constante y acentuado, por ejemplo el mes de julio en el año de 2009 ha tenido un incremento respecto al año 1991 del 633,59 %.

Gráfico 16: Evolución del turismo receptivo en Ushuaia en los meses de Junio, julio y agosto

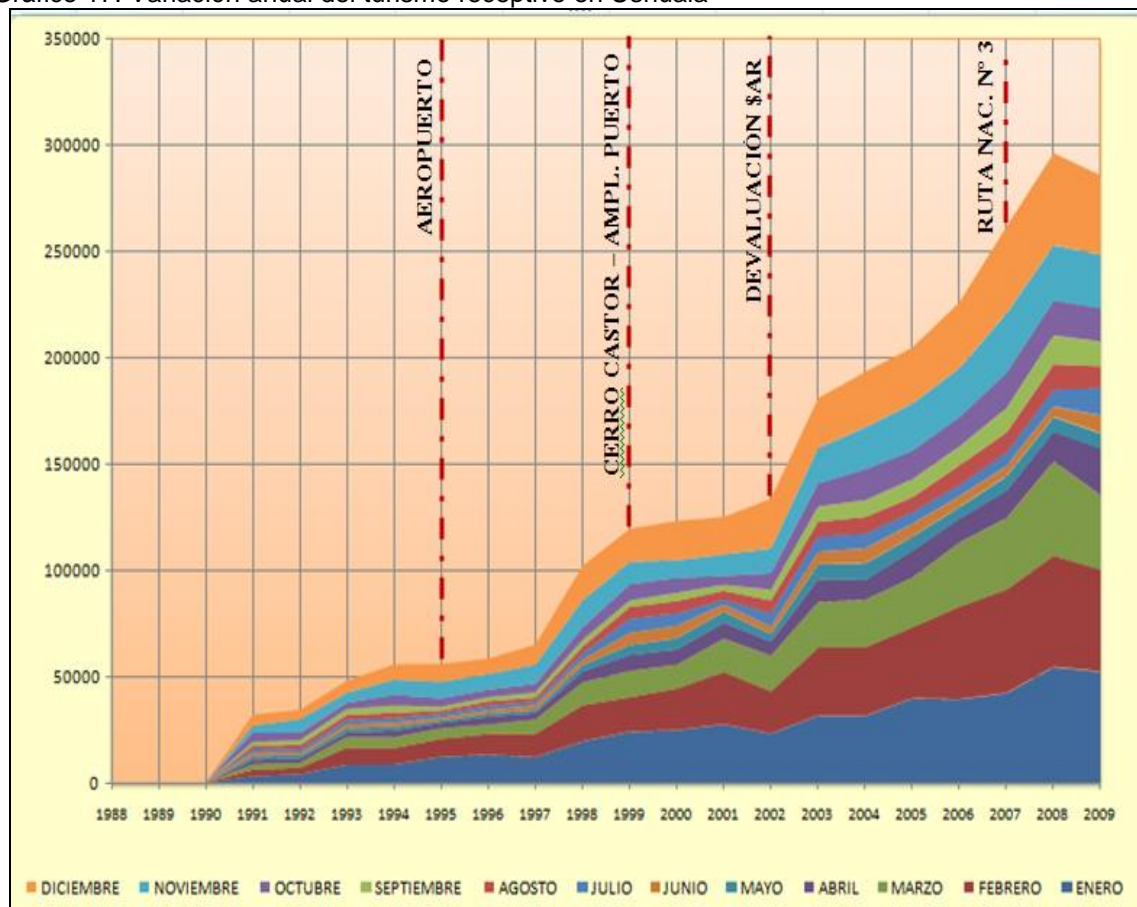


Fuente Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia, elaboración propia

El Gráfico 17: *Variación anual del turismo receptivo en Ushuaia* hace referencia a la evolución del turismo receptivo en la ciudad de Ushuaia, donde se puede apreciar el acrecentamiento de esa demanda posterior a la inauguración de obras de infraestructura, de equipamiento e instalaciones o devaluación monetaria, donde la salida del Plan de Convertibilidad y la devaluación de la moneda argentina (2001), generó un incremento en el poder de compra de los turistas extranjeros que, como se observa en el grafico que tiene relación

con el aumento de los flujos y operó como una ventaja comparativa en beneficio de Argentina en general y Ushuaia en particular, respecto de otros destinos. En ese sentido, se observa que el tipo de cambio tiene un peso preponderante al momento de decidir por un destino a favor de otro, (Acerenza (1992) y Vera Rebollo (1995). En el cuadro 27 esta desagregado mensual y anualmente.

Gráfico 17: Variación anual del turismo receptivo en Ushuaia



Fuente Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia, elaboración propia

Cuadro 27: Evolución mensual del turismo receptivo en Ushuaia

	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
ENERO	s/d	s/d	s/d	3.060	3.928	8.543	8.565	12.223	13.153	12.020	19.476	24.016	24.748
FEBRERO	s/d	s/d	s/d	3.035	3.036	7.976	7.756	8.414	9.735	10.944	16.976	16.153	19.553
MARZO	s/d	s/d	s/d	2.536	2.454	5.008	5.026	4.945	4.507	6.836	10.753	12.337	11.181
ABRIL	s/d	s/d	s/d	2.073	2.036	2.059	3.117	2.662	3.720	3.014	5.238	7.621	7.290
MAYO	s/d	s/d	s/d	1.769	1.301	2.062	1.842	1.224	1.555	1.583	2.950	4.770	5.261
JUNIO	s/d	s/d	s/d	1.641	1.059	1.866	1.996	1.220	1.530	2.114	2.500	5.489	5.768
JULIO	s/d	s/d	s/d	1.804	1.822	2.244	2.176	1.854	2.120	1.791	2.910	6.790	5.830
AGOSTO	s/d	s/d	s/d	1.571	2.011	2.187	2.386	1.417	2.038	1.782	3.290	5.616	5.987
SEPTIEMBRE	s/d	s/d	s/d	1.682	2.407	2.776	3.512	1.799	1.926	2.428	3.105	2.979	3.795
OCTUBRE	s/d	s/d	s/d	4.463	3.376	2.933	5.056	3.998	3.520	4.087	5.926	7.710	7.091
NOVIEMBRE	s/d	s/d	s/d	3.273	6.472	4.721	7.168	7.705	7.455	8.983	12.842	10.657	8.281

DICIEMBRE	s/d	s/d	s/d	5.113	4.447	5.652	7.138	8.466	7.193	9.501	16.098	15.431	18.505
	S/D	S/D	S/D	32.020	34.349	48.027	55.738	55.927	58.452	65.083	102.064	119.569	123.290

Fuente Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia, elaboración propia

Continuación	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
ENERO	27.587	23.136	31.702	31.576	39.793	39.366	42.328	54.640	52.433	GLOBAL
FEBRERO	24.506	19.899	31.865	32.182	33.369	43.488	48.606	52.192	47.940	
MARZO	15.663	16.681	21.426	22.265	23.313	30.135	33.609	44.492	35.013	
ABRIL	7.552	6.746	10.864	9.514	12.799	11.439	13.081	14.025	22.118	
MAYO	5.286	3.680	7.123	7.875	6.752	5.559	6.842	7.007	7.203	
JUNIO	3.170	3.176	5.563	6.745	5.633	4.649	4.361	4.611	8.026	
JULIO	2.543	6.403	7.365	7.070	5.756	5.557	6.806	8.059	13.234	
AGOSTO	4.098	6.141	7.024	7.949	7.069	9.314	9.401	12.143	10.237	
SEPTIEMBRE	2.805	5.021	7.092	7.848	8.331	8.753	11.353	13.466	11.476	
OCTUBRE	4.189	7.855	11.011	14.650	13.664	14.040	16.795	16.504	15.964	
NOVIEMBRE	10.195	11.657	16.759	19.838	22.208	23.089	28.023	26.197	25.198	
DICIEMBRE	17.562	23.412	23.302	26.004	26.287	30.892	40.812	43.199	37.215	
	125.156	133.807	181.096	193.516	204.974	226.281	262.017	296.535	286.057	274.201

Fuente Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia, elaboración propia

#### 4.1.4.2. Cruceristas ingresados por el puerto de la ciudad de Ushuaia

El incremento de la demanda también se evidencia en el segmento de cruceristas, en ese sentido, se consideran como tales a aquellas personas, argentinos o extranjeros, turistas o excursionistas, que ingresaron por el puerto de Ushuaia. Los datos fueron aportados la Prefectura Naval Argentina e informes estadísticos elaborados por la Oficina Antártica del INFUETUR como fuentes primarias e informes oficiales elaborados por investigadores especializados y trabajos inéditos de la asignatura Práctica Profesional IV de la carrera de turismo de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco en la sede Ushuaia.

En el cuadro 28: *Cruceristas ingresados por el puerto de Ushuaia, variación anual y general desde el año 1988* se puede observar que se ha incrementado la cantidad de visitantes, con un valor máximo del 355,55 % en el año 1991 como atípico, seguido en el año 1995 con un incremento del orden del 63,37 % el año 2000 con un 41,90 %. Conforme dicho cuadro, ha habido una disminución respecto al año anterior, como caso atípico el -60, 29 % en el año 1990, seguido por el -24,07 % en el año 2010.

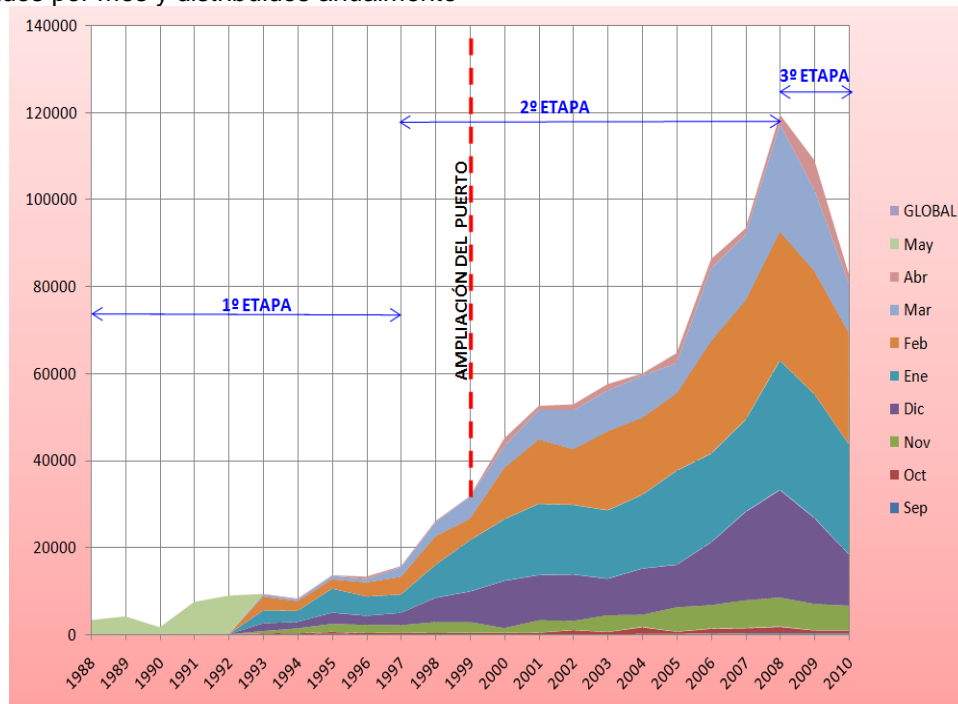
También si se toman la cantidad de visitantes ingresadas por el puerto de Ushuaia en el año 1988, ha habido un incremento máximo respecto a ese año en el año 2008 del orden del 3535,82 %, y al final del período analizado, en el año 2010 ha habido un aumento respecto al año 1988 del orden del 2418,29 %.

Cuadro 28: Cruceristas ingresados por el puerto de Ushuaia, variación anual y general desde el año 1988

Año	Visitantes	Variación con el año anterior	Variación respecto al año 1988
1988	3291	-----	-----
1989	4130	25,49%	25,49%
1990	1640	-60,29%	-50,17%
1991	7471	355,55%	127,01%
1992	8901	19,14%	170,46%
1993	9310	4,59%	182,89%
1994	8229	-11,61%	150,05%
1995	13608	65,37%	313,49%
1996	13292	-2,32%	303,89%
1997	15706	18,16%	377,24%
1998	26059	65,92%	691,83%
1999	31816	22,09%	866,76%
2000	45147	41,90%	1271,83%
2001	52605	16,52%	1498,45%
2002	52928	0,61%	1508,26%
2003	57617	8,86%	1650,74%
2004	60113	4,33%	1726,59%
2005	64747	7,71%	1867,40%
2006	86378	33,41%	2524,67%
2007	93452	8,19%	2739,62%
2008	119655	28,04%	3535,82%
2009	109114	-8,81%	3215,53%
2010	82877	-24,05%	2418,29%

Fuentes: UNPSJB PPIVet al (2003), UNPSJB PPIVet al (2004), Daverio et al (2009), Prefectura Naval Argentina, elaboración propia

Gráfico 18: Cantidad de cruceristas ingresados por el Puerto de Ushuaia en temporada alta, acumulados por mes y distribuidos anualmente

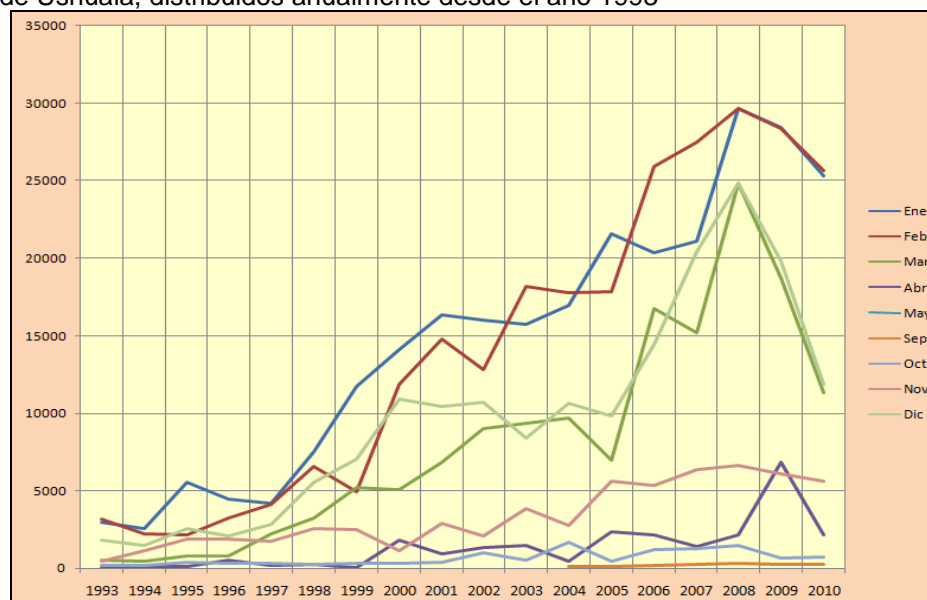


Fuentes: UNPSJB PPIVet al (2003), UNPSJB PPIVet al (2004), Daverio et al (2009), Prefectura Naval Argentina, elaboración propia

El gráfico 18: *Cantidad de cruceristas ingresados por el Puerto de Ushuaia en temporada alta, acumulados por mes y distribuidos anualmente* da evidencia del crecimiento anual con un pico en el año 2008 de casi 120.000 cruceristas, y de igual manera el punto de inflexión a partir del año 1998. Se evidencian tres etapas, la primera de ellas hasta el año 1997, donde hay un crecimiento constante pero no tan pronunciado, posteriormente entre el año 1998 y 2008 donde ese crecimiento es exponencial y, como fruto de la crisis del año 2008, seguidamente decrece la cantidad de personas ingresadas por el puerto de Ushuaia.

En el Gráfico 19: *Evolución mensual durante temporada alta de la cantidad de cruceristas ingresados por el Puerto de Ushuaia, distribuidos anualmente desde el año 1993*, se observa cómo año a año fue creciendo la cantidad de cruceristas de acuerdo a cada mes, evidenciando que los meses de mayor afluencia son diciembre, enero, febrero y marzo, llegando a casi 30000 personas en el año 2008 para los meses de enero y febrero.

Gráfico 19: Evolución mensual durante temporada alta de la cantidad de cruceristas ingresados por el Puerto de Ushuaia, distribuidos anualmente desde el año 1993



Fuentes: UNPSJB PPIVet al (2003), UNPSJB PPIVet al (2004), Daverio et al (2009), Prefectura Naval Argentina, elaboración propia

Es de destacar la importancia de la decisión política del Gobierno Provincial de ampliar y realizar mejoras en el muelle del puerto de la ciudad de Ushuaia, como producto de ello se observa en lo analizado anteriormente el crecimiento del ingreso de cruceros al mismo, como así también la cantidad de cruceristas que ingresaron a la ciudad por ésta vía de acceso marítima.

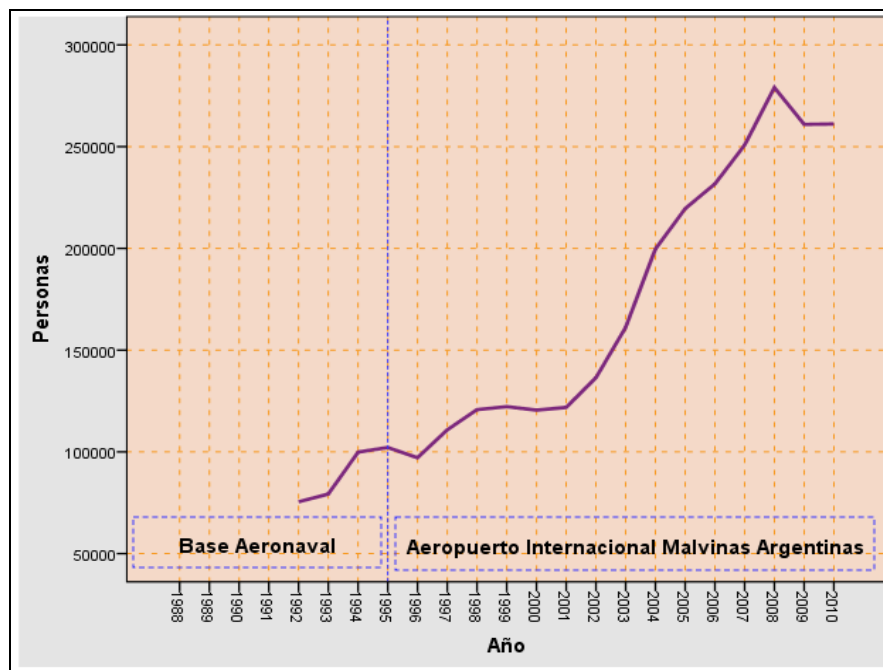
#### 4.1.4.3. Pasajeros arribados por la Base Aeronaval y por el Aeropuerto Internacional de la ciudad de Ushuaia

Uno de los accesos a la ciudad de Ushuaia es por la vía aérea, dada la característica insular de la misma es sumamente relevante ésta vía de ingreso. Conforme la relevancia de éste tipo de comunicación desde el año 1949 la ciudad cuenta con la Base Aeronaval, dependiente de la Armada Argentina, al mismo arribaron los vuelos de diversas empresas aerocomerciales hasta noviembre de 1995. Posterior a esa fecha se inauguró el aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas, de allí en adelante el ingreso a la ciudad por vía aérea se realiza por éste último. Los datos fueron aportados por la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC), no están discriminados por lugar de residencia ni características del viaje, son globales. La disponibilidad de la información es del período comprendido entre el año 1992 y el año 2010.

El gráfico 20: *Pasajeros ingresados por vía aérea a la ciudad de Ushuaia* da referencia de la cantidad de pasajeros que desembarcaron en aeronaves en la ciudad de Ushuaia; en la Base

Aeronaval (hasta noviembre de 1995) y el Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas (Desde noviembre de 1995 en adelante).

El gráfico 20: Pasajeros ingresados por vía aérea a la ciudad de Ushuaia



Fuente: ANAC Administración Nacional de Aviación Civil, elaboración propia

En el cuadro 29: *Pasajeros ingresados por vía aérea a la ciudad de Ushuaia, variación porcentual interanual y respecto al año 1992* se puede observar la evolución del ingreso de pasajeros por vía aérea a la ciudad de Ushuaia, con un incremento del 269,81 % en el año 2008 respecto al primer dato en el año 1992 y al final del período analizado en el año 2010 con 246,08 %. También resulta del mismo el crecimiento interanual, donde se observa el mayor aumento en el año 1994 con el 25,99 %, seguido en el año 2004 con un acrecentamiento del 23,89 %. También ha disminuido la cantidad de pasajeros desembarcados, en el año 1996 ha tenido una disminución del -4,96 % y en el año 2009 bajo, respecto al año 2008 el -6,50 %.

Cuadro 29: Pasajeros ingresados por vía aérea a la ciudad de Ushuaia, variación porcentual interanual y respecto al año 1992

Año	Personas	Variación en % respecto al año anterior	Variación en % respecto al año 1992
1992	75458	-----	-----
1993	79272	5,05%	5,05%
1994	99874	25,99%	32,36%
1995	102167	2,30%	35,40%
1996	97104	-4,96%	28,69%

1997	110843	14,15%	46,89%
1998	120745	8,93%	60,02%
1999	122236	1,23%	61,99%
2000	120529	-1,40%	59,73%
2001	121875	1,12%	61,51%
2002	136483	11,99%	80,87%
2003	161206	18,11%	113,64%
2004	199725	23,89%	164,68%
2005	219539	9,92%	190,94%
2006	231708	5,54%	207,07%
2007	250787	8,23%	232,35%
2008	279054	11,27%	269,81%
2009	260929	-6,50%	245,79%
2010	261144	0,08%	246,08%

Fuente: ANAC Administración Nacional de Aviación Civil, elaboración propia

La construcción del Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas ha posibilitado que se amplíe considerablemente la cantidad de personas ingresadas a la ciudad de Ushuaia, favoreciendo directamente la actividad turística, ello demostrado en los gráficos de referencia. Esta decisión política ha favorecido y posicionado a Ushuaia, por una parte como destino turístico y por otra, como principal punto de recambio de pasajeros que visitan la Antártida.

#### **4.1.4.4. Ingreso de personas por vía terrestre a la provincia, por el Paso Internacional San Sebastián.**

Otra forma de arribo al sector argentino de la Isla Grande de Tierra del Fuego es por la vía terrestre, hay una sola ruta y paso internacional habilitado durante todo el año, en el norte, es el Paso Internacional San Sebastián. También hay otro paso fronterizo al oeste a 85 km de la ciudad de Río Grande; el Paso Río Bellavista (Ex Radman), este se habilita solo durante la temporada estival. Al ser el principal afluente de vehículos y personas por vía terrestre hacia el sector argentino y por la disponibilidad de información se analiza solo las personas que ingresan por el Paso Internacional San Sebastián.

En éste sitio la Dirección Nacional de Migraciones y la Gendarmería Nacional Argentina toman registro de las personas que ingresan al territorio insular argentino, la disponibilidad de los datos es el comprendido entre el año 1995 y el año 2010. Es de aclarar que los datos son globales en cuanto a cantidad de personas, no indicando el lugar de residencia ni las características del viaje de los mismos.

La decisión política del Gobierno Nacional de mejorar la infraestructura, realizando obras y asfaltado de la Ruta Nacional N° 3, posibilitó mejorar la seguridad y calidad del traslado para quienes transitaban por la misma. Evidenciando que la implementación de políticas públicas ha tenido un impacto favorable, en éste caso de manera indirecta, para el sector del turismo. Ello

demarcado en el ingreso de personas que ingresaron al sector argentino de la Isla Grande de Tierra del Fuego

Gráfico 21: Personas ingresadas a la provincia por el Paso Internacional San Sebastián y etapas de finalización de obras



Fuente: Gendarmería Nacional Argentina y Dirección General de Migraciones, elaboración propia

Cómo se referenció anteriormente, en el análisis del ítem Subsistema Infraestructura, las obras se realizaron en diversas etapas, donde hasta el año 1988 solo estaba pavimentado un sector próximo a la ciudad de Río Grande, posteriormente en los años 1990, 2000 y 2007 culminaron las obras licitadas por Vialidad Nacional Argentina. El Gráfico 21: *Personas ingresadas a la provincia por el Paso Internacional San Sebastián y etapas de finalización de obras*, por una parte da referencia de la evolución y afluencia de personas por este Paso y, por otra parte, las etapas de finalización de las obras.

El incremento de las personas ingresadas se puede dimensionar en el Cuadro 30: *Personas ingresadas a la provincia por el Paso Internacional San Sebastián, acumulados mensual y globalmente y distribuidos por año*, donde en el año 1995 fueron 11.977 personas y en el año 2010 ingresaron 195.595 personas. Con un incremento del 1533,09 % respecto al primer dato.

Cuadro 30: Personas ingresadas a la provincia por el Paso Internacional San Sebastián, acumulados mensual y globalmente y distribuidos por año

	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
ENERO								2.976	1.926	20.162	22.851	47.026	23.867
FEBRERO								1.800	1.099	19.308	19.357	35.930	21.900
MARZO								1.103	709	8.966	8.959	18.858	9.591

ABRIL								543	748	4.096	6.534	7.160	7.342
MAYO								231	481	3.261	5.220	4.756	4.636
JUNIO								224	399	3.116	3.197	3.618	3.619
JULIO								317	538	4.287	6.002	5.324	5.986
AGOSTO								249	501	5.633	6.762	6.446	5.979
SEPTIEMBRE								357	312	3.984	5.778	5.060	5.059
OCTUBRE								767	429	4.167	11.688	6.525	5.936
NOVIEMBRE								1.583	888	5.367	9.375	6.617	6.386
DICIEMBRE								1.827	1.199	7.259	12.055	10.173	10.173
	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	11.977	9.229	89.606	117.778	157.493	110.474

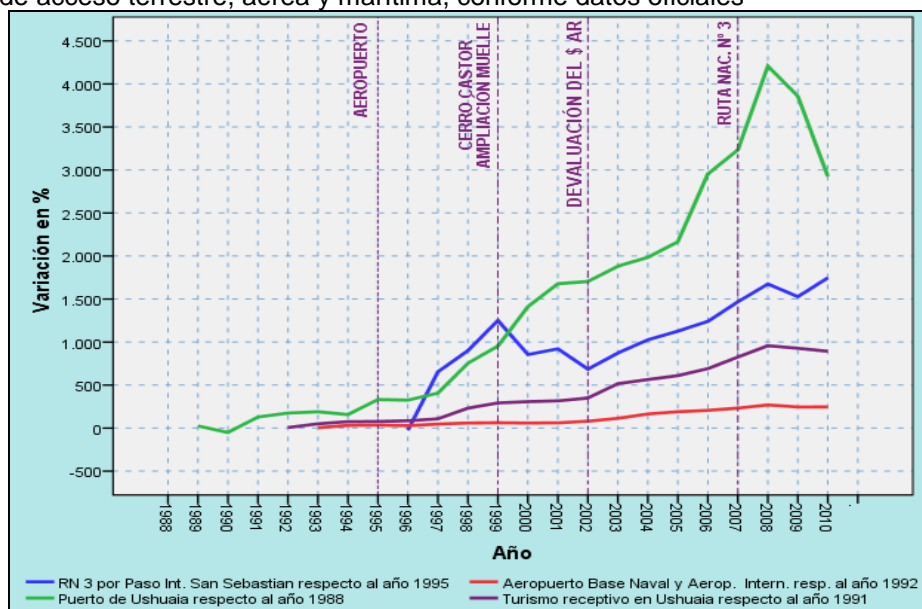
Continuación	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
ENERO	25.549	16.146	19.263	GLOBAL	GLOBAL	GLOBAL	GLOBAL	GLOBAL	GLOBAL	GLOBAL
FEBRERO	25.932	16.436	19.624							
MARZO	10.665	9.517	11.319							
ABRIL	7.865	6.042	6.682							
MAYO	4.906	3.951	4.546							
JUNIO	3.869	2.541	3.284							
JULIO	6.326	4.150	5.405							
AGOSTO	6.157	4.687	6.418							
SEPTIEMBRE	5.845	4.798	6.126							
OCTUBRE	6.443	5.332	7.296							
NOVIEMBRE	6.225	6.508	9.147							
DICIEMBRE	7.333	9.317	10.614							
	117.115	89.425	109.724	125.851	135.842	147.040	170.337	191.131	173.992	195.595

Fuente: Dirección Nacional de Migraciones y Gendarmería Nacional Argentina, elaboración propia.

De acuerdo a los datos aportados por las diversas fuentes, siguiendo la evolución de cada indicador, en el Gráfico 22: *Variación porcentual de la demanda turística en Ushuaia y de personas ingresadas por las vías de acceso terrestre, aérea y marítima, conforme datos oficiales*, se puede evidenciar el crecimiento porcentual de los mismos, como así también la implementación por parte del Estado de Políticas de Infraestructura y Monetaria; donde se puede observar el comportamiento de las variables posterior a esas Políticas.

A partir del año 2002 ha habido un aumento de la demanda en todas las variables de análisis, con un crecimiento exponencial por parte de los cruceristas ingresados por el Puerto de Ushuaia, y un incremento similar en los otros tres indicadores.

Gráfico 22: Variación porcentual de la demanda turística en Ushuaia y de personas ingresadas por las vías de acceso terrestre, aérea y marítima, conforme datos oficiales



Fuente: Dirección Nacional de Migraciones, Gendarmería Nacional Argentina, ANAC Administración Nacional de Aviación Civil, UNPSJB PPIVet al (2003), UNPSJB PPIVet al (2004), Daverio et al (2009), Prefectura Naval Argentina y Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia, elaboración propia.

Tanto las personas que ingresaron por el aeropuerto de Ushuaia como la demanda turística han tenido un comportamiento similar en el crecimiento, aunque de guarismos distintos, el primero de ellos con un incremento del 246 % y el segundo con 894 %.

Como producto de la crisis mundial del año 2008 ha habido un decrecimiento en todos los indicadores, salvo en el ingreso de personas por vía terrestre por el Paso Internacional San Sebastián, que se incrementa en el año 2010. También es de destacar una caída de la demanda muy pronunciada en los cruceristas ingresados por el puerto de Ushuaia, ello también a partir del año 2008.

#### 4.1.4.5. Demanda Turística Nacional

Los datos fueron aportados por el Ministerio de Turismo de la Nación (2011a) y en su momento Secretaría de Turismo de la Nación Argentina (2007), los mismos son de manera genérica como turistas que llegan a la República Argentina por todas las vías de ingreso, tanto marítimas, terrestres o aéreas. La disponibilidad de datos es durante el período comprendido entre el año 1990 y el año 2010.

Cuadro 31: Llegada de turistas a la Argentina

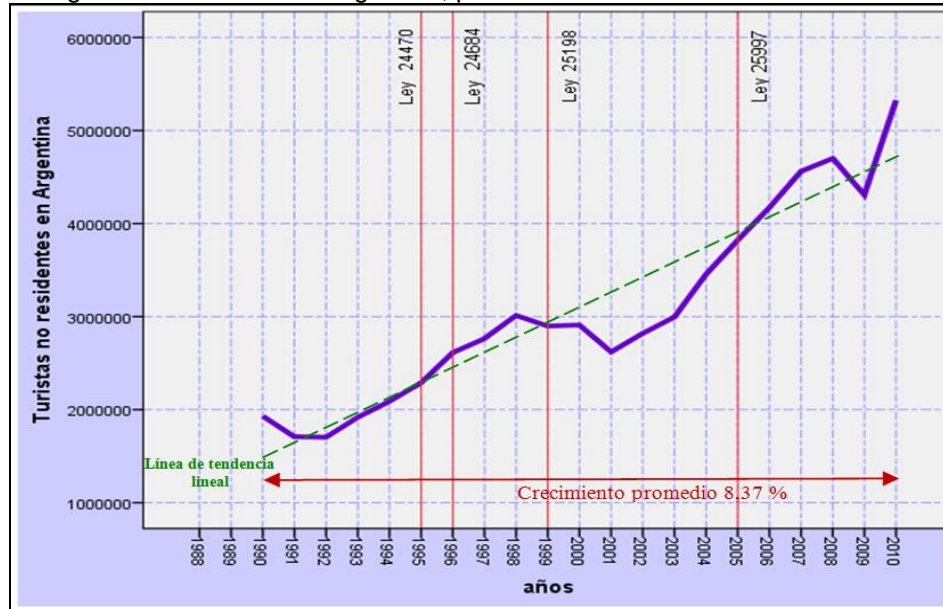
Año	Cantidad de turistas	Variación anual	Variación respecto a 1990
1988	s/d	s/d	s/d
1989	s/d	s/d	s/d
1990	1.930.034	-----	-----
1991	1.708.183	-11,49%	-11,49%
1992	1.703.910	-0,25%	-11,72%
1993	1.918.462	12,59%	-0,60%
1994	2.089.414	8,91%	8,26%
1995	2.288.694	9,54%	18,58%
1996	2.613.909	14,21%	35,43%
1997	2.764.226	5,75%	43,22%
1998	3.012.472	8,98%	56,08%
1999	2.898.241	-3,79%	50,17%
2000	2.909.468	0,39%	50,75%
2001	2.620.464	-9,93%	35,77%
2002	2.820.039	7,62%	46,11%
2003	2.995.272	6,21%	55,19%
2004	3.456.527	15,40%	79,09%
2005	3.822.666	10,59%	98,06%
2006	4.172.534	9,15%	116,19%
2007	4.561.742	9,33%	136,36%
2008	4.700.494	3,04%	143,54%
2009	4.307.666	-8,36%	123,19%
2010	5.325.129	23,62%	175,91%

Fuente: Ministerio de Turismo de la Nación (2011a) y Secretaría de Turismo de la Nación (2007), elaboración propia

En el cuadro 31: *Llegada de turistas a la Argentina* se puede determinar que ha habido un incremento en la variación anual en el año 2010 con el 23,62 %, seguido por el año 2004 con el 15,40 %. Así mismo ha decrecido en el año 1991 con el -11,49 % seguido por el año 2001 con una baja del orden del 9,93 %.

Se puede determinar que el incremento de turistas a la Argentina en el año 2010 ha tenido un incremento del 175,91 % respecto al año 1990, superando los cinco millones de turistas.

Gráfico 23: Llegadas de turistas a la Argentina, por todas las vías de acceso.



Fuente: Ministerio de Turismo de la Nación (2011a) y Secretaría de Turismo de la Nación (2007), elaboración propia

En el Gráfico 23: *Llegadas de turistas a la Argentina, por todas las vías de acceso*, se observa un crecimiento constante y dos picos de descenso en el año 2001, durante la crisis de la República Argentina; y en el año 2009, crisis económica mundial y epidemia de gripe A H1N1. En el mismo se referencian algunas de las leyes nacionales relacionadas con turismo, por ejemplo en el año 1995 la Ley nacional N° 24470: *Promoción turística*; la Ley nacional N° 24684: *Tango: Patrimonio Cultural de la Nación*, del año 1996; la Ley nacional 25198: *Turismo: De Interés Nacional Socioeconómica*, del año 1999; donde se declara a la actividad turística como prioridad del Estado y, principalmente, la Ley N° 25997: *Ley Nacional de Turismo* del año 2005, generando un nuevo régimen legal, se crea el Consejo Federal de Turismo y el Fondo Nacional de Turismo, de ésta ley surge el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable - Argentina 2016.

Si bien éstas normas permiten un ordenamiento del sector, favoreciéndolo directamente, en el gráfico se observa que el crecimiento fue constante y a pesar de las crisis mencionadas en los años 2001 y 2009; la demanda logró recuperarse posterior a estas crisis.

Durante todo el período analizado entre el año 1990 y el año 2010 hay un crecimiento promedio del 8,37 % anual, pero se evidencia en la línea de tendencia (Lineal) que a fin del período la demanda es superior a esa proyección.

#### 4.1.5. Subsistema Superestructura

#### **4.1.5.1. Organizacional: Organizaciones público/privadas relacionadas con la actividad turística creadas entre 1988 y 2010**

El subsistema superestructura se divide en primera instancia en un subsector organizacional, éste se relaciona con el entramado institucional, son las estructuras públicas, privadas o mixtas; que asumen responsabilidades y armonizan las relaciones entre las distintas partes del sistema, ello para facilitar la producción y venta de los múltiples y dispares servicios que componen el producto turístico, Dieckow (2010) y Velasco González (2011).

Así la comprenden representantes de sectores y agentes de diversos ámbitos (Díaz Pérez, 2006), la Administración Pública, en sus distintos niveles; empresarios de los diversos sectores de actividad vinculados al turismo, sindicatos, asociaciones de distinta índole, ya bien sean de carácter económico, cultural, ecologistas, ONGs; universidades y demás centros de investigación, tanto públicos como privados.

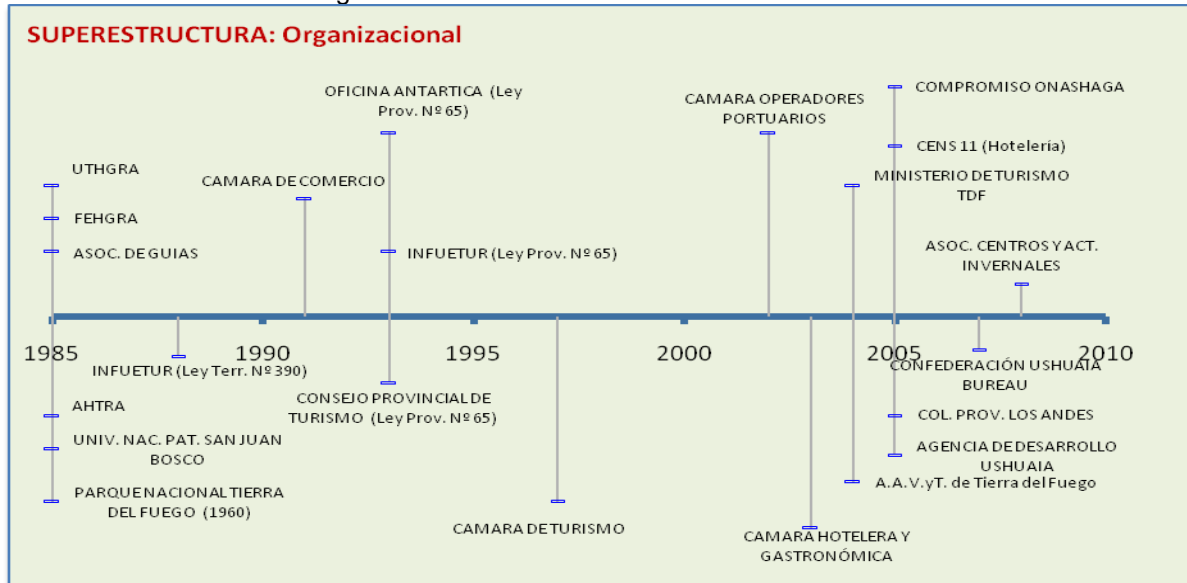
Es de apreciar que desde el año 1988 hay una determinación por parte del Estado de institucionalizar la actividad. Por una parte se crean normas provinciales, así por ejemplo la Ley territorial N° 390, del año 1988, y posteriormente la ley provincial N° 65, del año 1993, por medio de las cuales se crea el organismo provincial de turismo (INFUETUR). En dicha norma se crea el Consejo Provincial de Turismo y la Oficina Antártica.

Por otra parte los guías de turismo también se organizan creando una asociación el año 1987; los comerciantes locales, en el año 1991, se unen creando la Cámara de Comercio de Ushuaia; los comercios relacionados con turismo en el año 1997 crean la Cámara de Turismo de Ushuaia.

Posteriormente, entrado el siglo XXI, se crean varias asociaciones o cámaras relacionadas con el turismo; producto del crecimiento de la actividad y la necesidad de organizarse. Así se crean la Cámara de Operadores Portuarios y Servicios Afines de Ushuaia (2002), la Cámara Hotelera y Gastronómica de Ushuaia (2003), la Asociación de Bed & Breakfast (2004), la Asociación Argentina de Agencias de Viajes y Turismo de Tierra del Fuego (2004) y la Asociación de Centros y Actividades Invernales de Ushuaia (2008) entre otros.

El Gráfico 24: *Conformación organizacional*, hace referencia en una línea de tiempo donde se ven aquellas organizaciones y agrupaciones creadas que están relacionadas con el turismo, cobrando más fuerza la conformación de asociaciones a partir del año 2002, hasta esta fecha era un período de afianzamiento y posteriormente un período de consolidación y fortalecimiento del turismo.

Gráfico 24: Conformación organizacional



Fuente InFueTur y Secretaría de Turismo Municipal de Ushuaia, elaboración propia

También los diversos grupos de interés participan de actividades que hacen a la organización del sector, entre ellas, la Comisión Asesora Local del Parque Nacional Tierra del Fuego, donde participan representantes del ámbito público, privado, ONGs y del ámbito académico; o también en la elaboración del Plan de Manejo del Parque Nacional de Tierra del Fuego. Al igual que en la elaboración del Plan Estratégico Sustentable del Turismo de Ushuaia o la modificación del Decreto Reglamentario 477/01, de alojamientos turísticos; en donde las distintas organizaciones relacionadas han actuado activamente en la elaboración de un nuevo Decreto, aggiornado a las nuevas características de los alojamientos turísticos en éste caso.

También es de destacar que el Consejo Provincial de Turismo, creado en la Ley Provincial 65: *Régimen Turístico Provincial – Instituto Fueguino de Turismo*; lo integran representantes de organizaciones relacionadas con turismo, fuerzas de seguridad, agrupaciones gremiales y representantes del ámbito académico de toda la provincia, en donde se tratan distintas problemáticas relacionadas con la actividad turística provincial.

Cuadro 32: Organizaciones públicas, privadas o mixtas relacionadas directa o indirectamente con el turismo en Ushuaia

NOMBRE	TIPO			1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	
	Pública	Privada	Mixta																								
ORGANIZACIONES CREADAS DEL SECTOR TURISTICO	Instituto Fueguino de Turismo																										
	Consejo Provincial de Turismo																										
	Oficina Antártica																										
	Cámara de Turismo de Ushuaia																										
	Cámara de Comercio y otras act. Empresarias de Ushuaia																										
	Cámara de Oper. Portuarios y Servicios Afines de Ushuaia																										
	Cámara Hotelera y Gastronómica de Ushuaia																										
	Asoc. Arg. de Agencias de Viajes y Tur. de Tierra del Fuego																										
	Asoc. de Guías Prof. de Turismo de Tierra del Fuego																										
	Compromiso Onashaga																										
	Agencia de Desarrollo Ushuaia																										
	Confederación Ushuaia Bureau																										
	Asociación de Bed & Breakfast																										
	Asociación de Centros y Actividades Invernales de Ushuaia																										
Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia								Dirección Municipal de Turismo					Subsecretaría de Turismo	Sec. De Turismo	Sec. Tur. Y Cultur.	Secretaría de Turismo											
ENTES PÚBLICOS NACIONALES	Gendarmería Nacional Argentina																										
	Prefectura Naval Argentina																										
	Dirección Nacional de Migraciones																										
	Dirección Nacional de Vialidad																										
	Administración de Parques Nacionales (PNTDF)																										
	Dirección General de Aduanas																										
MIXTAS O EMPRESAS	Federación Empresaria Hotelero Gastronómica de la República Argentina																										



#### 4.1.5.2. Conceptual: Marco regulatorio legal e instrumentos de políticas públicas

Dentro del Subsistema Superestructura se inserta un segundo aspecto de éste, el Conceptual, entendido como el marco regulatorio legal de la actividad turística, ésta visión se refiere solo a lo regulatorio del sector, pero, siguiendo la línea de investigación de la tesis y de acuerdo al Objetivo 3, se ampliará desde un aspecto más general entendiendo en éste acápite a reconocer y examinar los instrumentos de políticas públicas con impacto en la actividad turística implementados por los distintos niveles del Estado en el destino Ushuaia entre 1988 y 2010.

Las Políticas Públicas son parte de un proceso permanente de toma de decisiones, los cuales generan acciones u omisiones, que conducen a la definición de un problema y al intento de resolverlo, cuyo actor principal es la autoridad gubernamental, pero no el único. El turismo, siendo una actividad compleja, atraviesa una cantidad importante de Políticas Públicas. Si bien algunas tienen otros objetivos generales, algunas de ellas están directamente relacionadas con el turismo, y afectan la actividad turística de manera positiva o negativa.

En el período analizado se han creado estructuras político administrativas de distintas jurisdicciones, producto de la descentralización en los años democráticos, Breser Pereira (2001) y de descentralización política, Finot (2001), se relacionó más directamente con la delegación a las provincias, reaccionando a la concentración de poder en los gobiernos centrales durante los regímenes militares.

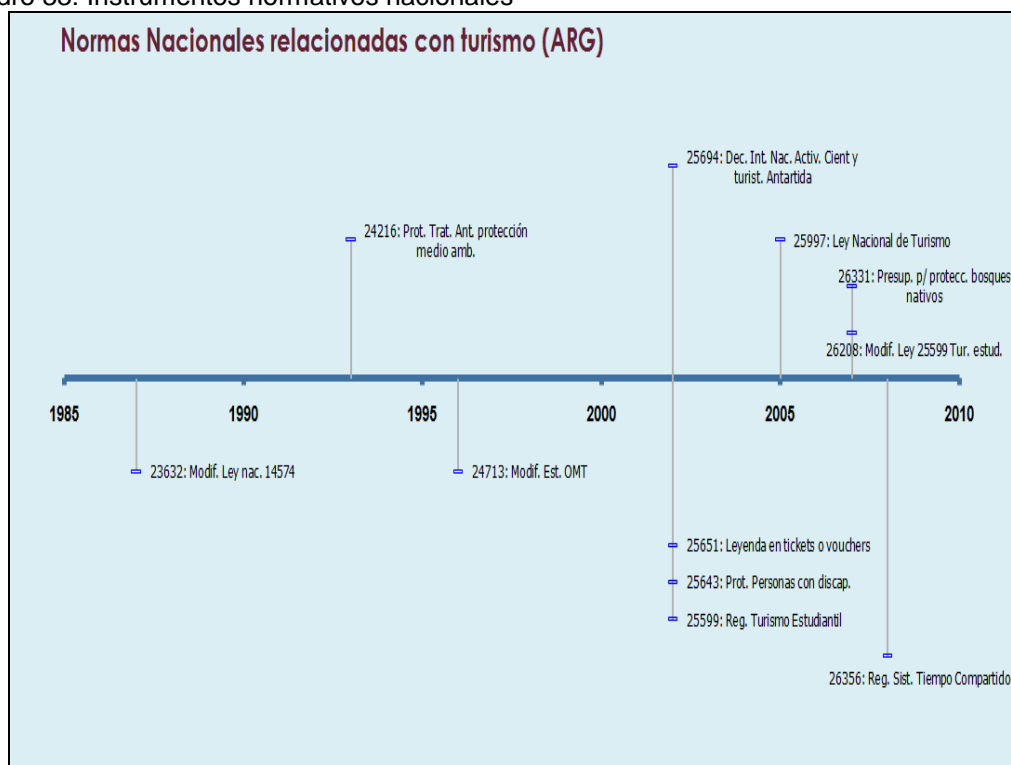
Las Organizaciones Públicas con jurisdicción en el turismo, como por ejemplo la Secretaría de Turismo de la Nación, el Instituto Fueguino de Turismo creado mediante Ley territorial N° 390 del año 1988, el Ministerio de Turismo del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur creado en el año 2007 y la creación de la Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia son el ejemplo de esas estructuras en diferentes competencias (nacional, provincial o municipal).

Dentro de las Políticas Públicas y referidas al sector turístico específicamente se encuentran los **instrumentos normativos o de ordenación** (Velazco González, 2011), es la aplicación de cualquier norma legal de carácter vinculante y de aplicación directa relacionada con el turismo, de ésta característica se pueden inferir en el cuadro 33: *Instrumentos normativos nacionales*, las normas nacionales como la Ley nacional 25599: *Turismo estudiantil* del año 2002, donde se genera la reglamentación de esa modalidad turística; la ley nacional 25651: *Empresa de Turismo: Leyenda en tickets o vouchers* del año 2002, donde se determinan aspectos legales relacionados con la contratación de servicios, y tal vez la más

importante, la Ley nacional 25997: *Ley Nacional de Turismo* del año 2005 donde se genera un nuevo régimen legal para la actividad.

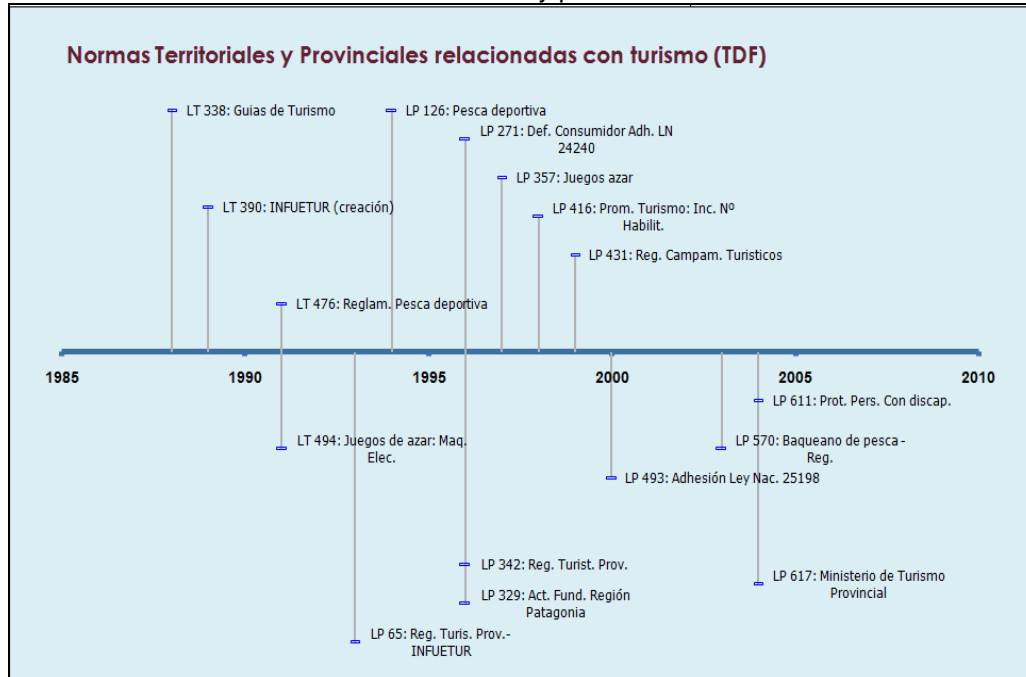
También en el Cuadro 34: *Instrumentos normativos territoriales y provinciales*, se observan las normativas provinciales como la Ley territorial 338: *Guías de Turismo* del año 1988; la Ley provincial 65: *Régimen Turístico Provincial – Instituto Fueguino de Turismo* del año 1993, y su Decreto Reglamentario 2621/93, que normaliza los alojamientos turísticos; o la Ley provincial 431: *Campamentos turísticos* del año 1999 que reglamenta los mismos.

Cuadro 33: Instrumentos normativos nacionales



Fuente: Poder Legislativo de la Nación, Legislatura del Territorio de Tierra del Fuego, A. e I. A. S., Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, A. e I. A. S.; Consejo Federal de Inversiones, elaboración propia en base de Mosti et al (2013)

Cuadro 34: Instrumentos normativos territoriales y provinciales



Fuente: Poder Legislativo de la Nación, Legislatura del Territorio de Tierra del Fuego, A. e I. A. S., Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, A. e I. A. S.; elaboración propia en base de Mosti et al (2013)

También hay otros elementos, relacionadas directamente con el turismo, los **instrumentos relacionados con la calidad**. En éste sentido el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) y la Secretaría de Turismo de la Nación (SECTUR) han publicado una serie de normas indicativas:

- Norma IRAM – SECTUR 42200 – 2008 *Hotelería: Sistema de gestión de la calidad, la seguridad y el ambiente.*
- Norma IRAM – SECTUR 42210 – 2008 *Cabañas: Sistema de gestión de la calidad, la seguridad y el ambiente.*
- Norma IRAM – SECTUR 42220 – 2008 *Casa de huéspedes: Sistema de gestión de la calidad, la seguridad y el ambiente.*
- Norma IRAM – SECTUR 42230 – 2008 *“Hostel”:* Sistema de gestión de la calidad, la seguridad y el ambiente.
- Norma IRAM – SECTUR 42240 – 2009 *Campamento (“camping”). Sistema de gestión de la calidad, la seguridad y el ambiente. Requisitos.*
- Norma IRAM – SECTUR 42250 – 2009 *Alojamiento Rural: Sistema de gestión de la calidad, la seguridad y el ambiente.*

- Norma IRAM – SECTUR 42300 – 2008 *Servicios Turísticos en áreas naturales protegidas: Sistema de gestión de la calidad, la seguridad y el ambiente.*
- Norma IRAM – SECTUR 42400 – 2009 *Museo: Sistema de gestión de la calidad, la seguridad y el ambiente para la prestación de servicios al visitante.*
- Norma IRAM – SECTUR 42500 – 2008 *Servicios turísticos de senderismo y travesías: Sistema de gestión de la calidad, la seguridad y el ambiente.*
- Norma IRAM – SECTUR 42510 – 2008 *Servicios turísticos de montañismo: Sistema de gestión de la calidad, la seguridad y el ambiente.*
- Norma IRAM – SECTUR 42520 – 2008 *Servicios turísticos de cabalgata: Gestión de la calidad, la seguridad y el ambiente.*
- Norma IRAM – SECTUR 42530 – 2008 *Servicios turísticos de cicloturismo: Gestión de la calidad, la seguridad y el ambiente.*
- Norma IRAM – SECTUR 42540 – 2008 *Servicios turísticos de “Rafting”: Gestión de la calidad, la seguridad y el ambiente.*
- Norma IRAM – SECTUR 42550 – 2008 *Servicios turísticos de canotaje: Gestión de la calidad, la seguridad y el ambiente.*
- Norma IRAM – SECTUR 42560 – 2009 *Navegación turística en embarcaciones a motor: Sistema de gestión de la calidad y la seguridad.*
- Norma IRAM – SECTUR 42570 – 2009 *Servicios turísticos en vehículos todo terreno: Sistema de gestión de la calidad, la seguridad y el ambiente.*
- Norma IRAM – SECTUR 42701 – 2009 *Especialista en rafting*
- Norma IRAM – SECTUR 42702 – 2009 *Especialista en canotaje*
- Norma IRAM – SECTUR 42703 – 2009 *Especialista en cabalgata*
- Norma IRAM – SECTUR 42704 – 2009 *Especialista en cicloturismo*
- Norma IRAM – SECTUR 42705 – 2009 *Coordinador de turismo estudiantil*
- Norma IRAM – SECTUR 42800 – 2008 *Restaurantes: Sistema de gestión de la calidad y el ambiente.*
- Norma IRAM – SECTUR 42900 – 2009 *Organización de eventos: Sistema de gestión de la calidad en la prestación del servicio.*
- Norma IRAM – SECTUR 42910 – 2010 *Sistema de gestión de la calidad, la seguridad y el ambiente.*

También en el año 2008 se crea el Sistema Argentino de la Calidad Turística que contiene un conjunto de herramientas operativas cuyo objetivo es el de promover la cultura de la calidad y la mejora continua en todos los actores que conforman la cadena de valor del

sector turístico nacional, las normas de calidad anteriores están incluidas en el SACT, el cual cuenta con tres niveles de gestión

- Sistemas Iniciales de Gestión
- Sistemas Avanzados de Gestión
- Sistemas de Excelencia en la Gestión.

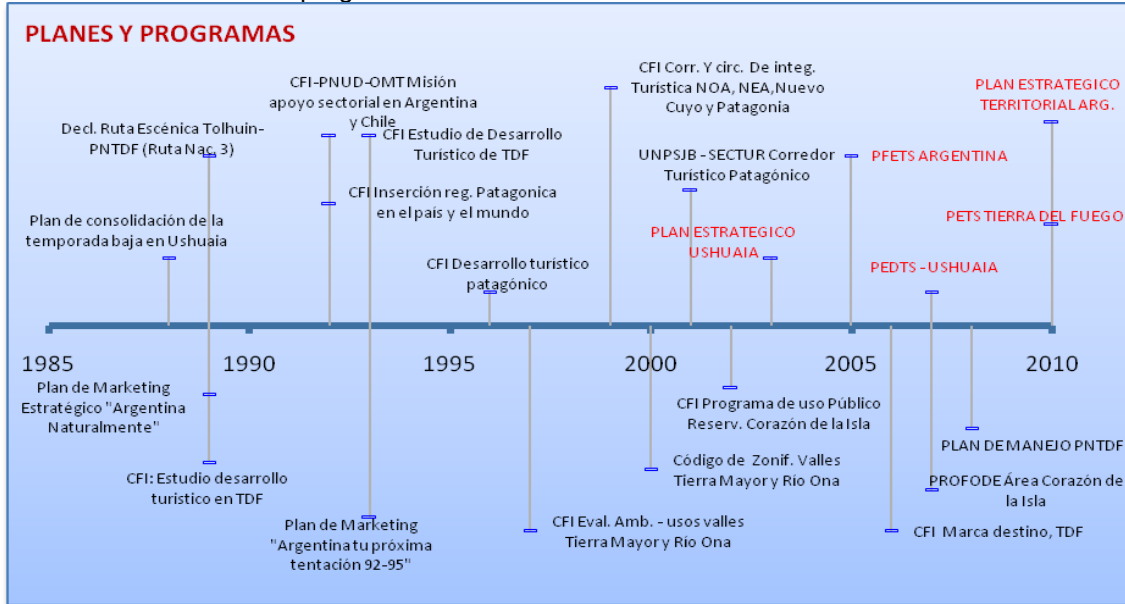
También algunas empresas de la ciudad de Ushuaia están en vías de certificación de las normas ISO 9001, en el año 2008 el hotel Lennox logró esa certificación, siendo el primero en Tierra del Fuego y el quinto en el país.

Los **instrumentos de infraestructura** implementados en el período analizado han sido muy importantes para el desarrollo del turismo, explicado en capítulos anteriores. Por ejemplo la construcción del Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas, la ampliación del muelle y mejoras del puerto de Ushuaia, la pavimentación de la Ruta Nacional N° 3, la construcción del Centro Invernal Cerro Castor, la construcción de obras de mejora y miradores en el Parque Nacional Tierra del Fuego. Es de destacar que la Política Antártica, tanto nacional como provincial, fue decisiva para el desarrollo de la infraestructura de transporte, que favorece no solo a la actividad antártica específicamente sino que al turismo en general y al ciudadano común en particular.

También se crearon **Instrumentos programáticos**; siendo éstos los planes y programas elaborados para un territorio concreto o destino, el cual es un instrumento central de cualquier política turística (Dieckow, 2010).

Se pueden referenciar los mismos en el cuadro 35: *Instrumentos Programáticos*, así entre otros en el orden nacional la Ley nacional 25997: Ley Nacional de Turismo, donde se ordena hacer el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable – Argentina 2016 (Sectur, 2005a), organizando el país en regiones; desde la perspectiva provincial el Plan Estratégico de Turismo Sustentable de Tierra del Fuego, que se comenzó a trabajar en el año 2008 y desde el ámbito municipal el Plan estratégico de Ushuaia (Municipalidad de Ushuaia, 2003) y el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sustentable de Ushuaia (Municipalidad de Ushuaia, 2007).

Cuadro 35: Instrumentos programáticos



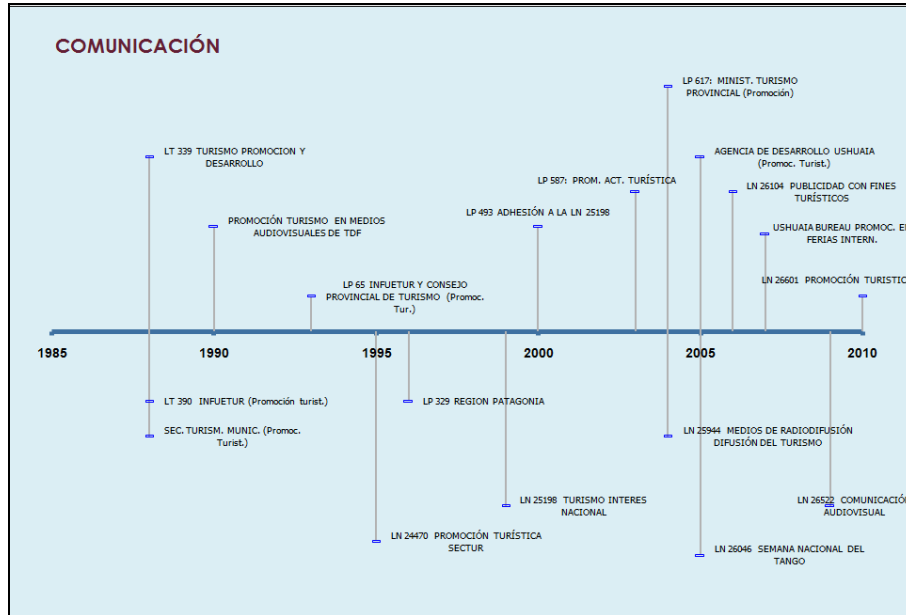
Fuente: Poder Legislativo de la Nación, Legislatura del Territorio de Tierra del Fuego, A. e I. A. S., Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, A. e I. A. S.; Consejo Federal de Inversiones, elaboración propia en base de Mosti et al (2013)

También se concientizó a la población respecto al turismo, con campañas de divulgación y promoción destacando la importancia del mismo, mejorando la percepción social del fenómeno y la actividad. Entes públicos, privados y mixtos; nacionales, provinciales o locales, toman la decisión de difundir y hacer conocer la importancia del turismo, promocionar los sitios, los lugares relevantes de nuestro país y los eventos, participando en ferias y congresos internacionales. Estos son llamados **Instrumentos de comunicación**, en el Cuadro 36: Instrumentos de comunicación. Otro aspecto de la comunicación ha sido la utilización de *internet* y *teléfonos celulares*, de suma importancia para la actividad, dado que facilita la comunicación entre empresas del sector como así también de los turistas que organizan sus viajes y se mantienen comunicados desde cualquier parte del mundo.

En la provincia con la Ley territorial 432: *Turismo: declaración año de la conciencia turística*; promoviendo charlas y conferencias en el ámbito provincial; desde la Nación con la Ley nacional 24470: *Promoción turística* para difundir los atractivos turísticos de nuestro país. También es de destacar la promoción que realizan anualmente el Instituto Fueguino de Turismo y la Secretaría de Turismo Municipal de Ushuaia, tanto en la provincia de Tierra del Fuego como así también participando en eventos, ferias y congresos nacionales e internacionales y en los centros emisores. Otros de los eventos locales es la promoción de la Semana Antártica, creando una comisión mixta ad hoc, que anualmente realizan conferencias y/o exposiciones relacionadas con el continente blanco, de igual manera el

Ushuaia Bureau, que es un órgano mixto, promociona el destino en ferias internacionales y también en los centros emisores turísticos de Ushuaia, como Brasil por ejemplo.

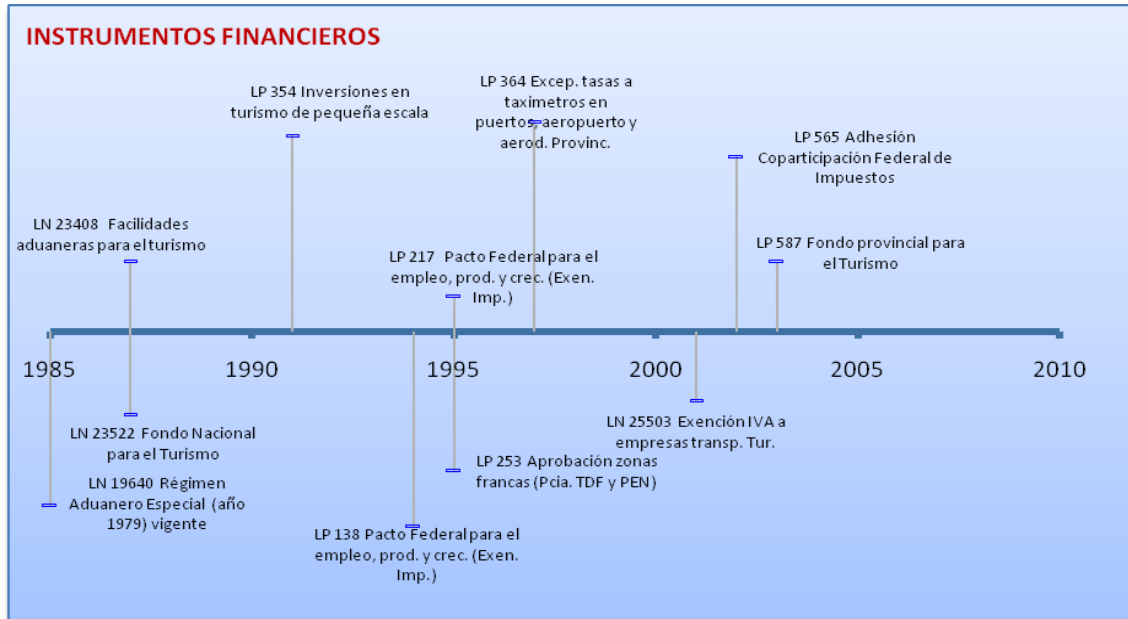
Cuadro 36: Instrumentos de comunicación



Fuente: Poder Legislativo de la Nación, Legislatura del Territorio de Tierra del Fuego, A. e I. A. S., Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, A. e I. A. S.; Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia, elaboración propia en base de Mosti et al (2013)

En el periodo analizado, También se generaron **Instrumentos financieros**; medidas basadas en apoyo de fomento de ciertas actividades, en éste caso turístico; proponiendo en la Ley nacional 23408: *Convención sobre facilidades aduaneras para el turismo*; la Ley nacional 23522 relacionada con el *Fondo Nacional de Turismo*, la Ley nacional 25503: *Actividad turística (IVA)*, proponiendo la exención impositiva a las empresas transportistas relacionadas con el turismo, desde una perspectiva provincial con la Ley provincial 587: *Turismo- Fondo provincial de asignación específica para la promoción y fomento de la actividad turística*; la Ley provincial 354: *Inversiones en horticultura y turismo en pequeña escala*; promoviendo el fomento en la actividad turística para pequeñas y medianas empresas. Otro aspecto anterior al período analizado, pero sumamente relevante para Tierra del Fuego es la Ley nacional 19640, *Nuevo régimen especial fiscal y aduanero*, del año 1972, aún vigente con modificaciones, que exime a empresas radicadas en la provincia del pago de impuestos nacionales y a las importaciones; por lo cual las mismas tienen ventajas impositivas de exención de impuestos.

Cuadro 37: Instrumentos financieros



Fuente: Poder Legislativo de la Nación, Legislatura del Territorio de Tierra del Fuego, A. e I. A. S., Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, A. e I. A. S., elaboración propia en base de Mosti et al (2013)

En cuanto a los **instrumentos monetarios**, que obedecen a estrategias macroeconómicas de devaluar o no la moneda de un país, que afecta al tipo de cambio y por consiguiente directamente a la actividad, debiendo adaptarse a las condiciones establecidas (Wallingre y Villar, 2011); en el período analizado hubo cambios, desde junio del año 1985 la moneda de curso legal fue el Austral. En el año 1992, dada la depreciación de esa moneda, fue reemplazada por una nueva unidad monetaria, el Peso convertible, a razón de mil australes (₳ 1.000,00) por peso (\$ 1,00). El peso era convertible con el dólar de los Estados Unidos, a una relación un peso (\$ 1,00) por cada dólar americano (U\$A 1,00).

La Ley N° 25.561, de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario del 6 de enero de 2002, en su artículo 3° deroga los artículos 1° y 2° de la Ley de Convertibilidad del Austral, por lo que se dispuso suprimir el vocablo “convertibles de curso legal” en los billetes de la línea peso.

Otro de los instrumentos es la **mejora del conocimiento**; los mismos se corresponden a la mejora y difusión de conocimientos relacionados con turismo. En éste sentido la Ley Nacional de Turismo, propende a la mejora y difusión del conocimiento.

La ciudad de Ushuaia cuenta con la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, que tiene asiento en ésta localidad a partir del año 1985 (Bianciotto *com. per.*, 2014). Allí se imparten las carreras Tecnicatura y Licenciatura en Turismo. Donde docentes e investigadores trabajan en temáticas locales relacionadas con el turismo, publicando sus

trabajos en congresos y reuniones nacionales e internacionales. La misma forma parte del CONDET, Consejo de Decanos y Directores de Unidades Académicas relacionadas con la enseñanza del turismo, que agrupa a las Universidades públicas nacionales que tienen la carrera de turismo, trabaja en la difusión de los trabajos y en la organización periódica de un Congreso nacional y un Simposio internacional.

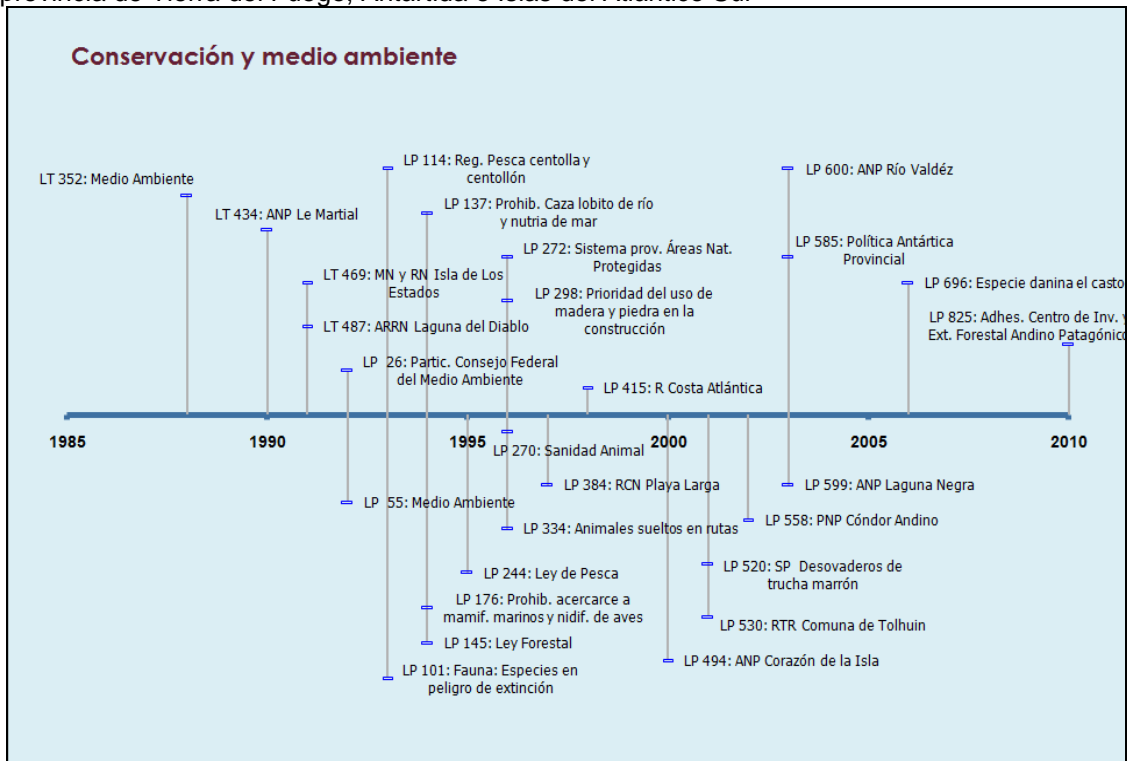
Conforme la importancia del turismo en Ushuaia, se ha implementado una titulación de nivel secundario orientada al turismo en el Colegio Provincial Los Andes en el año 2005 (Calvo *com. per.*, 2014) y también la carrera terciaria no universitaria de Tecnicatura Superior en Gestión Hotelera en el instituto Educativo de Nivel Terciario CENS N° 11 también en el año 2005 (García del Cerro *com. per.*, 2014).

Otra entidad que tiene sede en Ushuaia es el Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC), dependiente del Conicet, si bien no está relacionado directamente con turismo, algunas de sus áreas de investigación están enfocadas con el turismo.

Otro de los aspectos a tener en cuenta son los **instrumentos de preservación patrimonial**, propendiendo al cuidado del patrimonio natural y cultural por medio de legislación creando áreas protegidas, preserva de la fauna, referenciado en el Cuadro 38: *Instrumentos relacionados con el cuidado y protección del medio ambiente en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur*, y leyes relacionadas con el patrimonio cultural y paleontológico, referenciado en el Cuadro 39: *Instrumentos relacionados con el cuidado y protección del Patrimonio Cultural en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur*.

También es de destacar, la creación del Parque Nacional Tierra del Fuego por Ley nacional N° 15554 en el año 1960, anterior al período analizado, pero de gran importancia por ser un área protegida de jurisdicción nacional.

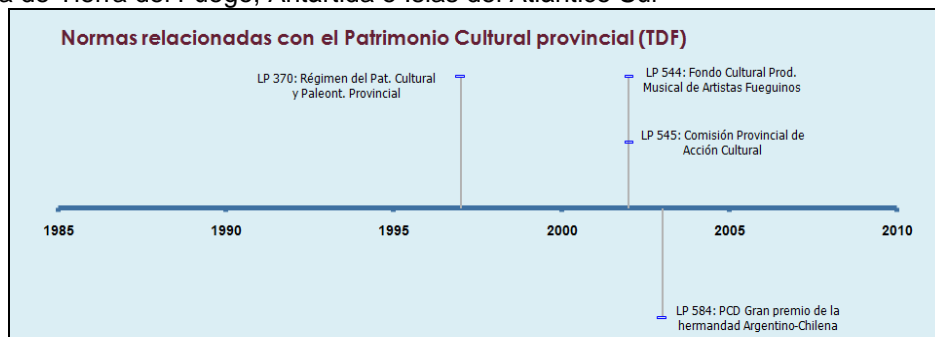
Cuadro 38: Instrumentos relacionados con el cuidado y protección del medio ambiente en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



Fuente: Poder Legislativo de la Nación, Legislatura del Territorio de Tierra del Fuego, A. e I. A. S., Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, A. e I. A. S., elaboración propia en base de Mosti et al (2013)

Las diversas áreas naturales protegidas creadas en el período analizado más el Parque Nacional Tierra del Fuego, anterior a esa etapa de análisis, permiten la preservación del patrimonio natural, con ello favorecen directamente al turismo en busca de naturaleza y preservación del medio ambiente. La mayoría de esas áreas fueron creadas a fines del siglo pasado y, al crecer exponencialmente la demanda turística posterior al año 2001, ha permitido favorecer éste segmento de la demanda, siendo un complemento de la oferta de productos turísticos relacionados con turismo y naturaleza, referenciado en el Cuadro 20: *Listado de productos turísticos en Ushuaia y alrededores de acuerdo a la clasificación del PEDTS de Ushuaia* en el segmento Turismo de naturaleza y observación especializada en especies (TNOEE).

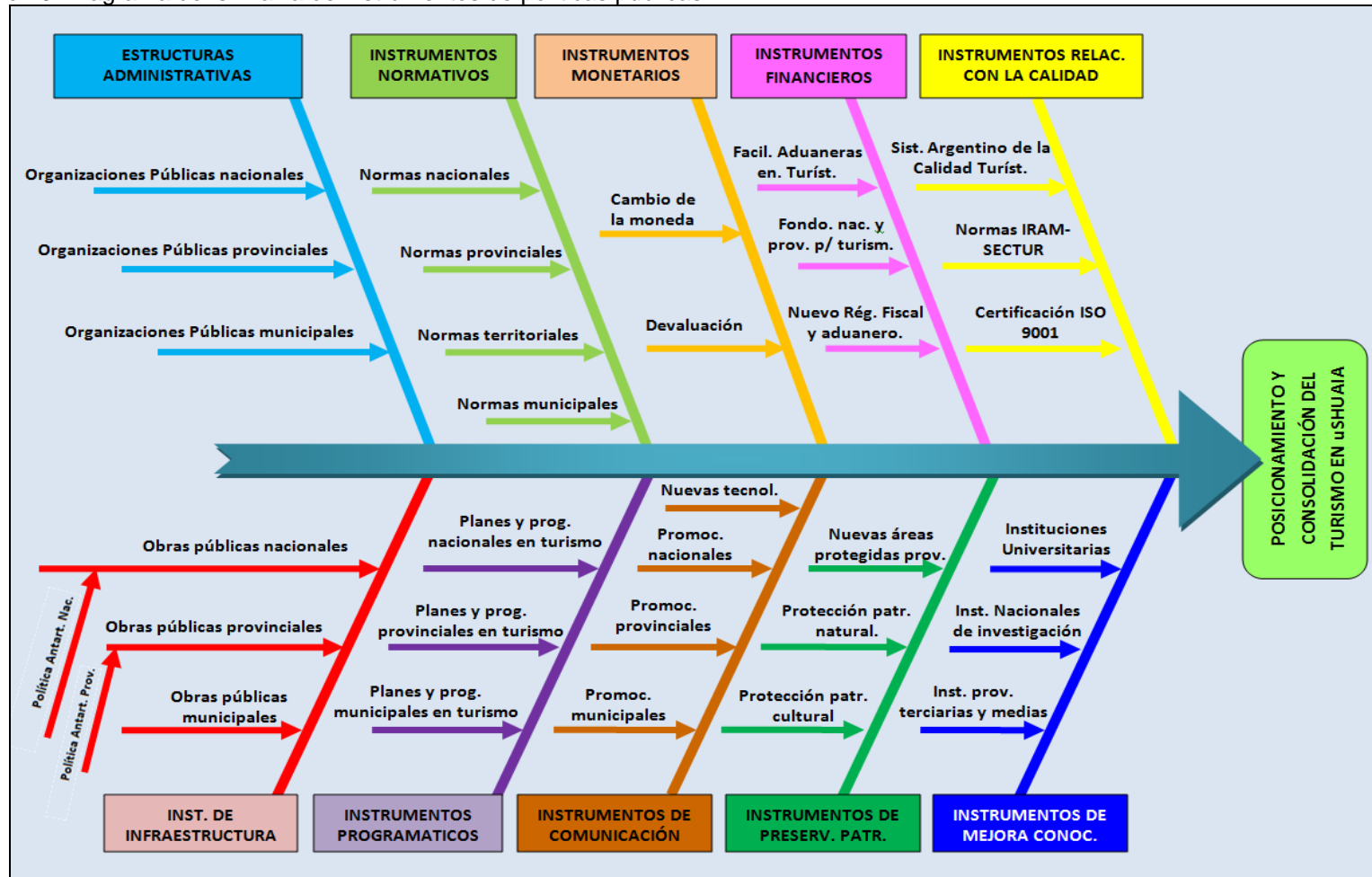
Cuadro 39: Instrumentos relacionados con el cuidado y protección del Patrimonio Cultural en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



Fuente: Poder Legislativo de la Nación, Legislatura del Territorio de Tierra del Fuego, A. e I. A. S., Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, A. e I. A. S., elaboración propia en base de Mosti et al (2013)

Conforme se ha analizado el período, y de acuerdo a los diferentes instrumentos de políticas públicas implementados, se observa en el cuadro 40: *Diagrama de Ishikawa de instrumentos de políticas públicas* como la causa de implementación de instrumentos de política pública ha tenido como efecto el posicionamiento, en un principio, y la posterior consolidación de la actividad turística en Ushuaia.

Cuadro 40: Diagrama de Ishikawa de instrumentos de políticas públicas



Fuente: Poder Legislativo de la Nación, Legislatura del Territorio de Tierra del Fuego, A. e I. A. S., Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, A. e I. A. S., elaboración propia en base de Iglesias (2010).

Conforme ello se puede inferir que en un principio se trato de posicionar el turismo en Ushuaia, generando las diversas estructuras administrativas del sector en sus tres niveles (nacional, provincial y municipal), y también elaborando los instrumentos normativos que rigen el sector.

Paralelamente, utilizando instrumentos de comunicación, se ha podido hacer conocer y promocionar el destino, regional, nacional o internacionalmente, también generando instrumentos de infraestructura, ello potenciado por Políticas Antárticas nacionales y provinciales.

También, por medio de instrumentos financieros, apoyando e incentivando el crecimiento del sector, e instrumentos monetarios, que posibilitó con el cambio de moneda y específicamente con la devaluación posicionar el destino internacionalmente, al bajar los costos en moneda extranjera, posicionó el destino.

La creación de áreas naturales protegidas provinciales, normas de preservación de la fauna y la flora o del patrimonio cultural, por medio de instrumentos de preservación patrimonial posibilitó el ir afianzando y posicionando la actividad turística.

La mejora del conocimiento, al comienzo con carreras de grado y pregrado universitarias, posteriormente en nivel terciario y medio, o a través de la investigación por medio de Organismos Públicos nacionales, posibilitó tener mano de obra especializada en el sector.

Posteriormente, se fueron consolidando a través de otras herramientas de políticas públicas, como los instrumentos programáticos, por medio de los cuales se crearon planes y programas elaborados para la República Argentina, Tierra del Fuego y Ushuaia, siendo central en cualquier política turística para su desarrollo a largo plazo. También y consolidando el sector por medio de instrumentos de mejora de la calidad en turismo se creó el Sistema Argentino de la Calidad en Turismo y normas específica para la actividad.

Los instrumentos de políticas públicas implementados han permitido posicionar a Ushuaia como un destino turístico nacional e internacional en un comienzo y, posteriormente consolidarlo como tal desde la demanda como desde la oferta.

#### **4.2. Evolución del turismo receptivo en Ushuaia y su participación respecto al ingreso de turistas a la República Argentina**

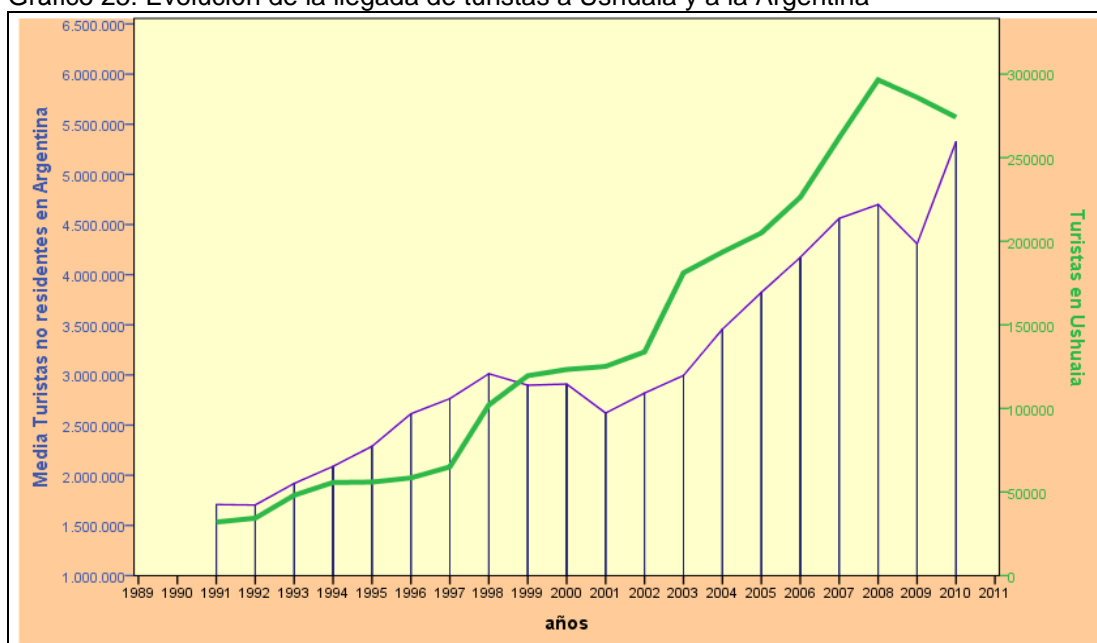
El parámetro referido, por una parte, es un indicador que determina la evolución del turismo en la ciudad de Ushuaia, la fuente consultada es el ente oficial de turismo de la Municipalidad de Ushuaia, y por otra parte, los turistas extranjeros que ingresan a la

República Argentina, la fuente consultada es la Secretaría de Turismo de la Nación y posteriormente el Ministerio de Turismo de la Nación.

Es de aclarar que hay diferencias significativas en cuanto a los datos de ambos organismos oficiales, el primero de ellos toma en sus datos a los residentes provinciales, los turistas y excursionistas argentinos y extranjeros; mientras que el segundo toma los turistas que ingresan a la República Argentina por todas las vías de acceso.

En el Gráfico 25: *Evolución de la llegada de turistas a Ushuaia y a la Argentina* se puede analizar que el crecimiento es similar en ambos casos, salvo en los años 2001 y 2009 donde hay un decrecimiento. En el año 2010 decrece a nivel local y aumenta a nivel nacional.

Gráfico 25: Evolución de la llegada de turistas a Ushuaia y a la Argentina



Fuente: Ministerio de Turismo de la Nación (2011a), Secretaría de Turismo de la Nación (2007) y Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia, elaboración propia

El cuadro 41: *Participación de Ushuaia del turismo receptivo y de cruceristas ingresados por el puerto respecto a los turistas llegados a la Argentina*, identifica la evolución en la participación, así se puede observar que en el año 1991 ha habido una participación del orden del 1,87 % de los turistas que llegaron a Ushuaia respecto a los turistas no residentes llegado a la República Argentina, de acuerdo a distintas problemáticas nacionales e internacionales esa participación ha ido variando a través del tiempo, por ejemplo el período con menor participación se corresponde a año indicado en principio, y con una mayor participación en el año 2009 con el 6,64 % del total. Ello se debe a una mayor disminución a nivel nacional del ingreso de turistas no residentes que en el nivel local de turistas que

visitaron Ushuaia. Para el año 2010 la cantidad de turistas llegados a Ushuaia correspondía al 5,15 % de los turistas no residentes.

Cuadro 41: Participación de Ushuaia del turismo receptivo y de cruceristas ingresados por el puerto respecto a los turistas llegados a la Argentina

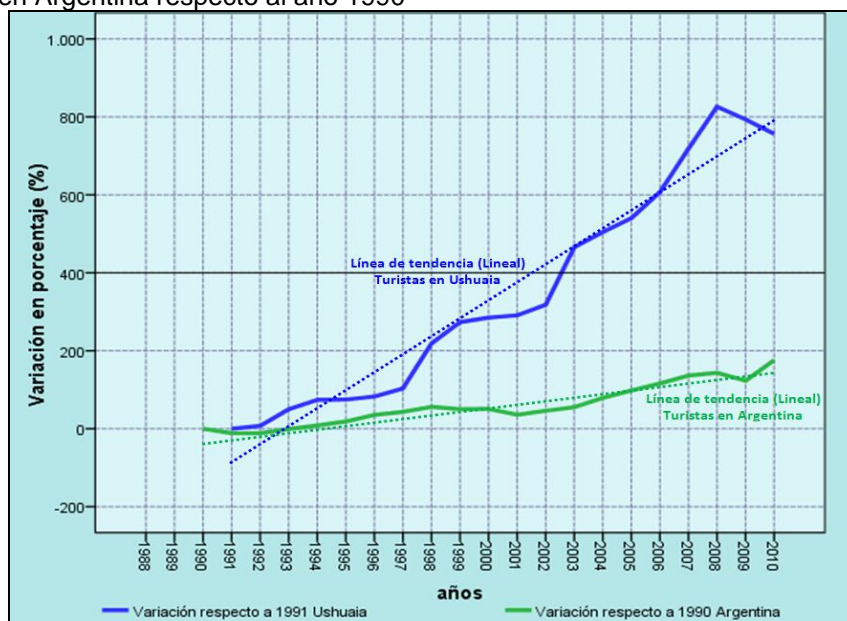
Año	Ushuaia	Argentina	Participación	Cruceristas p/ puerto Ush.	Participación
1988	S/D	S/D	S/D	3291	S/D
1989	S/D	S/D	S/D	4130	S/D
1990	S/D	1.930.034	---	1640	0,085%
1991	32.020	1.708.183	1,87%	7471	0,437%
1992	34.349	1.703.910	2,02%	8901	0,522%
1993	48.027	1.918.462	2,50%	9310	0,485%
1994	55.738	2.089.414	2,67%	8229	0,394%
1995	55.927	2.288.694	2,44%	13608	0,595%
1996	58.452	2.613.909	2,24%	13292	0,509%
1997	65.083	2.764.226	2,35%	15706	0,568%
1998	102.064	3.012.472	3,39%	26059	0,865%
1999	119.569	2.898.241	4,13%	31816	1,098%
2000	123.290	2.909.468	4,24%	45147	1,552%
2001	125.156	2.620.464	4,78%	52605	2,007%
2002	133.807	2.820.039	4,74%	52928	1,877%
2003	181.096	2.995.272	6,05%	57617	1,924%
2004	193.516	3.456.527	5,60%	60113	1,739%
2005	204.974	3.822.666	5,36%	64747	1,694%
2006	226.281	4.172.534	5,42%	86378	2,070%
2007	262.017	4.561.742	5,74%	93452	2,049%
2008	296.535	4.700.494	6,31%	119655	2,546%
2009	286.057	4.307.666	6,64%	109114	2,533%
2010	274.201	5.325.129	5,15%	82877	1,556%

Fuente Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia, Ministerio de Turismo de la Nación (2011a) y Secretaría de Turismo de la Nación (2007), elaboración propia

Una de las puertas de entrada de turistas que ingresan a la República Argentina es el puerto de Ushuaia, por ello se contrasta esa participación en el análisis, lo cual se observa el crecimiento, con el 0,085 % en el año 1990 y aumentando al 1,556 en el año 2010, llegando en el año 2008 a tener una participación del 2,546%. El crecimiento de la participación en el año 2010 respecto al año 1990 es del orden del 1731,58 %

El gráfico 26: *Evolución porcentual de turistas en Ushuaia respecto al año 1991 y visitantes no residentes en Argentina respecto al año 1990* hace referencia a como varió porcentualmente hasta el año 2010, donde se evidencia un crecimiento mayor en la ciudad de Ushuaia. Donde la cantidad de turistas que llegan a Ushuaia ha tenido un crecimiento del 756,34 % respecto al año 1991 y los turistas que llegan a la República Argentina con un crecimiento del 179,91% respecto al año 1990, permitiendo con ello el ampliar la participación respecto a la República Argentina.

Gráfico 26: Evolución porcentual de turistas en Ushuaia respecto al año 1991 y visitantes no residentes en Argentina respecto al año 1990



Fuente: Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia, Ministerio de Turismo de la Nación (2011a) y Secretaría de Turismo de la Nación (2007), elaboración propia

### 4.3. Participación de los viajes y el turismo en el Producto Bruto Geográfico

Los datos disponibles en la Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en relación al Producto Bruto Geográfico de Tierra del Fuego corresponden al período 1988/2007; posterior a ello no existen cálculos oficiales.

Siguiendo los lineamientos aportados por Busquets & O' Connor (2006) y Sturzenegger *et al.* (2010) para determinar la participación del turismo en el PBG; y conforme los resultados de las cuentas provinciales que realiza la Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, como se indicó en las consideraciones metodológicas, se presentan los valores estimados del aporte la actividad turística a la economía por sector.

Por lo anterior, en el período 1988-2007 se puede determinar la participación del turismo en el Producto Bruto Geográfico de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur en el Cuadro 42: *Participación del turismo y los viajes en el PBG de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (1988-1992)*, el Cuadro 43 *Participación del turismo y los viajes en el PBG de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (1993-1997)*, el Cuadro 44: *Participación del turismo y los viajes en el PBG de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (1998-2002)* y el

Cuadro 45: *Participación del turismo y los viajes en el PBG de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (2003-2007).*

Cuadro 42: Participación del turismo y los viajes en el PBG de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (1988-1992)

MONEDA		AUSTRALES (A)								PESOS CONVERTIBLES	
AÑO		1.988		1.989		1.990		1.991		1.992	
En valores constantes - Base 1986=100, según Gran División.		PBG	Part. del Turismo y los viajes	PBG	Part. del Turismo y los viajes	PBG	Part. del Turismo y los viajes	PBG	Part. del Turismo y los viajes	PBG	Part. del Turismo y los viajes
PBG a precios de mercado		867.935,32	55.742,67	794.683,65	53.143,08	540.968,45	41.253,51	630.766,46	45.951,40	94.475,36	5.420,80
Sectores productores de bienes		680.963,70	30.443,83	574.686,80	24.026,73	307.336,87	11.177,42	390.783,04	14.774,41	72.912,35	2.922,57
A	Agricultura, silvicultura, caza y pesca	5.897,50	117,95	6.195,60	123,91	20.471,50	409,43	33.864,60	677,29	4.578,43	91,57
B	Explotación de minas y canteras	96.497,20	1.929,94	132.451,60	2.649,03	105.025,25	2.100,51	108.338,37	2.166,77	18.221,06	364,42
C	Industria Manufacturera	548.016,50	27.400,83	403.882,25	20.194,11	160.244,36	8.012,22	219.952,04	10.997,60	48.620,70	2.431,04
D	Electricidad, gas y agua	5.674,81		5.665,47		5.214,17		5.309,25		603,51	
E	Construcción	24.877,69	995,11	26.491,88	1.059,68	16.381,59	655,26	23.318,78	932,75	888,65	35,55
Sectores productores de servicios		186.971,62	25.298,84	219.996,85	29.116,34	233.631,58	30.076,09	239.983,42	31.176,99	21.563,01	2.498,23
F	Comercios, restaurantes y hoteles	38.730,34	9.860,74	40.268,33	10.252,32	41.401,97	10.540,94	43.459,86	11.064,88	1.393,29	354,73
G	Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	25.019,00	5.003,80	24.175,00	4.835,00	23.905,00	4.781,00	30.139,00	6.027,80	4.061,64	812,33
H	Bancos y seguros	26.970,45	809,11	21.804,63	654,14	29.690,20	890,71	36.487,78	1.094,63	3.994,80	119,84
I	Servicios comunitarios, sociales y personales n.c.p.	96.251,83	9.625,18	133.748,89	13.374,89	138.634,41	13.863,44	129.896,78	12.989,68	12.113,28	1.211,33
Porcentaje del PT sobre el PBG		6,42%		6,69%		7,63%		7,29%		5,74%	

Fuente: la Dirección General de Estadística y Censos, elaboración propia

En el Cuadro 42: *Participación del turismo y los viajes en el PBG de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (1988-1992)*, se aprecia un crecimiento constante hasta el año 1991, bajando dos puntos al año siguiente.

Cuadro 43: Participación del turismo y los viajes en el PBG de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (1993-1997)

MONEDA		PESOS CONVERTIBLES									
AÑO		1.993		1.994		1.995		1.996		1.997	
En valores constantes - Base 1993=100, por sector De acuerdo a lo establecido en el Sistema de Cuentas Nacionales.		PBG	Part. del Turismo y los viajes	PBG	Part. del Turismo y los viajes	PBG	Part. del Turismo y los viajes	PBG	Part. del Turismo y los viajes	PBG	Part. del Turismo y los viajes
PBG a precios de mercado		1.479.214.951	83.419.086	1.554.821.069	89.748.035	1.480.255.553	85.057.490	1.627.441.976	95.844.291	1.799.026.266	104.302.099
<b>Sectores productores de bienes</b>		<b>729.641.118</b>	<b>24.969.413</b>	<b>753.600.244</b>	<b>26.531.156</b>	<b>626.819.873</b>	<b>21.133.745</b>	<b>750.953.036</b>	<b>26.075.169</b>	<b>916.199.753</b>	<b>33.067.417</b>
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	9.423.371	376.935	9.907.918	396.317	8.145.252	325.810	4.427.941	177.118	7.841.508	313.660
B	Pesca	22.743.293	909.732	16.235.117	649.405	17.012.577	680.503	20.021.409	800.856	18.159.455	726.378
C	Explotación de minas y canteras	347.970.239	6.959.405	327.074.260	6.541.485	312.499.662	6.249.993	354.843.107	7.096.862	389.980.242	7.799.605
D	Industrias manufactureras	274.317.264	13.715.863	292.863.191	14.643.160	231.094.348	11.554.717	313.391.004	15.669.550	421.903.202	21.095.160
E	Suministro de electricidad, gas y agua	16.823.319	672.933	19.020.179	760.807	20.437.877	817.515	20.300.110	812.004	22.026.633	881.065
F	Construcción	58.363.632	2.334.545	88.499.579	3.539.983	37.630.157	1.505.206	37.969.465	1.518.779	56.288.713	2.251.549
<b>Sectores productores de servicios</b>		<b>749.573.833</b>	<b>58.449.673</b>	<b>801.220.825</b>	<b>63.216.879</b>	<b>853.435.680</b>	<b>63.923.745</b>	<b>876.488.940</b>	<b>69.769.122</b>	<b>882.826.513</b>	<b>71.234.682</b>
G	Comercio al por mayor y al menor	115.598.064	11.559.806	116.258.720	11.625.872	119.353.035	11.935.304	125.046.374	12.504.637	128.503.544	12.850.354
H	Hoteles y restaurantes	12.652.125	12.399.083	15.450.741	15.141.726	13.579.346	13.307.759	15.841.079	15.524.257	16.735.913	16.401.195
I	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	96.514.233	14.477.135	100.312.956	15.046.943	100.570.041	15.085.506	122.337.528	18.350.629	120.325.117	18.048.768
J	Intermediación financiera	35.247.659	1.057.430	43.072.330	1.292.170	48.906.932	1.467.208	48.652.705	1.459.581	59.040.886	1.771.227
K	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	261.416.357	10.456.654	272.177.108	10.887.084	284.250.294	11.370.012	297.523.056	11.900.922	307.583.948	12.303.358
L	Admin. Pública y Defensa y planes de seguro social	130.539.958	5.221.598	142.158.254	5.686.330	172.672.937	6.906.917	155.800.826	6.232.033	156.633.722	6.265.349
M	Enseñanza	33.980.295	679.606	46.325.314	926.506	43.190.163	863.803	39.791.467	795.829	22.116.071	442.321
N	Servicios sociales y de salud	43.925.473	878.509	46.129.728	922.595	47.750.272	955.005	48.021.492	960.430	46.454.651	929.093
O	Otras act. de Serv. comunitarios, sociales y personales	19.109.462	1.719.852	18.751.689	1.687.652	22.580.334	2.032.230	22.675.581	2.040.802	24.700.191	2.223.017
P	Hogares privados con servicio doméstico	590.207		583.985		582.326		798.832		732.470	
Porcentaje del PT sobre el PBG		5,64%		5,77%		5,75%		5,89%		5,80%	

Fuente: la Dirección General de Estadística y Censos, elaboración propia

En el cuadro anterior se observa en detalle de acuerdo a lo establecido en el Sistema de Cuentas Nacionales, la participación del turismo en el PBG, se aprecia que ha tenido un crecimiento constante y paulatino desde el año 1993 al año 1997.

Cuadro 44: Participación del turismo y los viajes en el PBG de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (1998-2002)

MONEDA		PESOS CONVERTIBLES						PESOS			
AÑO		1.998		1.999		2.000		2.001		2.002	
En valores constantes - Base 1993=100, por sector De acuerdo a lo establecido en el Sistema de Cuentas Nacionales.		PBG	Part. del Turismo y los viajes	PBG	Part. del Turismo y los viajes	PBG	Part. del Turismo y los viajes	PBG	Part. del Turismo y los viajes	PBG	Part. del Turismo y los viajes
PBG a precios de mercado		1.900.446.610	117.069.855	1.945.662.450	121.385.716	1.982.241.071	122.101.590	2.051.437.394	166.086.878	1.761.811.720	101.571.706
Sectores productores de bienes		972.246.668	34.537.401	953.804.698	32.624.666	972.517.431	34.088.677	1.076.905.109	40.464.957	1.156.252.123	36.766.809
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	8.027.630	321.105	6.449.752	257.990	5.716.976	228.679	8.141.837	325.673	16.612.087	664.483
B	Pesca	17.193.738	687.750	13.652.330	546.093	15.469.829	618.793	13.120.002	524.800	55.953.844	2.238.154
C	Explotación de minas y canteras	431.253.862	8.625.077	468.386.932	9.367.739	442.860.754	8.857.215	403.939.701	8.078.794	646.261.078	12.925.222
D	Industrias manufactureras	427.261.139	21.363.057	384.021.719	19.201.086	404.519.530	20.225.977	546.754.630	27.337.732	344.194.538	17.209.727
E	Suministro de electricidad, gas y agua	21.846.801	873.872	23.454.488	938.180	25.633.279	1.025.331	39.609.630	1.584.385	51.933.118	2.077.325
F	Construcción	66.663.498	2.666.540	57.839.477	2.313.579	78.317.063	3.132.683	65.339.309	2.613.572	41.297.458	1.651.898
Sectores productores de servicios		928.199.942	82.532.454	991.857.752	88.761.050	1.009.723.640	88.012.912	974.532.285	125.621.922	605.559.597	64.804.898
G	Comercio al por mayor y al menor	138.866.889	13.886.689	145.921.161	14.592.116	151.946.577	15.194.658	103.206.962	10.320.696	97.293.348	9.729.335
H	Hoteles y restaurantes	22.205.953	21.761.834	25.985.094	25.465.392	24.181.647	23.698.014	63.248.318	61.983.352	24.710.249	24.216.044
I	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	155.221.407	23.283.211	153.717.215	23.057.582	152.104.743	22.815.711	202.756.350	30.413.453	111.318.925	16.697.839
J	Intermediación financiera	66.299.385	1.988.982	77.027.735	2.310.832	76.415.977	2.292.479	117.972.674	3.539.180	27.390.424	821.713
K	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	316.358.229	12.654.329	324.149.577	12.965.983	335.656.589	13.426.264	209.923.341	8.396.934	14.339.873	573.595
L	Admin. Pública y Defensa y planes de seguro social	130.980.887	5.239.235	164.126.727	6.565.069	168.455.731	6.738.229	172.054.656	6.882.186	226.378.285	9.055.131
M	Enseñanza	23.815.584	476.312	25.878.801	517.576	24.525.869	490.517	26.550.516	531.010	52.337.812	1.046.756
N	Servicios sociales y de salud	48.397.977	967.960	48.461.662	969.233	49.500.835	990.017	49.516.835	990.337	27.803.399	556.068
O	Otras act. de Serv. comunitarios, sociales y personales	25.265.583	2.273.902	25.747.398	2.317.266	26.300.256	2.367.023	28.497.493	2.564.774	23.426.854	2.108.417
P	Hogares privados con servicio doméstico	788.048		842.382		635.416		805.140		560.428	
Porcentaje del PT sobre el PBG		6,16%		6,24%		6,16%		8,10%		5,77%	

Fuente: la Dirección General de Estadística y Censos, elaboración propia

En el Cuadro 44: *Participación del turismo y los viajes en el PBG de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (1998-2002)*, se aprecia que el crecimiento de la participación es constante, pero con un pico en el año 2001, retrocediendo al año siguiente.

Cuadro 45: Participación del turismo y los viajes en el PBG de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (2003-2007)

MONEDA		PESOS									
AÑO		2.003		2.004		2.005		2.006		2.007	
En valores constantes - Base 1993=100, por sector De acuerdo a lo establecido en el Sistema de Cuentas Nacionales.		PBG	Part. del Turismo y los viajes	PBG	Part. del Turismo y los viajes	PBG	Part. del Turismo y los viajes	PBG	Part. del Turismo y los viajes	PBG	Part. del Turismo y los viajes
PBG a precios de mercado		1.968.369.118	125.072.439	2.119.714.606	135.651.518	2.229.903.329	147.554.181	2.350.050.994	152.031.012	2.566.978.172	172.366.552
<b>Sectores productores de bienes</b>		<b>1.309.382.467</b>	<b>45.451.984</b>	<b>1.399.922.696</b>	<b>49.694.005</b>	<b>1.397.243.805</b>	<b>50.693.951</b>	<b>1.396.958.835</b>	<b>51.953.410</b>	<b>1.440.686.301</b>	<b>55.350.346</b>
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	18.321.623	732.865	19.599.718	783.989	17.753.077	710.123	15.571.273	622.851	16.155.663	646.227
B	Pesca	48.469.177	1.938.767	67.311.373	2.692.455	49.528.727	1.981.149	59.227.630	2.369.105	45.783.949	1.831.358
C	Explotación de minas y canteras	611.997.897	12.239.958	610.835.254	12.216.705	572.214.324	11.444.286	521.381.596	10.427.632	478.699.263	9.573.985
D	Industrias manufactureras	531.664.370	26.583.219	591.380.245	29.569.012	624.848.569	31.242.428	650.268.878	32.513.444	729.687.956	36.484.398
E	Suministro de electricidad, gas y agua	61.642.100	2.465.684	67.422.746	2.696.910	75.026.142	3.001.046	78.567.787	3.142.711	86.910.679	3.476.427
F	Construcción	37.287.300	1.491.492	43.373.360	1.734.934	57.872.966	2.314.919	71.941.671	2.877.667	83.448.791	3.337.952
<b>Sectores productores de servicios</b>		<b>658.986.651</b>	<b>79.620.455</b>	<b>719.791.910</b>	<b>85.957.512</b>	<b>832.659.524</b>	<b>96.860.230</b>	<b>953.092.159</b>	<b>100.077.601</b>	<b>1.126.291.871</b>	<b>117.016.206</b>
G	Comercio al por mayor y al menor	100.403.269	10.040.327	103.088.576	10.308.858	105.812.889	10.581.289	109.576.754	10.957.675	115.249.543	11.524.954
H	Hoteles y restaurantes	34.472.165	33.782.722	36.686.732	35.952.997	41.920.937	41.082.518	37.960.032	37.200.831	44.948.993	44.050.013
I	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	140.162.947	21.024.442	155.038.199	23.255.730	169.124.025	25.368.604	188.315.459	28.247.319	217.647.984	32.647.198
J	Intermediación financiera	36.305.591	1.089.168	34.896.722	1.046.902	47.618.940	1.428.568	66.076.635	1.982.299	80.730.523	2.421.916
K	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	16.712.239	668.490	19.343.158	773.726	21.014.526	840.581	22.117.793	884.712	23.507.304	940.292
L	Admin. Pública y Defensa y planes de seguro social	226.475.778	9.059.031	263.675.445	10.547.018	330.707.407	13.228.296	407.614.281	16.304.571	520.044.855	20.801.794
M	Enseñanza	52.684.039	1.053.681	53.559.750	1.071.195	54.692.609	1.093.852	57.318.323	1.146.366	57.057.923	1.141.158
N	Servicios sociales y de salud	24.352.034	487.041	25.148.574	502.971	32.592.226	651.845	33.822.360	676.447	35.793.518	715.870
O	Otras act. de Serv. comunitarios, sociales y personales	26.839.489	2.415.554	27.756.838	2.498.115	28.718.628	2.584.677	29.748.667	2.677.380	30.811.224	2.773.010
P	Hogares privados con servicio doméstico	579.100		597.916		457.337		541.855		500.004	
Porcentaje del PT sobre el PBG		6,35%		6,40%		6,62%		6,47%		6,71%	

Fuente: la Dirección General de Estadística y Censos, elaboración propia

En el Cuadro 45: *Participación del turismo y los viajes en el PBG de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (2003-2007)* se aprecia un crecimiento constante de la participación hasta el año 2007, llegando al 6,71 % de participación en el PBG de Tierra del Fuego.

La participación del turismo y los viajes se puede apreciar en el Gráfico 27: *Evolución de la participación del turismo y los viajes en el PBG de Tierra del Fuego*, en el mismo ha tenido picos donde se ha ampliado esa participación en el año 1990 y en el año 2001.

Si bien la participación se ha ampliado respecto al Producto Bruto Geográfico, donde en el año 1988 era del orden del 6,42 % esa participación, en el año 2007 es del orden del 6,71 %; la misma no se ha ampliado considerablemente, se podría inferir que se ha mantenido desde el año 2003 en adelante en los valores correspondientes al año 1988.

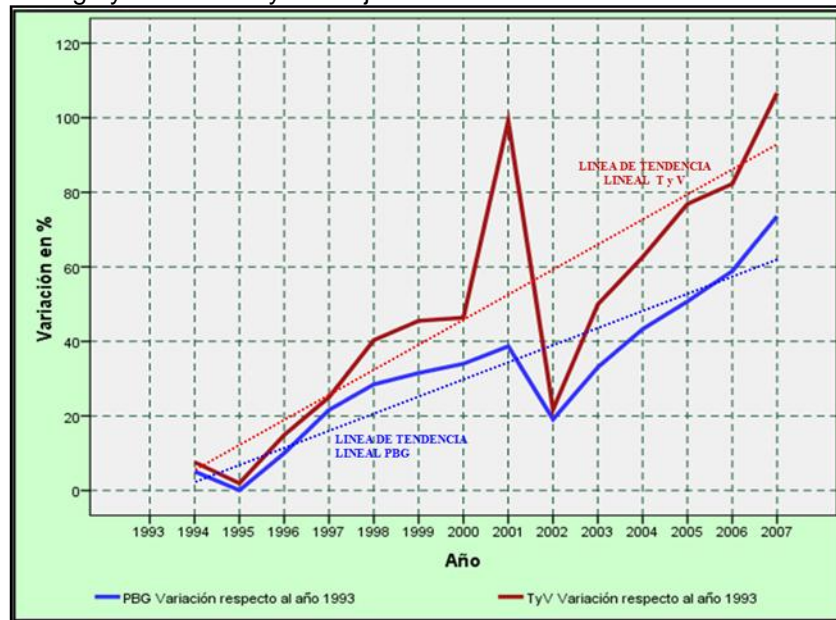
Se puede deducir que desde el año 1993 en adelante, salvando el pico del año 2001 y el descenso del año 2002, la amplitud ha ido creciendo, hasta posicionarse como en el año 1989.

Gráfico 27: Evolución de la participación del turismo y los viajes en el PBG de Tierra del Fuego



Fuente: la Dirección General de Estadística y Censos, elaboración propia

Gráfico 28: Variación porcentual respecto al año 1993 y línea de tendencia (lineal) en el PBG de Tierra del Fuego y del turismo y los viajes



Fuente: la Dirección General de Estadística y Censos, elaboración propia

Un aspecto a tener en cuenta cómo fue ese crecimiento en ambos indicadores, el Producto Bruto Geográfico y el Turismo y los Viajes, ello a partir de valores constantes tomando como base el año 1993=100, tomado globalmente y correspondiendo a lo establecido en el Sistema de Cuentas Nacionales.

Si bien ambos indicadores crecen respecto al año 1993, en el Gráfico 28: *Variación porcentual respecto al año 1993 y línea de tendencia (lineal) en el PBG de Tierra del Fuego y del turismo y los viajes*, se puede inferir un incremento mayor en lo relacionado al Turismo y los Viajes con un acrecentamiento del 106,62 % en el año 2007.

En lo referido al Producto Bruto Geográfico ha tenido un aumento del 73,53 % en el mismo año respecto al año 1993.

Otro aspecto a tener en cuenta en el mismo es la línea de tendencia (Lineal) de ambos indicadores, donde se aprecia que el indicador del Turismo y los viajes tiende a acrecentar esa tendencia respecto al Producto Bruto Geográfico. Con ello se puede determinar que, si bien el crecimiento de las diversas Cuentas Nacionales en el Producto Bruto Geográfico de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur ha sido constante en éste período, es de destacar que el Turismo y los viajes ha contribuido, proporcionalmente, con un mayor aporte a éste indicador macroeconómico.

Gráfico 29: Participación del turismo en el PBG de Tierra del Fuego



Fuente: la Dirección General de Estadística y Censos, elaboración propia

En el Gráfico 29: *Participación del turismo en el PBG de Tierra del Fuego*, se observa el crecimiento del Producto Bruto Geográfico desde al año 1993, donde se aprecia una disminución considerable en el año 2002, para que, posteriormente siga creciendo. Esa disminución se vio reflejada también en la participación del turismo y los viajes, como se indico anteriormente.

Por lo analizado precedentemente se puede inferir que no se ha ampliado la participación del turismo y los viajes en el Producto Bruto Geográfico, en el año 2007 estarían en los mismos guarismos que en el año 1989, pero si se amplió, proporcionalmente, respecto al año 1993 el Turismo y los viajes respecto al PBG. Mientras la economía de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur creció considerablemente, la oferta y la demanda de los viajes y el turismo también se puede ver en el gráfico 27, la participación económica del sector se mantiene bastante estable, ello se observa en el cuadro 28.

## 5. CONCLUSIONES

En los capítulos anteriores se procedió a identificar el crecimiento de la actividad turística desde los diversos componentes del Sistema Turístico, ello ha permitido disgregar las partes concernientes al turismo, enfocados como subsistemas. La sistematización de la información de cada uno de los indicadores requirió la elaboración de matrices *ad hoc*, posibilitando esto el análisis parcial de cada variable y sus indicadores para, posteriormente, analizar el total del sistema (Objetivo 1).

Esta visión, desde la Teoría de los Sistemas, es suficiente para poder visualizar aquellos factores relacionados directamente con el turismo y el crecimiento de la actividad específicamente. Entonces, conforme lo examinado, se podría inferir que el crecimiento se fue acrecentando a lo largo del período analizado y, tal cual lo explica Boisier (2002), ha habido un proceso sinoidal donde, crecimiento y desarrollo, fueron alternándose. El Anexo 27. *Variación porcentual de las variables e indicadores cuantitativos respecto al 1º registro* hace referencia a las características de esa evolución y en el Anexo 28. *Matriz de variables cuantitativas* se observa el comportamiento anual de las mismas, donde ha crecido de una manera disímil en algunos de los indicadores, por ejemplo en la oferta turística las empresas de transportes terrestres es el mayor exponente de ese crecimiento, así también las recaladas de cruceros turísticos.

La oferta de plazas en alojamientos turísticos, los cubiertos diarios disponibles en empresas con servicio de restauración, las agencias de viajes y los prestadores de servicios turísticos han crecido de manera significativa pero no con tanta amplitud.

Cómo se indica en el acápite 4. RESULTADOS, surge del análisis de las variables correspondientes que distintos factores han retraído ese crecimiento, ejemplo de ello es la crisis económica en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur a fines de la década de 1990, la crisis en nuestro país en el año 2001 o en el año 2009 con la crisis económica de los países centrales y la gripe A H1 N1.

Cómo factor que impulso la actividad del turismo han sido importantes dos aspectos, aquellos relacionados con el Sistema Turístico específicamente como la devaluación monetaria en nuestro país o la implementación de Políticas Públicas para impulsar el crecimiento y afianzamiento, entre otros; así también cuestiones relacionadas con el entorno, por ejemplo el surgimiento de nuevas tendencias de la demanda que asociadas al paradigma ambiental propiciaron la configuración de nuevos espacios turísticos; y también razones coyunturales, como atentados terroristas, que impulsaron una redistribución de los flujos turísticos.

El Cuadro 40: *Diagrama de Ishikawa de instrumentos de políticas públicas* reseña como la implementación de distintos instrumentos de Políticas Públicas, por parte de los diferentes niveles de Estado, tiene como efecto el crecimiento y afianzamiento del turismo en Ushuaia (Objetivo 3); por ello los mismos han sido un factor preponderante para el desarrollo de la actividad. Conforme esto, se puede inferir que paralelamente a la implementación de estos instrumentos ha habido un crecimiento del sector, determinado por una parte en el análisis del subsistema Oferta Turística y por otra en el análisis del subsistema Demanda Turística. Desde la perspectiva de la Teoría de Sistemas se visualiza el crecimiento de la actividad.

En cuanto a la demanda turística de Ushuaia y llegada de turistas a la República Argentina en el Gráfico 25: *Evolución de la llegada de turistas a Ushuaia y a la Argentina* se observa el crecimiento similar en ambos casos, respondiendo a las mismas lógicas de crecimiento (Objetivo 2).

La correspondiente participación del turismo receptivo de Ushuaia con los turistas que llegan a la República Argentina, conforme el análisis desarrollado en el punto 4.2 *Evolución del turismo receptivo en Ushuaia y su participación respecto al ingreso de turistas a la República Argentina*, se ve que la participación se ha acrecentado al final del análisis. También en éste acápite se destaca la importancia de Ushuaia como destino turístico internacional, analizando solo los ingresantes por el puerto de Ushuaia se puede inferir ese crecimiento en la participación respecto a los turistas internacionales que ingresan a la República Argentina es muy importante, al final del período se ve que ha crecido la participación significativamente.

El Producto Bruto Geográfico de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur tiene un aspecto importante a tener en cuenta, ser una provincia petrolera, esto puede distorsionar el PBG y, de acuerdo al análisis correspondiente, también distorsiona la participación del turismo.

Con esta salvedad y siguiendo la línea de análisis referenciada en el capítulo correspondiente, se deduce que no se ha ampliado la participación, observado en punto 4.3. *Participación de los viajes y el turismo en el Producto Bruto Geográfico*, dado que tiene prácticamente la misma contribución que tenía en el año 1988 (Objetivo 4).

Pero también, observado en el Gráfico 28: *Variación porcentual respecto al año 1993 y línea de tendencia (lineal) en el PBG de Tierra del Fuego y del turismo y los viajes*, esa variación porcentual en ambos indicadores es distinto, observando un aumento porcentual del turismo y los viajes respecto al PBG, donde la línea de tendencia (lineal) es superior en el TyV que en el PBG.

Conforme las hipótesis de análisis correspondientes se puede inferir:

**H1:**

Las políticas públicas favorecieron el crecimiento y el ordenamiento de la actividad del sector del turismo en la ciudad de Ushuaia y permitieron ampliar considerablemente la contribución al PBG.

**Ésta hipótesis es refutada**, si bien se demuestra que la implementación de instrumentos de Política Pública ha permitido el posicionamiento, en un principio, y la posterior consolidación de la actividad turística en Ushuaia. Reflejado en el análisis de los acápites correspondiente, se demuestra que esa ampliación a la contribución del sector del turismo al PBG no ha sido significativa.

**H2:**

Las políticas públicas favorecieron el crecimiento el ordenamiento de la actividad del sector del turismo en la ciudad de Ushuaia, pero no permitió ampliar la contribución del turismo al PBG provincial, conforme ese crecimiento.

**Esta hipótesis es confirmada**, la implementación de instrumentos de Política Pública ha permitido el posicionar y consolidar la actividad turística en Ushuaia, pero no ha logrado ampliar la contribución del Turismo y los Viajes al Producto Bruto Geográfico de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

## 5.1. Consideraciones finales

El presente trabajo presenta una serie de dificultades para completar la serie en el período analizado en algunos indicadores, si bien es solo en algunos ítems, debiera de ser necesario el poder contar con la información correspondiente por parte de los organismos públicos en cada área analizada, para que, en futuras investigaciones poder llevar adelante el análisis histórico completo y realizar la proyección de esos ítems.

La investigación se analizó desde la perspectiva del Sistema Turístico, confirmando el crecimiento de la actividad, permitiendo a futuro, continuar con otras líneas de investigación para determinar si con el crecimiento de la actividad se ha implementado del desarrollo local, sin desconocer que crecimiento y desarrollo remiten a conceptos estructuralmente distintos, tangible o material el primero e intangible el segundo, pero no independientes; como lo comenta Boisier (2002).

Como consideración final, se pone de manifiesto que si esta la decisión política de fomentar un sector de la economía por medio de instrumentos de Política Pública, que definen una nueva agenda de actuaciones concertadas entre el sector público, el sector empresarial y el conjunto de la sociedad civil, y si se comprometen los actores locales para llevarla adelante trabajando de manera organizada brindando un servicio de calidad y cuidando aspectos sociales, culturales y ambientales permite desarrollarla a través del tiempo.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

7.

- Acerenza, M. 1991 Administración del Turismo. Conceptualización y organización. Editorial Trillas, México.
- Albarracín, D. s/f. Efectos en el mercado de trabajo fueguino del complejo de industrias ensambladoras productoras de bienes de consumo durable. UNPSJB, Ushuaia.
- Almirón, A.; Bertoncello, R.; Kuper, D. y Ramírez, L. 2008 El turismo como impulsor del desarrollo en Argentina. Una revisión de los estudios sobre la temática. Aportes y transferencias Año 12, (1): 57-86. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata
- Ander-Egg, E. 1995 Técnicas de investigación social. Lumen, Buenos Aires
- Artesi, L. 2003 Desarrollo Turístico en Ushuaia, en Estudios y Perspectivas, Revista de la CEPAL, Vol. 18: 1-58. Publicación de las Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- Automóvil Club Argentino. 2011 Guía Turística Argentina. Gráfica Pinter S.A., Buenos Aires
- Bertoncello, R. 2006 Turismo, territorio y sociedad. El mapa turístico de la Argentina. CLACSO, San Pablo.
- Bertotto, A. 2001 La ciudad de Ushuaia y su ubicación geoestratégica como "Puerta de entrada a la Antártida". Comisión de Geopolítica del Centro de Estudios Estratégicos de la Escuela Superior de Guerra, Buenos Aires.
- Boiser, S. 1997 El vuelo de una cometa, una metáfora para una teoría del desarrollo territorial. Revista de EURE Vol. 23 (69): 7-29. Santiago de Chile.
- Boisier, S. 2001 Sociedad del conocimiento, conocimiento social y gestión territorial. Documento de Trabajo N° 5, Instituto de Desarrollo Regional, Fundación Universitaria, Sevilla.
- Boisier, S. 2002 ¿Y si el desarrollo fuese una emergencia sistémica? Documento de trabajo N° 6, Instituto de Desarrollo Regional, Fundación Universitaria, Sevilla.
- Boisier, S. 2005 ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización? Revista de la CEPAL, Vol. 86, 47- 62. Publicación de las Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- Boullón, R. 1994 Planificación del espacio turístico, Editorial Trillas, México
- Bresser - Pereira, L. 2001 Reforma de la nueva gestión pública: Ahora en la agenda de América Latina, Sin embargo... International Journal of Political Studies, Vol. 3: 143-166.
- Busquets, J. y O'Connor E. 2006 Importancia de la Industria de Viajes y Turismo como actividad económica, 3er. Informe de la Cámara Argentina de Turismo, CAT, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Canclini, A. 1984a Historia de Tierra del Fuego. Plus Ultra, Buenos Aires.

- Canclini, A. 1984b Ushuaia 1884-1984, Cien años de historia de una ciudad argentina. Municipalidad de Ushuaia, Argentina.
- Capanegra, A. 2006 La política turística en Argentina en el siglo XX, Aportes y Transferencias, Vol. 10 (1): 43-61, Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.
- Capanegra, A. 2007 Políticas intelectuales e instituciones del turismo en Argentina, 1955-2001. s/e, Buenos Aires.
- Capanegra, A. 2010 El desarrollo turístico como estrategia política del Estado: De la política en turismo a la política turística. Argentina 1900-1975. Aportes y Transferencias, Vol.14 (1): 23-42. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.
- Capece, G. 2012a Turismo: gestión de la complejidad. Fundación Proturismo, Buenos Aires.
- Capece, G. 2012b Política Turística, Metodología para su concepción y diseño. Fundación Proturismo, Buenos Aires.
- Carner F. 2001 Encadenamientos generados por el sector turismo. Cepal, México.
- Casanova Ferro, G. 2007 Derecho y Turismo. Ediciones turísticas, Buenos Aires.
- Cetrángolo, O. y Jiménez J. 2004 Las relaciones entre niveles de gobierno en Argentina. Revista CEPAL, Vol. 84: 117-134. Naciones Unidas, Buenos Aires.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) 2006 Indicadores económicos del turismo. Cuadernos Estadísticos N° 34, Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- Cooper, C; Fletcher, J; Fyall, A; Gilbert, D. y Wanhill, S. 2007 El Turismo, Teoría y Práctica. Editorial Síntesis, España.
- Comoglio, M.; Ortelli, H. y Bianciotto, O, 2001 Estudio de oferta y demanda actual para el corredor turístico patagónico: Puerto Madryn – El Calafate – Ushuaia. UNPSJB, Ushuaia.
- Daverio, M. E.; Jensen M. y Vereda M. 2007 Informe Diagnostico de la actividad de cruceros en Ushuaia. Informe Final. Fundación Patagonia Natural. Programa Naciones Unidas para el Desarrollo. Consolidación del Plan de Manejo de la Zona Costera Patagónica para la Biodiversidad. ARG/02/31, Ushuaia.
- Daverio, M.; Jensen M. y Vereda M. 2009 Análisis exploratorio sobre la potencialidad de las relaciones buque-destino de Ushuaia como puerto base y de escala de cruceros turísticos. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Ushuaia.
- De Oliveira Santos, G. 2007 Modelos teóricos aplicados al turismo. Estudios y Perspectivas en Turismo, Vol. 16 (1): 96-110. CIET, Lanús Oeste.
- Díaz Pérez, F. 2006 Política turística, La competitividad y sostenibilidad de los destinos. Tirant lo Blanch, Valencia.

- Dieckow, L. 2010 Turismo, un abordaje micro y macro económico, política turística, funciones e instrumentos. Enumed Net, Enciclopedia virtual en <http://www.eumed.net/> [Consulta 18/04/2014]
- Dirección Provincial de Vialidad, Tierra del Fuego, Provincia de Tierra del Fuego, 2010 Mapa Turístico y Carretero. DPV, Ushuaia.
- Domínguez de Nakayama, L. 1994 Relevamiento turístico. Centro de Estudios Turísticos. Santa Fe.
- Enriquez Martinez, M.; Osorio Garcia, M.; Castillo Nechar M.; Arellano Hernandez A. 2012 Hacia una caracterización de la política turística. Pasos. Vol. 10 (3): 417- 428, España.
- Espuña i Viñas, E. 2003 Una aproximación al papel del turismo en el desarrollo. Orden económico mundial: globalización y desarrollo. Vol 1:145-163. Netbiblo, España.
- Falconí Morales, J. 2003 La medición de los impactos económicos del turismo: una propuesta de algunos indicadores básicos, Documento Enzo Paci, Organización Mundial del Turismo, Madrid.
- Fayos Solá, E. 2004 Política turística en la era de la globalización. Colección Mediterráneo Económico Vol. 5. Las Nuevas Formas de Turismo, Cajamar.
- Fernández Fuster, L. 1974 Teoría y técnica del turismo, Tomo 1, Editorial Nacional, Madrid.
- Figuerola Palomo, M. 1990 Teoría económica del turismo. Alianza Editorial, S.A, Madrid.
- Finot, I. 2001 Descentralización en América latina: Teoría y Práctica. CEPAL Serie Gestión Pública Vol. 12. Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- Gallego, J. 2002 Gestión de Hoteles, Una nueva visión. Paraninfo, Madrid.
- Garnier, L. 2000 Función de coordinación de planes y políticas. CEPAL Serie Gestión Pública Vol. 1. Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- Gispert, C. 1995 Nueva enciclopedia práctica de Turismo, hoteles y restaurantes, Comp., Vol 3. Editorial Océano, Barcelona.
- Goeldner, C, Ritchie, J y McIntosh R. 2002 Turismo: principios, prácticas y filosofía. Bookman, Porto Alegre, Brasil.
- Gobierno de Tierra del Fuego 1998 Informe sobre Desarrollo Humano de la Provincia de Tierra Del Fuego, Antártida e Islas Del Atlántico Sur. Unidad de Planificación de Proyectos Sociales de la Subsecretaría de Acción Social del Ministerio de Salud y Acción Social, Ushuaia.
- Iglesias, C. 2004 Turismo Sustentable: Gestión Compartida e Integradora de Recursos y Objetivos, El Caso Del Partido de La Costa. 2001-2004, en <http://www.ecologiamarina.com.ar/download/igle.pdf> [Consulta 11/07/13]

- Iglesias, C. 2010 Material de cátedra de la materia Planificación y Gestión de la Calidad de Destinos y Empresas Turísticas, de la Maestría en Desarrollo y Gestión de Destinos Turísticos. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.
- Instituto Fueguino de Turismo. 2006 Ushuaia, puerta de entrada a la Antártida. Informe sobre el tránsito de turismo antártico a través de Ushuaia. Temporada 2005/06. Oficina Antártica, Ushuaia.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. 2011 Censo 2010, Provincia de Tierra del Fuego, 2011., Publicación digital en <http://www.indec.mecon.ar/> [Consulta 12/05/2013]
- Jensen, M y Daverio, M. 2004 Los cruceros turísticos en Ushuaia. Relaciones buque – destino. Aportes y Transferencias, Vol. 8 (1):89-112. Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata.
- Jensen, M. y Daverio M. 2007 Evolution of the Antarctic cruise tourism through Ushuaia, Argentina: 50 years as a maritime gateway to the Antarctic Continent. Tourism and Global Change in Polar Regions, IGU Proceedings. 84-92. Oulu, Finland.
- Jensen, M. 2007 Estimación de los ingresos aeroportuarios asociados a Ushuaia como puerta de entrada a Antártida durante la temporada 2005-2006. VIII Jornadas Nacionales y II Simposio Internacional de Investigación - Acción en Turismo: Las políticas en Turismo: realidades y perspectivas en los nuevos escenarios del MERCOSUR, Universidad Nacional de Misiones, Posadas.
- Lipovich, G. 2008 The privatization of Argentine airports. Journal of Air Transport Management, 14 (1), 8 -15.
- Mancini, M. 2000 Cruceros, guías sobre la industria de los cruceros. Editorial Paraninfo, Madrid.
- Mastroscello, M. 2004 La Economía de Ushuaia desde una perspectiva histórica. Observatorio de la Economía Latinoamericana (20), consulta virtual en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ar/mm/index.htm> [Consulta 20/08/2013]
- Mastroscello, M. 2008 La Economía del Fin del Mundo: Configuración, Evolución y Perspectivas Económicas de Tierra del Fuego. De Los Cuatro Vientos Editorial, Buenos Aires.
- Ministerio de Turismo de la Nación Argentina. 2011a Anuario estadístico de turismo 2010, República Argentina, Buenos Aires.
- Ministerio de Turismo de la Nación 2011b Argentina, Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable – Turismo 2016. Actualización 2011. Buenos Aires.
- Mochón Morcillo, F. 2004 Economía y Turismo. Mac. Graw Hill, Madrid.
- Monfort Mir, V. 2000 Política Turística. Una aproximación. Cuadernos de Turismo, Vol. 6: 7-28. Universidad de Murcia, España.
- Mosti, P. 2010 El uso recreativo-turístico de los espacios naturales en el sur de Tierra del Fuego, Ushuaia, Argentina. Universidad Internacional de Andalucía, Andalucía.

- Mosti, P.; Pérez, L. y Arcos, A. 2013 El rol del Estado en el proceso de valorización turística de Tierra del Fuego. VI Simposio de Investigación-Acción en Turismo CONDET- UNTDF, Ushuaia
- Municipalidad de Ushuaia. 2003 Plan Estratégico Ushuaia 2013. Inca Editorial, Ushuaia.
- Municipalidad de Ushuaia. 2007 Plan Estratégico de Desarrollo Turismo Sustentable de Ushuaia, Ushuaia
- Narodowsky, P. 2000 La Argentina pasiva. Desarrollo e instituciones más allá de la modernidad. Prometeo, Buenos Aires.
- Nemarcic, R. 1993 Estudio de desarrollo turístico de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Consejo Federal de Inversiones, Buenos Aires.
- Organización Mundial del Turismo. 1998 Cuenta Satélite de Turismo, Marco Conceptual. Editorial OMT, Madrid.
- Organización Mundial del Turismo. 1999 La actividad de los cruceros turísticos, Publicación OMT, Madrid.
- Organización Mundial del Turismo. 2005 Indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos - Guía práctica, Publicación OMT, Madrid.
- Organización Mundial del Turismo y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. 2005 Proyecto de indicadores básicos para el análisis del turismo desde una perspectiva económica. Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- Otero, A. 2006 La importancia de la visión de Territorio para la construcción de Desarrollo Competitivo de los Destinos Turísticos en Turiciencia 06. Buenos Aires.
- Otero, A. 2009 La Dinámica Territorial del Turismo. Desarrollo y Gestión de Destinos Turísticos. Políticas y Estrategias. 75-96. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.
- Pallares Porta, F. 1988 Las políticas Públicas. El sistema político en acción, Revista de Estudios Políticos. 62:141-162. Dialnet, Universidad de la Rioja, España.
- Paz, S. 2009 Material de cátedra, materia Economía del Desarrollo y Turismo de la Maestría en Desarrollo y Gestión de Destinos Turísticos, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.
- Pearce, D. 2003 Geografía del Turismo, Flujo y regiones en el mercado de viajes, Aleph, San Pablo.
- Pereyra C. 2002 El turismo como oportunidad de desarrollo regional y local. IV Coloquio sobre Transformaciones Territoriales. Universidad de la República, Montevideo.
- Poder Legislativo Nacional. 1995 Constitución Nacional Argentina, Buenos Aires.
- Porto, N. 1999 El Turismo como Alternativa de Crecimiento, Documento de Trabajo Nro. 11. Departamento de Economía. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de La Plata

- Real Academia Española 2014 Diccionario de la Lengua Española, en [www.rae.es/recursos/diccionarios/drae](http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae) [consulta realizada 12/06/2014]
- Ricciuti, C. 1995 Breve reseña económica de Tierra del Fuego, datos de 1895 a 1995, Ediciones Papillon, Ushuaia.
- Roccatagliata, J. 1994 Geografía y políticas territoriales, Editorial Ceyne, Buenos Aires.
- Roccatagliata, J. 1997 Geografía económica Argentina. El Ateneo, Buenos Aires.
- Roccatagliata, J. 2008 Una Visión actual y prospectiva desde la dimensión territorial. Editorial Emecé, Buenos Aires.
- Rodríguez, A. 2002 Las políticas públicas como perspectiva de análisis. Políticas Públicas disponible en [http://163.178.170.74/wp-content/revistas/97/07-ABARCA\\_95-103.pdf](http://163.178.170.74/wp-content/revistas/97/07-ABARCA_95-103.pdf) [Consulta 25/4/14]
- Ruíz Sánchez, C. 1996 Manual para la elaboración de las políticas públicas. Plaza y Valdez Editores, México.
- Russo, J. y Delgado F. 2000 Evolución de la convergencia y disparidades provinciales en Argentina. Revista de Estudios Regionales. Vol. 57: 151-175, Universidad de La Rioja, España.
- Sánchez M. 2009 El área aduanera Especial de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Estudio de los alcances de la Ley Nº 19.640 y comparación con zonas francas de la región. Universidad Abierta Interamericana, Rosario. Disponible en <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC098743.pdf> [Consulta 14/10/2013]
- Sánchez, D. 2011 Indicadores Turísticos en la Argentina; Una primera aproximación. Investigaciones Turísticas, Vol. 2 : 29-65.
- Sánchez, M. y Pulido, J. 2008 Medidas de Sostenibilidad Turística, Propuesta de un índice sintético, Editorial Ramón Areces, Madrid
- Sancho, A. 1998 Introducción al Turismo. Organización Mundial del Turismo, Madrid.
- Sancho Pérez, A. 2001 Apuntes de metodología de la investigación en Turismo. Organización Mundial del Turismo, Madrid.
- Schluter, R. 2000 Investigación en turismo y Hotelería. CIET, Buenos Aires.
- Secretaría de Turismo de la Nación. 2007 Anuario estadístico de turismo 2006, República Argentina. SECTUR, Buenos Aires
- Secretaría de Turismo de la Nación y Consejo Federal de Inversiones 2005a Argentina, Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable – Turismo 2016, Gráfica Pinter S.A. , Buenos Aires.
- Secretaría de Turismo de la Nación y Consejo Federal de Inversiones 2005b Anexo 3, Línea Base, Región Patagonia; Argentina, Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable – Turismo 2016, Gráfica Pinter S.A. , Buenos Aires.

- Secretaría de Turismo de la Nación y Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. 2007 Manual de implementación de la Cuenta Satélite de Turismo en la Argentina, Informe Final, Buenos Aires.
- Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia. 2010 Informe Estadístico temporada 2008-2009, Sec. Tur. de la Munic. de Ushuaia, Ushuaia.
- Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia. 2011 Informe Estadístico temporada 2009-2010, Sec. Tur. de la Munic. de Ushuaia, Ushuaia.
- Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia. 2012 Informe Estadístico temporada 2010-2011, Sec. Tur. de la Munic. de Ushuaia, Ushuaia.
- Sturzenegger, A.; Porto, N. y Espínola, N. 2010 Informe económico cuatrimestral sobre la actividad de Viajes y Turismo. Cámara Argentina de Turismo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Stanley, F. y Dornbusch R. 1990 Economía. Mc Graw Hill, Mexico.
- Tamayo Sáez, M. 1997 El análisis de las políticas públicas. La nueva administración pública. 281-312. Alianza Editorial, Madrid.
- Torrejón, A. 2002 Ordenamiento del espacio turístico; ponencia presentada en las Primeras Jornadas Nacionales de Ecoturismo, Buenos Aires.
- Troncoso, B. 2005 Modelos de Sostenibilidad Turística. Ediciones O & M, Santo Domingo, República Dominicana.
- UNPSJB, FHCS, Carrera de Turismo, Práctica Profesional IV. 2003 Docentes: Daverio M. y Jensen, M.; Alumnos: Hileman, M. y Ojeda, C. Movimiento de barcos y pasajeros desde comienzos del siglo XX hasta la actualidad. Informe de cátedra inédito, UNPSJB-FHCS, Ushuaia.
- UNPSJB, FHCS, Carrera de Turismo, Práctica Profesional IV. 2004 Docentes: Daverio M. E. y Jensen, M.; Alumnos: Arcos, A.; Arias, M.; Kunz, V.; Mosti, P.; Tisera, G.; Villani, F. Turismo de cruceros desde Ushuaia. 1933-2004. Informe de cátedra inédito, UNPSJB-FHCS, Ushuaia.
- Van Aert, P. 2009 Diagnóstico social. La Sustentabilidad Social del Turismo Fueguino. Documento de trabajo. INFUETUR. Plan de desarrollo turístico Sustentable de Tierra del Fuego. Itinerario 2020, Ushuaia.
- Velasco González, M. 2011 La política turística. Una Arena de acción autónoma. Cuadernos de Turismo, Vol. 27:953-972. Universidad de Murcia, España.
- Vera Rebollo, J. 1994 El modelo turístico del Mediterráneo español: agotamiento y estrategias de reestructuración. En Papers de Turisme. Año 6 (14-15): 131-148.
- Vera Rebollo, J. 2001 Planificación y gestión del desarrollo turístico sostenible. Propuesta para la creación de un sistema de indicadores en Documento de Trabajo Nº 1, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, España.

- Vereda, M. 2004 El impacto del turismo antártico en el desarrollo de Ushuaia, Tierra del Fuego. Indicadores socio-económicos. V Jornadas Nacionales de Investigación – Acción en turismo. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Ushuaia.
- Vereda M. y Mosti P. 2005 Abastecimiento de buques de turismo antártico: Una oportunidad para el desarrollo local. Producción de bienes de consumo (Ushuaia, Tierra del Fuego), VII Jornadas Nacionales de Investigación Acción en turismo y I Simposio Internacional, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.
- Vereda M. 2007a Análisis de la relación de Ushuaia con el turismo antártico desde su rol de puerta de entrada marítima. Una Aproximación desde los indicadores socio-económicos para la temporada 2005/2006. VIII Jornadas Nacionales y II Simposio Internacional de Investigación - Acción en Turismo, Universidad Nacional de Misiones, Posadas.
- Vereda, M. 2007b Tierra del Fuego y la Antártida. Un inventario de recursos turísticos desde la idea de la complementariedad. Estudios y Perspectivas en Turismo Vol. 17 (3): 199-225, CIET, Lanús Oeste.
- Vereda M.; Losano P.; Jensen M. y Daverio M. 2009 Cruceros turísticos en la costa Patagónica y en el Canal Beagle -Argentina, Fundación Patagonia Natural, Puerto Madryn.
- Villar, A. 2004 La dimensión política de desarrollo local. Reflexiones a partir de la experiencia Argentina disponible en: <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Villar.pdf> [Consulta 22/5/14]
- Villar, A. 2009 Material de cátedra de la materia Política Turística y Gestión de Desarrollo de la Maestría en Desarrollo y Gestión de Destinos Turísticos. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.
- Villar A. 2011 Políticas públicas en turismo. Desarrollo y gestión de destinos turísticos. Políticas y estrategias.51-74. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.
- Vrsalovic, J. 1998 Apuntes de aviación. Ushuaia – Isla Tierra del Fuego, s/e, Ushuaia.
- Wallingre, N. 2004 El Turismo Como Factor de Reconversión Productiva Local en la Ciudad de Ushuaia, Argentina, en Anuario Turismo y Sociedad, Vol. 5(3): 86-95. Universidad Externado de Colombia, Facultad de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, Colombia.
- Wallingre, N. y Toyos, M. 2010 Diccionario de turismo, hotelería y transportes. Gráfica M.P.S. S.R.L., Lanús.
- Wallingre N. y Villar A. 2011 Comp. Desarrollo y gestión de destinos turísticos, políticas y estrategias. UNQ, Bernal.
- Wallingre, N. 2012 Material de cátedra de la materia Situación del Transporte y desarrollo del turismo, de la Maestría en Desarrollo y Gestión de Destinos Turísticos. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.

## 6.1. Páginas web consultadas

Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas

<http://www.aeropuertoushuaia.com/datos-tecnicos.php> [Consulta 18/07/14]

Administración de Parques Nacionales

<http://www.parquesnacionales.gov.ar/parques/> [Consulta 22/05/14]

Agencia de Desarrollo Ushuaia Bureau

<http://www.ushuaia.org.ar/> [Consulta 02/06/14]

Agencia de remis Carlitos SRL [Consulta 30/06/14]

<http://www.remiscar.com.ar/>

Asociación Argentina de Agencias de Viaje y Turismo de Tierra del Fuego - AAAYTTDF

<http://www.aaavyttfd.org.ar/> [Consulta 07/07/14]

Centro Austral de Investigaciones Científicas - CADIC

<http://www.cadic-conicet.gob.ar/> [Consulta 12/07/14]

Cámara de Turismo de Ushuaia

<http://www.camaradeturismoush.com.ar> [Consulta 12/06/14]

Cámara de Hotelera y Gastronómica de Tierra del Fuego

<http://www.chygtfd.com.ar/> [Consulta 16/06/14]

Censo Nacional de Población Hogares y Viviendas 2010

<http://economia.tierradelfuego.gov.ar/wp-content/uploads/2011/04/Resultados-Provisionales-Censo-2010.pdf> [Consulta 19/05/13]

Centro Invernal Haruwen

[http://www.haruwen.com.ar/historia\\_ver\\_esp.html](http://www.haruwen.com.ar/historia_ver_esp.html) [Consulta 02/05/14]

Centro Invernal Tierra Mayor

<http://antartur.com.ar/es/tierra-mayor/> [Consulta 13/06/14]

Centro Invernal Cerro Castor

<http://www.cerrocator.com/> [Consulta 09/04/14]

Dirección de Estadísticas y Censos de la Provincia de Tierra del Fuego

<http://economia.tierradelfuego.gov.ar/direccion-general-de-estadistica-y-censos/dgeyc/>  
[Consulta 24/06/13]

Dirección Nacional de Vialidad

<http://www.vialidad.gov.ar/> [Consulta 11/04/14]

Dirección Provincial del Puerto de Ushuaia

<http://www.puertoushuaia.gov.ar/> [Consulta 08/04/14]

F.E.H.G.R.A. Federación Empresaria Hotelera y Gastronómica de la República Argentina

<http://www.fehgra.org.ar/> [Consulta 25/04/14]

Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
<http://www2.tierradelfuego.gov.ar/> [Consulta 28/05/14]

Instituto Geográfico Nacional  
<http://www.ign.gov.ar/AreaServicios/Descargas/MapasFisicos> [Consulta 29/10/14]

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos  
<http://www.censo2010.indec.gov.ar/resultadosdefinitivos.asp> [Consulta 30/06/13]

Infuetur  
<http://www.tierradelfuego.org.ar/> [Consulta 01/04/14]

Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
<http://www.legistdf.gov.ar/documentos/leyesprov/> [Consulta 17/04/14]

Ministerio de Educación de la Nación Argentina  
<http://mapoteca.educ.ar/secuencias/tierra-del-fuego-antartida-e-islas-del-atlantico-sur/>  
[Consulta 10/12/2013]

Ministerio del Interior y Transporte de la Nación Argentina  
<http://www.mininterior.gov.ar/> [Consulta 23/03/14]

MERCOSUR  
<http://www.mercosur.int/> [Consulta 16/03/14]

Prefectura Naval Argentina  
<http://www.prefecturanaval.gov.ar/web/es/html/portada.php> [Consulta 05/07/14]

Secretaría de Desarrollo Sustentable y Ambiente Gobierno de Tierra del Fuego A. e I. A. S.  
<http://desarrollosustentable.tierradelfuego.gov.ar/> [Consulta 19/07/13]

Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia  
<http://www.turismoushuaia.com/> [Consulta 06/07/14]

Subsecretaria de Desarrollo Turístico de la Nación Argentina  
<http://desarrolloturistico.gob.ar/anuarios-estadisticos> [Consulta 04/10/13]

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
<http://www.unp.edu.ar/> [Consulta 12/03/14]

Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
<http://www.untdf.edu.ar> [Consulta 12/03/14]

Ushuaia Bureau  
<http://www.ushuaia.org.ar/> [Consulta 22/06/14]

## 6.2. Comunicaciones Personales

Adorno, Isabel. Entrevista personal efectuada el 17 de junio de 2014 a las 13:15 horas  
**TAXI-COOP**

Palermo, Rogelio. Entrevista personal efectuada el 19 de junio de 2014 a las 11:00 horas  
**Asociación Propietarios de Taxis**

Mansilla, Juan. Entrevista personal efectuada el 18 de junio de 2014 a las 10:40 horas  
**La Nueva Remises.**

Ercole, Oscar. Entrevista personal efectuada el 21 de junio de 2014 a las 15:30 horas  
**Cooperativa de Transportes Ushuaia Limitada de Remis**

### **Colegio Provincial Los Andes**

Dante Calvo. Entrevista efectuada el 08 de septiembre de 2014 a las 10:45 horas

### **CENS N° 11**

Diana García del Cerro. Entrevista efectuada el 09 de septiembre de 2014 a las 11:45 horas

## **6.3. Acrónimos**

**AAVYTTDF:** Asociación Argentina de Agencias de Viaje y Turismo de Tierra del Fuego

**AAE:** Área Aduanera Especial

**ADN:** Ácido desoxirribonucleico

**ADUB:** Agencia de Desarrollo Ushuaia Bureau

**AGP:** Administración General de Puertos

**AIUMA:** Aeropuerto Internacional de Ushuaia Malvinas Argentinas

**ANAC:** Administración Nacional de Aviación Civil

**ANP:** Área Natural Protegida

**APN:** Administración de Parques Nacionales

**APs:** Áreas Protegidas

**ARRN:** Área de Reserva Recreativa Natural

**CEPAL:** Comisión Económica para América Latina

**CFI:** Consejo Federal de Inversiones

**C.H.G.T.D.F:** Cámara Hotelera y Gastronómica de Tierra del Fuego

**CIRSOC:** Centro de Investigación de los Reglamentos Nacionales de Seguridad para Obras Civiles

**CIUAT:** Clasificación Internacional Uniforme de las Actividades Turísticas

**CSTA:** Cuenta Satélite de Turismo de Australia

**CSTM:** Cuenta Satélite de Turismo de México

**CTU:** Cámara de Turismo de Ushuaia

**DDI:** Discado Directo Internacional

**DDN:** Discado Directo Nacional

**F.E.H.G.R.A.:** Federación Empresaria Hotelera y Gastronómica de la República Argentina

**IN.FUE.TUR.:** Instituto Fuegoño de Turismo

**I.N.T.A.:** Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

**LADE:** Líneas Aéreas del Estado

**LP:** Ley Provincial

**LT:** Ley Territorial

**MINTUR.:** Ministerio de Turismo de la Nación Argentina

**MN y RP:** Monumento Natural y de Reservas Naturales

**OACI:** Organización de Aviación Civil Internacional

**OMT:** Organización Mundial de Turismo

**SECTUR.:** Secretaría de Turismo de la Nación Argentina

**PBG:** Producto Bruto Geográfico

**PBI:** Producto Bruto Interno

**PCD:** Patrimonio Cultural y Deportivo

**PFETS:** Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable

**PN:** Parque Nacional

**PNP:** Patrimonio Natural de la Provincia (TDF)

**PNTDF:** Parque Nacional Tierra del Fuego

**R:** Reserva

**RCN:** Reserva Cultural – Natural

**RTR:** Reserva Turística Restringida

**SP:** Santuario Provincial (TDF)

**ST:** Sistema Turístico

**TA:** Turismo Antártico

**TAAD:** Turismo activo, de aventuras y deportivo

**TC:** Turismo cultural

**TCr:** Turismo de cruceros

**TIRCCE:** Turismo de incentivos, reuniones, congresos, convenciones y eventos

**TN:** Turismo de nieve

**TR:** Turismo rural

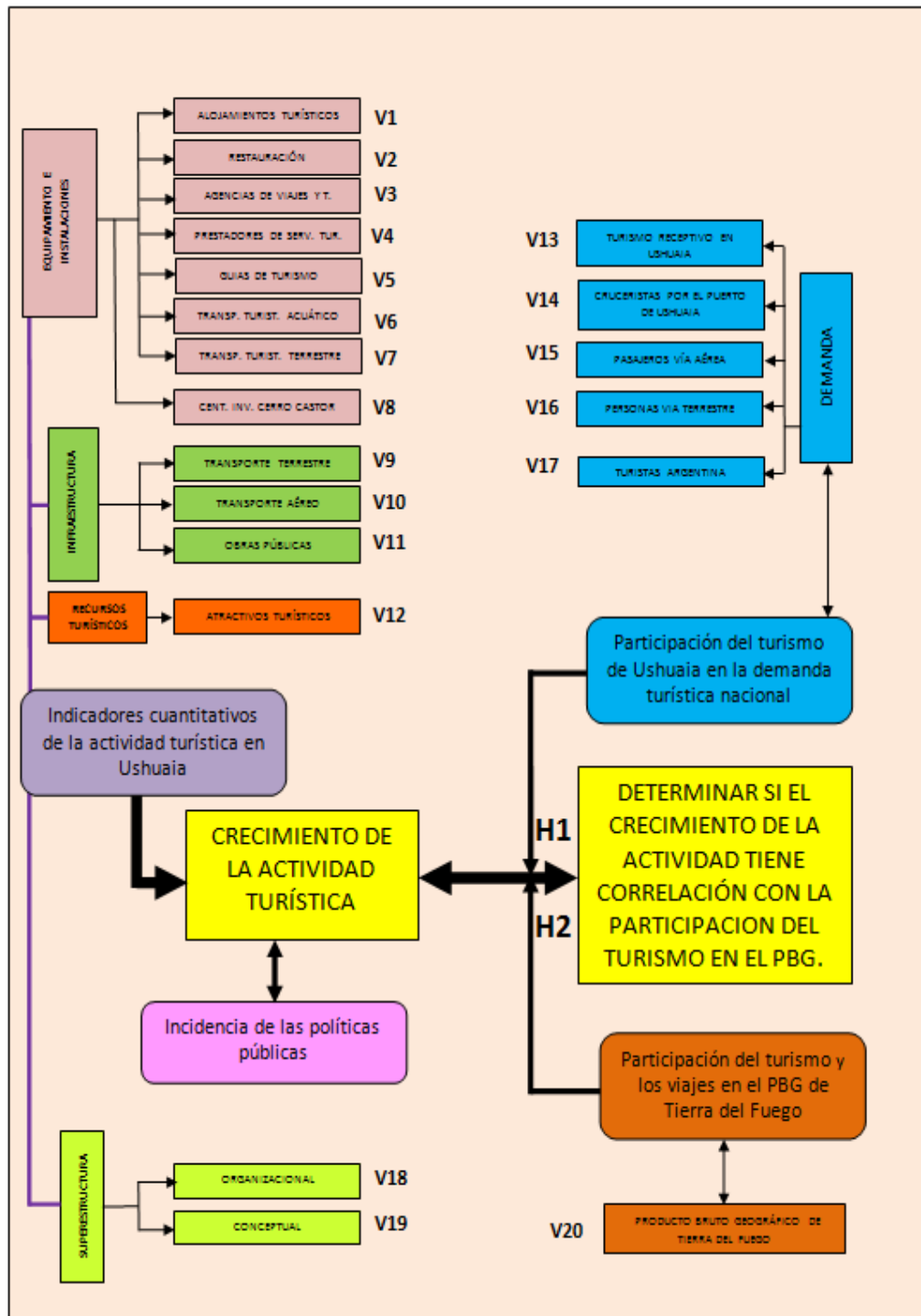
**TNOEE:** Turismo de naturaleza y observación especializada en especies

**VNA:** Vialidad Nacional Argentina

**WTCC:** World Travel and Tourism Council

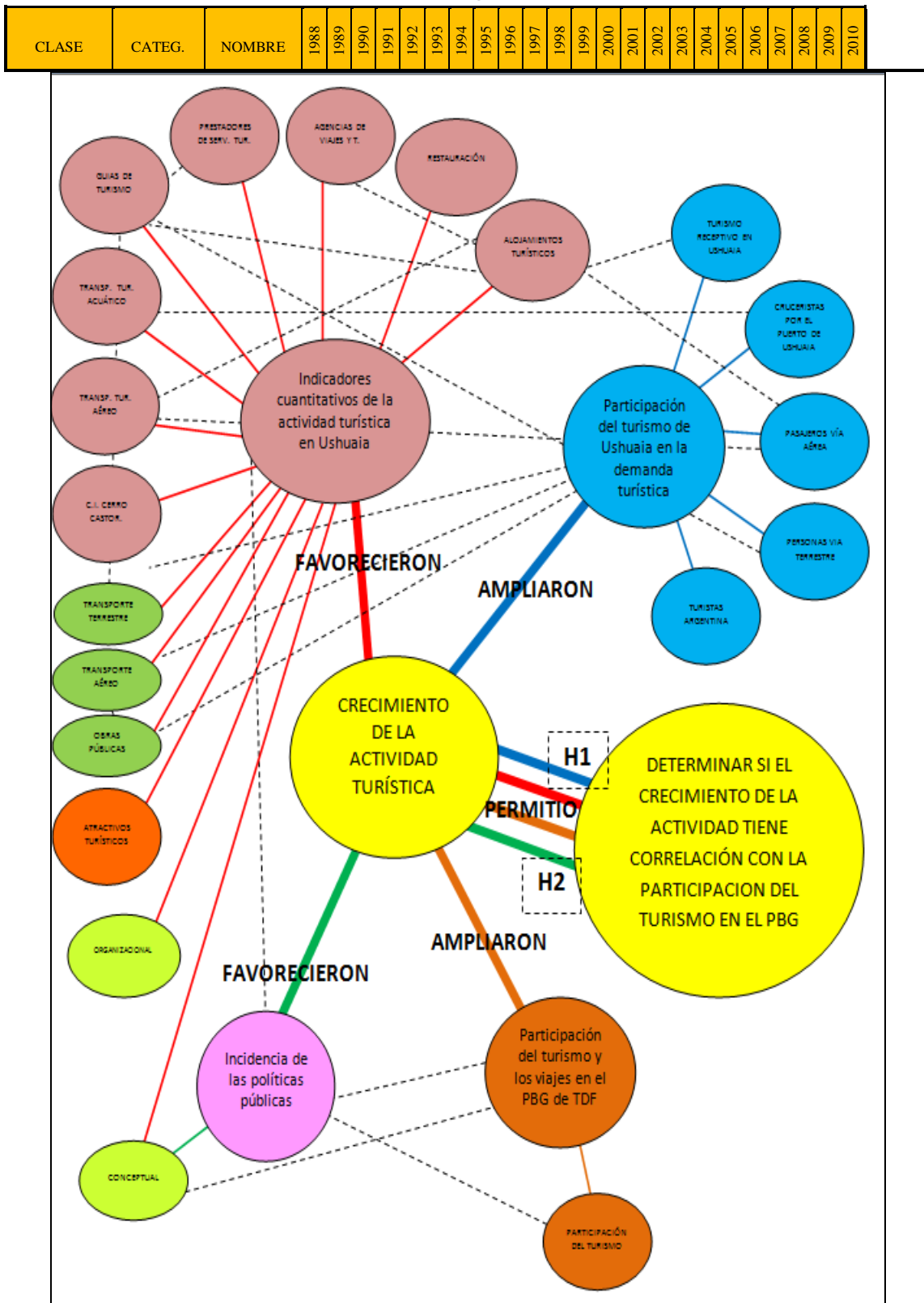
## 7. ANEXOS

Anexo 1: Esquema del problema de investigación



Fuente y elaboración propia

Anexo 2: Gráfico de red del problema de investigación



Fuente y elaboración propia





Anexo 7. Matriz de relevamiento de guías de turismo

Año	Guías habilitados
1988	
1989	
1990	
1991	
1992	
1993	
1994	
1995	
1996	
1997	
1998	
1999	
2000	
2001	
2002	
2003	
2004	
2005	
2006	
2007	
2008	
2009	
2010	

Elaboración propia

Anexo 8. Matriz de relevamiento de cruceros turísticos y antárticos

Año	Cruceros turísticos/antárticos	Variación anual respecto al año anterior	Variación anual respecto al año 1988
1988			
1989			
1990			
1991			
1992			
1993			
1994			
1995			
1996			
1997			
1998			
1999			
2000			
2001			
2002			
2003			
2004			
2005			
2006			
2007			
2008			
2009			
2010			

Elaboración propia

Anexo 9. Matriz de relevamiento de transporte turístico terrestre

Años	Personas o empresas acumuladas	% respecto al año anterior	% respecto al año 1994
1988 a 1993			
1994			
1995			
1996			
1997			
1998			
1999			
2000			
2001			
2002			
2003			
2004			
2005			
2006			
2007			
2008			
2009			
2010			

Elaboración propia

Anexo 10. Matriz de relevamiento de productos turísticos

CLASE		PRODUCTOS TURÍSTICOS	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
TURISMO DE NATURALEZA Y OBSERVACIÓN ESPECIALIZADA EN ESPECIES (TNOEE)	Sitios de patrimonio natural																								
	Navegaciones																								
TURISMO ACTIVO, DE AVENTURAS Y DEPORTIVO (TAAD)	Deportes																								
	Activo y aventuras																								
TURISMO DE NIEVE (TN)	Deportes y actividades invernales																								
TUR. RURAL (TR)	Estancias																								
TURISMO CULTURAL (TC)	Parques temáticos																								
	Cultural																								
TUR. CRUC. (TCr)	Cruceros convenc. y regionales																								
TUR. ANT. (TA)	Cruceros Antárticos																								
TURISMO DE INC., REUNIONES, CONG., CONV. Y EVENTOS (TIRCCE)	Congresos y convenciones																								
	Fiestas populares																								

Elaboración propia

Anexo 11. Matriz de relevamiento de transporte terrestre (1988-2003)

NOMBRE	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Plazas diarias (global)																

Elaboración propia

Anexo 12. Matriz de relevamiento de transporte terrestre (2004-2010)

NOMBRE		TIPO DE TRANSPORTE	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
PRESTADORES DE SERVICIOS DE TRANSPORTE		LARGA DISTANCIA	GLOBAL						
		REGULAR	GLOBAL						
CANTIDAD DE PRESTADORES									

Elaboración propia

Anexo 13. Matriz de relevamiento de transporte terrestre

	Emp. Taxis		Empresas de Remis				Total de Unidades
1988							
1989							
1990							
1991							
1992							
1993							
1994							
1995							
1996							
1997							
1998							
1999							
2000							
2001							
2002							
2003							
2004							
2005							
2006							
2007							
2008							
2009							
2010							

Elaboración propia

Anexo 14. Matriz de relevamiento de transporte terrestre

	Empresas con servicio de Rent a car						Total de Unidades
1988							
1989							
1990							
1991							
1992							
1993							
1994							
1995							
1996							
1997							
1998							
1999							
2000							
2001							
2002							
2003							
2004							
2005							
2006							
2007							
2008							
2009							
2010							

Elaboración propia

#### Anexo 15. Matriz de relevamiento de transporte aéreo

Año	Movim. De aeronaves	Variación en % respecto al año anterior	Variación en % respecto al año 1992
1992			
1993			
1994			
1995			
1996			
1997			
1998			
1999			
2000			
2001			
2002			
2003			
2004			
2005			
2006			
2007			
2008			
2009			
2010			

Elaboración propia

#### Anexo 16. Turistas en Ushuaia

1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------



1991			
1992			
1993			
1994			
1995			
1996			
1997			
1998			
1999			
2000			
2001			
2002			
2003			
2004			
2005			
2006			
2007			
2008			
2009			
2010			

Elaboración propia

#### Anexo 19. Personas que llegaron por vía terrestre a Ushuaia

Año	Visitantes	Variación con el año anterior	Variación respecto al año 1988
1988			
1989			
1990			
1991			
1992			
1993			
1994			
1995			
1996			
1997			
1998			
1999			
2000			
2001			
2002			
2003			
2004			
2005			
2006			
2007			
2008			
2009			
2010			

Elaboración propia

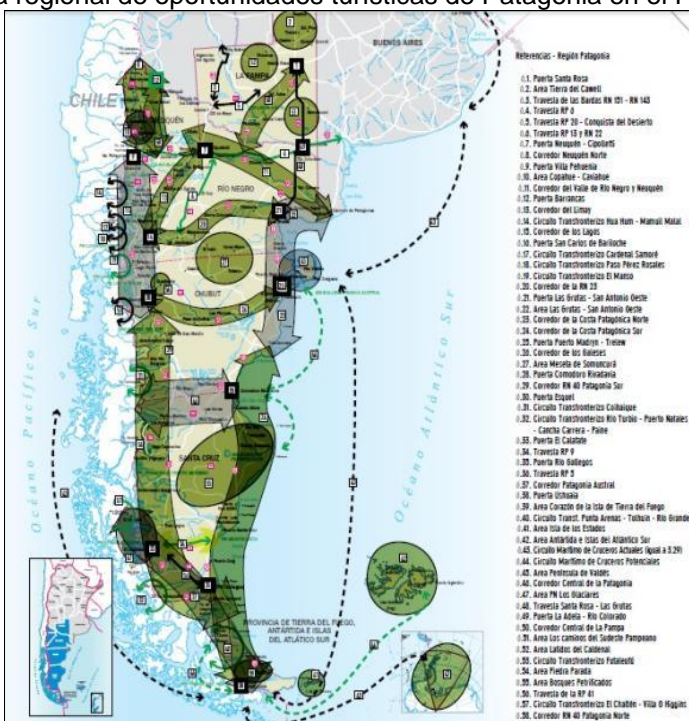
#### Anexo 20. Turistas que llegaron a la Argentina por todas las vías de acceso

Año	Turistas	Variación con el año anterior	Variación respecto al año 1988
1988			
1989			
1990			
1991			
1992			

1993			
1994			
1995			
1996			
1997			
1998			
1999			
2000			
2001			
2002			
2003			
2004			
2005			
2006			
2007			
2008			
2009			
2010			

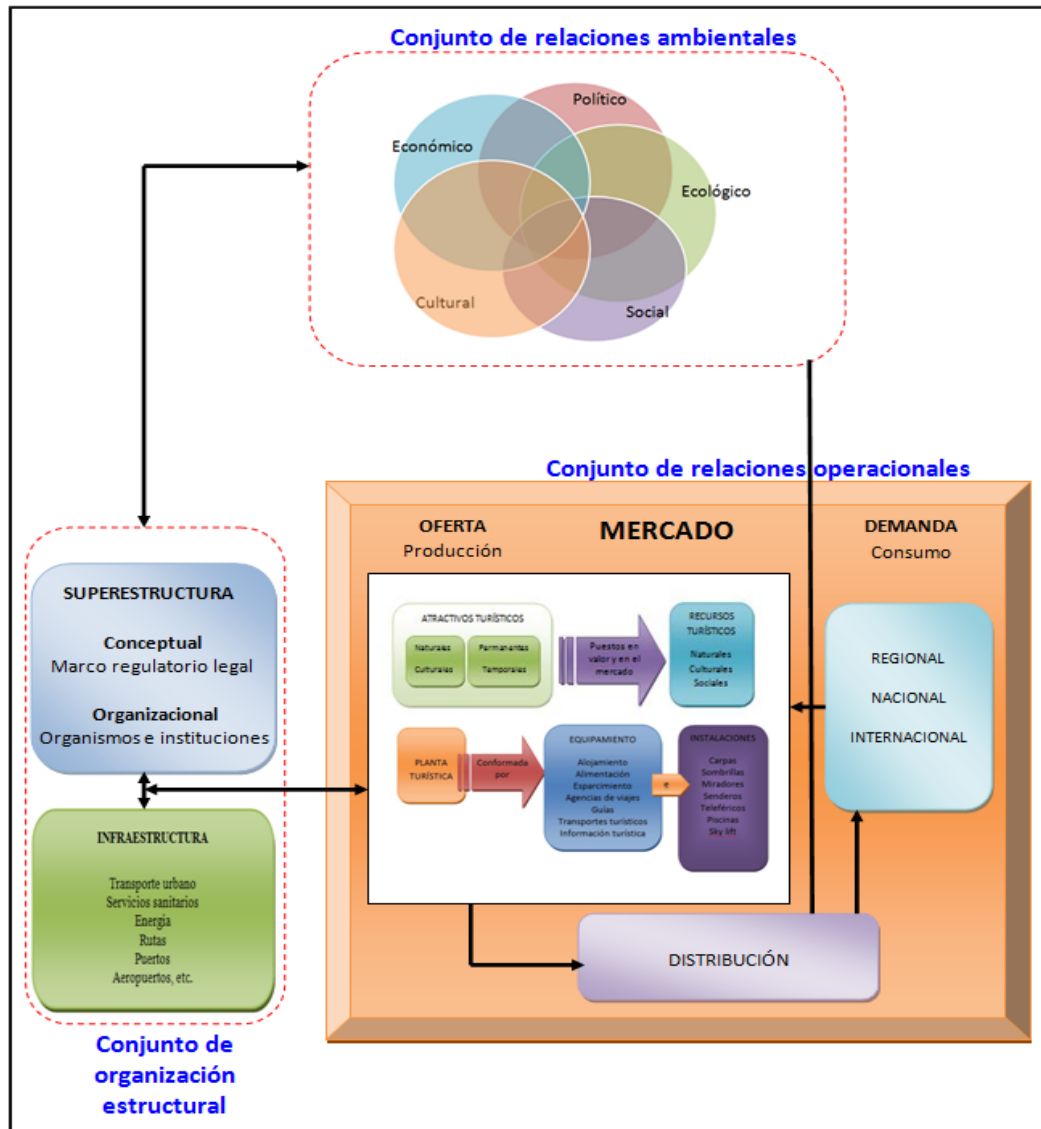
Elaboración propia

### Anexo 21: Mapa regional de oportunidades turísticas de Patagonia en el PFETS



Fuente y elaboración Ministerio de Turismo de la Nación (2011)

### Anexo 22: Sistema Turístico



Fuente y elaboración propia (Adaptado de Beni)

Anexo 23: Alojamientos turísticos en la ciudad de Ushuaia determinados por año, clase y categoría desde el año 1988 al año 2010.

Decreto 2621/93		1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	Decreto 477/2001														
Clase	Categoría															Clase	Categoría	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010				
HOTEL	5 ESTRELLAS	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	HOTEL	5 ESTRELLAS	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
		0	0	0	0	0	0	206	206	206	206	206	206	184	204			188	204	184	184	304	302	302	296	298				
	4 ESTRELLAS	1	1	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	4		4 ESTRELLAS	2	3	3	4	4	7	7	7	7				
		157	157	277	277	277	284	552	559	555	534	527	527	557	688			397	569	541	684	654	978	978	1024	1051				
	3 ESTRELLAS	2	2	2	2	2	3	4	3	3	3	3	3	3	4		4	3 ESTRELLAS	4	6	7	6	8	8	10	10	12			
		216	216	216	216	216	316	353	309	293	293	307	307	380	349		410		528	627	576	717	676	800	774	943				
2 ESTRELLAS	102	102	102	102	102	130	164	134	134	134	136	136	171	158	2 ESTRELLAS	184	238	293	264	320	304	362	350	427						
	2	2	2	3	3	3	1	1	1	1	2	2	2	2		4	4	4	4	5	6	5	4	4						
1 ESTRELLA	115	115	115	165	165	166	67	70	68	68	95	95	95	101	1 ESTRELLA	209	205	202	256	337	430	370	270	270						
	54	54	54	79	79	77	28	28	28	28	47	47	47	47		89	91	93	131	164	200	171	125	125						
HOSTERÍA	5 ESTRELLAS	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	3	HOSTERÍA	3 ESTRELLAS	1	1	1	2	3	2	2	3	5	5				
		39	39	39	39	39	39	41	100	96	96	95	95	100			152	39	39	39	73	92	42	74	170	167				
	4 ESTRELLAS	18	18	18	18	18	18	18	46	46	46	45	45	46		66	2 ESTRELLAS	18	18	18	35	45	20	34	73	72				
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0		3	5	6	7	8	9	11	12	12				
	3 ESTRELLAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	1 ESTRELLA	88	112	176	194	159	182	246	291	291				
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2		2		31	48	57	71	73	89	119	131	131				
2 ESTRELLAS	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	3 ESTRELLAS	1	1	1	3	4	6	7	8							
	0	0	0	0	0	40	40	0	0	0	60	60	54	54		22	22	22	58	82	115	148	127	141						
1 ESTRELLA	2	2	2	2	2	2	3	3	3	4	6	6	7	6	2 ESTRELLAS	10	10	10	27	33	52	65	62	69						
	60	60	60	60	60	28	71	75	67	127	165	165	192	167		5	6	6	6	9	9	9	7	7						
CABAÑA	4 ESTRELLAS	30	30	30	30	30	16	29	29	29	53	67	67	85	72	CABAÑA	1 ESTRELLA	141	163	156	131	232	198	198	157	157				
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			57	66	66	53	103	90	90	69	69				
	3 ESTRELLAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	2	2	2		2 ESTRELLAS	2	3	5	7	8	9	9	9	9				
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	42	60	60	60	78			60	108	131	174	213	230	230	210	210				
	2 ESTRELLAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1		1 ESTRELLA	10	15	22	30	40	41	41	39	39				
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	24			1	0	2	4	6	7	8	7	7				
1 ESTRELLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2 ESTRELLAS	24	0	43	52	94	116	120	112	112						
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	4		4	0	10	12	21	25	26	26	26						

Fuente, Nemaric, In.Fue.Tur y Secretaría de Turismo Municipal de Ushuaia, elaboración propia



Anexo 24. Agencias de Viajes en la ciudad de Ushuaia en el período 1988-2010

Nº	Número de Registro	Nº de Habilitación	Legajo SECTUR	Fecha de alta en la Secretaría de Comercio de la Municipalidad de Ushuaia	Nombre	Alta	Domicilio	Ciudad
1			14664	20/12/2010	3X Expediciones	Sin datos	Héroes de Malvinas 4373	Ushuaia
2	115	16			Akawaia	Sin datos	San Martín 665	Ushuaia
3			14385	02/07/2012	Alianza Travel Business	Sin datos	Karukinka 240	Ushuaia
4	112	13	7510	05/11/1991	All Patagonia	01/08/1991	25 de Mayo 31	Ushuaia
5			14698	20/12/2010	Allen Gardiner Turismo	Sin datos	25 de mayo 260 - Of. 5	Ushuaia
6	109	10			Alvere	Sin datos	Colón 1541	Ushuaia
7			14600		Aquilon	30/12/2010	Alem 1132	Ushuaia
8	160	61	12112	12/07/2004	Ashuana Viajes	10/09/2004	Gdor. Deloqui 737	Ushuaia
9			15148	09/06/2008	Aswalek Expediciones	Sin datos	Gob. Paz 632 - Local 1	Ushuaia
10	113	14		01/12/1990	Aventura Austral	Sin datos	Maipú 237	Ushuaia
11	149	50	11404	24/07/2002	Bajo Cero Viajes y Turismo	19/09/2002	Rosas 172	Ushuaia
12	105	6			Barberis Turismo	Sin datos	San Martín 657	Ushuaia
13			12575	16/08/2005	Best Tour Turismo	19/09/2005	Alem 1327	Ushuaia
14	106	7			Big Harbor Travel	Sin datos	San Martín 625	Ushuaia
15	107	8		09/02/1988	Caminante	Sin datos	Don Bosco 319	Ushuaia
16	141	42	10536	17/09/1999	Canal Fun & Nature	22/11/1999	Roca 136	Ushuaia
17			12625	27/09/2005	Cecilia Di Matteo	31/10/2005	Bouchard 425	Ushuaia
18	118	19			Cirtur S.A.	Sin datos	Lasserre 933	Ushuaia
19	155	56	11817	29/10/2003	Comapa Viajes y Turismo	20/11/2003	San Martín 409	Ushuaia
20			13285	20/09/2010	Conextour Ushuaia	10/10/2008	Maipú 839 1º Piso Dpto. 3	Ushuaia
21			14000	29/09/2009	Destinos Australes (Sucursal)	28/09/2009	Gob. Godoy 4º piso Dpto A	Ushuaia
22			13990	22/08/2012	Drake	05/05/2009	Rivadavia 130 1º piso "109"	Ushuaia
23	104	5			Everest	Sin datos	San Martín 638 - Local 11	Ushuaia
24			15522		Experiencia Austral	Sin datos	La Ermita 3475 - Bº Cauquen	Ushuaia
25	168	69	12443	28/04/2005	Isla de los Fuegos	02/06/2005	Gdor. Paz 1191	Ushuaia
26	138	39			ISST	Sin datos	Fist Roy 352 - Of. C	Ushuaia
27	128	29	9286		Jorge Tagle Servicios Turísticos	1996	San Martín 1195	Ushuaia
28			10148	26/03/2010	Kallpa Tour Operator (Sucursal)	30/09/2010	Gdor. Godoy 19	Ushuaia
29	116	17		15/02/1994	Licatur	Sin datos	San Martín 880	Ushuaia
30			12771		LM Tour	22/03/2006	Costa de Los Yámanas 2850	Ushuaia
31				20/01/2004	Los Yámanas	20/01/2004	Sin datos	Ushuaia

32			13222		Maigon Travel Service (Sucursal)	08/01/2008	Sin datos	Ushuaia
33			13750	07/08/2008	Manzanares y Canegallo TB	09/09/2008	Gdor. Deloqui 1407	Ushuaia
34	161	62			Mas Allá Viajes	Sin datos	Fadul 158	Ushuaia
35	166	67	12227		Michay Turismo	17/11/2004	Paseo de la Plaza 2085	Ushuaia
36					Nunatak (Sucursal)	27/03/2009	Gob, Paz 1569	Ushuaia
37			12134		Ona Travel	23/09/2004	Don Bosco 161	Ushuaia
38	151	52	11683		Patagonian Way	Sin datos	Fadul 26	Ushuaia
39			13559	18/07/2006	Piratour Travel	31/07/2008	San Martín 847	Ushuaia
40	143	44	10535	01/09/2000	Prestigio Operadores receptivo (Suc)	08/11/2000	Rivadavia 130	Ushuaia
41	119	20			Pretour	Sin datos	Lugones y Karukinka	Ushuaia
42	152	53	10291	16/05/2006	Priotti Viajes y Turismo	22/01/2003	Kuanip 2255	Ushuaia
43			14097	27/07/2009	Punto Austral	Sin datos	Héroes de Malvinas 4110	Ushuaia
44	100	1	836	20/04/1971	Rumbo Sur	04/03/1975	San Martín 350	Ushuaia
45	154	55	8927	08/08/2003	Ryan´s Travel S.A.	14/08/2003	Gdor. Campos 840	Ushuaia
46			14550	07/10/2010	South People	15/12/2010	25 de Mayo 50 - 1º piso Dpto B	Ushuaia
47	147	48		18/09/2001	Susana Dawson EVT	Sin datos	Juana Fadul 269	Ushuaia
48	139	40		23/06/1997	TAP Travel Service	14/07/1999	25 de Mayo 260 2º piso Dpto 1	Ushuaia
49	108	9			Tecni Austral	06/06/1991	25 de Mayo 50 - 6º piso D	Ushuaia
50	103	4	1308	18/09/1988	Tiempo Libre	22/12/1983	25 de mayo 260 Dpto. 2	Ushuaia
51	140	41	10469	22/04/1999	Tolkar	14/09/1999	Roca 157	Ushuaia
52			10469		Tolkar (Sucursal)	17/07/2007	Sin datos	Sin datos
53	156	57	11938	21/12/2004	Tolkeyen Patagonia Turismo S.A.	22/03/2004	San Martín 1267	Ushuaia
54	120	21			Tranex Turismo	Sin datos	Muelle Turístico	Ushuaia
55	150	51	10222	21/08/2002	Travel Lab	25/09/2002	San Martín 1444	Ushuaia
56	132	33	9765		Turismo de Campo	10/11/1997	25 de Mayo 76 / Pto. Remolino 3941	Ushuaia
57	110	11		19/02/1989	Turismo Mustapic	Sin datos	Piedra Buena 238	Ushuaia
58	114	15	7689	06/01/1992	Último Confin	27/12/1991	Rivadavia 130	Ushuaia
59			13508	11/01/2008	Ushuaia Destinity and Service	08/02/2008	Gdor. Godoy 19 - 1º Piso Dpto 11	Ushuaia
60			15372		Ushuaia Extremo Travel	Sin datos	San Martín 1306 - Local A	Ushuaia
61			12587	19/08/2005	Ushuaia Outdoors	22/09/2005	Gdor. Godoy 55	Ushuaia
62	162	63	12174	27/07/2004	Ushuaia Turismo	05/10/2004	Gdor. Paz 865	Ushuaia
63	117	18			Viajes Boechat	Sin datos	San Martín 154	Ushuaia

Fuente: Nemaric, Ministerio de Turismo de la Nación Argentina, Secretaría de Servicios Turísticos del Infuetur y la Secretaría de Comercio de la Municipalidad de Ushuaia, elaboración propia

Anexo 25. Oferta de empresas de alquiler de autos sin chofer - Rent a car

NOMBRE	Fecha de alta en la Secretaría de Comercio de la Municipalidad de Ushuaia	Año de registro de la Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Aconcagua Rent a car	04/10/2005																								
Álamo	20/03/2009	2006																							
Budget Rent a car		2005																							
C2 Car Rental	17/12/2003																								
Dollar Rent a Car	03/12/1998																								
Europcar Rent a car		2005																							
Extreme Rent a car (AVIS)	22/01/2003																								
Localiza Rent a car	13/10/1998																								
Antartic rent a car	26/06/2006																								
Cinco estrellas rent a Car	17/12/2009	28/06/1905																							
Crossing patagonia		2007																							
Hertz Annie Hillet Rent a Car	23/10/2000																								
Patagonia rental	20/03/2009																								
Patagonia Sur	13/08/2009																								
Pueblo Viejo rent a car		2007																							
Rastro rent a car	25/08/1999																								
Tagle Rent a car	16/10/1989																								
Wagen	28/10/1996																								
<b>Total</b>			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>14</b>	<b>16</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>16</b>

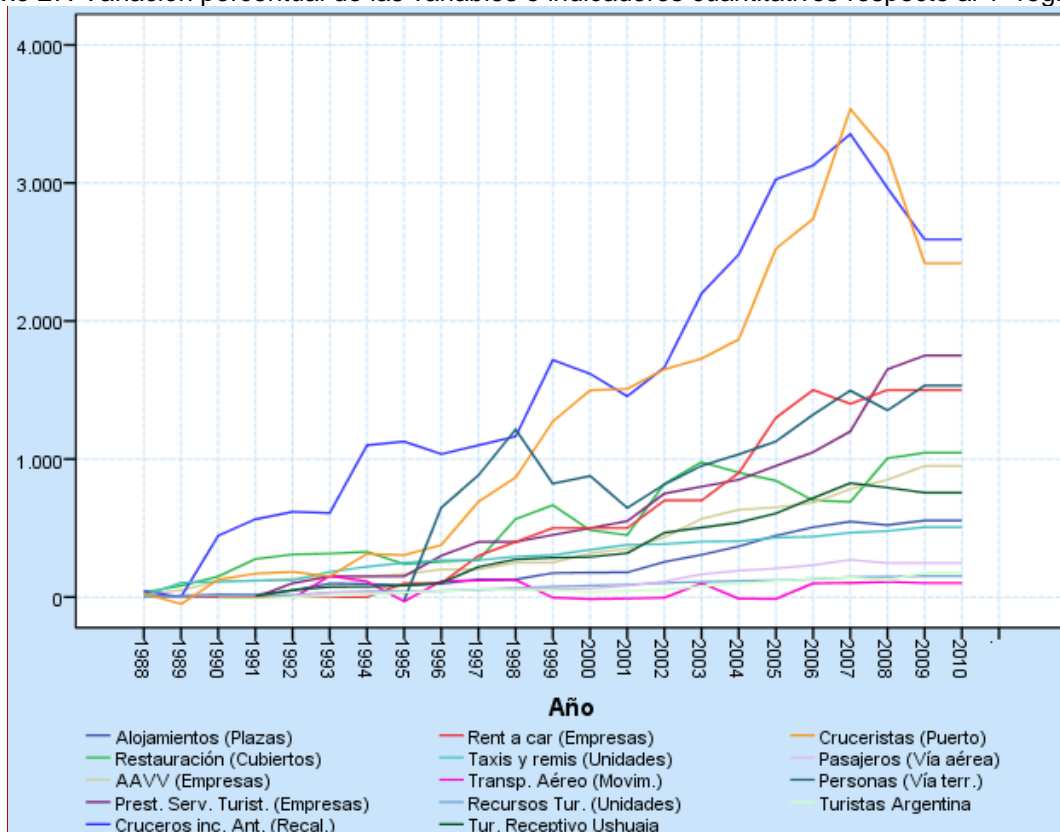
Fuente Secretaría de Turismo y Secretaría de Comercio de la Municipalidad de Ushuaia, elaboración propia

Anexo 26: Movimiento de aeronaves en la Base Aeronaval (SAWO-OACI) y el Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas (SAWH-OACI) de la ciudad de Ushuaia discriminados por mes y globalmente

	Estación Aeronaval Ushuaia (SAWO) - inaug. En 1949							Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas de Ushuaia (SAWH) - Inaugurado en Noviembre 1995															
	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
ENERO					583	827	1.696	1.078	400	998	1.296	1.046	1.039	509	866	697	779	783	709	850	881		
FEBRERO					692	727	933	970	346	758	610	698	1.048	441	694	674	829	759	649	865	863		
MARZO					573	762	845	771	229	653	664	789	764	522	613	502	720	703	710	753			
ABRIL					585	493	950	716	237	602	788	669	485	465	538	488	701	501	423	579	576		
MAYO					584	371	888	724	237	795	758	1.030	430	272	447	424	454	317	281	345	338		
JUNIO					602	635	704	643	305	659	866	729	423	442	467	497	381	307	226	310	337		
JULIO					670	376	741	501	402	513	656	568	416	344	473	564	503	290	382	337	393		
AGOSTO					580	339	857	500	438	603	667	514	459	574	418	549	447	401	509	542	467		
SEPTIEMBRE					630	423	783	538	446	770	642	570	506	571	372	521	401	437	615	639			
OCTUBRE					568	553	778	606	548	684	316	748	553	650	457	600	616	519	525	744	532		
NOVIEMBRE					490	486	735	678	625	584	815	742	418	607	484	580	691	609	677	556	730		
DICIEMBRE					637	575	1.073	379	699	745	654	833	401	742	573	736	754	709	714	731	868		
GLOBAL																						7.889	7.348
TOTAL	s/d	s/d	s/d	s/d	7.194	6.567	10.983	8.104	4.912	8.364	8.732	8.936	6.942	6.139	6.402	6.832	7.276	6.335	6.283	7.184	7.377	7.889	7.348

Fuente: Administración Nacional de Aviación Civil, Argentina (ANAC), elaboración propia

Anexo 27: Variación porcentual de las variables e indicadores cuantitativos respecto al 1º registro



Fuentes determinadas en las variables, elaboración propia

Anexo 28. Matriz de variables cuantitativas

Variables e indicadores	Variación porcentual respecto al 1º registro																												
	OFERTA									DEMANDA																			
	V	I	V	I	V	I	V	I	V	I	V	I	V	I	V	I	V	I											
	1	3	2	4	3	10	4	13	6	16	7	19	9	23	9	24	10	26	12	30	13	34	14	35	15	38	16	40	17
Alojamientos (Plazas)		Restaurantes (Cubiertos)		Agen. Viajes (Empresas)		Prest. Serv. Tur. (Empresas)		Cruc. con antártic. (Recaladas)		Trans. Tur. Terr. (Empresas)		Rent a Car (Empresas)		Taxi y remis (Unidades)		Trans. Aéreo (Mov. Aeron.)		Recurs. Turist. (Unidades)		Turismo recep. Ushuaia		Crucevistas p/puerto		Pasaj. Vía aérea		Personas Vía Terrestre		Turistas Argentina	
Actividad del Turismo en Ushuaia en 1988	1ºREG	1ºREG	1ºREG	1ºREG	1ºREG									1ºREG				1ºREG				1ºREG							
Actividad del Turismo en Ushuaia en 1989	0	33	17	0	45							1ºREG	10					0			25								
Actividad del Turismo en Ushuaia en 1990	10	83	50	0	0							0	105					3			-50							1ºREG	
Actividad del Turismo en Ushuaia en 1991	17	150	117	0	445							0	111					10	1ºREG	127								-11	
Actividad del Turismo en Ushuaia en 1992	17	276	117	0	564							0	120	1ºREG	14	7	170	1ºREG										-12	
Actividad del Turismo en Ushuaia en 1993	49	309	133	100	618							0	122	-9	14	50	183	5										-1	
Actividad del Turismo en Ushuaia en 1994	99	315	150	150	609	1ºREG	0	183	53	34	74	150	32					41	75	313	35	1ºREG	19						8
Actividad del Turismo en Ushuaia en 1995	96	328	150	150	1100	50	0	220	13	41	75	313	35	1ºREG	19			41	83	304	29	-23	35						
Actividad del Turismo en Ushuaia en 1996	86	239	167	150	1127	200	100	248	-32	41	83	304	29	-23	35			41	83	304	29	-23	35						
Actividad del Turismo en Ushuaia en 1997	96	257	200	300	1036	200	100	267	16	45	103	377	47	648	43			45	103	377	47	648	43						
Actividad del Turismo en Ushuaia en 1998	128	268	200	400	1100	300	300	267	21	52	219	692	60	883	56			52	219	692	60	883	56						
Actividad del Turismo en Ushuaia en 1999	128	565	250	400	1164	500	400	294	24	66	273	867	62	1215	50			66	273	867	62	1215	50						
Actividad del Turismo en Ushuaia en 2000	174	666	250	450	1718	500	500	304	-4	76	285	1272	60	822	51			76	285	1272	60	822	51						
Actividad del Turismo en Ushuaia en 2001	178	485	317	500	1618	700	500	343	-15	83	291	1498	62	878	36			83	291	1498	62	878	36						
Actividad del Turismo en Ushuaia en 2002	179	449	350	550	1455	950	500	379	-11	90	318	1508	81	647	46			90	318	1508	81	647	46						
Actividad del Turismo en Ushuaia en 2003	255	821	433	750	1664	1150	700	384	-5	103	466	1651	114	816	55			103	466	1651	114	816	55						
Actividad del Turismo en Ushuaia en 2004	306	978	567	800	2200	1750	700	402	1	110	504	1727	165	951	79			110	504	1727	165	951	79						
Actividad del Turismo en Ushuaia en 2005	368	902	633	850	2482	2500	900	405	-12	117	540	1867	191	1034	98			117	540	1867	191	1034	98						
Actividad del Turismo en Ushuaia en 2006	446	843	650	950	3027	3350	1300	432	-13	121	607	2525	207	1128	116			121	607	2525	207	1128	116						
Actividad del Turismo en Ushuaia en 2007	506	700	683	1050	3127	4150	1500	438	0	131	718	2740	232	1322	136			131	718	2740	232	1322	136						
Actividad del Turismo en Ushuaia en 2008	547	690	783	1200	3355	5350	1400	467	3	145	826	3536	270	1496	143			145	826	3536	270	1496	143						
Actividad del Turismo en Ushuaia en 2009	522	1006	850	1650	2964	5950	1500	479	10	148	793	3216	246	1353	123			148	793	3216	246	1353	123						
Actividad del Turismo en Ushuaia en 2010	555	1046	950	1750	2591	6350	1500	507	2	152	756	2418	246	1533	176			152	756	2418	246	1533	176						

Fuentes determinadas en las variables, elaboración propia

Anexo 29. Instrumentos normativos territoriales, provinciales y nacionales

DENOMINACIÓN	Norma Nº	Tipo	Publicado en el B.O.	Ámbito	Aspecto
GUIAS DE TURISMO	338	Ley Territorial	13/10/1988	Territorial	Define las categorías de guía de turismo, su ámbito de aplicación y crea el Registro de Guías de Turismo de TDF.
INSTITUTO FUEGUINO DE TURISMO (IN.FUE.TUR.): CREACION	390	Ley Territorial	11/10/1989	Territorial	Creación del Instituto Fueguino de Turismo, ente autárquico territorial. Órgano que regula la actividad turística en el territorio de Tierra del Fuego, A. e I. A. S.
TURISMO: DECLARACION AÑO DE LA CONCIENCIA TURISTICA	432	Ley Territorial	06/08/1990	Territorial	Declaración de 1990 como año de la conciencia turística, promocionando por parte del Infuetur la actividad turística por medio de charlas y debates en diversos ámbitos.
PESCA DEPORTIVA Y ACTIVIDADES AFINES: REGLAMENTACION	476	Ley Territorial	28/10/1991	Territorial	Reglamenta la pesca deportiva en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
JUEGOS DE AZAR - SALAS DE MAQUINAS ELECTRONICAS Y/O SIMILARES Y/O ELECTROMECHANICAS DESTINADAS A GENERAR APUESTAS: HABILITACION Y REGLAMENTACION	494	Ley Territorial	10/12/1991	Territorial	Reglamenta los juegos de azar y las salas electrónicas y electromecánicas para generar apuestas
REGIMEN TURISTICO PROVINCIAL - INSTITUTO FUEGUINO DE TURISMO	65	Ley Provincial	08/01/1993	Provincial	Crea el régimen turístico provincial y fija como autoridad de aplicación provincial el INFUETUR. Crea el Consejo provincial de Turismo
LEY DE PESCA DEPORTIVA	126	Ley Provincial	07/01/1994	Provincial	Reglamenta la pesca deportiva en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
DEFENSA DEL CONSUMIDOR: ADHESION DE LA PROVINCIA A LA LEY NACIONAL Nº 24.240	271	Ley Provincial	12/01/1996	Provincial	Adhiere la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur a la Ley Nacional Nº 24240
ADHESION Y RATIFICACION DEL "ACTA FUNDACIONAL DE LA REGION DE LA PATAGONIA".	329	Ley Provincial	20/11/1996	Provincial	Ámbito Regional, reconociendo las provincias que integran la Patagonia
REGIMEN TURISTICO PROVINCIAL - INSTITUTO FUEGUINO DE TURISMO	342	Ley Provincial	18/12/1996	Provincial	Modifica art. 21 e incorpora el 13 bis a la Ley Provincial 65
PODER EJECUTIVO PROVINCIAL: APROBACION CONVENIO Nº 2548 SOBRE INVERSIONES EN HORTICULTURA Y TURISMO EN PEQUEÑA ESCALA. RATIFICADO POR DTO. 2188/96	354	Ley Provincial	31/03/1997	Provincial	Promueve las PYMES en horticultura y turismo
JUEGOS DE AZAR: REGLAMENTACION	357	Ley Provincial	09/04/1997	Provincial	Reglamenta los juegos de azar en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
TURISMO – PROMOCIONES DE LA ACTIVIDAD: OBLIGATORIEDAD DE INCLUSION DEL NUMERO DE HABILITACION	416	Ley Provincial	02/11/1998	Provincial	Obliga a incluir el número de habilitación a prestadores turísticos
CAMPAMENTOS TURISTICOS	431	Ley Provincial	13/01/1999	Provincial	Reglamenta los campamentos Turísticos en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
TURISMO: ADHESIÓN DE LA PROVINCIA A LA LEY NACIONAL Nº 25.198	493	Ley Provincial	01/11/2000	Provincial	Adhiere la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur a la Ley Nacional Nº 25198
PESCA DEPORTIVA: DENOMINACIÓN DE BAQUIANO	570	Ley Provincial	20/01/2003	Provincial	Denominación, requisitos y autoridad de aplicación del baqueano de Pesca Deportiva
TURISMO - PODER EJECUTIVO PROVINCIAL: ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL Nº 25.643, SOBRE SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	611	Ley Provincial	09/01/2004	Provincial	Adhesión a la Ley nacional 25643 sobre sistema de protección integral de las personas con discapacidad
LEY DE MINISTERIOS	617	Ley Provincial	12/01/2004	Provincial	Ministerio de Turismo y Medio Ambiente
ACUERDO DE COOPERACION SOBRE TURISMO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ITALIANA	23632	Ley Nacional	01/11/1988	Nacional	Acuerdo de Cooperación sobre Turismo, suscripto con la República Italiana
ACUERDO DE COOPERACION TURISTICA ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA SOCIALISTA DE RUMANIA	23711	Ley Nacional	12/10/1989	Nacional	Acuerdo de Cooperación Turística suscripto con el Gobierno de la República Socialista de Rumania
ACUERDO DE COOPERACION TURISTICA ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA	23710	Ley Nacional	12/10/1989	Nacional	Acuerdo de Cooperación Turística suscripta con el Gobierno de la República de Costa Rica.
CONVENIO DE COOPERACION TURISTICA ENTRE EL GOBIERNO DE LA	23722	Ley Nacional	13/10/1989	Nacional	Convenio de cooperación turística suscripto con el gobierno de

REPUBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE CANADA					Canadá. Promulgada de hecho el 6-10-89.
CONVENIO DE TURISMO ARGENTINO-CHILENO	23825	Ley Nacional	08/10/1990	Nacional	Convenio de turismo argentino-chileno, firmado en Buenos Aires, el 6 de noviembre de 1986
CONVENIO DE COOPERACION Y FACILITACION EN MATERIA DE TURISMO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA	23954	Ley Nacional	07/08/1991	Nacional	Convenio de Cooperación Facilitación en Materia de Turismo suscripto con la República de Bolivia.
CUERDO DE COOPERACION TURISTICA ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARABE SIRIA	24173	Ley Nacional	02/11/1992	Nacional	Acuerdo de cooperación turística con el Gobierno de la República Árabe Siria, promulgada por dec. 1979 del 26-10-92.
PROTOCOLO AL TRATADO ANTARTICO SOBRE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	24216	Ley Nacional	25/06/1993	Nacional	Protocolo al Tratado Antártico sobre protección del medio ambiente adoptado en España el 3/10/91 y suscripto por la República Argentina el 4/10/91.
ACUERDO DE COOPERACION TURISTICA ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARABE DE EGIPTO	24236	Ley Nacional	23/08/1993	Nacional	Acuerdo de cooperación turística suscripto con el Gobierno de la República Árabe de Egipto, suscripto en El Cairo el 11/5/92
ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE TURQUIA SOBRE COOPERACION EN MATERIA DE TURISMO	24235	Ley Nacional	24/08/1993	Nacional	Acuerdo suscripto con el gobierno de la República de Turquía sobre cooperación en materia de turismo. Promulgada por decreto 1727 del 18/8/93
CONVENIO DE COOPERACION TURISTICA ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	24358	Ley Nacional	27/09/1994	Nacional	Convenio de cooperación turística suscripto con los Estados Unidos Mexicanos. Promulgada por decreto 1643/94 (B.O. 27.9.94)
ACUERDO DE COOPERACION TURISTICA ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY	24357	Ley Nacional	27/09/1994	Nacional	Acuerdo de cooperación turística entre el gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República del Paraguay, suscripto el 12 de agosto de 1991
PROMOCIÓN TURÍSTICA	24470	Ley Nacional	21/04/1995	Nacional	Se establece que la Secretaría de Turismo de la Nación procederá a recopilar material filmico acerca de las atracciones naturales y turísticas de la República Argentina, con especial atención a las zonas del interior
CONVENIO DE COOPERACION EN MATERIA DE TURISMO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE JAMAICA	24532	Ley Nacional	15/09/1995	Nacional	Convenio de cooperación en materia de turismo con el Gobierno de Jamaica, suscripto en Kingston —Jamaica— el 8 de febrero de 1994.
CONVENIO DE COOPERACION TURISTICA ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE TUNEZ	24546	Ley Nacional	17/10/1995	Nacional	Convenio de Cooperación Turística entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República de Túnez, suscripto en Túnez —República de Túnez— el 14 de mayo de 1994
CONVENIO DE COOPERACION EN MATERIA DE TURISMO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA HELENICA	24545	Ley Nacional	17/10/1995	Nacional	Convenio de Cooperación en Materia de Turismo entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Helénica, suscripto en Atenas —República Helénica— el 2 de setiembre de 1993
TANGO: PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION	24684	Ley Nacional	02/09/1996	Nacional	Declárese como parte integrante del patrimonio cultural de la Nación a la música típica denominada "tango" y de interés nacional las actividades que tengan por finalidad directa su promoción y difusión
ORGANIZACION MUNDIAL DEL TURISMO	24713	Ley Nacional	24/10/1996	Nacional	Modificaciones de los Estatutos de la Organización Mundial del Turismo y la Reglas de Financiación, celebrada en Roma -República Italiana- el 25 de septiembre de 1981
CONVENIO DE COOPERACION TURISTICA ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DEL REINO DE MARRUECOS	24900	Ley Nacional	10/12/1997	Nacional	Convenio de Cooperación Turística entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno del Reino de Marruecos, suscripto en Rabat -Reino de Marruecos- el 13 de junio de 1996
SECRETARIA DE TURISMO: PRESUPUESTO	24918	Ley Nacional	18/12/1997	Nacional	Ampliación del presupuesto de la Administración Nacional para 1997 con destino a programas que ejecuta la Secretaría de Turismo
ACUERDO DE COOPERACION EN MATERIA DE TURISMO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE PANAMA	24985	Ley Nacional	16/07/1998	Nacional	Acuerdo de Cooperación en Materia de Turismo suscripto con el Gobierno de la República de Panamá, el 10 de mayo de 1996
ACUERDO DE COOPERACION TECNICA EN TURISMO ENTRE LA REPUBLICA ARGENTINA Y LA REPUBLICA DE HONDURAS	25206	Ley Nacional	26/10/1988	Nacional	Acuerdo de Cooperación Técnica en Turismo entre la República Argentina y la República de Honduras, suscripto en Tegucigalpa - República de Honduras -, el 7 de mayo de 1996
ACUERDO DE COOPERACION TURISTICA ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR	25046	Ley Nacional	02/12/1998	Nacional	Acuerdo de Cooperación Turística entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República del Ecuador, suscripto en Buenos Aires el 2 de noviembre de 1990
ACUERDO DE COOPERACION TECNICA EN MATERIA TURISTICA ENTRE LA REPUBLICA ARGENTINA Y LA REPUBLICA DE EL SALVADOR	25073	Ley Nacional	15/01/1999	Nacional	Acuerdo de cooperación técnica en materia turística entre la República Argentina y la República de El Salvador, suscripto en San Salvador - República de El Salvador- el 9 de mayo de 1996
ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA FEDERACION DE RUSIA SOBRE COOPERACION EN MATERIA DE TURISMO	25175	Ley Nacional	25/10/1999	Nacional	Acuerdo suscripto con el Gobierno de la Federación de Rusia sobre Cooperación en Materia de Turismo, suscripto en Moscú —Federación de Rusia—

					el 26 de junio de 1998
<b>TURISMO: DE INTERÉS NACIONAL SOCIOECONÓMICA</b>	25198	Ley Nacional	16/12/1999	Nacional	Declaratoria de interés nacional al turismo como actividad socioeconómica
<b>ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE BULGARIA SOBRE COOPERACION EN MATERIA DE TURISMO</b>	25479	Ley Nacional	26/11/2001	Nacional	Acuerdo suscrito con el Gobierno de la República de Bulgaria sobre Cooperación en Materia de Turismo, suscrito en Buenos Aires el 01/08/ 2000
<b>ACTIVIDAD TURÍSTICA (I.V.A.)</b>	25503	Ley Nacional	04/12/2001	Nacional	Determina la situación ante el impuesto al valor agregado de los servicios del transporte organizado para el turismo, que resultaren complemento de la actividad mencionada.
<b>TURISMO ESTUDIANTIL - NORMATIVA</b>	25599	Ley Nacional	14/06/2002	Nacional	Establece los requisitos con los que deberán contar quienes brinden servicios a contingentes estudiantiles. Definición de turismo estudiantil. Presentación de declaraciones juradas y contratos de venta de servicios. Contenido. Autoridad de aplicación
<b>SISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD</b>	25643	Ley Nacional	12/09/2002	Nacional	Determina que las prestaciones de servicios turísticos deberán adecuarse a los criterios universales establecidos en la Ley N° 24.314 y el decreto reglamentario N° 914/97. Agencias de Viajes. Obligatoriedad de información
<b>EMPRESAS DE TURISMO: LEYENDA EN TICKETS O VOUCHERS</b>	25651	Ley Nacional	13/10/2002	Nacional	Establece la obligación de incorporar una leyenda en los tickets o vouchers correspondientes a cada servicio, para todas las empresas de turismo que operen en la República Argentina
<b>ADHESIONES OFICIALES: ACTIVIDADES EN LA ANTARTIDA</b>	25694	Ley Nacional	31/12/2002	Nacional	Declara de interés nacional las actividades científico - técnicas, de protección ambiental y de turismo sustentable antárticas
<b>CONVENIO SOBRE COOPERACION Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TURISMO ENTRE LA REPUBLICA ARGENTINA Y LA REPUBLICA DEL PERU</b>	25789	Ley Nacional	31/03/2003	Nacional	Convenio sobre Cooperación y Desarrollo Sostenible del Turismo suscrito con la República del Perú, suscrito en Lima —República del Perú—, el 7 de septiembre de 2001
<b>MEDIOS DE RADIODIFUSIÓN, ESPACIOS DE DIFUSIÓN</b>	25944	Ley Nacional	09/11/2004	Nacional	Sustitución del Art. 1º de la Ley nacional 20983. Establece que los medios de difusión radial y televisiva dependientes de la Secretaría de Medios de Comunicación deberán destinar espacios diarios para desarrollar temas de interés turístico nacional
<b>COOPERACION EN EL AREA DEL TURISMO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE ARMENIA</b>	25968	Ley Nacional	20/12/2004	Nacional	Acuerdo Sobre Cooperación en el Área del Turismo, suscrito con el Gobierno de la República de Armenia, suscrito en Buenos Aires el 03/05/2002
<b>LEY NACIONAL DE TURISMO</b>	25997	Ley Nacional	07/01/2005	Nacional	Nuevo Régimen Legal. Objeto y Principios. Conformación del Sector. Comité Interministerial de Facilitación Turística. Secretaría de Turismo de la Presidencia de la Nación. Consejo Federal de Turismo. Instituto Nacional de Promoción Turística. Régimen financiero. Fondo Nacional de Turismo. Incentivos de fomento turístico. Programa Nacional de Inversiones Turísticas. Protección al turista. Turismo social. Infracciones y sanciones. Disposiciones complementarias
<b>SEMANA NACIONAL DEL TANGO</b>	26046	Ley Nacional	07/07/2005	Nacional	La Semana Nacional del Tango en todo el territorio de la República Argentina estará comprendida entre los días 11 y 18 de diciembre de cada año
<b>ACUERDO SOBRE LA CONSERVACION DE ALBATROS Y PETRELES</b>	26107	Ley Nacional	04/07/2006	Nacional	Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles, suscrito en Canberra, el 19 de junio de 2001
<b>MODIFICACIÓN DE LA LEY 25599: TURISMO ESTUDIANTIL</b>	26208	Ley Nacional	17/01/2007	Nacional	Modifica artículos de la Ley 25599
<b>PRESUPUESTOS MINIMOS DE PROTECCION AMBIENTAL DE LOS BOSQUES NATIVOS</b>	26331	Ley Nacional	26/12/2007	Nacional	Establece los presupuestos mínimos de protección ambiental para el enriquecimiento, la restauración, conservación, aprovechamiento y manejo sostenible de los bosques nativos.
<b>SISTEMAS TURISTICOS DE TIEMPO COMPARTIDO</b>	26356	Ley Nacional	25/03/2008	Nacional	Medida que regula los Sistemas Turísticos de Tiempo Compartido (STTC). Disposiciones Generales. Ámbito de aplicación. Tipificación. Definiciones. Autoridad de Aplicación. Constitución. Contrato. Administración. Comercialización y Publicidad. Instancia Arbitral. Sanciones. Extinción. Disposiciones Complementarias.

Fuente: Legislatura Territorial de Tierra del Fuego A. e I. A. S. y Legislatura Provincial de Tierra del Fuego A. e I. A. S., Información Legislativa del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación Argentina, elaboración propia

### Anexo 30. Instrumentos de comunicación; territoriales, provinciales y nacionales

DENOMINACIÓN	Norma	Tipo	Publicado	Ámbito	Aspecto
--------------	-------	------	-----------	--------	---------

	Nº		en el B.O.		
<b>TURISMO: PROMOCION Y DESARROLLO</b>	339	Ley Territorial	09/11/1988	Territorial	Zonifica la provincia, promueve la construcción de obras de infraestructura y equipamiento en la provincia, da beneficios de exención impositiva a empresarios locales. Promociona y fomenta la actividad turística con desarrollo local.
<b>INSTITUTO FUEGUINO DE TURISMO (IN.FUE.TUR.): CREACION</b>	390	Ley Territorial	11/10/1989	Territorial	Creación del Instituto Fuegoño de Turismo, ente autárquico territorial. Órgano que regula la actividad turística en el territorio de Tierra del Fuego, A. e I. A. S.
<b>REGIMEN TURISTICO PROVINCIAL - INSTITUTO FUEGUINO DE TURISMO</b>	65	Ley Provincial	08/01/1993	Provincial	Crea el régimen turístico provincial y fija como autoridad de aplicación provincial el INFUETUR. Crea el Consejo provincial de Turismo
<b>ADHESION Y RATIFICACION DEL "ACTA FUNDACIONAL DE LA REGION DE LA PATAGONIA".</b>	329	Ley Provincial	20/11/1996	Provincial	Ámbito Regional, reconociendo las provincias que integran la Patagonia
<b>TURISMO: ADHESIÓN DE LA PROVINCIA A LA LEY NACIONAL N° 25.198</b>	493	Ley Provincial	01/11/2000	Provincial	Adhiere la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur a la Ley Nacional N° 25198
<b>TURISMO - FONDO PROVINCIAL DE ASIGNACIÓN ESPECÍFICA PARA LA PROMOCIÓN Y EL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA: CREACIÓN</b>	587	Ley Provincial	27/10/2003	Provincial	Creación del fondo provincial para la promoción y fomento de la actividad turística
<b>LEY DE MINISTERIOS</b>	617	Ley Provincial	12/01/2004	Provincial	Ministerio de Turismo y Medio Ambiente
<b>PROMOCIÓN TURÍSTICA</b>	24470	Ley Nacional	21/04/1995	Nacional	Se establece que la Secretaría de Turismo de la Nación procederá a recopilar material filmico acerca de las atracciones naturales y turísticas de la República Argentina, con especial atención a las zonas del interior
<b>TURISMO: DE INTERÉS NACIONAL SOCIOECONÓMICA</b>	25198	Ley Nacional	16/12/1999	Nacional	Declaratoria de interés nacional al turismo como actividad socioeconómica
<b>PUBLICIDAD TURISTICA</b>	26104	Ley Nacional	29/06/2006	Nacional	Establece las características de la publicidad turística, que debe tener.
<b>OBLIGACION PARA LOS MEDIOS DE DIFUSION RADIAL Y TELEVISIVA A DESTINAR ESPACIOS DIARIOS PARA LA DIFUSION DEL TURISMO NACIONAL</b>	25944	Ley Nacional	09/11/2004	Nacional	Obligación de difundir el turismo nacional
<b>SEMANA NACIONAL DEL TANGO</b>	26046	Ley Nacional	07/07/2005	Nacional	La Semana Nacional del Tango en todo el territorio de la República Argentina estará comprendida entre los días 11 y 18 de diciembre de cada año
<b>LEY DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL N° 26.522. FORMA, PLAZOS Y CONDICIONES QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS SUJETOS ALCANZADOS</b>	26522	Ley Nacional		Nacional	Establece quien fiscaliza la Ley
<b>PUBLICIDAD CON FINES TURISTICOS</b>	26601	Ley Nacional	02/07/2010	Nacional	Modifica artículos de la Ley nacional 26104

Fuente: Legislatura Territorial de Tierra del Fuego A. e I. A. S. y Legislatura Provincial de Tierra del Fuego A. e I. A. S., Información Legislativa del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación Argentina, elaboración propia

## Anexo 31. Instrumentos financieros

DENOMINACIÓN	Norma Nº	Tipo	Publicado en el B.O.	Ámbito	Aspecto
PACTO FEDERAL PARA EL EMPLEO, LA PRODUCCION Y EL CRECIMIENTO: ADHESION DE LA PROVINCIA	118	Ley Provincial	27/12/1993	Provincial	Adhiere la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur al Pacto Federal para el Empleo, la Producción y el Crecimiento
PACTO FEDERAL PARA EL EMPLEO, LA PRODUCCION Y EL CRECIMIENTO: REGIMEN DE EXENCIONES TRIBUTARIAS EN EL AMBITO PROVINCIAL	138	Ley Provincial	05/05/1994	Provincial	Deroga Leyes territoriales Nº 175 sobre impuesto a los sellos y Nº 480 Código Fiscal, el ítem sobre Ingresos Brutos
PODER EJECUTIVO PROVINCIAL: APROBACION CONVENIO Nº 2548 SOBRE INVERSIONES EN HORTICULTURA Y TURISMO EN PEQUEÑA ESCALA. RATIFICADO POR DTO. 2188/96	354	Ley Provincial	31/03/1997	Provincial	Promueve las PYMES en horticultura y turismo
PACTO FEDERAL PARA EL EMPLEO, LA PRODUCCION Y EL CRECIMIENTO: REGIMEN DE EXENCIONES TRIBUTARIAS EN EL AMBITO PROVINCIAL A PARTIR DEL 01/07/95.	217	Ley Provincial	28/04/1995	Provincial	Exención tributaria en el marco del Pacto Federal para el Empleo
ZONAS FRANCAS: APROBACION CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA PROVINCIA Y EL PODER EJECUTIVO NACIONAL	253	Ley Provincial	10/11/1995	Provincial	Aprueba Convenio entre el PEN y la provincia de Tierra del Fuego, A. e I. A. S.
PUERTOS, AEROPUERTOS Y AERODROMOS PROVINCIALES: AUTORIZACION DE INGRESO A TAXIMETROS EXCEPTUANDOLOS DEL PAGO DE ESTACIONAMIENTO, DERECHO CANON O TASA DE INGRESO O EGRESO	364	Ley Provincial	30/06/1997	Provincial	Exceptúa del pago de derecho de tasas de ingreso o egreso de los puertos, aeródromos o aeropuertos de la provincia de Tierra del Fuego, A. e I. A. S.
PODER EJECUTIVO PROVINCIAL: RATIFICACIÓN CONVENIO REGISTRADO BAJO Nº 7158, CELEBRADO EL 19/11/02, ENTRE EL ESTADO NACIONAL Y LA PROVINCIA, SOBRE AFECTACIÓN DE FONDOS DE PARTICIPACIÓN PROVINCIAL EN EL RÉGIMEN DE COPARTICIPACIÓN DE IMPUESTOS	565	Ley Provincial	23/12/2002	Provincial	Ratificación del convenio entre el Estado Nacional Argentino y la provincia sobre Coparticipación de impuestos.
TURISMO - FONDO PROVINCIAL DE ASIGNACIÓN ESPECÍFICA PARA LA PROMOCIÓN Y EL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA: CREACIÓN	587	Ley Provincial	27/10/2003	Provincial	Creación del Fondo Provincial para la promoción y fomento de la actividad turística
CONVENCION SOBRE FACILIDADES ADUANERAS PARA EL TURISMO	23408	Ley Nacional	30/03/1987	Nacional	Establece las facilidades aduaneras para el turismo.
NUEVO REGIMEN TURISMO INTERNACIONAL INMUNIDADES DIPLOMATICAS - PRIVILEGIOS DIPLOMATICOS	23522	Ley Nacional	13/07/1987	Nacional	Determina las inmunidades diplomáticas.
PROMOCION AL TERRITORIO NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO	19640	Ley Nacional	02/06/1972	Nacional	Regímenes de promoción, Territorio de Tierra del Fuego, beneficios tributarios, exenciones impositivas, derechos de importación, derechos de exportación, importaciones, exportaciones, área aduanera especial, zonas francas, impuesto a los fletes marítimos de importación, reembolsos a la exportación, draw back, nomenclatura arancelaria aduanera, Administración Nacional de Aduanas, Economía y finanzas, Derecho tributario y aduanero
SITUACION FRENTE AL IVA DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE ORGANIZADOS PARA EL TURISMO	25503	Ley Nacional	04/12/2001	Nacional	Impuestos, IVA, exenciones impositivas, Transporte, transporte de pasajeros, turismo, Derecho tributario y aduanero, Actividades económicas

Fuente: Legislatura Territorial de Tierra del Fuego A. e I. A. S. y Legislatura Provincial de Tierra del Fuego A. e I. A. S., Información Legislativa del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación Argentina, elaboración propia

### Anexo 32. Instrumentos relacionados con el medio ambiente

DENOMINACIÓN	Norma Nº	Tipo	Publicado en el B.O.	Ámbito	Aspecto
MEDIO AMBIENTE: NORMAS PARA SU DESARROLLO	352	Ley Territorial	07/12/1988	Territorial	Se crea el Fondo Promocional de los Recursos Naturales y el organismo transectorial dependiente de Planeamiento, Tiene como objetivo el establecer normas que sirvan al ordenamiento territorial para el desarrollo de los ambientes naturales y sus recursos en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
MEDIO AMBIENTE: MODIFICACIÓN	394	Ley Territorial	18/10/1989	Territorial	Modifica la zonificación y la constitución del organismo de aplicación
LE MARTIAL: AREA NATURAL PROTEGIDA	434	Ley Territorial	17/09/1990	Territorial	Crea el Área natural Protegida Le Martial con el fin de preservar los sistemas ecológicos esenciales, la diversidad genética y los recursos naturales. Crea Comisión de Estudios del Área Protegida Le Martial

ISLAS DE LOS ESTADOS: DECLARACION COMO AREA DE LOS ESTADOS - DETERMINACION DE AREAS DE MONUMENTO NATURAL Y DE RESERVAS NATURALES	469	Ley Territorial	30/09/1991	Territorial	Se crea el Área de Estado a la Isla de Los Estados e Islotes adyacentes, crea áreas de zonificación y la Comisión Técnica Área de Los Estados
LAGUNA DEL DIABLO: DECLARACION COMO AREA DE RESERVA RECREATIVA NATURAL	487	Ley Territorial	12/12/1991	Territorial	Se crea el área de Reserva Recreativa Natural Laguna del Diablo
ISLA DE LOS ESTADOS: MODIFICACION	488	Ley Territorial	20/11/1991	Territorial	Modifica el art. 5 (parcialmente) de la Comisión Técnica, de la Ley Territorial 469
CONSEJO FEDERAL DE MEDIO AMBIENTE: ADHESION Y PARTICIPACION DE LA PROVINCIA					
CONSEJO FEDERAL DE MEDIO AMBIENTE: ADHESION Y PARTICIPACION DE LA PROVINCIA	26	Ley Provincial	07/09/1992	Provincial	Adhiere la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur al Consejo Federal de Medio Ambiente.
MEDIO AMBIENTE	55	Ley Provincial	30/12/1992	Provincial	Crea la Ley de medio Ambiente en el ámbito de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
FAUNA - ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCION: PROHIBICION DE CAZA, COMERCIALIZACION E INDUSTRIALIZACION EN EL AMBITO PROVINCIAL	101	Ley Provincial	03/11/1993	Provincial	Se prohíbe la comercialización y la caza por cualquier medio, la comercialización y la industrialización de todo tipo de pinnípedos, cetáceos, guanacos, zorros colorados y aves silvestres de cualquier especie
PESCA DE CENTOLLA Y CENTOLLON: REGULACION EN AGUAS DE JURISDICCION PROVINCIAL	114	Ley Provincial	24/12/1993	Provincial	Regula la pesca de Centollas y Centollón en aguas de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
FAUNA - LOBITO DE RIO Y NUTRIA DE MAR: PROHIBICION DE CAZA, COMERCIALIZACION E INDUSTRIALIZACION EN EL AMBITO PROVINCIAL	137	Ley Provincial	09/05/1994	Provincial	Se prohíbe la comercialización y la caza por cualquier medio, la comercialización y la industrialización de lobito de río y nutria de mar
LEY FORESTAL	145	Ley Provincial	19/10/1994	Provincial	Ley Forestal o Ley de Bosques en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
FAUNA: PROHIBICION DE ACERCAMIENTO A CUALQUIER ESPECIE DE MAMIFERO MARINO Y ZONAS DE NIDIFICACION DE AVES EN LAS COSTAS Y MAR DE JURISDICCION PROVINCIAL	176	Ley Provincial	16/07/1994	Provincial	Prohíbe el acercamiento a cualquier especie de mamíferos marinos y zonas de nidificación de las aves en las costas y mar jurisdiccional de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
LEY FORESTAL: MODIFICACION	202	Ley Provincial	16/01/1995	Provincial	Modifica artículos de la Ley Provincial Nº 145
LEY DE PESCA	244	Ley Provincial	08/09/1995	Provincial	Crea la Ley de Pesca en el ámbito de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
SANIDAD ANIMAL	270	Ley Provincial	12/01/1996	Provincial	Se reglamenta la Ley de Sanidad Animal conforme las Leyes nacionales Nº 3.959 (Policía Sanitaria Animal) y Nº 22.375 (Ley Federal Sanitaria de Carnes)
ECOLOGIA - SISTEMA PROVINCIAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS: CREACION	272	Ley Provincial	12/01/1996	Provincial	Se crea el Sistema Provincial de Áreas Protegidas
RECURSOS NATURALES: MODIFICACION DENOMINACION "SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, CIENCIA Y TECNOLOGIA" POR "SUBSECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE HUMANO". MODIFICACION DE APLICACION DE SANCIONES EN LEYES FORESTAL Y DE PESCA	281	Ley Provincial	29/03/1996	Provincial	Cambio de denominación por Subsecretaría de recursos naturales y modificación en leyes provinciales
FONDO PARA EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS Y AMBIENTES NATURALES: MODIFICACION	294	Ley Provincial	05/06/1996	Provincial	Incorpora el art. 3º a la Ley Provincial Nº 211 relacionado con el origen de los fondos.
RECURSOS NATURALES - PETREOS Y MADEREROS: DECLARANDO SU USO PRIORITARIO COMO MATERIA PRIMA BASICA PARA LA CONSTRUCCION	298	Ley Provincial	19/06/1996	Provincial	Prioriza el uso de material pétreo y maderero para la construcción de planes de viviendas y edificios públicos provinciales en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
ANIMALES SUELTOS O ABANDONADOS EN RUTAS NACIONALES O PROVINCIALES EN EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA	334	Ley Provincial	29/11/1996	Provincial	Ordena la forma de captura y labrado de acta de infracción para los animales sueltos en las rutas nacionales y provinciales de la provincia.
ECOLOGIA - RESERVA CULTURAL - NATURAL "PLAYA LARGA: CREACION	384	Ley Provincial	23/12/1997	Provincial	Crea la Reserva Cultural y Natural Playa Larga
PESCA: ADHESION DE LA PROVINCIA AL REGIMEN FEDERAL DE PESCA LEY NACIONAL Nº 24.922	411	Ley Provincial	28/08/1998	Provincial	Adhiere a la Ley nacional nº 24922 sobre Régimen Federal de Pesca
ECOLOGIA - RESERVA COSTA ATLANTICA: CREACION	415	Ley Provincial	02/11/1998	Provincial	Creación de la Reserva Ecológica Costa Atlántica
MEDIO AMBIENTE: MODIFICACION	483	Ley Provincial	01/08/2000	Provincial	Sustituye el artículo 111 de la Ley provincial Nº 55
RESERVA CORAZÓN DE LA ISLA: CREACION. ÁREA NATURAL PROTEGIDA	494	Ley Provincial	01/11/2000	Provincial	Creación Área Natural Protegida Corazón de la Isla
RECURSOS NATURALES: DECLARACION COMO SANTUARIO PROVINCIAL A LOS DESOVADEROS NATURALES DE TRUCHA MARRÓN. PROHIBICION DE PESCA	520	Ley Provincial	02/07/2001	Provincial	Creación de Santuario Provincial a los desovaderos naturales de la trucha marrón
COMUNA DE TÓLHUIN - "RESERVA TURÍSTICA RESTRINGIDA"	530	Ley Provincial	01/10/2001	Provincial	Se declara como Reserva Turística restringida a los sectores no afectados al uso urbano por la Ley provincial 475 referido al ejido urbano.
LEY DE PESCA: MODIFICACION	537	Ley Provincial	02/01/2002	Provincial	Sustitución del artículo 11 del Capítulo IV de la Ley provincial Nº 244
FAUNA - CÓNDOR ANDINO (VULGUS GRYPHUS) PATRIMONIO NATURAL DE LA PROVINCIA: DECLARACION	558	Ley Provincial	30/10/2002	Provincial	Patrimonio natural provincial del Cóndor Andino
POLÍTICA ANTÁRTICA PROVINCIAL	585	Ley Provincial	08/10/2003	Provincial	En el capítulo III se promueve la protección del medio ambiente y los ecosistemas
ÁREA NATURAL PROTEGIDA: LAGUNA NEGRA. RESERVA PROVINCIAL DE USO MÚLTIPLE	599	Ley Provincial	29/12/2003	Provincial	Creación Área natural Protegida Laguna Negra

<b>ÁREA NATURAL PROTEGIDA: RIO VALDEZ. RESERVA PROVINCIAL DE USO MÚLTIPLE</b>	600	Ley Provincial	29/12/2003	Provincial	Creación Área natural Protegida Río Valdéz
<b>FAUNA – CASTOR: DECLARACIÓN DE ESPECIE DAÑINA Y PERJUDICIAL EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA</b>	696	Ley Provincial	22/05/2006	Provincial	Declaración de especie dañina del castor
<b>PODER EJECUTIVO PROVINCIAL: RATIFICACIÓN DEL TRATADO INTERJURISDICCIONAL DE CREACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN FORESTAL ANDINO PATAGÓNICO, REGISTRADO BAJO Nº 14.448, ENTRE PROVINCIAS PATAGÓNICAS Y NACIÓN</b>	825	Ley Provincial	01/11/2010	Provincial	Se ratifica el Tratado Inter jurisdiccional de Creación del Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico

Fuente: Legislatura Territorial de Tierra del Fuego A. e I. A. S. y Legislatura Provincial de Tierra del Fuego A. e I. A. S., elaboración propia

### Anexo 33. Instrumentos programáticos

DENOMINACIÓN	AÑO
PLAN DE CONSOLIDACIÓN DE LA TEMPORADA BAJA EN USHUAIA	1988
PLAN DE MARKETING ESTRATÉGICO “ARGENTINA NATURALMENTE”	1990
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES: ESTUDIO DE DESARROLLO TURISTICO EN USHUAIA	1990
DECLARACIÓN DE RUTA ESCÉNICA: TOLHUIN-PNTDF (RUTA NACIONAL N° 3)	1990
CFI-PNUD-OMT MISIÓN DE APOYO SECTORIAL EN ARGENTINA Y CHILE	1992
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES: INSERCIÓN DE LA REGIÓN PATAGÓNICA EN EL PAIS Y EL MUNDO	1992
PLAN DE MARKETING “ARGENTINA TU PRÓXIMA TENTACIÓN 92-95”	1993
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES: ESTUDIO DE DESARROLLO TURISTICO EN TIERRA DEL FUEGO	1993
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES: ESTUDIO DE DESARROLLO TURISTICO EN PATAGONIA	1996
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES: EVALUACIÓN AMBIENTAL – USOS EN LOS VALLES, TIERRA MAYOR Y RIO ONA	1997
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES: CORREDORES Y CIRCUITOS DE INTERÉS TURÍSTICO EN NOA, NEA, NUEVO CUYO Y PATAGONIA	1999
CÓDIGO DE ZONIFICACIÓN DE LOS VALLES, TIERRA MAYOR Y RIO ONA	2000
UNPSJB – SECTUR: CORREDOR TURÍSTICO PATAGÓNICO	2001
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES: PROGRAMA DE USO PÚBLICO RESERVA CORAZÓN DE LA ISLA	2002
PLAN ESTRATÉGICO USHUAIA	2003
PLAN FEDERAL ESTRATÉGICO DE TURISMO SUSTENTABLE ARGENTINA	2005
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES: MARCA DESTINO TIERRA DEL FUEGO	2006
PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO SUSTENTABLE USHUAIA	2007
PROFODE: ÁREA CORAZÓN DE LA ISLA	2007
PLAN DE MANEJO PARQUE NACIONAL TIERRA DEL FUEGO	2008
PLAN ESTRATEGICO TERRITORIAL ARGENTINA	2010
PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO SUSTENTABLE TIERRA DEL FUEGO	2010

Fuente: Consejo Federal de Inversiones, Secretaría de Turismo de la Nación, Ministerio de Turismo de la Nación, Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Infuetur, Municipalidad de Ushuaia, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, elaboración propia

Anexo 31. Instrumentos relacionados con el cuidado y protección del patrimonio cultural

DENOMINACIÓN	Norma Nº	Tipo	Publicado en el B.O.	Ámbito	Aspecto
REGIMEN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y PALEONTOLOGICO PROVINCIAL	370	Ley Provincial	13/08/1997	Provincial	Para la protección, conservación, restauración y acrecentamiento del patrimonio cultural y paleontológico del territorio de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
RÉGIMEN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y PALEONTOLÓGICO PROVINCIAL: MODIFICACIÓN	538	Ley Provincial	02/01/2002	Provincial	Modificación del artículo 47 de la Ley provincial Nº 370
FONDO CULTURAL PARA LA PRODUCCIÓN MUSICAL DE ARTISTAS FUEGUINOS (FO.PRO.MU.): CREACIÓN	544	Ley Provincial	19/04/2002	Provincial	Creación el Fondo Cultural para la Producción Musical de Artistas Fueguinos (FO.PRO.MU.)
COMISIÓN PROVINCIAL DE ACCIÓN CULTURAL: CREACIÓN	545	Ley Provincial	19/04/2002	Provincial	Creación de la Comisión Provincial de Acción Cultural
GRAN PREMIO DE LA HERMANDAD ARGENTINO-CHILENA: DECLARACIÓN PATRIMONIO CULTURAL Y DEPORTIVO A NIVEL PROVINCIAL LA COMPETENCIA AUTOMOVILÍSTICA	584	Ley Provincial	22/09/2003	Provincial	Declaración de Patrimonio Cultural y Deportivo a nivel provincial la Competencia Automovilística "Gran Premio de la Hermandad Argentino-Chilena"
PODER EJECUTIVO PROVINCIAL: INMUEBLE DENOMINADO "CASA RAMOS", AUTORIZACIÓN PARA VENDER UNA PORCIÓN DEL INMUEBLE Y OTORGAMIENTO DE UN PERMISO ESPECIAL DE USO DE LA VIVIENDA A LA EMPRESA TALBOT HOTELS S.A.	662	Ley Provincial	02/05/2005	Provincial	Autorizar la venta de parte del inmueble "Casa Ramos".

Fuente: Legislatura Provincial de Tierra del Fuego A. e I. A. S., elaboración propia

